



Universidad Michoacana de San Nicolás de  
Hidalgo

Instituto de Investigaciones Históricas



## **Defensa, Sitio y Capitulación en la Guerra de Independencia de México**

### **El Fuerte de Cóporo**

**1814 – 1822**

Tesis que para obtener el título de Maestro en Historia en la opción en Historia  
de México

Presenta:

Lic. Ricardo Emmanuel Estrada Velázquez

Asesor:

Dr. Moisés Guzmán Pérez

Morelia Michoacán

Mayo de 2023



# ÍNDICE

RESUMEN	4
AGRADECIMIENTOS	5
INTRODUCCIÓN	8
<b>CAPÍTULO I.</b>	
<b>TIPOS DE FORTIFICACION EN NUEVA ESPAÑA</b>	22
a) Fortificaciones portuarias o costeras	28
b) Fortificaciones en plazas	37
c) Fortificaciones en islas e islotes	47
d) Fortificaciones en elevaciones	55
<b>CAPÍTULO II.</b>	
<b>EL FUERTE DE CÓPORO EN SU PRIMERA ETAPA (1814 – 1817)</b>	65
a) El espacio geográfico y el proceso de fortificación	67
b) Expediciones y estrategias realistas contra el fuerte	76
c) Indultos, escasez y capitulación	89
d) Consecuencias de la capitulación y destrucción	99
<b>CAPÍTULO III.</b>	
<b>REFORTIFICACIÓN Y RESISTENCIA (1817 - 1820)</b>	107
a) Refortificación pese a los pesares	111
b) Sitiados y defendiendo Córupo	116
c) Una toma inminente	121
d) Festejos después de la derrota y grupos persistentes	129

<b>CAPÍTULO IV.</b>	
<b>TRIGARANCIA, INDEPENDENCIA Y ABANDONO (1821 – 1822)</b>	142
a) El Ejército de las Tres Garantías y su actividad en el oriente de Michoacán	146
b) Cóporo reforzado, armería y prisión	158
c) Acción de la Huerta, consumación de la Independencia y olvido.	168
<b>CONCLUSIONES</b>	183
<b>ANEXO 1: Transcripción de Documentos</b>	192
<b>ANEXO 2: Cuadros de Combatientes</b>	208
<b>ANEXO 3: Poemas, Canciones y Romances sobre el fuerte de Cóporo</b>	230
<b>ANEXO 4: Planos de la Fortificación</b>	247
<b>ANEXO 5: Fotografías del Estado Actual</b>	260
<b>GLOSARIO</b>	264
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	272

## RESUMEN

La reconstrucción de la historia de un espacio fortificado en una elevación, representa un reto complejo de resolver, debido a que la historiografía de nuestro país poco se ha acercado y ha valorado dichos espacios en los cuales se han dado procesos de cambio o de transición política y social, como fue la Guerra de Independencia. Por lo que la presente investigación titulada “Defensa, Sitio y Capitulación en la Guerra de Independencia de México. El Fuerte de Cóporo 1814 – 1822”, pretende, desde la perspectiva de la historia militar, hacer visible e individualizar la fortificación que ocupó la Mesa del Campo de Cóporo, explicar su construcción, acciones de armas y actividades en su interior, para que así el lector pueda conocer sus tres periodos de resistencia y su influencia en la región oriental del actual Estado de Michoacán, en una temporalidad que va de la decadencia de la Nueva España hasta el surgimiento de la nación mexicana.

**Palabras Claves:** **Cóporo, Independencia de México, Historia Militar, Fortificación.**

## ABSTRACT

The reconstruction of the history of a fortified space on an elevation, represents a complex challenge to solve, due to the fact that the historiography of our country has not come close and has valued these spaces in which processes of change or of political and social transition have occurred, such as the Independence War. Therefore, the present investigation entitled “Defense, Siege and Capitulation of the Mexican War of Independence. Fort of Coporo 1814 – 1822”, intends, from the perspective of military history, to make visible and individualize the fortification that occupied the Coporo Field Plateau, explain its construction, actions of weapons and activities inside, so that the reader can learn about his three periods of resistance and his influence in the eastern region of the current State of Michoacan, in the period that goes from the decline of New Spain to the emergence of the Mexican nation.

**Key Words:** **Coporo, Mexico's Independence, Military History, Fortification.**

## AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer primero a Dios, porque sin duda alguna en el proceso de esta investigación he visto su poder, su gloria, fidelidad y bondad. Sin él nada podría hacer.

Agradezco a mis padres, por su apoyo en el devenir de la vida y hago patente mi aprecio y cariño hacia ellos, porque sin su esfuerzo constante no habría podido soñar con alcanzar este objetivo. A mis tres hermanas por darme ánimos para concluir este proyecto en especial a Karen por haber leído cada capítulo y compartir sus comentarios y puntos de vista sobre ellos. También extiendo una disculpa por las múltiples veces que no pude estar con ustedes por priorizar esto que me apasiona.

Mis más genuinas gracias al Dr. Moisés Guzmán Pérez, por aceptar de nuevo el ser mi director de tesis. Su guía ha sido sumamente valiosa para ordenar, crear y concluir esta investigación. Mil gracias por compartir su tiempo, conocimiento, análisis y pensamientos conmigo, pues me han motivado a afrontar cada reto que se va presentado y me han ayudado a seguir creciendo tanto intelectual, emocional y profesionalmente. Siempre me sentiré en deuda.

También agradezco cada consulta contestada, información compartida, llamada, el tiempo otorgado, corrección y el ánimo para continuar en esta labor que me imprimieron en este proceso los doctores Gerardo Sánchez Díaz, Iliria Olimpia Flores Carreño, Ramón Alonso Pérez Escutia y Carlos Juárez Nieto, esta investigación no hubiera sido posible sin ustedes, se les valora y aprecia en demasía, aprendo siempre de ustedes.

Merece un agradecimiento particular el Dr. Eduardo Miranda Arrieta, quien, además de orientarme en los procesos en los que participó Nicolás Bravo y Vicente Guerrero, compartió conmigo más de una docena de documentos referentes al último trienio de la Guerra de Independencia, que me permitieron redondear los últimos capítulos de esta tesis. Gracias estimado Doctor por su generosidad.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por el apoyo económico otorgado para la realización de esta investigación. De igual forma al Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH, por aceptarme en su programa de maestría que me ha permitido formarme más allá de lo científico, así como a quienes laboran en dicha dependencia, los cuales se han portado de manera extraordinaria conmigo, como son los casos de los maestros Eugenio Mejía y Juana Nava a quienes agradezco mucho su generosidad e iniciativa, de igual forma agradezco a Raúl Angulo, Eva Núñez, Manuel y Robert, a Bernardo Barriga por su apoyo constante en la Biblioteca, a los profesores Juan Carlos Cortés Máximo, Napoleón Guzmán Ávila y a Fabián Herrera León estos tres últimos quienes siempre me han orientado más allá del aula.

En esta temporada de investigación, puede hacer amigos nuevos y mantener a los incondicionales, quienes me otorgaron su comprensión, ánimo y paciencia. Mil gracias a Sharon Álvarez, Lizbeth Herrera, Helena Vega, Nallely Castro, Alejandro Sánchez Viveros, a Michelle Nateras, Juvencio Rodríguez, Hugo Anguiano, Daniela Soria, Geovanni Contreras, Diego Caycho, Sergio Guzmán, Osvaldo Medina, Francisco García de la Torre, Ale Yun por sus revisiones constantes y comentarios, a Yunuen Coit Bedolla por ayudarme en el Abstract y al ingeniero Joel Hernández quien me orientó y ayudó en darle un mejor formato a algunos de los mapas presentados. Merecen una mención especial de agradecimiento Elizabeth Verduzco por sus pláticas y por los ánimos para ir por más y Ethelynn Verduzco por su paciencia y cariño, por compartir su tiempo conmigo, aguantar mis días buenos y malos, mis crisis existenciales y siempre actuar y aconsejarme ante todo ello con calma y sabiduría.

Agradecer por cada plática y orientación a los colegas historiadores Harald Jaimes, Iván Torres, Gustavo Helguera, Eduardo Orozco, Guillermo Nájera, José María Navarro, Pablo Pérez Alonso, José Luis Aguilar, Miguel Ángel Ramírez, Cristian Rea García, Ana Paola Ortiz Maya, Natalia Aguilar, Andrea Villanueva Márquez, Emmanuel Baca, Víctor Manuel Pérez Talavera, Joaquín Espinosa Aguirre y Gustavo Pérez Rodríguez en especial a los últimos dos por cada lectura, revisión e incluso documento compartido en este proceso.

En última instancia, pero sumamente importantes en las localidades del oriente de Michoacán agradecer por sus comentarios, hospitalidad, recorridos y charlas en Zitácuaro a Servando

Rueda, Guillermo Nájera, Miguel Ángel Avilés Torres (+) y Raymundo Sebastián Ortiz; en Jungapeo a Isaac Grajeda, Aidée Tirado (+), Víctor Daniel Nateras Espinoza y a las administraciones y colaboradores de los presidentes municipales Norma Yáñez Sierra y José Lugo; en Tlalpujahua a Rafael Berrios y en Tuxpan al médico José González este último quien me llevó por primera vez a transitar por los caminos que recorrieron los insurgentes, realistas y trigarantes y a conocer el espacio que ocupó el fuerte de Cóporo, mil mil gracias Josep Zalez

## INTRODUCCIÓN

El estudio y análisis de la fortificación durante la Guerra por la Independencia de México no ha sido lo suficientemente estudiado por los especialistas de la historia de nuestro país, mucho menos el de conceptos militares como el de capitulación o el de sitio, aun y cuando estos han sido utilizados en múltiples narraciones y explicaciones y están asociados entre sí. Quienes se han acercado al interés de las fortificaciones la mayoría de las veces se han centrado en los espacios que ocupaban caudillos o que han coadyuvado a la formación del estado nación y que pueden ser vistos como lugares memorables. Pocos son los que en los últimos años han publicado trabajos referentes a la temática aun y cuando se tienen contados centenares de fuertes que estuvieron repartidos en la geografía novohispana y que estuvieron ocupados tanto por fuerzas realistas como por insurgentes.

De tal manera que al conocer la necesidad de estudiar estos espacios, nuestra investigación tiene por objetivo profundizar en el rol que desempeñó un sitio fortificado en específico como es el fuerte de Cóporo, no sólo como como un punto más de resistencia bien ubicado, sino como un espacio que permitió en el conflicto la producción de armamento y el resguardo de individuos y familias enteras que realizaron actividades cotidianas en su interior y que en determinado momento inclinaron la balanza a favor de alguno de los bandos pujantes, ya fuese por sus ideas, su conocimiento o sus habilidades en las acciones militares. Hemos elegido al Fuerte de Cóporo como objeto de estudio debido a que tiene particularidades que nos parecen relevantes, como es su temporalidad de vigencia, que va de 1814 a 1822 dividida en tres períodos diferentes y que nos permite entender que estos espacios pueden ayudar a visualizar procesos históricos amplios o de transición política. Además de que se piensa que en el periodo en el que tiene actividad, la Guerra de Independencia estaba casi totalmente sofocada cuando la realidad que pretendemos demostrar es que no fue así y que mucho menos los espacios fortificados deben de ser vistos como lugares anecdóticos ni pasar desapercibidos como ha sido el caso del propio Cóporo.

Otra razón de peso para investigar este espacio, fue el impacto que consideramos tuvo en la región nororiental del actual Estado de Michoacán, donde se encontraba ubicado, ya que sus habitantes hemos sabido que pudieron asociarse con otras fortificaciones levantadas en los cerros de Barrabás y San Gregorio en los actuales estados de Guerrero y Guanajuato respectivamente. Por último, se eligió también debido a los personajes de peso que se resguardaron o se relacionaron con él, como son los casos de los hermanos López Rayón, Benedicto López, Ciriaco de Llano, Nicolas Bravo, Vicente Guerrero, Vicente Filisola y Agustín de Iturbide.

Para lo anterior realizamos un estado de la cuestión cuidadoso y amplio que nos permitió iniciar y sustentar la investigación, teniendo dentro de la visión de los clásicos a Carlos María de Bustamante quien fue el primero en referir las acciones de armas llevadas a cabo en la fortificación de Cóporo durante la Guerra de Independencia en su obra *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, publicada entre los años 1823 y 1846, en la que tomó en cuenta en mayor medida las realizadas por Ramón Rayón. Seguramente la relación de amistad que existía entre ambos y la relevancia de lo acontecido hizo que el oaxaqueño incluyera a dicho espacio a la hora de narrar los hechos.<sup>1</sup>

El ilustre conservador Lucas Alamán y Escalada publicó en 1849 su *Historia de Méjico*, obra bien documentada basada en testimonios particulares, en la *Gaceta del Gobierno de Méjico* y en el ya mencionado Bustamante, en ella nos proporcionó diversos datos de relevancia de la primera y segunda fortificación de Cóporo que nos permitieron entender mejor su relevancia y las acciones militares llevadas a cabo en dicho lugar dentro del movimiento insurgente.<sup>2</sup>

Los historiadores de la segunda mitad del siglo XIX que se ocuparon de tomar en cuenta la fortificación de Cóporo en estudios o análisis de la Guerra de Independencia fueron muy pocos, pudiendo mencionar entre ellos a Niceto de Zamacois quien en 1878 publicó su

---

<sup>1</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana, comenzada en de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de los Dolores, en el Obispado de Michoacán* (Segunda edición corregida y muy aumentada por el mismo autor), México, Imprenta de J. Mariano Lara, Calle de la Palma número 4, 1843. 5 tomos.

<sup>2</sup> ALAMÁN, *Historia de Méjico. Desde sus los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, Libros del Bachiller Sansón Carrasco, 1985 – 1986, 5 tomos.

obra *Historia de México*, en la que sin duda describe de manera amplia y profunda bastantes de las acciones llevadas por las fuerzas realistas en contra del fuerte de Cóporo, incluso hace mención de las consecuencias tanto positivas como negativas de lo sucedido y demuestra tener bien documentados los testimonios que publica.<sup>3</sup>

Julio Zarate escritor del tomo tercero de la magna obra de *Méjico a Través de los Siglos*, que dirigió Vicente Riva Palacio, y que vio la luz en el año de 1884, tomó de manera bastante adecuada las acciones llevadas a cabo en la fortificación de Cóporo por los insurgentes Ramón Rayón y Nicolas Bravo, en dicha obra también es de reconocer los testimonios de algunos actores que aparecen a pie de página y que nos permitieron mejorar la comprensión de algunos acontecimientos.<sup>4</sup>

El final del siglo XIX y la primera década del siglo XX estuvo llena de publicaciones biográficas como la *Diadema de Gloria* de Mariano de Jesús Torres, las *Biografías de Mexicanos Distinguidos* de Francisco Sosa y las *Biografías de Héroes y Caudillos de la Independencia* de Alejandro Villaseñor y Villaseñor, en donde Cóporo fue mencionado en más de un estudio individual de personajes que tuvieron acciones militares en dicho espacio o que se refugiaron en él, legandonos datos particulares, que permiten reconstruir algunos sucesos o actividades del fuerte.<sup>5</sup>

Dentro del mismo periodo de finales del siglo XIX e inicios del XX Cóporo sería escasamente mencionado en los diccionarios publicados por autores como Antonio García Cubas, Alberto Leduc y Luis Lara y Pardo y Carlos Roumagnac, Alfredo Garibay K. y Humberto Musacchio, las menciones que hacen referencia a Cóporo aparecen la mayoría de ellas en las descripciones de personajes relevantes de la historia de México o sólo nos remitieron a la descripción del espacio geográfico o su ubicación.<sup>6</sup> De los diccionarios de

---

<sup>3</sup> ZAMACOIS, *Historia de Méjico, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, México, J. F. Parres y Compañía Editores, 1888.

<sup>4</sup> ZARATE, *La Guerra de Independencia*, en *Méjico a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, científico y literario de Méjico desde la antigüedad más remota hasta la época actual. Obra única en su género publicada bajo la dirección del general Vicente Riva Palacio*, México, Editorial Cumbre, 1977, tomo III.

<sup>5</sup> TORRES, *La Diadema de Gloria*, Morelia, Imprenta Particular del Autor, 1986., SOSA, *Biografías de mexicanos distinguidos (Doscientas noventa y cuatro biografías)*, México, Porrúa, 1985., VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, *Biografías de los héroes y caudillos de la independencia*, México, Del Valle de México, 2004.

<sup>6</sup> GARCÍA CUBAS, Diccionario geográfico, histórico, y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos, México, s.e., 1898., LEDUC, y LARA Y PARDO, Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicanas, por... para los artículos históricos y biográficos, y ROUMAGNAC para los artículos geográficos, México, Librería de la viuda

este periodo el único que proporciona un dato relevante y diferente a los demás fue el publicado por el catalán José María Miquel I Verges con el nombre de *Diccionario de Insurgentes* obra interesante donde menciona en el apartado de Ramón Rayón la tercera fortificación de Cóporo; aunque dicha mención es ambigua y el propio autor le resta importancia, fue apenas el segundo autor en mencionarla por detrás de Bustamante.<sup>7</sup>

*Jungapeo en la Historia* vio la luz en el año de 1966 de manos del profesor Vicente Marín Iturbe el cual realizó una narración de lo acontecido en Cóporo durante la Guerra de Independencia al ser la Mesa del Campo jurisdicción de ese municipio, sin embargo, no otorga algo de gran trascendencia en dicha obra, pues replicó casi por entero lo dicho por autores que le precedieron.<sup>8</sup>

Finalmente, se han ocupado de manera parcial de la fortificación de Cóporo los estudiosos y contemporáneos Carlos Herrejón Peredo, Ramón Alonso Pérez Escutia, Moisés Guzmán Pérez, José Luis González González y Rodrigo Moreno Gutiérrez. El primero en su monografía de *Tlalpujahua* da datos importantes sobre armas y municiones de Cóporo, pero se detiene al comentar que dicha información “pertenece a otra región, la de Jungapeo”.<sup>9</sup> En la obra *La Independencia Según Ignacio Rayón*, el Dr. Herrejón nos otorgará datos valiosísimos, primero que se encuentran en el diario de guerra de Ignacio Rayón y segundo en su complemento a la biografía del mismo personaje donde hizo mención de tipos de armas, acciones de defensa e incluso constructores o encargados de espacios en específico de la fortificación de Cóporo.<sup>10</sup>

El Dr. Pérez Escutia segundo de estos autores nos proporcionó una variedad de información que va desde la construcción de la fortificación, acciones militares, formas de abastecimiento de alimentos y datos individuales de personajes que se encontraron dentro de la fortificación, todo ello diseminado en sus variadas y bien documentadas monografías del oriente de Michoacán donde resaltan las de los municipios y poblaciones de Maravatío,

---

de C. Bouret, 1910., GARIBAY K. (Dir.), *Diccionario Porrúa de Historia, biografía y Geografía de México*, México, Porrúa, 1964., MUSACCIO, *Diccionario Enciclopédico de México*, México, Andrés León , 1990.

<sup>7</sup> MIQUEL I. VERGES, *Diccionario de Insurgentes*, México, Porrúa, 1980.

<sup>8</sup> MARÍN ITURBE, *Jungapeo en la Historia*, México, H. Zitácuaro, 1966.

<sup>9</sup> HERREJÓN PEREDO, *Tlalpujahua*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1980.

<sup>10</sup> HERREJÓN PEREDO, *Ignacio Rayón hijo Ignacio Oyarzabal y otros Ignacio Rayón. La Independencia según Ignacio Rayón*, Introd., selección y complemento biográfico de..., México, Secretaría de Educación Pública, (Col. Cien de México), 1985.

Senguio, Irimbo, Ciudad Hidalgo, Jácuaro, así como su obra *Origen y desarrollo de las Fuerzas Armadas Nacionales en Michoacán*.<sup>11</sup>

Uno de los autores actuales que sin duda nos ha otorgado información valiosa sobre la fortificación de Cóporo es el Dr. Moisés Guzmán Pérez en sus publicaciones como la de *Los Constituyentes*, en donde proporciona datos importantes de personajes que estuvieron en algún momento determinado en la fortificación, también lo realiza, aunque de manera muy general en la biografía de *Ignacio Rayón Primer Secretario del Gobierno Americano*, aunque esto último se entiende, debido a que no es una publicación muy extensa, en cambio en la obra *En Defensa de mi Patria y de mi Persona... Benedicto López y su Lucha por la Independencia*, seguramente podemos encontrar uno de los mejores acercamientos a la fortificación de Cóporo en cuanto al estudio de uno de sus principales personajes y además a la información de las dos primeras ocupaciones insurgentes. El propio Guzmán Pérez se acercará a proporcionarnos información relevante de la tercera fortificación en la obra *Cabildos, Repúblicas y Ayuntamientos Constitucionales en la Independencia de México* que él mismo coordinó.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> PÉREZ ESCUTIA, *Irimbo. Historia de un pueblo*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las artes, Secretaría de Cultura del Gobierno de Michoacán, H. Ayuntamiento de Irimbo, 2008-2011, 2011. Del mismo autor: *Historia de Maravatío*, Michoacán, Morelia, Comité organizador de los festejos del 450 aniversario de la fundación de Maravatío, Michoacán: 1540-1990, 1990; *Senguio Michoacán Una Historia de Haciendas, Pueblos y Ejidos*, México H. Ayuntamiento de Senguio, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, 2006; *Origen y desarrollo de las Fuerzas Armadas Nacionales en Michoacán. 1820-1830*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, Coordinación de la Investigación Científica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016; PÉREZ ESCUTIA, RUBIO MORALES, *Síntesis histórica de la comarca de Taximaroa/Hidalgo, Michoacán* (Col. Biblioteca Histórica del Oriente Michoacano N.- 6), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, TV Taximaroa, Morevalladolid, 2015; PÉREZ ESCUTIA, RUBIO MORALES, CERVANTES TOVAR, *San Pedro Jácuaro Michoacán, Una aproximación a su historia y el recuerdo*, Morelia, Sociedad Civil de San Pedro Jácuaro, H. Ayuntamiento Constitucional de Hidalgo Michoacán, Secretaría de Cultura del Gobierno de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, 2012.

<sup>12</sup> GUZMÁN PÉREZ, *Los constituyentes, biografía política de los diputados del Supremo Congreso Mexicano (1813 – 1814)*, Madrid, Instituto de investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, Marcial Pons (Col. Historia Contemporánea de América), 2018., del mismo autor: *Ignacio Rayón. Primer secretario del Gobierno Americano*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revoluciones de México (Col. Historia para Todos), 2010., *En defensa de mi patria y de mi persona... Benedicto López y su lucha por la independencia*, pról. De Ernesto de la Torre Villar, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas – Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo (Col. El Hombre y su Tiempo, núm. 1) 1995., *Cabildos, Repúblicas y Ayuntamientos Constitucionales en la Independencia de México*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo (Col. Bicentenario de la Independencia, núm. 3), 2009.

José Luis González González nos legará una obra un poco difícil de conseguir ya que se ha distribuido sólo de manera local en el oriente de Michoacán y tiene por nombre *Jungapeo un Viaje a Través de la Historia del Pueblo*, en ella su autor describe las acciones llevadas a cabo en Cóporo y sus alrededores de manera adecuada aunque algunas veces comete ligeros errores y tiende a ser un poco repetitivo, dicha obra se basó en testimonios orales que se han transmitido de generación en generación entre los pobladores de Jungapeo, archivos locales y se logra percibir algunos datos recogidos del *Cuadro Histórico* de Bustamante.<sup>13</sup>

El Dr. Rodrigo Moreno Gutiérrez en su libro *La Trigarancia, Fuerzas Armadas en la Consumación de la Independencia, Nueva España 1820 -1821*, se convierte en un autor más que de manera ambigua menciona la tercera fortificación de Cóporo, pues sólo le otorga un renglón a dicha mención, pero proporciona datos sobre economías de personajes que se involucraron en el último periodo de la fortificación de nuestro estudio.<sup>14</sup>

Finalmente he decidido dejar en último lugar la mención del único trabajo realizado sobre el fuerte de Cóporo como objeto de estudio de manera individual y es el que realizó el Doctor en Ciencias de la Educación Crispín Duarte Soto y que lleva por nombre *El Fuerte de Cóporo Símbolo de Heroísmo. Independencia y Libertad*, dicha publicación recoge y acomoda parte de la información expresada por algunos de los autores que hemos mencionado con anterioridad como Bustamante, Guzmán Pérez y Pérez Escutia, tiene un capítulo destinado a la producción de guayaba en la región que a nuestro entender nada tiene que hacer en esta obra y solamente hará mención de las dos primeras fortificaciones del espacio de nuestro estudio, no proporciona datos específicos sobre los trabajos de fortificación o de destrucción y no menciona en lo más mínimo la tercera y última refortificación. Es una obra que ha servido para la difusión, merito que se le aplaude, sin embargo, carece de investigación de archivo y hemerografía que permitan brindar nuevas luces o decir algo diferente a lo ya mencionado por otros autores.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> GONZÁLEZ GONZÁLEZ, *Jungapeo un Viaje a Través de la Historia del Pueblo*, México, H. Ayuntamiento de Jungapeo 2015 - 2018, 2016.

<sup>14</sup> MORENO GÚTIERREZ, *La Trigarancia, Fuerzas Armadas en la Consumación de la Independencia, Nueva España 1820 -1821*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.

<sup>15</sup> DUARTE SOTO, *El Fuerte de Cóporo Símbolo de Heroísmo, Independencia y Libertad*, México, Gospa Editorial, 2015.

Si bien hemos analizado otros trabajos como los de Pablo de Mendíbil o de Lorenzo de Zavala el primero con su *Resumen Histórico* y el segundo con su *Ensayo Histórico de las Revoluciones de México* o los de otros autores que no hemos mencionado, lo hacemos porque valoramos que no han aportado algo diferente a los aquí mencionados y sólo reafirman o repiten lo que ya conocemos, o lo que afirman no tiene sustento como es el caso de los datos vertidos por Roberto López Maya en la monografía de *Tuxpan*.<sup>16</sup>

Como se mencionó al inicio la historia de nuestro país muy pocas veces a dedicado tiempo dentro de la historiografía al estudio de los fuertes haciendo la mayoría de los esfuerzos por el rescate de la memoria de los que se encuentran en zonas costeras como el fuerte de San Diego en Acapulco y el fuerte de San Juan de Ulúa, pero los que se encontraban o encuentran en zonas inaccesibles, montañas, mesetas, lagos, lagunas e incluso ciudades que fueron equipadas para resistir durante el periodo del movimiento de independencia son casi contados los trabajos y no todos se han acercado de la misma manera a dichos espacios ejemplo de ello son los siguientes que mencionamos:

Isauro Rionda Arreguín con la publicación de *Pedro Moreno, Francisco Javier Mina y los fuertes del Sombrero y Los Remedios en la insurgencia guanajuatense: 1817*, fue uno de los primeros en proporcionarnos detalles sobre las acciones, ejércitos y actividades militares llevadas a cabo en las fortificaciones de Los Remedios y el Sombrero en la región del Bajío, dejando ver principalmente el protagonismo de Xavier Mina y de Pedro Moreno y rescatando así de manera general los aportes de ambos personajes dentro del movimiento insurgente, tiende a ser descriptivo en las batallas y muertes de los fortificados y aporta datos para el estudio de la Guerra de Independencia en Jalisco, Guanajuato y Michoacán.<sup>17</sup>

Otro autor que se acercó al estudio de las fortificaciones fue José Antonio Serrano quien nos narró las actividades llevadas a cabo en la isla de Mezcala en su obra *Los Insurrectos de Mezcala y Marcos*, dicha obra da a conocer los antecedentes que llevaron a la

---

<sup>16</sup> DE MENDIBIL, *Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mexicanos, sacado del "Cuadro Histórico" que en forma de cartas escribió el Lic. D. Carlos María de Bustamante y ordenado en cuatro libros por...*, edición facsimilar de la de 1828, Miguel Ángel Porrúa (Col. Tlahuicole, núm. 8), 1983. ZAVALA, *Ensayo Histórico de las Revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830*, México, Imprenta a cargo de Manuel N. de la Vega, 1845. LÓPEZ MAYA, *Tuxpan*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1979

<sup>17</sup> RIONDA ARREGUIN, *Pedro Moreno, Francisco Javier Mina y los fuertes del Sombrero y Los Remedios en la insurgencia guanajuatense: 1817*, Guanajuato, Ediciones La Rana, Universidad de Guanajuato, 2011.

población de la región de Chapala a sumarse al movimiento insurgente, he hizo énfasis en el protagonismo de la figura del cura rebelde Marcos Castellanos. Santiago Bastos y Oscar Muños también trabajarían la ya mencionada isla de Mezcala sólo que ellos lo hicieron desde la perspectiva de cómo se han construido los festejos en torno a las acciones en dicho lugar, que ha sido del espacio en la actualidad y que hicieron sus defensores durante el conflicto insurgente, todo ello en su artículo *Los Insurgentes de Mezcala (1812 – 1816) recreación de un conflicto Bicentenario en México*.<sup>18</sup>

Moisés Guzmán Pérez en el 4to Congreso de Historia Militar Argentina “Bicentenario de la Independencia” presentó una interesante aportación en cuanto a las cuestiones de fortificación durante la Guerra de Independencia que lleva por nombre *Fortificación, Pensamiento Estratégico e Innovación Tecnológica en la Insurgencia Mexicana*, la disertación llevada a cabo en Argentina y después publicada, es un esfuerzo muy interesante, debido a que el autor entra primero a explicarnos las cuestiones conceptuales utilizando diccionarios de la época y después nos proporciona información relevante de los espacios que se fortificaron durante la insurgencia como las islas, islotes y espacios geográficos de difícil acceso, redondeara todo ello con un análisis de las fortificaciones comandadas por el cabecilla insurgente Ramón López Rayón, como el fuerte de Ñadó, El Campo del Gallo y el propio Cóporo.<sup>19</sup> Dicha participación sirvió como referente para esta tesis, ya que nos basamos en su división de tipos de fortificación debido a que coincidimos en su planteamiento.

*El Fuerte del Sombrero* publicación de Martha Padilla Gaona sería un nuevo intento para retomar el estudio de la fortificación que ocupó Xavier Mina y Pedro Moreno, desafortunadamente la autora no hizo más que proporcionar en la obra datos biográficos de los dos personajes ya mencionados y de la fortificación se ocupó casi nulamente, pues la

---

<sup>18</sup> OCHOA SERRANO, *Los insurrectos de Mezcala y Marcos. Relación crónica de una resistencia en Chapala*, México, El Colegio de Michoacán, 2006., BASTOS AMIGO, Santiago, y Oscar MUÑOS MORÁN, *Los Insurgentes de Mezcala (1812 – 1816) recreación de un conflicto Bicentenario en México*, en *Cuadernos de Marte/ año 2, Nro. 1, abril 2011*, pp. 247 – 280.

<sup>19</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*Fortificación, Pensamiento Estratégico e Innovación Tecnológica en la Insurgencia Mexicana, 1811 – 1817*”, en *Instituto de Historia Militar Argentina, 4to. Congreso Internacional de Historia Militar Argentina “Bicentenario de la Independencia”*, Volumen I, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 7,8 y 9 de junio de 2016, Argentina, Ejercito argentino, Instituto Universitario del Ejercito, 2017, pp. 156 – 189.

información que estuviera relacionada con los fortificadores, la defensa del espacio y el abastecimiento es casi inexistente, también cabe mencionar que para la elaboración del trabajo se utilizaron de manera amplia las aportaciones de Martín Luis Guzmán y de Agustín Rivera quienes ya habían escrito sobre el lugar y algunas veces se ve que Padilla no hizo más que acomodar la información que ya habían mencionado estos dos autores.<sup>20</sup>

Iliria Olimpia Flores Carreño en su publicación *Vida Cotidiana y Violencia Durante la Guerra de Independencia Guanajuato y Michoacán, 1800 – 1830*, le dedicó un capítulo al análisis de la vida cotidiana en las fortificaciones de Los Remedios, El Sombrero y el de Xauxilla, analizando la vida al interior de dichos lugares. Algo que se le aplaude a la Dra. Iliria es que nos brinda información sobre las diferentes formas de fortificaciones durante el periodo de independencia, incluso mencionando las utilizadas por grupos indígenas y afroamericanos, también refiere a la importancia de acercarse a los estudios de estos espacios geográficos. Lo único que mínimamente se le podría debatir a la autora es que se olvida hasta cierto punto de las acciones militares entre insurgentes y realistas.<sup>21</sup>

Una aportación muy interesante es la realizada por Rodrigo Esparza López, quien presenta un trabajo de análisis arqueológico sobre el fuerte del Sombrero en su artículo *Arqueología Histórica en el fuerte del Sombrero*, el autor inicia proporcionando datos del creador de la fortificación Pedro Moreno, y después realiza un análisis de cómo pudo estar construida la defensa del sitio seccionando el espacio geográfico y además hace algo que pocamente se ha realizado y es que también presenta los diferentes planos realizados en la época y describe cada lugar del que estaba compuesto el espacio que estudia, terminará su artículo presentando también imágenes de pequeños vestigios de la fortificación encontrados en años recientes y que pudieron pertenecer a los fortificadores que ahí se asentaron durante el movimiento por la independencia.<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> PADILLA GAONA, *El Fuerte del Sombrero, Vida y Obra de Pedro Moreno y Javier Mina*, Guanajuato, Archivo Histórico Municipal de León, H. Ayuntamiento de León, 2018.

<sup>21</sup> FLORES CARREÑO, *Vida cotidiana y violencia durante la guerra de independencia. Guanajuato y Michoacán, 1800-1830*, México, Fórum Cultural Guanajuato, 2018.

<sup>22</sup> ESPARZA LÓPEZ, *Arqueología Histórica en el Fuerte del Sombrero*, en *Revista Chicomoztoc*, Vol. 2. No. 2., Julio 2019, pp. 191 – 222.

Ante lo mencionado con anterioridad, las preguntas que nos hemos planteado para nuestra investigación y que procuraremos de responder en la medida de lo posible en este trabajo son las siguientes: ¿Qué llevó a los grupos insurgentes encabezados en un principio por los hermanos López Rayón y posteriormente por otros cabecillas y habitantes de la región del oriente de Michoacán a ocupar ese espacio y levantar una defensa en contra del ejército realista en tres períodos diferentes?, ¿Qué acciones realizó el ejército realista en contra de los ocupantes de dicho lugar?, ¿Qué continuidades y cambios existieron en los tres períodos en los que se encontró ocupada esa posición y quienes encabezaron los trabajos de fortificación?, ¿Por qué la ocupación de esta posición se convirtió en un problema complejo de resolver para el gobierno realista? y ¿Quiénes fueron algunos de los personajes que lo ocuparon y qué sucedió con ellos al momento de capitular, de ser tomado por asalto o abandonarse el fuerte de Cóporo?

Pensamos que atendiendo a estos cuestionamientos y teniendo como categoría de análisis al espacio donde se expliquen sus características físico-geográficas, podremos hacer visible no sólo al fuerte de Cóporo, sino a una serie de actores en concreto siendo participes de un proceso coyuntural y en una circunstancia histórica determinada, sin importar sus filiaciones ya sean insurgentes, realistas o trigarantes. Además de acercarnos a las estrategias que se plantean previo, durante y después de los enfrentamientos de armas utilizando los conceptos ya mencionados de sitio y capitulación.

Esta investigación partirá de lo que metodológicamente plantea el Dr. Moisés Guzmán Pérez como *Historia Militar* entendiéndola como la disciplina especializada que se ocupa de los hombres y las mujeres, de las instituciones y las prácticas bélicas de las distintas fuerzas de guerra que han existido a lo largo de la historia, y al papel que desempeñan en tiempos de paz y de conflicto. La cual también pone énfasis en el medio geográfico (físico, humano y económico) y en las distintas formas de representación cartográfica por medio de la cual se delimitan y representan los espacios y se visualizan los lugares en los que se ejecutan las acciones de guerra. También explora el origen de los recursos materiales y económicos destinados para el mantenimiento y operación de las instituciones castrenses y que se ven reflejados en el pago, vestimenta y adquisición de armas para los efectivos, en el sostenimiento de las mismas en el combate o para construir, defender o tomar por asalto un

lugar determinado como una plaza o una fortificación. Considerando que dicho enfoque metodológico está abierto a la exploración, inclusión y comprensión de otras problemáticas y a la relación con otras disciplinas.<sup>23</sup>

Si bien no existe como tal una metodología para el estudio de las fortificaciones de tierra adentro en el área de la Nueva España, nosotros pretendemos en nuestras posibilidades aportar uno que permita por lo menos reivindicar la importancia de dichos espacios en las acciones militares y en las actividades políticas durante el proceso de la independencia, sin minimizar los acontecimientos de la época, buscando explicar temas cruciales como las características físicas y naturales donde fue construida la fortificación, sus dimensiones, la fundición, obtención, número y tipos de armas, número de efectivos, las relaciones con otras fortificaciones y la manera en que convivían las personas en la región y dentro de la fortificación, así como las formas de producción de alimentos, la manera en que llegó a su fin dicho espacio, etc.

La labor de reconstruir la historia de una fortificación es sumamente interesante, pero acarrea también algunas problemáticas, principalmente la falta de fuentes en temporalidades o en temas en específico, como las de tinte cuantitativo, o incluso el acceso a las mismas, por lo que decidimos desarrollar nuestra investigación en cuatro capítulos gracias a lo que pudimos reunir, donde mostraremos a una variedad de actores militares, políticos y sociales que por varios meses y en circunstancias diversas construyeron, defendieron u hostilaron el fuerte Cóporo y en donde lejos de querer exaltar este espacio, queremos que se perciba como un lugar que fue testigo de los acontecimientos de la Guerra de Independencia y no sólo como algo anecdótico en la región oriental del actual Estado de Michoacán.

Ante las problemáticas mencionadas decidimos incluir en dicha investigación todo tipo de fuentes documentales, y hemerográficas para poder presentar de manera clara lo sucedido en la fortificación de Cóporo. Entre los repositorios consultados de estas fuentes podemos destacar entre otros más que utilizamos: al Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (ASEDENA) donde pudimos encontrar información personal de algunos de los combatientes, fortificadores y ocupantes de Cóporo durante el movimiento de independencia; el Archivo General de la Nación (AGN) de donde se extrajo información orientada a las

---

<sup>23</sup> GUZMÁN PÉREZ, *El momento Iturbide*, pp. 25 – 26.

acciones militares realistas llevadas a cabo en contra de la fortificación, información variada sobre actividades en dicho espacio, etc.; Archivo Parroquial de Santiago Tuxpan (APST) donde encontramos información sobre acciones, actividades y registros de los ocupantes de Cóporo. En cuanto a la hemerografía se consultaron la Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM) la cual nos facilitó información diversa y sobre acciones militares a través de las *Gacetas del Gobierno de México* y otras publicaciones periódicas; y la Hemeroteca y Biblioteca Digital de España (HBDE) donde pudimos conocer la perspectiva que se tenía de la fortificación fuera de la Nueva España.

De igual manera fueron consultadas algunas de la publicaciones mencionadas en el estado de la cuestión ya proporcionado y publicaciones documentales que podemos encontrar en formato de libro y que nos permiten reconstruir el espacio, los procesos, el contexto social y cultural de la fortificación de Cóporo como son: la *Colección de Documentos para el Estudio de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, elaborado por Juan Hernández y Dávalos,<sup>24</sup> la *Correspondencia y Diario Militar de Don Agustín de Iturbide*,<sup>25</sup> publicado por el Archivo General de la Nación en tres tomos en la Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia, la *Correspondencia de Agustín de Iturbide después de la proclamación del Plan de Iguala* con un estudio introductorio de Vito Alessio Robles, dado a la luz en dos tomos por la Secretaría de la Defensa Nacional,<sup>26</sup> y la colección de *Documentos Históricos Mexicanos* de Genaro García.<sup>27</sup>

Nuestra investigación está compuesta por cuatro capítulos. El primero titulado, “Tipos de Fortificación en Nueva España Durante la Independencia”, que tiene por objetivo introducir al lector en las principales acciones políticas y de armas llevadas a cabo en la Nueva España que dieron lugar a la creación de 4 tipos diferentes de fortificación, los cuales

---

<sup>24</sup> HD, *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, edición facsimilar de la de 1877 – 1882, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, 6 tomos.

<sup>25</sup> *Correspondencia y Diario Militar de Agustín de Iturbide (1810 – 1816)*, México, Secretaría de Gobernación, Imprenta de Don Manuel León Sánchez – Talleres Gráficos de la Nación, 1923 – 1930, 3 tomos.

<sup>26</sup> ALESSIO ROBLES, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide después de la Proclamación del Plan de Iguala*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, Taller Autográfico, 1945, 2 tomos.

<sup>27</sup> GARCÍA, Documentos Históricos Mexicanos, edición facsimilar de la de 1910, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, 7 tomos.

expicaremos. Dentro de este capítulo también se buscará hacer consciente al lector de las diferencias en cuanto a la construcción de las fortificaciones americanas con las europeas, así como su finalidad, mencionando ejemplos clave que ayuden a ilustrar lo compartido.

El segundo capítulo que lleva por título “El Fuerte de Cóporo en su Primera Etapa (1814 – 1817)” haremos mención de las características de la fortificación y del terreno natural donde se encontraba, hablaremos de quienes hicieron trabajos de construcción. En él también resaltaremos las acciones militares llevadas en contra de dicho lugar por las fuerzas del rey, formas de obtención de alimentos y materiales para la construcción y reparación de armas, actividades políticas llevadas por algunos de los cabecillas ahí resguardados y mencionaremos las condiciones que llevaron a la capitulación de dicho espacio, así como a las consecuencias tanto positivas como negativas que ello generó.

“Refortificación y Resistencia (1817 – 1818)” tercer capítulo de la investigación pretenderá explicar que llevó a Nicolas Bravo y a Benedicto López a reforzar la Mesa del Campo de Cóporo aun y cuando las personas de la región se negaban a ello, pretendemos dar a conocer cuáles fueron las características de esta segunda etapa, que cambios y continuidades hubo a comparación de la primera, que nuevos mecanismos utilizaron las fuerzas realistas en su contra y de donde obtuvo apoyo la insurgencia para resistir en dicho lugar hasta que fue tomado por las armas, también se buscará explicar el impacto que tuvo la toma de dicha fortificación en otros espacios fuera de la Intendencia de Valladolid, que festejos se realizaron tras la victoria realista , así como el tipo de condecoraciones que recibieron los combatientes.

Finalmente, el cuarto y último capítulo “Trigarancia, Independencia y Abandono (1821 – 1822)” mencionaremos las formas en que se dio a conocer el Plan de Iguala en el oriente de la Intendencia de Valladolid, que aceptación tuvo, que llevó a Agustín de Iturbide a pasar por dicha región y a dar órdenes para reforzar en una tercera oportunidad Cóporo, qué funciones se realizaron en esta nueva erección, quienes fueron los encargados de ella y cómo lo tomaron las poblaciones cercanas, de qué manera participaron los efectivos de Cóporo en la entrada del ejército de las tres garantías a la Ciudad de México, quienes se encargaron de la desinstalación de dicho reducto hasta entrado el primer imperio y qué interacción tuvo con otras fortificaciones en este periodo.

Por lo tanto, la investigación realizada que ahora presentamos, es resultado de varios años de investigación y recolección de fuentes, las cuales son originales y la bibliografía utilizada es especializada en temas sobre la Guerra de Independencia. Va acompañada de una breve selección documental de 7 testimonios de la época, 5 listas de combatientes que hostilizaron o defendieron la fortificación en sus diferentes facetas y una serie de poemas, canciones y romances que hacen referencia a Cóporo y que fueron elaborados entre los siglos XIX Y XX, siendo algunos de los ellos inéditos en los que al igual que las citas textuales se desdoblaron las abreviaturas y se actualizó la ortografía cuando consideramos necesario, para que el lector se encontrara con una mayor comprensión de los textos. También cerramos con un par de anexos más, uno de ellos enfocado a la cartografía y otro a las fotos actuales del terreno, concluyendo con un breve glosario de términos relacionados con la fortificación y las acciones militares, el cual que consideramos necesario para que el interesado pudiera asimilar el contenido de aquí vertido.

Morelia, Michoacán, México, Mayo 2023.

## CAPÍTULO 1

### TIPOS DE FORTIFICACION EN NUEVA ESPAÑA DURANTE LA INDEPENDENCIA

La fortificación ha estado presente en la mayoría de los conflictos bélicos de la historia de México. Teniendo su origen desde que las relaciones comerciales entre la Nueva España y la Península Ibérica se consolidaron después de la conquista en el siglo XVI, cuando los puertos marítimos novohispanos tomaron una relevancia significativa debido a las actividades que permitían una constante entrada y salida de mercancías de alto valor, por lo que algunas naciones que buscaban desestabilizar el flujo de riqueza hacia la metrópoli europea hicieron que el contrabando y el acecho de piratas, filibusteros y corsarios fuera constante. Ante tal problemática, las autoridades peninsulares tuvieron que implementar un plan de defensa para el Golfo de México, el mar Caribe y América Central, siendo dicho plan el que permitió la llegada de los primeros ingenieros enfocados en la creación de las fortificaciones.<sup>28</sup>

Pero, ¿qué entendemos por fortificación o fuerte? Existen varias definiciones del concepto, entre ellas podemos destacar la del *Diccionario Militar* traducido por Raymundo Sanz a finales del siglo XVIII, obra que define la “fortificación” como: “un arte que enseña la construcción y uso de todas las obras que sirven al ataque o a la defensa de una plaza de guerra. En tal forma, que por cada una de sus partes se pueda descubrir al enemigo de frente y de flanco, y oponerse con el foso, altura y solidez de la muralla y terraplén a fin de que detrás de ella un pequeño cuerpo de tropas pueda resistir a un gran ejército ventajosamente”.<sup>29</sup> El mismo *Diccionario* menciona que, por “fuerte” debemos entender aquella “obra que está retrincherada por todas partes y destinada para ocupar alguna altura, pasaje de un río, o cerrar algún puesto que se quiere conservar; estos son de diferentes extensiones y figuras, según la necesidad y el terreno de ellos”.<sup>30</sup>

Mientras Gorbea Trueba, desde el estudio de la arquitectura, nos dice que en términos militares fortificar significa: “disponer un terreno de manera que las tropas resistan con

---

<sup>28</sup> MONCADA MAYA y ARCOS MARTÍNEZ, “*Las fortalezas de la Nueva España*”, pp. 54-55.

<sup>29</sup> SANZ, *Diccionario militar*, pp. 171 – 172.

<sup>30</sup> SANZ, *Diccionario militar*, pp. 174 – 175.

ventaja el ataque de un enemigo superior en número o en fuerza”, con el objetivo de “conservar la posesión de un lugar empleando en su defensa menos tropas que aquellas que se necesitarían si este guardara su estado natural”.<sup>31</sup> Guzmán Pérez, por su parte, desde una perspectiva de la historia militar concibe a la fortificación como: “todo tipo de trabajo que sirve para cubrir y defender una plaza en tiempos de guerra”.<sup>32</sup>

Los intentos de ejecución del plan de defensa del Golfo de México no rindieron frutos inmediatamente debido a la escasez de ingenieros en los reinos españoles. La problemática logró solucionarse con la contratación de estudiosos italianos y alemanes entre los que se podía contar a Tiburcio Spannocci, quien a finales del siglo XVI fundó en Madrid la Academia de Matemáticas y Arquitectura Militar.<sup>33</sup> Fuera de la península otras academias también funcionaban como fue la de Milán y la fundada en Bruselas bajo el título de Academia Real y Militar de los Países Bajos.<sup>34</sup> Estas dos últimas tuvieron vigencia durante todo el siglo XVII y también proporcionaron ingenieros al Imperio Español, desafortunadamente la de Madrid tuvo que cerrar sus puertas temporalmente.<sup>35</sup>

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Tiburcio Spannocci". The signature is fluid and cursive, with a large, stylized 'S' at the end.

Autógrafo de Spannocci.

Autógrafo de Tiburcio Spannocci, tomado de: SOBRADIEL, *Tiburcio Spannocci*, Zaragoza, 2015, p. 43.

En costas novohispanas los resultados del plan de defensa ideado desde finales del siglo XVI, lograron verse más sólidos dos siglos después, gracias a que en España se creó el Real Cuerpo de Ingenieros Militares, el cual dentro de sus ordenanzas e instrucciones manejaba que se cuidase toda formalidad con la que se harían las obras y reparaciones de las fortificaciones ya existentes en las regiones costeras. Otra institución que permitiría el

<sup>31</sup> GORBEA TRUEBA, “La arquitectura militar en la Nueva España”, pp. 126 – 127.

<sup>32</sup> GUZMÁN PÉREZ, “Fortificación, pensamiento estratégico”, p. 163.

<sup>33</sup> SOBRADIEL, *Tiburcio Spannocci*, p. 43. MORA PIRIS, “Tratados y tratadistas de fortificación”, p. 17.

<sup>34</sup> MORA PIRIS, “Tratados y tratadistas de fortificación”, p. 18.

<sup>35</sup> MORA PIRIS, “Tratados y tratadistas de fortificación”, pp. 18 – 19.

desarrollo de la fortificación en la Nueva España sería la Academia de Matemáticas de Barcelona, sucesora de la que se había fundado en Madrid y que permitiría la formación de una gran cantidad de ingenieros,<sup>36</sup> los cuales aprendían en las aulas geografía, geometría, arte de escuadronar, dibujo, arquitectura, cosmografía, navegación y por supuesto fortificación; también leían a Vitruvio, Pitágoras, Arquímedes, Durero, Pietro Sense y Miguel Ángel, entre otros.<sup>37</sup>

Entre los ingenieros que estuvieron al servicio de la Corona española y fueron egresados de las instituciones anteriormente mencionadas podemos nombrar a Juan Bautista Antonelli, Cristóbal de Roda, Juan de Herrera Sotomayor, Antonio de Arredondo, Manuel de Santiesteban, Agustín Crame, Silvestre Abarca, Antonio de Arévalo y muchos otros que dejarían testimonio de su conocimiento, tanto en Europa como en los territorios descubiertos en América, como veremos más adelante.<sup>38</sup> Aquí cabría resaltar a un par de ingenieros en específico: el primero de ellos, el francés Sebastián Le Preste marqués de Vauban, quien al fusionar la geometría con la poliorcética en sus proyectos de fortificación revolucionaría los diseños al utilizar figuras pentagonales, triangulares y cuadrangulares, convirtiéndose en un personaje clave de la materia llegando su influencia a impactar incluso hasta en el siglo XIX.<sup>39</sup> El segundo Cristóbal de Rojas, español que al tomar las ideas de Le Preste comenzó a utilizarlas en las fortificaciones españolas y a compartirlas con sus aprendices, pues se convirtió en profesor de las dos academias surgidas en España.<sup>40</sup>

Litografía de Cristóbal de Rojas por Pedro Román, publicada al frente de su *"Teoría y práctica de fortificación"*. Madrid, 1598.



<sup>36</sup> MONCADA MAYA, *"Las fortalezas de la Nueva España"*, pp. 59 – 60.

<sup>37</sup> MORA PIRIS, *"Tratados y tratadistas de fortificación"*, pp. 2, 26.

<sup>38</sup> BLANES MARTÍN, *"La fortificación española en la América caribeña"*, p. 3.

<sup>39</sup> Léase el glosario al final de esta investigación, para conocer el significado de poliorcética, así como de otros términos. MORA PIRIS, *"Tratados y tratadistas de fortificación"*, pp. 28, 34.

<sup>40</sup> MORA PIRIS, *"Tratados y tratadistas de fortificación"*, pp. 6 – 7.

Los ingenieros europeos vieron la posibilidad de actuar de mejor manera en el nuevo mundo, al poner en práctica sus conocimientos teórico-metodológicos, en la creación de espacios militares como las fortificaciones que tanto eran requeridas del otro lado del Atlántico. Sin embargo, al llegar a América los ingenieros se enfrentaron a realidades muy distintas de las que esperaban, pues el clima era diferente y la geografía muchas veces accidentada no permitía implementar del todo las construcciones planteadas en papel. Es aquí donde gracias a estas complejidades pudo surgir lo que se clasifica como Escuela de Fortificación Hispanoamericana, donde las fortificaciones no seguirían fielmente las normas dictadas por las instituciones o por estudiosos como Le Preste, sino que mostrarían sus características propias.<sup>41</sup>



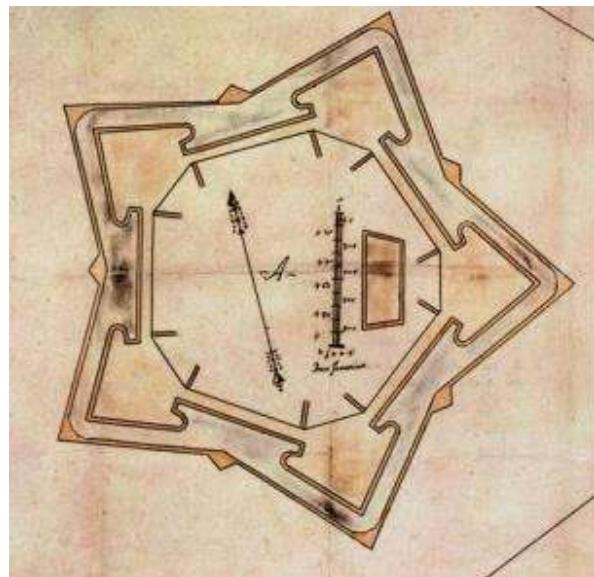
Sebastien Le Prestre de Vauban, pastel de Charles Le Brun; ubicado en la Bibliothèque de Génie, París.

En la Nueva España los ingenieros militares continuarían desarrollando fortificaciones pentagonales, pero irían adaptando nuevas formas y figuras geométricas para lograr la defensa de los espacios geográficos, en específico de los costeros. A estas figuras utilizadas se les conocía como *baluartes*, que con la ayuda de murallas servían para el emplazamiento de la artillería.<sup>42</sup> Las diversas caras de los baluartes permitían desarrollar acciones para que cuando el enemigo se aproximara, fuera batido con mayor facilidad y de

<sup>41</sup> MORA PIRIS, “Tratados y tratadistas de fortificación”, p. 34.

<sup>42</sup> Para conocer más se puede leer: TORRES DUEÑAS, “Maestranzas de la Guerra de Independencia, 1808-1820. Fabricación, aprovisionamiento y usos del armamento insurgente”, Tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – Facultad de Historia, 2016.

esta manera eran pocos los espacios que se dejaban sin ser cubiertos. Otra característica que será notoria en las primeras fortificaciones novohispanas es la utilización del foso y el glacis; el primero, al ser una cavidad alargada alrededor de la fortificación hacía compleja la penetración del enemigo; mientras que el segundo buscaba mantener alejado al enemigo, así como a su artillería, pues era una pequeña pendiente que imposibilitaba el libre movimiento de los efectivos.<sup>43</sup>



Ejemplo de la utilización de figuras pentagonales, triangulares y cuadrangulares en las fortificaciones. Tomado de: SOBRADIEL, Tiburcio Spannocci., Zaragoza, 2015, p. 94.

Como hemos mencionado, las fortificaciones portuarias o costeras novohispanas fueron las primeras desde la Conquista en el siglo XVI hasta finales del siglo XVIII, de las cuales hablaremos en específico más adelante. Tierra adentro también se levantaron fortificaciones, pero son escasas las que subsistieron previo al estallido del movimiento de Independencia; estas se construían a base de los esfuerzos económicos de particulares y la mayoría de ellas se diseñaron como prisiones o de manera sumamente rústica para combatir los ataques de grupos indígenas del norte de la Nueva España.<sup>44</sup> La fortificación de tierra adentro tendría su pico más alto tras el estallido del movimiento revolucionario, encabezado por Miguel Hidalgo en el año de 1810.

<sup>43</sup> MORA PIRIS, "Tratados y tratadistas de fortificación", pp. 21 – 22.

<sup>44</sup> BLANES MARTÍN, "La fortificación española en América", p. 8.

Así como la defensa de los puertos y costas era importante para las fuerzas virreinales, el cuidar los caminos reales por donde transitaban mercancías y productos manufacturados se convirtió en algo relevante tras el inicio del movimiento de Independencia, lo que obligó al gobierno virreinal a crear sistemas defensivos de campaña para proteger el comercio colonial. Lo mismo sucedió con las fuerzas insurgentes, quienes ingenieraron formas para limitar dichas actividades, hacerse de recursos e incluso de correspondencia que permitiera conocer los movimientos del enemigo, por lo que la dinámica de la guerra generó que algunos cabecillas decidieran atrincherarse en sitios de difícil acceso o plazas ante la imposibilidad de enfrentar abiertamente a sus enemigos. A estos espacios ocupados por los insurgentes se les denominó comúnmente también como fuertes o fortificaciones por ambos bandos y se les nombraba algunas veces por el lugar de su ubicación, por el de algún santo al que se le encomendaba la defensa o por el apellido del cabecilla que lo defendía.<sup>45</sup>

Los sistemas utilizados para la construcción de las fortificaciones insurgentes se dieron casi de manera empírica en función de las ventajas naturales del terreno, los recursos materiales y humanos disponibles en los alrededores y el ingenio de sus propios constructores, siendo de esta manera muy pocos los que utilizaron la influencia de las ideas holandesas, italianas, francesas o incluso las propiamente españolas ya mencionadas de manera muy general en líneas anteriores.<sup>46</sup> La localización de estas fortificaciones se elegía valorando la dificultad que tendrían los enemigos para tomarlas, pero al mismo tiempo se buscaba que fuera un punto bien dotado de recursos tanto internos como externos, que tuviera haciendas o ranchos inmediatos de los cuales poder abastecerse. Por lo que no es extraño percibir que los líderes de estos espacios fueran amplios conocedores de la región en donde se situaban, pues sabían dónde colocarse para tener la mejor vista de los movimientos de las fuerzas enemigas, así como, contar con apoyo de poblaciones o grupos cercanos y de esta manera ir desarticulando a un ejército mejor armado y disciplinado como el realista.<sup>47</sup>

Mencionado lo anterior, en los siguientes apartados de este capítulo daremos un vistazo muy general a los tipos de fortificación que surgieron en la Nueva España. Cabe aclarar al lector

---

<sup>45</sup> FLORES CARREÑO, *Vida cotidiana y violencia*, p. 129.

<sup>46</sup> GUZMÁN PÉREZ, "Fortificación, pensamiento estratégico", p. 163.

<sup>47</sup> FLORES CARREÑO, *Vida cotidiana y violencia*, pp. 132 – 133.

que lo hacemos de esta manera debido a que cada tipo de fortificación bien podría dar para un trabajo de investigación particular, también como se podrá notar, haremos más énfasis en las construidas por los insurgentes, pero esto no significa que durante los 11 años de conflicto militar por la Independencia no hayan existido fortificaciones realistas, sino que el espectro es sumamente amplio para poder abarcarlas en su mayoría.

#### **a) Fortificaciones portuarias o costeras**

Para salvaguardar las actividades económicas marítimas, se requería sin duda la creación de construcciones militares costeras que posibilitaran las operaciones mercantiles. El primer espacio portuario que se pensó para ser fortificado fue San Juan de Ulúa, ubicado en las costas del actual Estado de Veracruz frente al Golfo de México, siendo García Escalante de Alvarado quien, en 1568, propuso el proyecto de defensa y quien ordenó la edificación de una barrera conocida como “la muralla de argollas” que no era más que un gran vallado que permitía el amarre de las naves y navíos.<sup>48</sup> Una descripción de la época permite saber de su estructura más a detalle:

“Tiene dos torres, una a Oriente y otra a Poniente, y entre torre y torre un lienzo o adarve muy largo, labrado todo de cal y canto con mucha fortaleza, por lo cual se pasa de una torre a otra; la que está al Poniente es pequeña y de no muy buena piedra, que el salitre del agua de la mar va comiendo poco a poco, aunque con todo esto es fuerte: la de Oriente es mayor y más capaz, tiene una sala de armas muy grande y un gran aljibe, una mazmorra y en otras partes hay muchas y muy gruesas piezas de artillería [...].”<sup>49</sup>

A la par de las ideas de fortificar San Juan de Ulúa se comenzó a pensar en realizar lo mismo con todo el territorio de Veracruz debido al aumento de la piratería en el Golfo. En 1590 el virrey Luis de Velasco hizo llegar al ingeniero italiano Bautista Antonelli, quien dio continuidad a la fortificación de Ulúa e iniciaría los trabajos para la defensa de Veracruz.<sup>50</sup>

---

<sup>48</sup> MONCADA MAYA, “*Las fortalezas de la Nueva España*”, p. 55. CALDERÓN QUIJANO, *Historia de las fortificaciones*, pp. 5-10.

<sup>49</sup> MONCADA MAYA, “*Las fortalezas de la Nueva España*”, pp. 55 – 56.

<sup>50</sup>CALDERÓN QUIJANO, *Historia de las fortificaciones*, pp. 12 – 18. MONCADA MAYA, “*Las fortalezas de la Nueva España*”, pp. 56 – 57.

Ante la imposibilidad de referir a todas las obras que se realizaron para la defensa del territorio veracruzano, hemos de mencionar a dos ingenieros más que ayudaron a poner en estado de defensa adecuada el puerto y Ulúa. El primero Marcos Lucio, español peninsular que inició el amurallamiento de la ciudad e instaló baluartes en ella y el alemán Jaime Franck que se propuso terminar las murallas de Veracruz y logró convertir a San Juan de Ulúa en una fortaleza rectangular.<sup>51</sup>



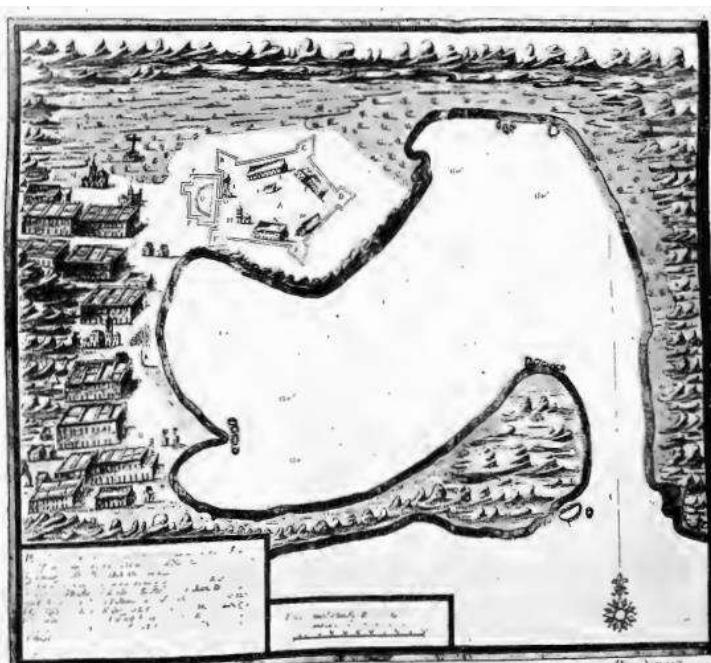
Plano de la Muralla de Argollas de San Juan de Ulúa por Bautista Antonelli (1590). Tomado de: CALDERÓN QUIJANO, *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, Sevilla, 1953, p. 105.

No sólo la entrada novohispana de Veracruz era acechada, la Capitanía General de Yucatán también era un punto vulnerable, por lo que su fortificación no se hizo esperar por parte de las autoridades virreinales, las cuales a finales del siglo XVII decidieron construir una muralla que protegiera a Campeche, pues de dicho espacio geográfico salían hacia Europa recursos naturales como el palo de tinte, botín codiciado por los piratas. El sistema de defensa estaría a cargo del ingeniero Martín de la Torre y constaría de 9 baluartes, la

<sup>51</sup> MONCADA MAYA, "Las fortalezas de la Nueva España", p. 57. CALDERÓN QUIJANO, *Historia de las fortificaciones*, pp. 73-79.

muralla tendría 5 puertas y circundaría 57 manzanas, desafortunadamente la muerte alcanzaría a De la Torre y daría conclusión a los trabajos el ya mencionado alemán Franck.<sup>52</sup>

Por el lado del Océano Pacífico, Acapulco era la perla costera a proteger, ya que a él llegaba la nao de China o galeón de Manila con mercancías de Asia y era punto clave para mantener el comercio del interior, pues funcionarios, religiosos y vendedores de los baratillos o mercados acudían a comprar productos para después distribuirlos a lo largo del reino.<sup>53</sup> El flujo de riqueza en este punto obligó a las autoridades a proteger el puerto mediante la construcción de una fortaleza, siendo el ingeniero holandés Adrián Boot quien en 1617 corrió con la materialización de una construcción defensiva con forma de pentágono irregular con cortinas desiguales y baluartes de ángulos diferentes entre sí; el espacio se había diseñado para albergar una guarnición de 60 hombres. Desafortunadamente un sismo en el año de 1776 destruyó parte de la construcción y al ser notorio que dicho espacio no podía cumplir con su función se decidió demolerlo.<sup>54</sup>



Puerto y fuerte de Acapulco por el ingeniero Francisco Álvarez Barreiro (1730). Tomado de: CALDERÓN QUIJANO, *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, Sevilla, 1953, p. 227.

<sup>52</sup> CALDERÓN QUIJANO, *Historia de las fortificaciones*, pp. 175 – 184. MONCADA MAYA, “Las fortalezas de la Nueva España”, p. 58

<sup>53</sup> HUMBOLDT, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, p. 482.

<sup>54</sup> MONCADA MAYA, “Las fortalezas de la Nueva España”, pp. 58 – 59. CALDERÓN QUIJANO, *Historia de las fortificaciones*, pp. 226 – 239.

Acapulco no podía quedarse sin una defensa que asegurara las transacciones económicas, por lo que el proyecto de un ingeniero llamado Miguel Constanzo se ejecutó y comenzó a ser construido sobre las ruinas del anterior en el año de 1777. La nueva fortificación fue nombrada ahora como “Fuerte de San Carlos”, en honor al rey que gobernaba en ese momento, pero los novohispanos siempre lo recordaban como Fuerte de San Diego, que fue su primer nombre.<sup>55</sup> Dentro de las características de la nueva fortificación podemos mencionar que mantuvo su forma pentagonal siendo sus frentes de entre 79 y 129 varas, la altura de sus murallas sería de 12 varas a dos pies, con fosos de 5 varas de profundidad, los parapetos serían de mampostería y el espacio casi triplicaría el número de efectivos de su guarnición al poder albergar ahora hasta 176 hombres; la obra sería terminada por el ingeniero Ramón Panón en el año de 1783 teniendo un costo de alrededor de 600 mil pesos, aunque siempre que se requirió el fuerte recibía mantenimiento y se le realizaban mejoras.<sup>56</sup> Lo anterior, permitió incluso que se construyeran edificaciones más formales en su cercanía, lo que fomentó las actividades costeras como la pesca, incluso las autoridades virreinales enviaron personal capacitado para el mantenimiento de los pertrechos y para orientar a los locales cercanos a la fortificación y así poderlos emplear.<sup>57</sup>

A lo largo de las costas novohispanas surgieron otras fortificaciones, como, por ejemplo, en el puerto de Sisal en la península de Yucatán se levantó una construcción en la segunda mitad del siglo XVI, conocida como Fuerte de Sisal, que serviría como primer defensa ante un ataque hacia la ciudad de Mérida. Su forma cuadrada de unos 80 metros por lado y murallas de casi 8 metros de alto, sin fosos y con su torre de vigía permitía albergar hasta 50 efectivos. Dicha fortificación contaba con trincheras de piedra en su exterior y en su interior albergaba dos pisos teniendo el inferior un patio central y 7 habitaciones. Mientras que el piso superior contaba con 2 cisternas para almacenamiento de agua y una torre de vigilancia, pero más allá de ser punto de defensa sirvió como almacén, pues se asemejaba

---

<sup>55</sup> CALDERÓN QUIJANO, *Historia de las fortificaciones*, pp. 226 – 239.

<sup>56</sup> CALDERÓN QUIJANO, *Historia de las fortificaciones*, pp. 226 – 239.

<sup>57</sup> PINZÓN RIOS, “*De Acapulco a San Blas*”, pp. 251 – 254.

más a un castillo que a una fortificación, incluso hoy en día algunos le conocen, así como “*El Castillo*”.<sup>58</sup>

En la misma península de Yucatán se erigió en Bacalar una verdadera obra de defensa, el fuerte de San Felipe, mandado construir por Antonio de Figueroa y Silva en el año de 1725, tras las amenazas de invasión británica y diseñado por el italiano Juan Podio en forma de estrella de cuatro puntas, siendo su centro rectangular, contaba con 4 baluartes y 34 cañones para su defensa, un almacén de pólvora, una capilla, una recámara para el comandante en turno, un almacén para víveres, sala de armas, alojamientos para la tropa y un puente elevadizo con foso. Se terminó de construir en 1733 utilizándose para su conclusión piedras calizas, volcánicas y marinas; si bien su estructura era sumamente notable su despoblamiento era frecuente debido a las condiciones climatológicas que imperaban en la región y a las constantes expediciones para combatir a los ingleses que se encontraban en las costas de Belice.<sup>59</sup>

Dentro de las edificaciones de defensa cercanas al Golfo de México también se distinguió el fuerte de San Carlos, localizado en una altiplanicie en la localidad de Perote por lo que también es conocido como Fuerte de Perote y se suponía que, ante la caída eventual del fuerte de San Juan de Ulúa, este sería el segundo punto para defender Veracruz. Su construcción se inició en el año de 1770, por el ingeniero militar Manuel de Santistevan como director de las obras, quien realizó dos proyectos: el primero que consistía en la elaboración de una fortificación regular de planta cuadrada con 4 baluartes, en su interior una plaza de armas y alrededor de ella 4 edificios interiores destinados al alojamiento de la tropa, también construiría 2 almacenes subterráneos en 2 de los baluartes y para su defensa exterior colocaría fosos, caminos cubiertos y glacis, pero no fue aceptado por las autoridades virreinales puesto que consideraban que debería establecerse una fortificación de mayor poderío defensivo.<sup>60</sup>

---

<sup>58</sup> CALDERÓN QUIJANO, *Historia de las fortificaciones*, pp. 219 – 220. “*El Fuerte de Sisal*”, [https://members.tripod.com/playa\\_sisal/fuerte\\_de\\_sisal.htm](https://members.tripod.com/playa_sisal/fuerte_de_sisal.htm) [consultado el 9 de julio de 2021].

<sup>59</sup> CALDERÓN QUIJANO, *Historia de las fortificaciones*, pp. 212 – 216. “*La historia del fuerte de San Felipe Bacalar*”, <https://menteurbana.mx/la-historia-del-fuerte-de-san-felipe-bacalar/> [consultado el 9 de julio de 2021].

<sup>60</sup> CALDERÓN QUIJANO, *Historia de las fortificaciones*, pp. 119 – 128. “*Fortaleza de San Carlos*”, [http://fortalezas.org/?ct=fortaleza&id\\_fortaleza=947](http://fortalezas.org/?ct=fortaleza&id_fortaleza=947) [consultado el 9 de julio de 2021].

Santistevan efectuó los cambios necesarios y presentó su segunda propuesta siendo ésta aceptada; de la primera mantuvo la forma regular cuadrada con una dimensión aproximadamente de 280 varas por lado. Los constructores respetaron todas las reglas del arte de la fortificación e integraron cuatro baluartes orientados a los cuatro puntos cardinales, podía ofrecer alojamiento hasta para 1000 hombres en sus 4 edificios de la planta baja los cuales estaban divididos en 49 espacios abovedados. También contó con una capilla y para su defensa exterior se mantuvieron los fosos, el camino cubierto y el glacis que se habían pensado en el primer proyecto. Para su acceso contaba con una puerta y un puente elevadizo y para su construcción se utilizó cantería de piedra labrada quedando las obras terminadas a finales del año de 1775; la artillería y los efectivos serían establecidos hasta 1777 en tiempos del virrey Antonio María de Bucareli y Ursúa.<sup>61</sup>

Para la defensa de las costas eran importantes las fortificaciones, pero también las naves, embarcaciones y barcos, Un caso diferente a los mencionados con anterioridad fue el fuerte de San Blas, reducto de la marina española colocado en las costas del actual estado de Nayarit. Mencionamos que fue diferente porque se constituyó como un astillero, es decir, un lugar de construcción de barcos para las flotas marítimas del imperio, también sirvió como contaduría y aduana en aquella época, pues la Nao de China antes de llegar a Acapulco hacia su primera parada en este lugar, por lo que San Blas fue considerado el segundo puerto más importante del Pacífico en la época virreinal.<sup>62</sup>

---

<sup>61</sup> CALDERÓN QUIJANO, *Historia de las fortificaciones*, pp. 128 – 131. “Fortaleza de San Carlos”, [http://fortalezas.org/?ct=fortaleza&id\\_fortaleza=947](http://fortalezas.org/?ct=fortaleza&id_fortaleza=947) [consultado el 9 de julio de 2021].

<sup>62</sup> PINZON RIOS, “De Acapulco a San Blas”, p. 254. TREJO BARAJAS, “El Puerto de San Blas”, pp. 12, 17 - 18. “La insurgencia y San Blas de Nayarit”, <http://2006-2012.semar.gob.mx/unidad-de-historia-y-cultura-naval/independencia/la-insurgencia.html> [consultado el 9 de julio de 2021].



Fotografía de las ruinas del fuerte de San Blas. Colección particular.

El fuerte de San Blas o también conocido como la *Fortificación de la Contaduría* fue construido en la segunda mitad del siglo XVIII, en forma de rectángulo con paredes echas de cal y canto. Cada una de estas paredes tenía ventanas que permitían visualizar al enemigo a la distancia, para su defensa contó con alrededor de 3 a 5 cañones por lado, mientras que para su administración se nombró a un comisario y a un comandante de marina, ambos respondían directamente al virrey y se encargaban de planear la defensa y navegaciones. Gracias a la fortificación de San Blas se combatió a los piratas que buscaban controlar el océano Pacífico, y así el visitador José de Gálvez pudo hacer un reconocimiento del litoral del Mar de Cortés y al ser un astillero zarparon de su costa buques de guerra como “el Santiago”, “la Favorita”, “la Princesa”, “el San Carlos” y “el San Antonio”, con la finalidad de combatir a los ingleses durante los conflictos armados que tuvo con el imperio español,<sup>63</sup> siendo oficiales peninsulares, la mayoría de ellos egresados del colegio de guardias marinas de Cádiz, quienes realizaban las diversas funciones entre ellas darle mantenimiento a los cascos de las embarcaciones.<sup>64</sup>

Cabe aclarar que con el movimiento de Independencia no se dejaron de usar las fortificaciones costeras y así mismo sería un error pensar que los insurgentes, no las tomaron y las utilizaron para su beneficio, pues San Blas fue ocupado por el cura párroco de Ahualulco, José María Mercado, quien al tomar parte de la lucha por la independencia se

<sup>63</sup> TREJO BARAJAS, “El Puerto de San Blas”, pp. 11 – 12. “La insurgencia y San Blas de Nayarit”, <http://2006-2012.semar.gob.mx/unidad-de-historia-y-cultura-naval/independencia/la-insurgencia.html> [consultado el 9 de julio de 2021].

<sup>64</sup> PINZON RIOS, “De Acapulco a San Blas”, p. 255 – 259.

situó en el lugar, pero al verse sitiado se arrojó a un barranco cercano encontrando la muerte a finales de enero de 1811 y para 1818 arribaban a las actuales costas nayaritas embarcaciones procedentes de Perú, Filipinas y Panamá con noticias para los insurgentes.<sup>65</sup> El fuerte de San Diego en Acapulco fue algo similar al ser tomado por Morelos en agosto de 1813 cumpliendo con una de las encomiendas hechas por Hidalgo.<sup>66</sup> Si bien, cuando fueron ocupados estos espacios por los insurgentes no se modificaron de gran manera en su estructura, sí hubo cambios en la finalidad, pues lo importante ya no era librarse de los enemigos del mar.<sup>67</sup>

---

<sup>65</sup> CARDENAS DE LA PEÑA, *Historia Marítima de México*, pp. 75 – 91. TREJO BARAJAS, “*Implicaciones del Comercio*”, p. 717. OLVEDA LEGASPI, “Las villas y los puertos del Pacífico”, p. 243. MAÑÓN, “*¿Qué ocurrió en el cerro de la contaduría?*”, <https://sanblasrivieranayarit.com/blog/que-ocurrio-en-el-cerro-de-la-contaduria/> [consultado el 9 de julio de 2021].

<sup>66</sup> CARDENAS DE LA PEÑA, *Historia Marítima de México*, pp. 107 – 179. HERREJÓN PEREDO, *Morelos. Revelaciones y enigmas*, p. 43.

<sup>67</sup> Para conocer más se puede leer: CALDERÓN QUIJANO, José Antonio, *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1984. quien amplia los estudios de la mayoría de las fortificaciones costeras que aquí incluimos.

## Fortificaciones Portuarias o Costeras



### Simbología

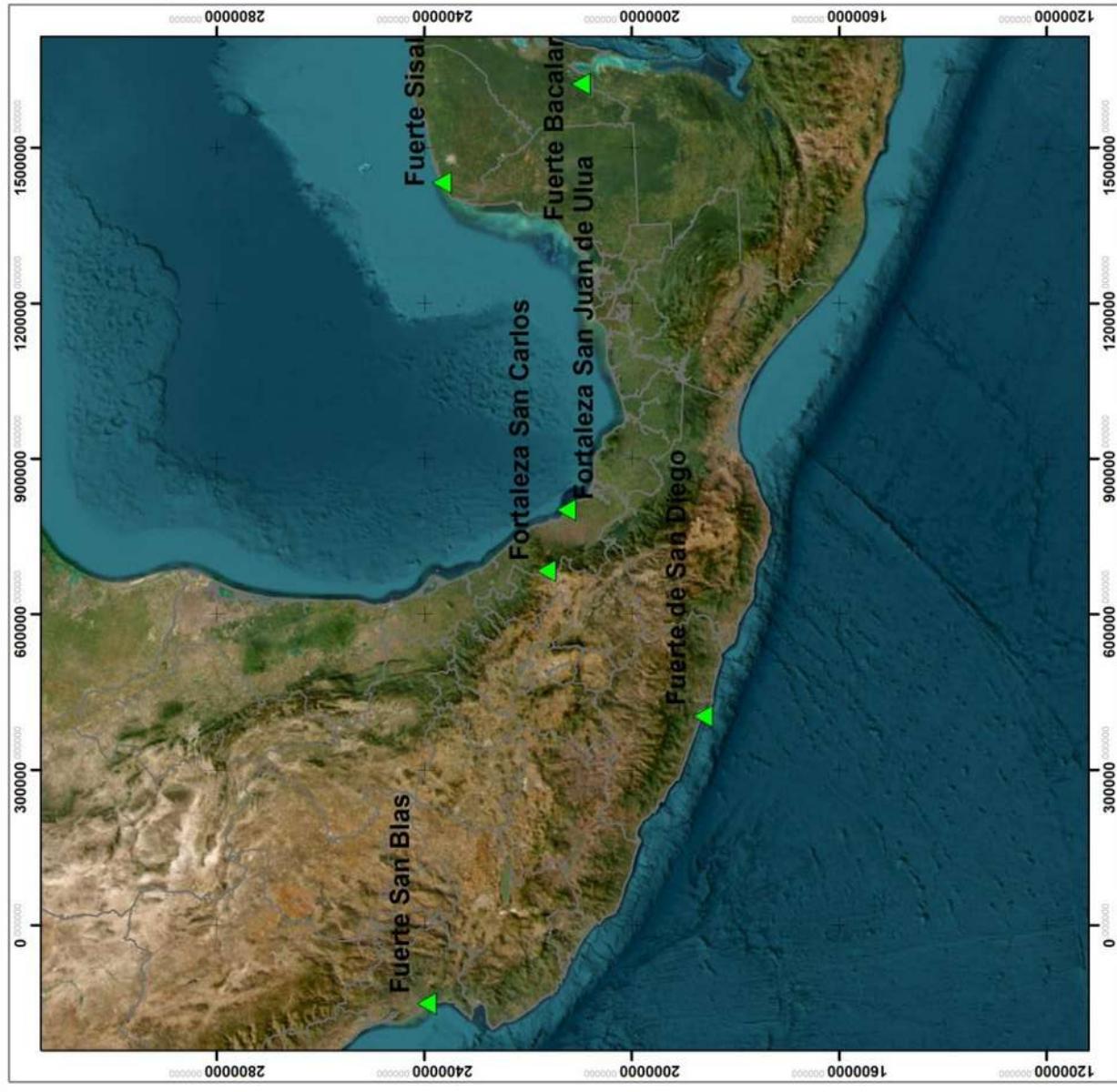
- Fortificaciones (Green triangle)
- Límite Estatal (White rectangle)

Fuente: Elaboración propia

Universal Transversal  
Mercator Zone 14 N  
Datum World Geodetic  
System 84 WGS84

0 120 240 480 Kilometers

1:10,350,000



Mapa de la República Mexicana en el que puede verse la ubicación de las fortificaciones costeras anteriormente mencionadas.

### b) Fortificaciones en plazas

Previo al movimiento de Independencia las fortificaciones de tierra adentro fueron muy escasas como ya habíamos mencionado. Las primeras las encontramos hasta después de septiembre de 1810, principalmente en las plazas que comenzaron a tomar los insurrectos e incluso en las que ocupó el ejército realista, entendiéndose como plaza aquellos poblados o ciudades en las que para poder ser defendidas las obras de ingeniería eran fundamentales, así como la producción de armas y municiones.<sup>68</sup> Dentro de la fortificación de las plazas la inteligencia del cabecilla que la dirigía era fundamental, pues ello permitía que el grueso de los que habitaban en ese punto pudiera adaptarse a las necesidades que el conflicto militar requería.

Plazas fortificadas hubo bastantes a lo largo de los 11 años que se prolongó la Guerra de Independencia, siendo más relevantes algunas debido al tiempo que resistieron las embestidas realistas y a sus sistemas y condiciones de defensa.<sup>69</sup> La primera de importancia que podemos mencionar es la de Zitácuaro, ubicada al nororiente de la Intendencia de Valladolid y “situada en una ladera y en algunas lomas bajas, circuida al alcance de elevados cerros sin más entradas que tres cañadas profundas llamadas de San Mateo, Tuxpan y los Laureles; y tiene además los caminos de Angangueo y Malacatepec, absolutamente impracticables por su aspereza y voladeros”.<sup>70</sup>

Dicha plaza estuvo en manos de Benedicto López desde octubre de 1810, quien para salvaguardarla ordenó que se realizaran cortaduras en los caminos, es decir, que se colocaran obstáculos en las principales calles que conectaban con ella. Dichos obstáculos fueron árboles de espino talados y grandes peñas que los indios de Tuxpan, Ziráhuato y de los propios alrededores, así como de las haciendas cañeras de Tiripetío, Los Laureles, Púcuar y Jungapeo, pudieron establecer; también se dispuso para mayor seguridad tropas volantes con hombres a caballo y armados con lanzas y algunas escopetas.<sup>71</sup> Las condiciones establecidas por Benedicto les permitieron a las fuerzas rebeldes soportar los ataques del realista Juan

<sup>68</sup> SANZ, *Diccionario militar*, p. 174.

<sup>69</sup> GUZMÁN PÉREZ, “Fortificación, pensamiento estratégico”, pp. 164 – 165.

<sup>70</sup> GUZMÁN PÉREZ, *La Suprema Junta Nacional*, pp. 57 – 58.

<sup>71</sup> GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *En defensa de mi patria*, p. 74. HNDM, *Gaceta Extraordinaria del Gobierno de México*, núm. 38, México, domingo 31 de marzo de 1811, pp. 265 - 276.

Bautista de la Torre y tomar el control de la región. Cuando Ignacio Rayón supo de ello decidió trasladarse hasta ese lugar y ordenó que se mejoraran los trabajos realizados por Benedicto López, hizo que se retiraran todos los víveres y forrajes que había en las inmediaciones, que se recolectaran materiales de guerra y todo tipo de armas, y que se cavara una zanja alrededor de la población.<sup>72</sup>

Ante las derrotas de Torre, el gobierno virreinal giró instrucciones para un nuevo ataque encabezado por Miguel Emparan, pero éste también fracasó por lo que al tener el dominio de la zona, el 19 de agosto de 1811, Ignacio Rayón instaló la Suprema Junta Nacional Americana, primer gobierno insurgente de carácter colegiado que tomó la autoridad ante la ausencia del rey Fernando VII en Europa y de los ya desaparecidos primeros cabecillas Hidalgo y Allende.<sup>73</sup> Ya con la investidura de presidente de la nueva institución Ignacio nombró a su hermano Ramón Rayón para que organizara y ejecutara los trabajos de fortificación de la plaza, así como de la producción de armas para el beneficio de la tropa y de la insurgencia.<sup>74</sup>

Entre los meses de septiembre a diciembre Ramón se dedicó a supervisar que la zanja que se había creado fuera llenada con agua, también comenzó con la construcción de talleres y maestranzas mismas, que pudo ubicar en la parte poniente de la plaza, pero muy pronto se percató de lo vulnerables que eran en aquel lugar, gracias a los correos del enemigo que se habían logrado interceptar y que daban cuenta de las carencias que existían a la hora de ser atacados. La sugerencia que hizo Ramón a su hermano fue la de abandonar aquel lugar por no ser defendible y porque se rumoraba que existían personas que habían traicionado la causa y remitían información al brigadier realista Félix María Calleja, instruyéndole sobre el estado de defensa y comprometiéndose a entregarse en caso de una batalla. Ante la negativa de su hermano Ignacio de abandonar el lugar, no tuvo más opción que continuar colaborando con las tareas de fortificación de la plaza.<sup>75</sup>

---

<sup>72</sup> GUZMÁN PÉREZ, *La Suprema Junta Nacional*, p. 58.

<sup>73</sup> GUZMÁN PÉREZ, *La Suprema Junta Nacional*, pp. 56 – 59.

<sup>74</sup> GUZMÁN PÉREZ, Moisés, “Fabricar y luchar”, p. 264.

<sup>75</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro Histórico*, T. II, p. 296.

Zitácuaro, con el esfuerzo de Ramón Rayón, tuvo en operaciones dos fundidoras de bronce para artillería, con las que se fabricaban cañones, obuses y culebrinas de diferentes calibres; un taller de armería donde se reparaban fusiles, pistolas y retacos que se le habían quitado al enemigo en anteriores acciones, uno de herrería donde se elaboraban lanzas, machetes y armas blancas y se logró equipar un laboratorio donde se podía fabricar pólvora.<sup>76</sup> En cuanto a fortificación, la población estuvo cubierta en su contorno por la zanja de 3 y media varas de profundidad y 4 de ancho que contenía agua como ya se mencionó y detrás de esta, barreras de 4 varas de espesor con merlones y barbetas teniendo situadas sobre ellas hasta 19 baterías en diferentes partes, también delante de la zanja se excavaron hoyos de un palmo de diámetro y una vara de profundidad para impedir el paso de los caballos. Para la defensa se contó con músicos de tambor, alrededor de 35 mil hombres de toda arma, un aproximado que excedía los 12 mil de caballería y la indiada de los pueblos circunvecinos.<sup>77</sup>

El 1 de enero de 1812 se avistó al comandante realista Félix María Calleja en los alrededores, quien por órdenes del virrey Venegas tenía que expirar el gobierno allí creado y a las fuerzas que se encontraban. Zitácuaro era importante por su localización geográfica ya que su ocupación limitaba la libertad de tránsito y de comercio entre Valladolid y la Ciudad de México, así como el traslado de mercancías hacia el Bajío.<sup>78</sup> El 2 de enero después de tres horas de refriega en donde Calleja simuló un ataque frontal mientras el grueso de sus fuerzas se introducía por la retaguardia de la plaza, éste informó al virrey que a las dos de la tarde se había apoderado del importante punto de Zitácuaro, terminando así un año y cuatro meses de ocupación insurgente. Para evitar que se volvieran a agrupar las fuerzas rebeldes en esa plaza la villa fue arrasada por el fuego diez días después para que no volviese a ser ocupada.<sup>79</sup>

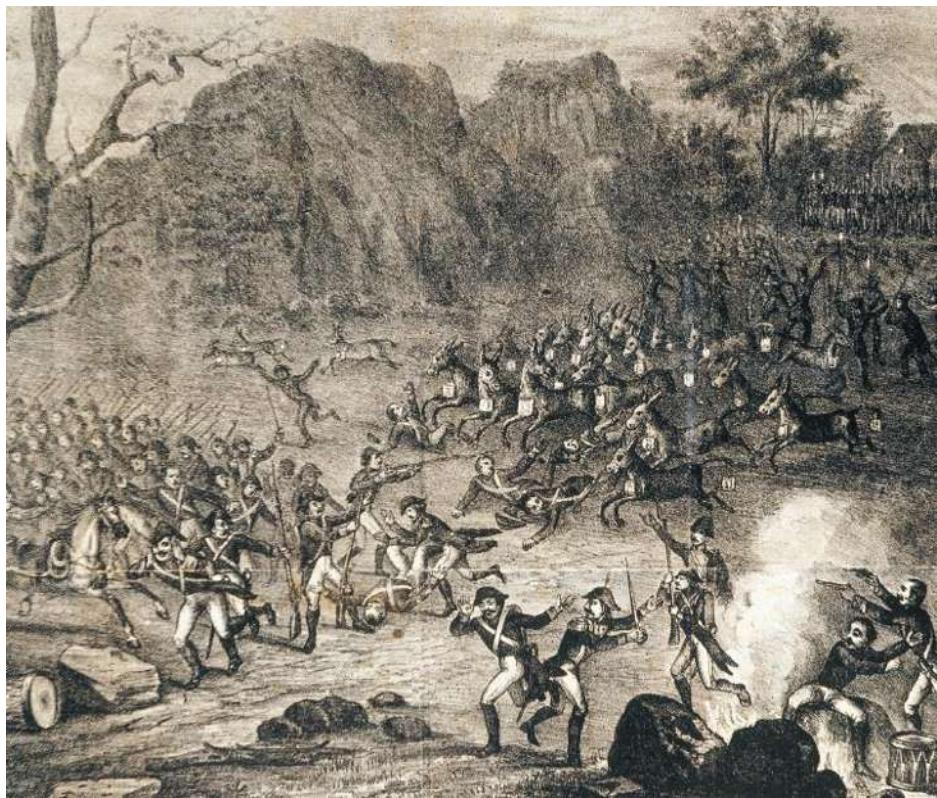
---

<sup>76</sup> GUZMÁN PÉREZ, *La Suprema Junta Nacional*, p. 198.

<sup>77</sup> BNE, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 180, México, sábado 8 de febrero de 1812, pp. 135 - 142.

<sup>78</sup> GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *La Junta de Zitácuaro*, p. 82.

<sup>79</sup> GUZMÁN PÉREZ, *La Suprema Junta Nacional*, pp. 199 – 200. BNE, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 180, México, sábado 8 de febrero de 1812, pp. 135 - 142.



Acción de Zitácuaro. Tomado de: SERRANO ORTEGA, *La Guerra de Independencia*, México, 2010, p. 224.

Una segunda plaza fortificada que podemos considerar relevante fue la de Cuautla en la que el nacido en Valladolid, José María Morelos y Pavón, entró el 25 de diciembre de 1811. En ella comisionó a los hermanos Víctor y Leonardo Bravo para que aumentaran el número de efectivos y realizaran los trabajos necesarios para fortificarla. Los Bravo no cejaron en su labor y lograron tener para la defensa 3300 efectivos, la mayoría de ellos costeños y Calentanos repartidos en aquel punto, siendo 1000 de infantería y 2300 de caballería, así como 1000 indios flecheros.<sup>80</sup> La fortificación estuvo compuesta por espaldones, que no eran más que sacos de tierra apilados y detrás de ellos trincheras escalonadas; sabemos que los encargados de su elaboración eran Nicolás Bravo y Miguel Ramírez. A diferencia de otras plazas, en Cuautla se utilizaron los edificios religiosos como los conventos de San Diego y Santo Domingo para el resguardo de la tropa, así como las casas de particulares, siendo aquí el levantamiento de construcciones de defensa bastante

---

<sup>80</sup> HERREJÓN PEREDO, *Morelos. Revelaciones y enigmas*, p. 80.

escaso, incluso haciendas como la de Buenavista sólo fueron modificadas ligeramente para convertirlas en pequeños baluartes, por lo demás todo se cubría de espaldones y zanjas.<sup>81</sup>

En el caso de la distribución y producción de armas Felipe Rendón e Ignacio Plata, habían construido una fundición de cañones, la que permitió que se colocaran 2 cañones por calle y una culebrina y un obús en las principales, logrando tener 18 cañones de alto calibre al servicio de la insurgencia y 8 cañones pequeños. También se logró producir pólvora gracias al trabajo realizado por el encargado del taller, el angloamericano Pedro Elías Bean, quien ponía a las mujeres a moler los elementos con los que la preparaba, incluso un espía informó a las autoridades virreinales que en la plaza se realizaban bailes y juegos.<sup>82</sup> Las diversiones comenzarían a cesar cuando el 18 de febrero de 1812 el realista Félix María Calleja se hizo presente en las inmediaciones de Cuautla. Aquel día preparó el plan para hacerse de la plaza y al día siguiente se decidió atacar, pero su intento fue repelido por los hombres de Morelos. Reorganizadas sus fuerzas Calleja atacaría de nuevo los días 23 y 24 de febrero, así como el 10 de marzo, pero sus intentos no rindieron frutos.<sup>83</sup>

Los realistas intentaron deshacerse de una y mil maneras de la plaza de Cuautla, al no tener resultados por la vía de la acción militar, aún y cuando habían solicitado armamento al Fuerte de Perote, decidieron cortar el suministro de agua y la introducción de alimentos.<sup>84</sup> Al principio los insurgentes consumían maíz, carne, frijol y garbanzo; pero a finales de marzo ya sólo podían comer un poco de maíz, una tortita de pan y tomar algo de aguardiente; uno que otro comía carne seca si tenía suerte y si el hambre era mucha había quien comía lo que fuera como cueros, ratas, gatos o sabandijas o alguna verdura silvestre.<sup>85</sup> Aparte del hambre un nuevo enemigo surgió, pero esta vez para ambos bandos, en el mes abril: un brote de peste había generado 800 defunciones para los realistas y de los insurgentes se supo que continuamente enterraban a los muertos en zanjas. Los constantes enfrentamientos, la escasez de alimentos y la enfermedad generaron que ambas fuerzas no resistieran más, por lo que el

---

<sup>81</sup> HERREJÓN PEREDO, Morelos. *Revelaciones y enigmas*, p. 82. MIRANDA ARRIETA, *Nicolas Bravo*, p. 28.

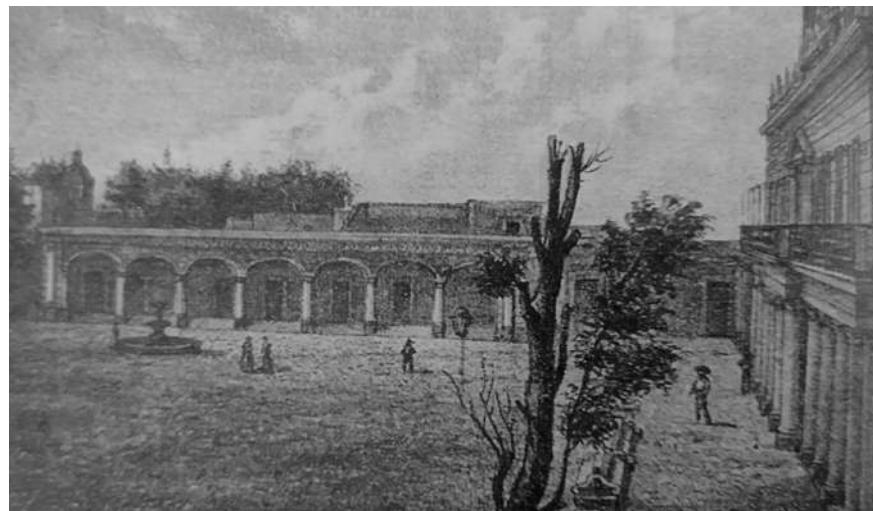
<sup>82</sup> HERREJÓN PEREDO, Morelos. *Revelaciones y enigmas*, pp. 80, 83.

<sup>83</sup> HERREJÓN PEREDO, Morelos. *Revelaciones y enigmas*, pp. 81 – 82.

<sup>84</sup> HERREJÓN PEREDO, Morelos. *Revelaciones y enigmas*, p. 83.

<sup>85</sup> HERREJÓN PEREDO, Morelos. *Revelaciones y enigmas*, pp. 86, 88.

1 de mayo de 1812 se extendió un bando donde los realistas ofrecían el indulto a los insurgentes y Morelos se lo ofrecía a los realistas también, pero nadie se presentó.<sup>86</sup>



Litografía de la Plaza de Cuautla de H. Iriarte, (S. XIX). Tomado de: GUZMÁN PÉREZ, *Morelos por siempre*, Morelia, 2015, p. 38.

A la una de la mañana del día 2 de mayo Morelos ordenó la marcha de salida por el noreste de la plaza de Cuautla, yendo en la avanzada José María Aguayo, le seguía Hermenegildo Galeana con la infantería y caballería, en el centro los Bravo y el propio vallisoletano cargando con la artillería y en la parte final los lanceros y la muchedumbre de todo sexo y edad a cargo de la caballería de Anzures. Un centinela de las fuerzas del rey se percató de ello por lo que las hostilidades no se hicieron esperar, pero no duraron más que una hora, pues las fuerzas insurgentes se dispersaron en diversas direcciones; Morelos por ejemplo, terminó en el camino hacia Izúcar y Nicolás Bravo con la mayoría de los dispersos se encontró en las cercanías de Chiautla, mientras que Calleja ese mismo día informaba al virrey Venegas que había tomado la plaza de Cuautla encontrándola casi vacía, pero con una buena cantidad de artillería.<sup>87</sup>

El sitio y fortificación de la plaza de Cuautla es seguramente uno de los más abordados y más estudiados en la historiografía de la Guerra de Independencia, pero, así como hay algunos sumamente tomados en cuenta, hay otros que no lo son o se mencionan

<sup>86</sup> HERREJÓN PEREDO, Morelos. *Revelaciones y enigmas*, pp. 88 – 89.

<sup>87</sup> HERREJÓN PEREDO, Morelos. *Revelaciones y enigmas*, pp. 90 – 91. Miranda Arrieta, *Nicolás Bravo*, p. 29.

escasamente, como es el caso del de la plaza de Huajuapan, lugar tomado por el capitán insurgente Valerio Trujano y sus fuerzas el 5 de abril de 1812 y que se ubicaba en la parte noroccidental de lo que en su momento era la Intendencia de Oaxaca. Huajuapan era importante en cuanto a lo económico, pues representaba uno de los lugares que contaba con producción de grana de cochinilla; por ello en los días subsecuentes a la ocupación insurgente, las fuerzas virreinales oaxaqueñas al mando de Bernardo de Bonavía decidieron comenzar a hostilizar a los ocupantes de la plaza encabezando las operaciones el general José María Régules y el capitán Juan José Caldelas.<sup>88</sup>

Valerio Trujano, quien ya conocía las intenciones que se tenían de desalojarlo de la plaza, comenzó a levantar barricadas en las calles e instalar a los efectivos en el templo del lugar, así como en las azoteas de las casas de los particulares. Las fuerzas insurgentes para la defensa eran mínimas, solamente 100 hombres, sin contar mujeres y niños; las armas de grueso calibre eran tan escasas que se tuvo que fundir la campana del templo para lograr tener tres cañones de defensa, las otras armas se redujeron a pequeños pedreros, en los que el proyectil era una piedra muchas veces de río, siendo de un sólo tiro o un sólo uso, por ser de madera. En lo concerniente a los insumos indispensables Trujano logró obtener de la colecturía de diezmos y de los alrededores semillas, carne de ganado cabrío y piloncillo.<sup>89</sup>

El primer ataque realizado en contra de la plaza de Huajuapan se llevó a cabo el día 10 de abril del propio 1812, cuando Régules mandó abrir fuego en contra de las fortificaciones insurgentes, en sincronía con la avanzada de la infantería y la caballería que acometían al pueblo y desde entonces, aunque los defensores no podían responder de igual manera las acciones militares. La estrategia de Trujano no fue más que la de tratar de resistir, situación que no sería fácil, pues los realistas habían decidido montar sus propias fortificaciones a los alrededores de la plaza igual con barricadas y atrincherándose en altos terrenos desde donde se podía monitorear a los insurgentes. Las tropas realistas se colocaron

---

<sup>88</sup> GARIBAY MARES, "Morelos y Trujano rompen el sitio", p. 2.

<sup>89</sup> JIMÉNEZ LESCAS, "El gobierno insurgente en Oaxaca, p. 74. GARIBAY MARES, "Morelos y Trujano rompen el sitio", p. 2.

también en los cuatro puntos cardinales del exterior de la plaza, siendo sus efectivos 1500 negros y mulatos bien armados con fusiles y 16 cañones.<sup>90</sup>

La situación de los defensores parecía cada vez más compleja, pues los ataques eran incessantes y las alternativas para mantenerse en el lugar con resultados positivos no eran muchas, salvo la que llegó a efectuar un indio mixteco de nombre José Remigio Sarabia quien con ingenio se pudo introducir al campamento del enemigo y así conocer todos sus planes. Las habilidades de este mixteco eran tan buenas que los insurgentes pensaban que era un nahual, es decir, una persona que podía convertirse en un animal a simple gusto; Sarabia avisaba de cuanto se enteraba a Trujano y de esta manera el cabecilla insurrecto pudo resistir cada envidiada enemiga, pues iba un paso adelante siempre.<sup>91</sup>

A sabiendas de lo que podía hacer Sarabia, Trujano decidió enviarlo a Cuautla el 17 de abril para solicitar ayuda al capitán general José María Morelos, quien se haría presente hasta el 23 de julio de 1813.<sup>92</sup> Casi tres meses después de la solicitud al mando de más de mil ochocientos efectivos divididos en cuatro trozos que comandaban Guerrero, Nicolas Bravo, Galeana y el propio Morelos, las fuerzas realistas eran batidas alrededor de las cuatro de la tarde de aquel día 23 en la plaza de Huajuapan, perdiendo la vida 100 realistas, 300 fueron hechos prisioneros y como botín de guerra se obtuvieron 400 fusiles y 16 cañones de diversos calibres, Caldelas perdió la vida y Regules huyó. De esta manera terminó la resistencia de Huajuapan, que se mantuvo en pie por 111 días, siendo la plaza fortificada con mayor prolongación en su defensa.<sup>93</sup>

Como podemos percibirnos con los ejemplos proporcionados, no todas las fortificaciones en plazas fueron iguales, hubo las que decidieron invertir tiempo en la ingeniería militar y levantar verdaderos bastiones, y también hubo otras que prefirieron utilizar los grandes edificios ya construidos como templos, iglesias, conventos e inmuebles de particulares. También existe una diferencia en cuanto a las fortificaciones costeras donde

---

<sup>90</sup> JIMÉNEZ LESCAS, *El gobierno insurgente en Oaxaca*, p. 77. GARIBAY MARES, “Morelos y Trujano rompen el sitio”, p. 2.

<sup>91</sup> GARIBAY MARES, “Morelos y Trujano rompen el sitio”, p. 2.

<sup>92</sup> JIMÉNEZ LESCAS, *El gobierno insurgente en Oaxaca*, p. 78.

<sup>93</sup> HERREJÓN PEREDO, *Morelos. Revelaciones y enigmas*, p. 99. GARIBAY MARES, “Morelos y Trujano rompen el sitio”, p. 2.

las figuras geométricas ya no son relevantes, pero sí se mantienen las construcciones de fundidoras y talleres de producción de armas, cada forma de fortificar en la Nueva España generó rupturas en los sistemas llegados y creados de Europa.

Plazas fortificadas notables hubo muchas donde podemos insertar también a Tehuacán y Huichapan, pero nosotros hicimos referencia solamente a tres: la primera, nos permitió ver que dentro de una fortificación, en específico en la de una plaza, no solo se puede pelear con las armas sino también con las ideas al crearse un gobierno; la segunda, refleja brevemente las vicisitudes no nada más militares, sino de salud, como las epidemias y la falta de alimentos a las que también se enfrentaban los defensores de una plaza; y la última, que al ser la que más tiempo resistió, tuvo que utilizar otras alternativas como el espionaje, ramo que también es muy poco estudiado por la historiografía de la Independencia.

## Fortificaciones en Plazas



### Simbología

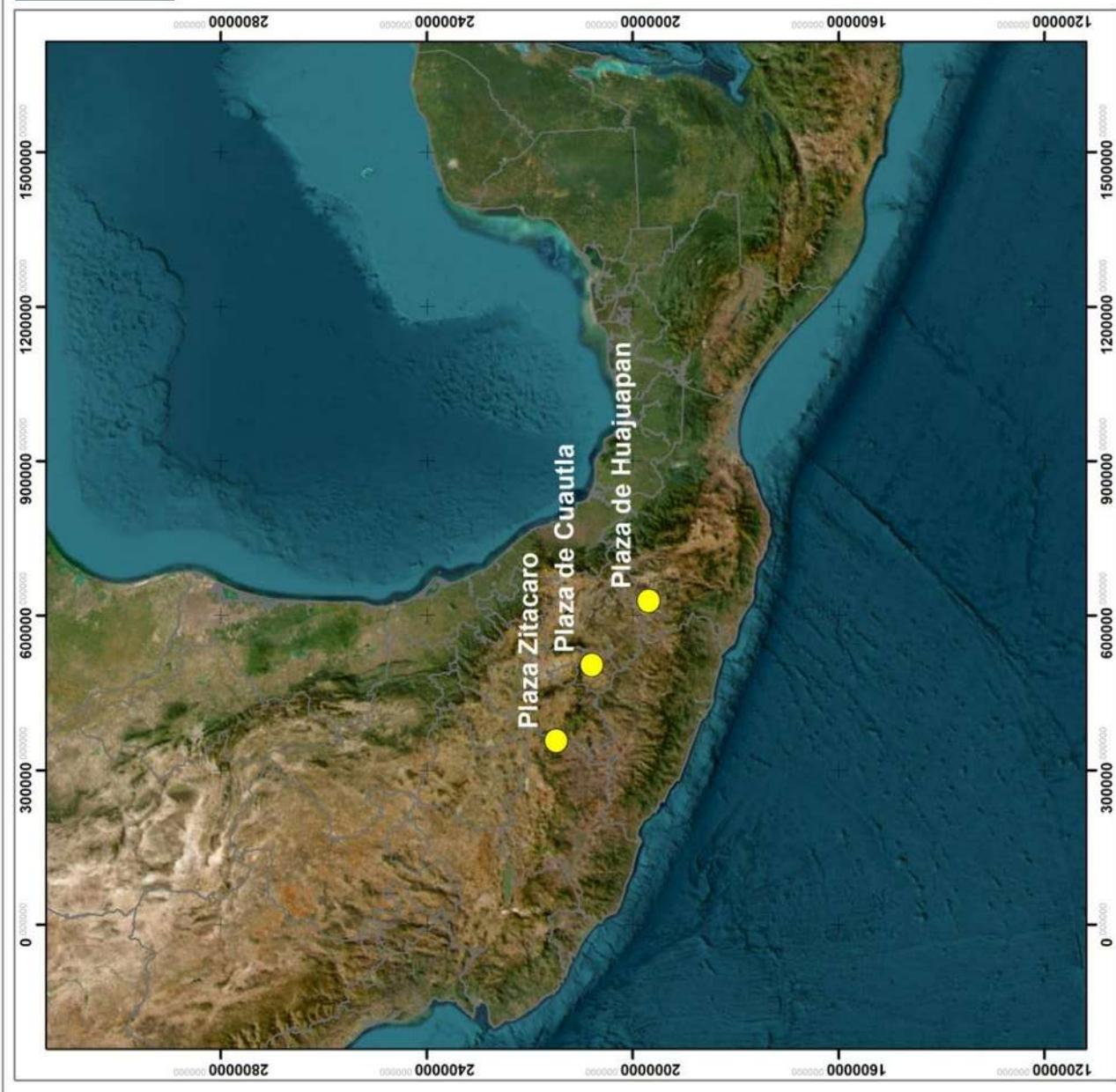
- Fortificaciones
- Límite Estatal

Fuente: Elaboración propia

Universal Transversal  
Mercator Zone 14 N  
Datum World Geodetic  
System 84 WGS84

0 120 240 480 Kilometers

1:10,350,000



Mapa de la República Mexicana en el que se observa donde se encuentran ubicadas las fortificaciones en plazas anteriormente referidas.

### c) Fortificaciones en islas e islotes

Al inicio se mencionó que tras el estallido del movimiento de Independencia además de las plazas, hubo quien decidió ocupar y fortificar lugares de difícil acceso; entre estos espacios geográficos mencionaremos de manera general los trabajos de defensa y fortificación que se realizaron en las islas o islotes y sus características que los hicieron relevantes. Por este tipo de fortificaciones, basándonos en lo dicho por Guzmán Pérez, hemos de entender todas aquellas que de manera natural o artificial estaban rodeadas por agua y que su finalidad era mantener a las fuerzas insurgentes en un lugar resguardado y así poder limitar desde ahí las acciones realistas en cuanto a comercio y distribución de información, vía correspondencia particular. También las que funcionaron como centros de presidio, ya que por las condiciones naturales era muy difícil que los prisioneros pudiesen escapar si no era por medio de lanchas, balsas o canoas, las cuales la mayoría de las veces eran pocas y siempre estaban bien vigiladas.<sup>94</sup>

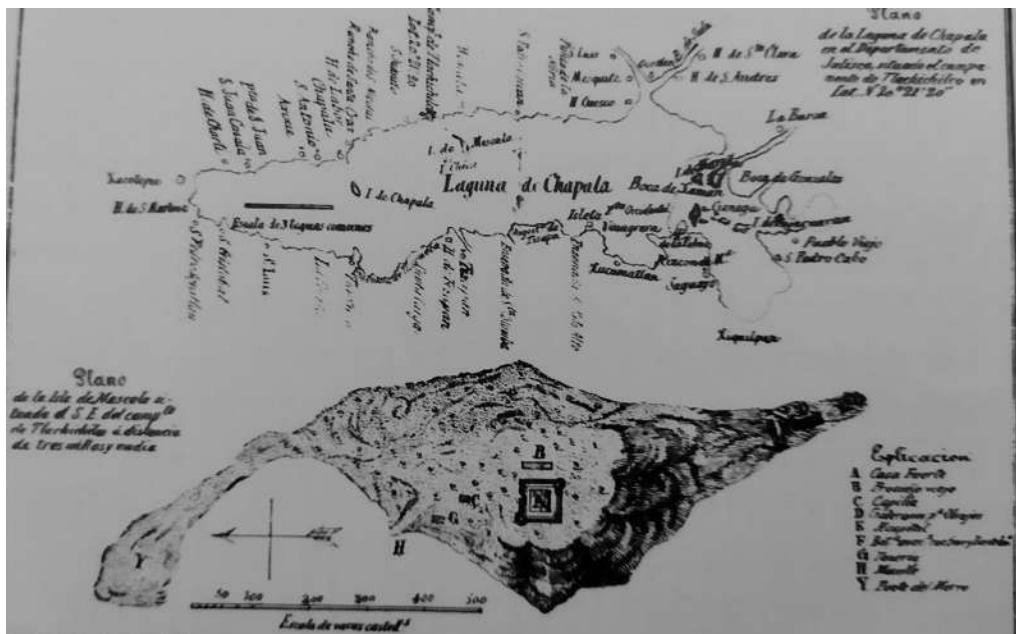
Uno de los baluartes que podemos considerar dentro de esta forma de fortificarse durante la guerra en la Nueva España es el fuerte de Mezcala, isla ocupada por las fuerzas insurgentes en el mes de octubre de 1812 donde alrededor de 1000 hombres se embarcaron en 200 balsas para refugiarse en ella pudiendo resistir cuatro años, gracias a la dirección de Encarnación Rosas y Marcos Castellanos.<sup>95</sup> La isla de Mezcala mide aproximadamente un kilómetro y medio de norte a sur por poco más de 500 metros de este a oeste en su parte más ancha. Para su defensa, la isla se fortificó colocándose en su contorno una muralla de más de 300 varas de largo, de ancho media 2 varas y de alto una y media, estaba construida de piedra gruesa y suelta y dentro de ella se contaba el edificio de una capilla que también fue utilizado para resguardarse.<sup>96</sup>

---

<sup>94</sup> GUZMÁN PÉREZ, “Fortificación, pensamiento estratégico”, p. 163.

<sup>95</sup> BASTOS AMIGO Y MUÑOS MORAN, “The Insurgents of Mezcala”, p. 253.

<sup>96</sup> BASTOS AMIGO Y MUÑOS MORAN, “The Insurgents of Mezcala”, p. 262. OCHOA SERRANO, *Los insurrectos de Mezcala*, p. 178.



Plano de la Isla de Mezcalá. Tomado de: BUSTAMANTE, *Cuadro Histórico*, México, 1843, T. IV, p. 544.

Esta singular isla, ubicada en la parte norte del lago de Chapala de la entonces Intendencia de Guadalajara, se defendió de los embates de las fuerzas del rey con alrededor de 60 fusiles, 8 granadas de mano de mecha larga, 80 lanzas y dentro de ella sólo se producía pólvora, pues cañones tenían 11 traídos de Uruapan y Los Reyes, al igual que las municiones y los elementos para la elaboración de pólvora. De los cañones se sabía que la mayoría eran de a dos libras y tenían por nombres “El Chicharroncito”, “El Sayulteco”, “El Mendozeño”, “Los Dos Cuates” y “El Indultado” además de 2 obuses y una culebrina que ponían a disparar 10 indios. De los 1000 habitantes con los que contaba dicho espacio aproximadamente 700 eran hombres y 300 se dividían entre mujeres, ancianos y niños, siendo el grueso de la población indígena o mulata; se alimentaban de carne de res, de cerdo, pollo, huevo, maíz, trigo, sal y frijol.<sup>97</sup>

Las defensas de Mezcala no sólo fueron las que se montaron en tierra firme, pues en su interior generaron un sistema de barreras de estacas de madera conocidas como reductos, colocadas a corta profundidad del lago, pero invisibles a los ojos del enemigo, por lo que cuando se embarcaban los realistas para ir en contra de ella las lanchas o balsas terminaban

<sup>97</sup> OCHOA SERRANO, *Los insurrectos de Mezcalá*, pp. 179 - 180, 205.

atorándose y era más fácil deshacerse de ellos.<sup>98</sup> Para salir en busca de víveres y provisiones, los insurrectos contaban con 125 canoas divididas en 2 atracaderos, también se llegó a saber que montaban cercos de alrededor de 8000 efectivos en las cercanías del lago para evitar que se acercaran a este. Dada la seguridad que se tenía, Mezcala se convirtió también en presidio en el que insurgentes como Juan Pablo Anaya remitían prisioneros. Además, se tenía la consigna de que si había algún ataque se negociara el alto con ellos y si no había respuesta positiva se les quitara la vida.<sup>99</sup>

Los continuos ataques a esta posición encabezados por el comandante realista José de la Cruz, fueron inútiles y sería bastante extenso describirlos, por lo que la única forma de llevarla al declive fue privarla de la introducción de alimentos, arrasando y quemando los campos, haciendas y ranchos circunvecinos del área limítrofe, acción que fue constante para acabar con las fortificaciones de difícil acceso. Al principio la falta de alimento no fue problema, pues se podían suplir con la pesca y la ayuda de partidas volantes; lo que mermó completamente a los fortificados fue una epidemia que los asoló teniendo que capitular el 25 de noviembre de 1816. Sobre la capitulación hablaremos más adelante, pues es un tema que merece ser tratado con cuidado.<sup>100</sup>

Una fortificación con características similares a la de Mezcala, pero con marcadas diferencias fue la isla Liceaga, ubicada dentro del lago artificial de Yuriria creado por los agustinos en el siglo XVI cuando dieron a la depresión geográfica cercana la función de contenedor de agua que vertía arroyos de los alrededores y mandaron labrar un canal para regular el caudal que extraían del río Lerma.<sup>101</sup> Aprovechando estas circunstancias generadas tres siglos antes, en el mes de julio de 1812 los insurgentes convirtieron en fortificación lacustre los dos cerros que sobresalían como islotes en el lago. Uno de estos dos islotes contaba con poco más de 1000 varas de circunferencia equivalente a 910 metros y sería bautizado con el apellido del cabecilla insurgente nacido en Guanajuato.<sup>102</sup> El asentarse en este punto respondía a las necesidades de los insurgentes por dominar la zona, pero también

---

<sup>98</sup> BASTOS AMIGO Y MUÑOS MORAN, "The Insurgents of Mezcala", p. 254.

<sup>99</sup> OCHOA SERRANO, *Los insurrectos de Mezcala*, pp. 178 – 179, 205 – 212.

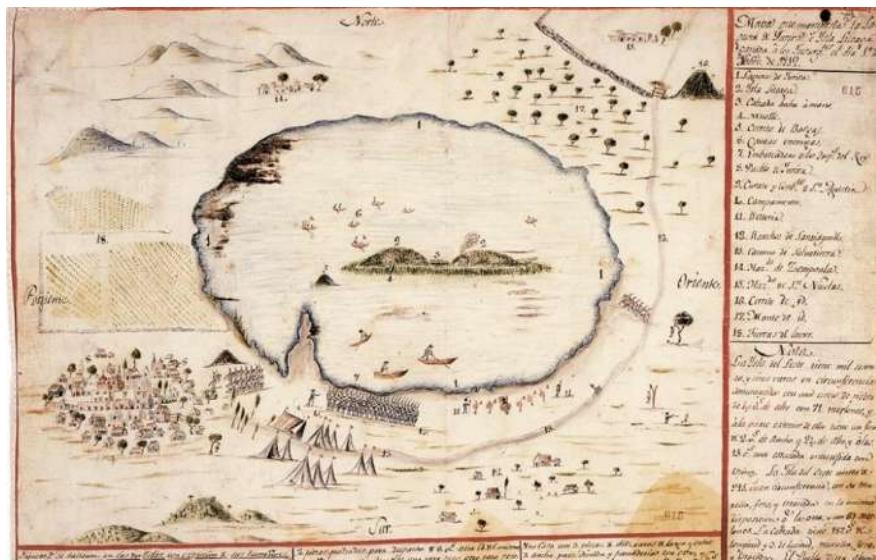
<sup>100</sup> BASTOS AMIGO Y MUÑOS MORAN, "The Insurgents of Mezcala", p. 255.

<sup>101</sup> ALAMÁN, *Historia de Méjico*, t. III, p. 206. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, "El mejor de los títulos" Riego, p. 277.

<sup>102</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro Histórico*, t. II, p. 245.

particularmente a la de tener un centro que representara a una de las demarcaciones de la Suprema Junta Nacional Americana, de la cual hablamos que se había erigido en Zitácuaro en el mes de agosto de 1811, por ello el vocal José María Liceaga fue el encargado de la construcción de sus defensas.<sup>103</sup>

Dentro de las acciones que se generaron para la fortificación se creó una calzada elaborada a mano de aproximadamente 16 metros de largo por 3 de ancho que permitía la comunicación entre un islote y otro; se creó un muelle que permitía el acceso en lancha al lugar, también alrededor de la isla Liceaga se colocó una muralla de piedra de 1 metro y 68 centímetros de alto, con 71 trozos de parapeto conocidos como merlones. Al exterior de ella se excavó un foso de la misma medida anterior y a 12 metros de distancia se colocó una estacada entretejida con espinos. La isla de menor tamaño contaba con una muralla de 61 merlones, foso y estacada al igual que la mayor; la calzada anterior mencionada también contaba con las mismas características de defensa.<sup>104</sup>



Mapa de la laguna de Yuriria y de la Isla Liceaga, 1812. Tomado de: SERRANO ORTEGA, *La Guerra de Independencia*, México, 2010, p. 135.

A diferencia de Mezcalá, donde no se fundía armamento, al interior de la isla Liceaga, un británico conocido como Nelson guiaba a los insurgentes en la construcción de una galera

<sup>103</sup> GUZMÁN PÉREZ, *La Suprema Junta Nacional*, pp. 265 – 270.

<sup>104</sup> GUZMÁN PÉREZ, Moisés, "Lecturas militares", pp. 134 – 135.

para herrería de 62 metros de longitud y 5 de latitud, paredes de piedra de tres cuartos de ancho y 3 de alto con pilares sobre los que descansaba un techo de tejamanil. Además, se contaba con 10 hornillas, varias de ellas se utilizaban para la fundición de balas, monedas y en actividades de carpintería. La fortificación contaba además con 3 despachos para los jefes, 4 troqueles, un horno para fundir cañones, una panadería, una casa habitación para el principal jefe de la isla y una fábrica de pólvora.<sup>105</sup> Todo lo anterior convirtió aquel lugar en un enclave fundamental para la creación de pertrechos de guerra y para mantener el movimiento insurgente. Además de la producción de armas de grueso calibre, la isla albergó la tarea de hacer funcionar una pequeña imprenta que se tenía en las galeras, desde la cual se imprimían gacetas, volantes, manifiestos y proclamas.<sup>106</sup>

Tanto por la distribución de ideas impresas como por el accionar militar en la región, al gobierno virreinal le era de suma importancia tomar la fortificación de la Isla Liceaga, por lo que para lograr tal objetivo se organizaron dos empresas: una al mando de Diego García Conde, quien intentó ser lo más cauteloso posible para conocer la forma de atacar el bastión insurgente, y otra bajo las órdenes de Agustín de Iturbide, quien propuso atacar la fortificación mediante una táctica puramente agresiva.<sup>107</sup> Iturbide informó a las autoridades virreinales que desde finales del mes de agosto de 1812 hasta los últimos días de octubre del mismo año mantuvo enfrentamientos con los fortificados. Según lo publicado en la *Gaceta del Gobierno de México* y lo que menciona Carlos María de Bustamante en su *Cuadro Histórico*, las operaciones de Iturbide se intensificaron a partir del 9 de septiembre, presentándose 19 acciones militares en apenas 40 días.<sup>108</sup> Para tomar por asalto la fortaleza, Iturbide mandó construir ocho lanchones con un pequeño cañón en la proa y con ellos sorprendió a los insurgentes de la isla, mientras que a las orillas del lago los realistas habían situado tres cañones y un obús que disparaban a distancia, lo que pronto trajo resultados positivos, pues uno de los proyectiles se impactó en la fábrica de pólvora de la isla, generando

---

<sup>105</sup> GUZMÁN PÉREZ, *La Suprema Junta Nacional*, p. 135.

<sup>106</sup> LARA VALDEZ, *Guanajuato: el paisaje*, p. 63-64.

<sup>107</sup> ROBERTSON, *Iturbide de México*, p. 60.

<sup>108</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro Histórico*, t. II, p. 246. Alamán, *Historia de Méjico*, t. III, 207.

pérdida de efectivos insurgentes y menguando el ánimo de los defensores sobrevivientes, quienes rindieron la isla el primero de noviembre de 1812.<sup>109</sup>

Un par de fortificaciones más que podemos mencionar son la de San Juan Evangelista, alias Jaujilla o Fuerte de Navarrete y la de la isla de la Pacanda, ambas en el actual territorio michoacano. Estas fortificaciones jugaron roles aparentemente similares. De la primera poco se sabe, la información sobre su fortificación inicial es muy escasa, conocemos que se encontraba en una isla de superficie plana en forma de elipse imperfecta con periferia de cerca de 380 varas, y que se encontraba amurallada y foseada a su alrededor; que sus muros contenían troneras para poder disparar a la hora de la defensa y que tenía una pequeña edificación que era una parroquia. Por lo demás, sabemos que fue tomada por Iturbide y que la principal actividad en ella era servir como prisión y ejercer la tortura.<sup>110</sup>

En cuanto a la isla de la Pacanda, situada en el lago de Pátzcuaro, esta si funcionó neta y puramente como un lugar de aprisionamiento, al menos desde el primer semestre del año de 1813. Dicho espacio tenía una circunferencia de tres cuartos de legua aproximadamente, se encontraba cercada en su contorno por una barrera de piedra de dos varas de espesor, su terreno era fragoso y áspero y en el centro de la fortificación los insurgentes habían levantado un cono trunco que servía para vigilar a los prisioneros, pues desde él se podía observar la periferia. Los encargados de la seguridad eran en su mayoría indígenas de los alrededores del lago, quienes entraban y salían en canoas y se encontraban al servicio de la Suprema Junta, pues los reos eran los que, siendo insurgentes o realistas, cometían crímenes como robo, violación, asesinato u otros delitos considerados como graves por la propia Junta, quien primero los encarcelaba, después los procesaba, tomaba confesión y por último consideraba si se le sometía a la pena capital o no. El 12 de septiembre del mismo 1813 hemos podido saber que esta fortificación se abandonó debido a la ocupación de Pátzcuaro por el enemigo realista.<sup>111</sup>

---

<sup>109</sup> GUZMÁN PÉREZ, “Lecturas militares”, pp. 135 – 136. LICEAGA, *Adiciones y rectificaciones*, p. 241.

<sup>110</sup> HERREJÓN PEREDO, *La Independencia según Ignacio Rayón*, pp. 121 – 122. Parte de Iturbide sobre Luciano Navarrete, [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1813\\_112/Don\\_Agust\\_iacute\\_n\\_Iturbide\\_da\\_parte\\_y\\_acompa\\_ntilde\\_a\\_iras\\_informaci\\_oacute\\_n\\_sobre\\_la\\_conducta\\_que\\_observa\\_el\\_presb\\_iacute\\_tero\\_don\\_Luciano\\_Navarrete\\_printer.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1813_112/Don_Agust_iacute_n_Iturbide_da_parte_y_acompa_ntilde_a_iras_informaci_oacute_n_sobre_la_conducta_que_observa_el_presb_iacute_tero_don_Luciano_Navarrete_printer.shtml) [consultado el 9 de julio de 2021].

<sup>111</sup> REYES MONROY, Jaime, *Las Élites de Pátzcuaro*, p. 203, HERREJÓN PEREDO, *La Independencia según Ignacio Rayón*, pp. 122, 129.

Aún y con sus características las fortificaciones en islas e islotes lograron establecer nexos con poblaciones de tierra firme, quienes les proporcionaban suministros cruzando las aguas por la noche, les brindaban auxilios con efectivos o limitando el acercamiento a los cuerpos de agua.<sup>112</sup> Este tipo de establecimientos demostraron a los insurgentes lo fiable que podía ser el combate desde posiciones aisladas, pero también los hizo ser más conscientes de las limitaciones a las que se enfrentaban, como la falta de recursos alimenticios, pertrechos y el enfrentarse a problemas de salud severos. Bien valdría seguirse acercando al estudio de estos modelos de fortificación, ya que si bien, existe información sobre las plazas y fuertes costeros, es contada la producción sobre las de islas e islotes.

---

<sup>112</sup> REYES MONROY, *Las élites de Pátzcuaro*, p. 206.

## Fortificaciones en Islas e Islotes



## Simbología

Fortificaciones



Límite Estatal

Fuente: Elaboración propia

Universal Transversal  
Mercator Zone 14 N  
Datum World Geodetic  
System 84 WGS84



1:1,200,000



Mapa de los actuales estados de Jalisco, Michoacán y Guanajuato donde se ven ubicados los fuertes en islas o islotes anteriormente mencionados.

#### d) Fortificaciones en elevaciones

Por fortificación en sitios elevados nos referimos a aquellos lugares que tuvieron su ubicación en el relieve continental, en específico, en espacios como mesetas, montículos, cerros o colinas. Este tipo de construcciones eran en su mayoría bastante irregulares por las propias condiciones del terreno que, por ser bastante accidentado servía también como sistema de defensa. Otra ventaja que tenían los defensores de estos lugares era la altura, la cual impedía al enemigo conducir máquinas que permitieran hacerles frente y de esta manera batir trincheras, colocar minas o perjudicar los parapetos de los fortificados. Además, gracias a la altura, se podían conocer los movimientos del enemigo al observarlo desde largas distancias impidiendo acercárseles.<sup>113</sup>

No obstante, las ventajas mencionadas, también se sabía que existían condiciones de riesgo o por lo menos que eran poco positivas para los habitantes de fortificaciones de este tipo. Entre ellas podemos mencionar la escasez de víveres esenciales como el agua y la falta de materiales para la fabricación de armas. Otra complejidad era que ante una situación de riesgo inminente, fueran socorridos con facilidad y premura por las partidas aliadas que incursionaban en sus alrededores,<sup>114</sup> incluso la utilización de cañones en estos espacios solía ser difícil en algún momento ya que “el efecto del cañón de arriba a abajo es de poca consecuencia”.<sup>115</sup>

Para que fuera tomada una fortificación que se encontraba en una elevación, la mayoría de las veces el ejército realista lo hacía en ataque directo contra los sitiados, durando el enfrentamiento varias horas o incluso varios días, ya que un intento no era suficiente para lograr el objetivo. En muchas ocasiones, también para poder romper con un punto fortificado, el ejército del rey buscaba limitar los recursos alimenticios por todas las formas posibles, incluso quemando y arrasando haciendas y ranchos circunvecinos, obligando así a los habitantes de estos puntos a capitular, a huir o a perder el lugar luchando.<sup>116</sup>

---

<sup>113</sup> GUZMÁN PÉREZ, “Fortificación, pensamiento estratégico”, p. 184.

<sup>114</sup> GUZMÁN PÉREZ, “Fortificación, pensamiento estratégico”, p. 184.

<sup>115</sup> SANZ, *Diccionario militar*, p. 349.

<sup>116</sup> GUZMÁN PÉREZ, “Fortificación, pensamiento estratégico”, p. 164.

En el caso de las fortificaciones en elevaciones hay bastantes que podemos destacar, algunas por su tiempo de resistencia, otras por el denuedo de sus habitantes y algunas incluso por lo complejo de su ubicación. Dentro de estas mencionaremos al fuerte Morelos ubicado en el Cerro del Veladero y dos que se relacionaron bastante bien debido a que el encargado de la edificación de las defensas fue el mismo, e incluso las realizaba en tiempos casi paralelos, como serán las del Fuerte de Ñadó y el Campo del Gallo.

El Fuerte de Morelos o El Veladero es una fortificación sumamente interesante pues fue ocupada por el vallisoletano desde noviembre de 1810 en su primera campaña. El cerro del Veladero enclavado en la costa de Acapulco vio la acción de Julián Ávila que fue ordenado por el Rayo del Sur para los trabajos de defensa, logrando que la fortificación tuviera su propia iglesia y capellán, así como una escuela, aunque desconocemos que se enseñaba en ella, pero esta característica es digna de resaltar. A pesar de lo intransitable del terreno, Ávila hizo que se colocaron fortines con varios cañones siendo el de San Cristóbal el más importante y se buscaron hacer veredas por los espacios más estrechos y fragosos para impedir el acceso del enemigo. En cuanto a los recursos, al inicio no se sufría mucho, pues se conseguía agua y carne con facilidad, pero sería precisamente esto último lo que costaría la toma y abandono de este lugar.<sup>117</sup>



José María Morelos y Pavón apodado Rayo del Sur, obra al óleo sobre tela pintada por un indio mixteco, 1812, Museo Nacional de Historia, Ciudad de México.

<sup>117</sup> HERREJÓN PEREDO, *Morelos. Revelaciones y enigmas*, p. 167.

La confianza y seguridad que proporcionaban los sitios fortificados era tanta para algunos cabecillas que el propio Morelos, por ejemplo, nombró al Veladero como su cuartel general. En él se logró la fundición de moneda y desde ahí salían órdenes que Morelos daba como miembro de la Suprema Junta; en él descansaba, disciplinaba a las tropas y organizaba sus acciones militares. Para el año de 1814, Ávila como encargado del Veladero fue remplazado debido a que se sospechaba que estuviera aliado con las fuerzas realistas, por lo que se comisionó para sustituirle a Hermenegildo Galeana, hombre de toda la confianza de Morelos.<sup>118</sup> Herrejón Peredo dice que a partir de ese cambio el Veladero era ya más la apariencia que la realidad, pues parecía inexpugnable porque lo resguardaban las montañas en las cuales también se habían colocado fortines con cañones, pero le faltaban balas y soldados, ya que muchos habían desertado por el hambre debido a que se alimentaban de un plátano al día. Ante dicha situación Galeana solicitó apoyo, pero no recibió respuesta de Morelos.<sup>119</sup>

Por esta razón, Galeana no se pudo sostener por muchos días en aquel punto. Comenzó a ser sitiado por las tropas virreinales desde el 20 de abril de 1814, cercados y rodeados se les ofreció el indulto, pero ningún insurrecto aceptó; por el contrario, planearon el abandono del cerro, acción que llevaron a cabo en la madrugada del 6 de mayo del mismo año cuando Gabriel de Armijo se dispuso atacarlos. Lograron huir alrededor de 160 personas junto con Galeana; sintiéndose todos a salvo prefirieron no volver a formar parte de la insurgencia mientras que Hermenegildo no volvió a ver a Morelos, debido a que el 27 de julio fue sorprendido en la población de Coyuca por la tropa realista de Fernando de Avilés donde fue asesinado por el soldado Joaquín León.<sup>120</sup> De esta manera el fuerte del Veladero también dejó de ser un problema para las tropas del rey

---

<sup>118</sup> HERREJÓN PEREDO, *Morelos. Revelaciones y enigmas*, p. 56, 294.

<sup>119</sup> HERREJÓN PEREDO, *Morelos. Revelaciones y enigmas*, p. 295.

<sup>120</sup> HERREJÓN PEREDO, *Morelos. Revelaciones y enigmas*, p. 295.

Los casos de las fortificaciones de Ñadó y el Campo del Gallo son significativos ya que ambos por su cercanía pudieron compartir desde efectivos hasta pertrechos, además de que el director de las operaciones sería Ramón Rayón, artífice principal en la fortificación de la plaza de Zitácuaro. El cerro Ñadó se encontraba en la jurisdicción de Aculco y fue ocupado desde mediados de 1811 por el cabecilla José Rafael Polo.<sup>121</sup> La defensa de Ñadó dirigida por Ramón se construyó de una manera sumamente estratégica, de tal manera que se podían observar fincas y poblaciones a una distancia de 20 leguas, estaba enclavada en un terreno montuoso y áspero.<sup>122</sup> Su fortificación consistía en 4 reductos colocados en sus cimas contiguas, distantes entre ellas de 300 a 400 pasos y construyéndose caminos para comunicarlas entre sí. Tres de estos cerros formaban una figura triangular y en el cuarto, el más elevado y fuera del alcance de las balas del enemigo se colocó una maestranza. Cada cerro se componía de un parapeto y banquetas de madera, varias cañoneras por todos los rumbos y no tenían fosos, pero si toda su circunferencia estaba rodeada de peñascos, por lo que no estaba construido de una manera regular en todas sus partes.<sup>123</sup>

Ñadó también contó con varios jacalones, algunos destinados a ser talleres de fundición de cañones y granadas, otros a ser armerías, talleres de reparación de armas como fusiles y carabinas y para la elaboración de armas blancas como bayonetas, machetes y lanzas; se tenían metales empleados en la producción de aleaciones como: hierro platino, zinc, hierro en tres barretas y algo de acero. Se construyó también una carpintería donde hacían llantas y pedreros y un horno para producir pan, pues se alimentaban también de maíz, frijol, cebada y con porciones de galleta.<sup>124</sup>

Un prisionero que logró escapar de la fortificación comunicó a las autoridades realistas que el cerro de Ñadó contaba para su defensa con varios parapetos, 32 cañones, y 2000 hombres de infantería y caballería bien armados, mal alimentados, pero con un sueldo de un real.<sup>125</sup> Para mediados del mes de agosto de 1812, las tropas de Polo en el “Cantón de

---

<sup>121</sup> LARA BAYÓN y LARA BAYÓN, Ñadó. *Un monte, una hacienda*, p. 82.

<sup>122</sup> HERREJÓN PEREDO, *La Independencia según Ignacio Rayón*, p. 67.

<sup>123</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, t. IV, núm. 412, 10 de junio de 1813, pp. 588 – 590.

<sup>124</sup> GUZMÁN PÉREZ, “Fortificación, pensamiento estratégico”, p. 173. LARA BAYÓN Y LARA BAYÓN, Ñadó. *Un monte, una hacienda*, p. 88.

<sup>125</sup> GUZMÁN PÉREZ, “Fortificación, pensamiento estratégico”, p. 173.

Ñadó”, como solían llamarle a esa posición, operaban ya con una fuerza suficiente como para atreverse a asaltar los convoyes realistas que transitaban por sus cercanías. En una ocasión asaltaron el mayor de ellos compuesto por 150 efectivos realistas a quienes les lograron quitar 12 cargas de garbanzo, 9 de chile, 2 coches y 19 burros, sin haber muertos ni heridos de ambas partes.<sup>126</sup>



Imagen actual del terreno donde estuvo colocada la fortificación de Ñadó. Colección particular.

Los realistas no tardaron mucho en enterarse del progreso del baluarte cercano a Aculco, pues se sabe que, en la correspondencia del comandante de San Juan del Río al subdelegado de Tula, interceptada el 24 de septiembre de 1812 por la guerrilla insurgente, se informaba sobre las noticias que se sabían de la fortificación.<sup>127</sup> El encomendado de tomar el sitio de Ñadó sería el militar napolitano Vicente Filísola, quien la realizó el 18 de mayo de 1813. La toma de aquella posición se realizó prácticamente de manera pacífica y sólo se pudieron llevar una parte de lo encontrado en la fortificación por falta de mulas que no les era posible conseguir, puesto que las haciendas y rancherías se encontraban lejanas al paraje de Ñadó, quemando y destruyendo toda obra de construcción que estaba en pie e incluso hicieron consumir por las llamas harina, cebada, maíz y más de 15 cargas de galleta que sobraron después de haber hecho cargar hasta a la tropa con lo que pudieron.<sup>128</sup>

---

<sup>126</sup> LARA BAYÓN Y LARA BAYÓN, *Ñadó. Un monte, una hacienda*, p. 83.

<sup>127</sup> LARA BAYÓN Y LARA BAYÓN, *Ñadó. Un monte, una hacienda*, p. 85.

<sup>128</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, t. IV, núm. 412, 10 de junio de 1813, pp. 588 – 590. LARA BAYÓN Y LARA BAYÓN, *Ñadó. Un monte, una hacienda*, pp. 87 – 89.

Se conoce que Polo, sus hermanos y los hombres que comandaba abandonaron Ñadó para dirigirse a la fortificación del Campo del Gallo, lugar que se encontraba en Tlalpujahua y a la que arribó con sus tropas el 30 de abril de 1813 con la finalidad de ayudar a su defensa.<sup>129</sup> Desde julio de 1812 Ramón Rayón comenzó a construir con inteligencia, meditación y ayuda de los indígenas de la región un bastión que en la parte superior del cerro contaba con 7 baluartes en su parte norte, sur y oeste, toda su estructura rodeada de un foso profundo de entre 3 y media y 4 varas y colocó un parapeto de 3 varas de espesor con ángulos salientes; por el este ordenó que se cruzaran los fuegos de cañón y fusil y que se colocaran baluartes en la construcción teniendo cada uno de estas 3 troneras para cañones y 47 para fusil, haciéndolo impracticable por todas partes, por lo complejo de su terreno y elevación.<sup>130</sup>

Dentro de la fortificación se tenían talleres de fundición y reparación logrando disponer para la defensa de 1000 fusiles, 25 retacos, 24 sables y 58 lanzas, 2 obuses, 4 culebrinas, 6 cañones de a cuatro, 8 cañones de a dos y 6 cañones de a uno, las divisiones manejaban otros 10 cañones más.<sup>131</sup> Lo interesante de todo es que el grueso de las armas y artillería que siempre dispuso el fuerte y sus habitantes había sido fabricado, reparado, fundido o manufacturado en las maestranzas y talleres del propio lugar, incluso se sabe que replicaban fielmente los fusiles que llegaban de Europa, siendo la única diferencia que los elaborados por los americanos eran más pesados.<sup>132</sup> También se contaron con alrededor 600 efectivos de caballería y las tropas de a pie todas uniformadas de color azul y vivos encarnados y en un cerrito aledaño colocaron una fábrica de pólvora la cual se elaboraba con elementos extraídos de las minas de cercanas de Angangueo.<sup>133</sup>

El encargado de deshacerse del Campo del Gallo sería el militar realista Joaquín del Castillo Bustamante, quien después de realizar algunas acciones en contra de las partidas volantes cercanas a Tlalpujahua y de haber analizado y estudiado la forma de la fortificación, el 1 de mayo de 1813 decidió sitiarla y cortarle los suministros de alimentos y de agua. Para este último efecto dispuso de algunos cadáveres y los depositó en los pozos de donde se

---

<sup>129</sup> HERREJÓN PEREDO, *La Independencia según Ignacio Rayón*, pp. 107 – 108.

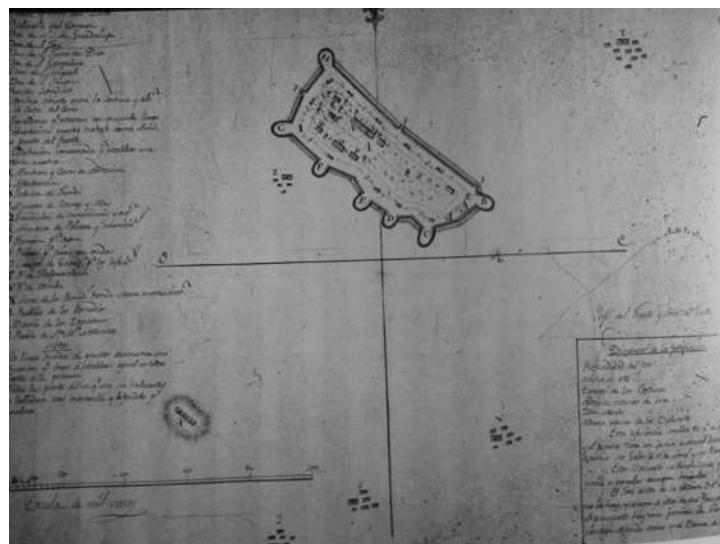
<sup>130</sup> BNE, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 411, México, martes 8 de junio de 1813, pp. 579 - 586.

<sup>131</sup> GUZMÁN PÉREZ, “Fortificación, pensamiento estratégico”, p. 173

<sup>132</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro Histórico*, T. II, p. 200.

<sup>133</sup> BNE, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 411, México, martes 8 de junio de 1813, pp. 579 – 586.

extraía el vital líquido, obligando a los insurgentes a beber agua contaminada.<sup>134</sup> Con la moral baja y la salud menguada, estos comenzaron a defenderse el día 7 cuando Bustamante abrió fuego contra la posición durante cinco días continuos, hasta que en la madrugada del 12 de mayo una terrible explosión se escuchó en todos los contornos del Gallo, lo que anunció a los realistas que algo sucedía con el enemigo. Conociendo que los víveres en ese lugar eran nulos y que sin agua era imposible sostenerse, Ramón abandonó la fortaleza la noche anterior dejando una pequeña fuerza encargada de incendiar todo y hacer volar el parque. De esta manera los realistas se alzaron con la victoria y destruyeron todos los restos de la edificación al día siguiente.<sup>135</sup>



Plano de la fortaleza del Campo del Gallo, cercana a Tlalpujahua. AGNM, Mapoteca, Ilustración 2628.

Como hemos podido ver, las fuerzas insurgentes usaron diversas formas de fortificación con el fin de aprovechar las ventajas naturales de la geografía novohispana, lo que les permitió atacar divisiones de realistas y convoyes de recursos que transitaban en las cercanías de sus zonas y con ello gradualmente inclinar la balanza a su favor. Incluso les permitió generar una serie de redes de comunicación, de seguridad y visión entre poblaciones y cabecillas. Este conjunto de acciones abrió a los insurgentes una vía para continuar hostilizando al enemigo, a través de la guerra informal o guerrilla, a pesar de no contar con un líder único, sino varios de ellos en diferentes regiones. Además de ser centros de reunión

<sup>134</sup> HERREJÓN PEREDO, *La Independencia Según Ignacio Rayón*, p. 111.

<sup>135</sup> ZARATE, *La Guerra de Independencia*, Tomo III, p. 383. AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 112, f. 163 – 164. Castillo Bustamante a Calleja sobre la toma del Campo del Gallo, Tlalpujahua, 25 de mayo de 1813.

de las guerrillas rebeldes, para algunos grupos sociales las fortificaciones también funcionaron como un amparo, pues muchos de los que querían huir de dificultades o incluso de la justicia sin tener nada que ver con la guerra, se unían a ellos y realizaban trabajos para que se mantuvieran vigentes. Si evitar o neutralizar los ataques de las gavillas de insurrectos ya era un problema para las fuerzas virreinales, el terminar con sitios de resguardo entre cerros, ciénegas y plazas resultaba una complejidad aún mayor.<sup>136</sup>

La creación de fortificaciones tras el estallido del conflicto conocido como Guerra de Independencia generó una ruptura con los antiguos modelos europeos, pero no una ruptura que viniera a restar sino más bien a sumar, pues si bien como hemos mencionado, pocas fueron las fortificaciones que siguieron las reglas establecidas en escuelas y libros y muchos comenzaron a aprovechar las ventajas de los terrenos poco accesibles, las condiciones climatológicas y la toma de puntos geográficos neurálgicos para limitar al enemigo. Dicha ruptura fue posible gracias a que quienes habían tomado las armas a favor de la causa insurgente eran rancheros, hacendados, comerciantes e indígenas que conocían bien los caminos y los lugares de aprovisionamiento.

Muchas de las fortificaciones ya no necesitaban ser abastecidas de armamento como las que se habían construido en las costas novohispanas en los siglos XVI y XVII. Ahora, gracias a la lectura, al apoyo de algunos extranjeros y ciertos conocimientos sobre minería, los rebeldes creaban sus propios materiales de guerra, construían fundidoras, talleres de reparación, carpinterías y herrerías y al tener la libertad de crear y fundir hubo quienes realizaron inventos interesantes; se daban el tiempo para construir fortificaciones pensadas y detalladas que proporcionaban mejores defensas, incluso hasta crear pequeñas ciudades dentro de estos recintos. Las nuevas fortificaciones ya no sólo jugaban el rol de espacios de defensa o almacenes, sino que ya se utilizaban como presidios y centros de manufactura militar.

En cuanto a lo social, los habitantes de rancherías, pueblos, villas y ciudades que jamás habían tenido una formación en ingeniería o en la milicia, dejaron sus hogares e instrumentos de labor y tuvieron que aprender a usar armas para el combate como fusiles,

---

<sup>136</sup> FLORES CARREÑO, *Vida cotidiana y violencia*, pp. 132 – 135.

espadas, pistolas y cañones, así como a construir fosos, trincheras, muros, maestranzas, etcétera, fundir metales como la plata, el cobre, el fierro y trabajar con sustancias como el azufre, el azogue y el salitre.<sup>137</sup> De esta manera, la guerra por medio de la fortificación causó un cambio drástico en la cultura de la sociedad novohispana de la que ya no iba a ver marcha atrás, ya que después de la captura de Morelos sería la única forma en la que se podría mantener vigente el movimiento. También sería bueno mencionar que Morelos no estaba muy de acuerdo con el sistema de fortificaciones debido a que para él un ejército disperso en diferentes guerrillas no era tan efectivo y siempre prefería el ataque de frente,<sup>138</sup> por lo que tras su muerte es entendible que la creación de estos espacios aumentara considerablemente.

Así es como a partir de 1815 los insurgentes antepusieron la guerra de guerrillas y desistieron de hacer enfrentamientos y acciones militares en campo abierto y prefirieron continuar refugiándose en los sitios de difícil acceso, como los que hemos explicado con anterioridad. Consolidándose de esta manera los cerros y los islotes como los principales baluartes empleados para la construcción de defensas, siendo algunos reforzados varias veces incluso durante la época del movimiento triguarante. En este periodo es donde surgirán fortificaciones con características notables como Jaujilla, El Sombrero, Los Remedios, Barrabas, Cerro Colorado y la que nos ocupa en esta investigación, Cóporo.

---

<sup>137</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*Lecturas militares*”, p. 140.

<sup>138</sup> HERREJÓN PEREDO, *Morelos. Revelaciones y enigmas*, pp. 84 – 85.

## Fortificaciones en Elevaciones



## Simbología

- Fortificaciones
- Limite Estatal

Fuente: Elaboración propia

Universal Transversal  
Mercator Zone 14 N  
Datum World Geodetic  
System 84 WGS84



1:1,969,061.24



Mapa de los actuales Estados de México, Michoacán y Guerrero donde se ven representadas las fortificaciones en elevaciones anteriormente mencionadas

## CAPÍTULO II.

### EL FUERTE DE CÓPORO EN SU PRIMERA ETAPA

#### (1814 – 1817)

Un parteaguas dentro del movimiento de Independencia de México fueron los hechos fatídicos para la insurgencia del mes de diciembre de 1813, así como las acciones sucedidas en Puruarán, a inicios de 1814, donde José María Morelos y Pavón intentó hacerse de la capital de la Intendencia de Valladolid, pero fue derrotado por las fuerzas realistas comandadas por Domingo Landázuri, Ciriaco de Llano y Agustín de Iturbide. El fracaso tanto militar como moral que dejaron ambas derrotas, tuvieron impactos de todo tipo dentro de la tropa insurgente: la deserción se dejó notar y dentro de su gobierno se pusieron en tela de juicio las aptitudes del caudillo del Sur para seguir ostentando el título de Generalísimo que el Congreso de Chilpancingo le había otorgado y las responsabilidades que ello conllevaba.<sup>139</sup>

Tras lo sucedido, Morelos no pudo rehacerse del todo y las fuerzas realistas del virrey Félix María Calleja se percataron de la ruptura entre los principales cabecillas de la insurgencia, viéndose una regionalización de las tropas rebeldes, las que pasaron a ocupar posiciones estratégicas para frustrar la pacificación del reino, incluso el propio Calleja en la *Gaceta del Gobierno de México* del 29 de enero de 1814, hizo publicar una circular sobre cómo debían de organizarse los cuerpos del rey, para lograr deshacerse de dichos puntos, pues ya se sabía de las fortificaciones de algunos lugares, ciudades y pueblos que les permitían a los insurgentes apropiarse de los impuestos y alimentos.<sup>140</sup>

Para el caso del oriente de Michoacán, el movimiento de independencia iniciado en el año de 1810, tuvo su impacto de manera sumamente rápida, pues se sabe que la resistencia a los rebeldes en la región existió desde octubre del mismo año; la falta de hombres, armas y otros auxilios hizo imposible que se llevara a cabo ese objetivo, pues el subdelegado de

---

<sup>139</sup> GUZMÁN PÉREZ, “El Generalísimo” pp. 183 – 184.

<sup>140</sup> HAMNETT, *Raíces de la insurgencia*, p. 225. BNE, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 518, México, 29 de enero de 1814, pp. 108 – 112.

Zitácuaro, Vicente Chacón, le explicaba al virrey Francisco Xavier Venegas en una misiva particular que era imposible hacer la defensa de la zona cuando tenían enfrente de ellos a “una plebe movida y dispuesta a unirse con los enemigos”. <sup>141</sup>

El cabecilla encargado de liderear la insurrección en la zona fue Benedicto López, “hombre rudo y salvaje perteneciente a las primeras chusmas del corifeo Hidalgo”<sup>142</sup>, quien tenía su radio de acción desde Taximaroa y Tlalpujahua en el oriente de la Intendencia de Valladolid hasta Pungarabato y Temascaltepec en la Intendencia de México. La destruida villa de Zitácuaro después de ser quemada funcionó como su centro de operaciones, así como los ranchos de las cercanías. Benedicto era oriundo de Tuxpan y se había dedicado a las tareas del campo antes del estallido de la guerra, lo que le permitió un conocimiento pleno de la región y sus recursos, pudiendo crear de esta manera durante el conflicto una especie de “economía chica”, la cual llegó a basar en la colecturía de diezmos e impuestos, pago de alcabalas y recolección de lo que se producía en las haciendas que se mantenían en pie.<sup>143</sup>



Retrato Imaginado de Benedicto López. Tomado de: GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, Morelia, 1995, portada.

Junto a Benedicto también dominaron la región del oriente michoacano un grupo de cinco hermanos de apellido López Rayón, los cuales generaron una serie de fortificaciones e incluso el primer sistema de gobierno independiente como ya hemos señalado en el capítulo

<sup>141</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, pp. 75 – 76.

<sup>142</sup> Así lo nombran en algunas de las correspondencias de la época.

<sup>143</sup> GUZMÁN PÉREZ, *Benedicto López*, pp. 7 – 9.

anterior.<sup>144</sup> Cabe mencionar que ordenaron en junio de 1813 la acuñación de moneda de cobre de a medio real y de a dos reales en el pueblo de Tuxpan con la finalidad de seguir solventando la lucha.<sup>145</sup> Cuando Calleja substituyó a Xavier Venegas y se colocó en la cúspide del poder virreinal, la represión al movimiento insurgente alcanzó su mayor intensidad. Entre las medidas que se implementaron en la Intendencia de Valladolid, destaca la ubicación permanente de una división del llamado Ejército del Norte en los pueblos de Acámbaro y Maravatío bajo las órdenes del oficial Ciriaco de Llano, con el objeto de batir las gavillas rebeldes que existían en ese territorio; impedir que se formaran nuevas; organizar a los pueblos; mantener libre la comunicación entre la capital, Valladolid, Querétaro y el Bajío de Guanajuato; proteger el comercio, la agricultura, el laborío de las minas y despojar de sus bienes materiales a aquellos individuos que se considerara ligados a la causa independentista.<sup>146</sup>

#### a) El espacio geográfico y el proceso de fortificación

En este contexto y después de haber participado en la acción de Puruarán en enero de 1814 junto a su hermano Rafael, Ramón Rayón decidió regresar a la región oriente de Michoacán. Sabedor del control que tenía la insurgencia en él, marchó al menos con 100 efectivos y creyendo tener el camino libre se trasladó desde la hacienda de Puruarán hasta las barrancas de Jungapeo, donde una cueva le sirvió como resguardo por más de 20 días, hasta que supo que el comandante Matías Martín y Aguirre se acercaba con 500 hombres por la población de Jungapeo para sorprenderlo, por lo que tuvo que abandonar aquel punto. En el camino, Ramón y sus hombres fueron hostilizados por los realistas teniendo como perdida tres soldados y un oficial de apellido Camacho, por lo que los dispersos tuvieron que retirarse al cerro de Cóporo, donde pasaron la noche metidos entre espesos breñales de otates; ahí

---

<sup>144</sup> HERREJON PEREDO, *Tlalpujahua*, pp. 95 – 106.

<sup>145</sup> APST, Sin clasificar, La Suprema Junta y Benedicto López ordenan el uso y fundición de moneda conocida como chagolla en las demarcaciones de sus dominios, Zitácuaro, 25 de junio de 1813. La consulta de este documento de una sola foja, escrito solamente por el frente, la debo a la gentileza del médico José González González (Josep Zalez Zalez), quien realiza en el municipio de Tuxpan un arduo rescate de archivos parroquiales recién encontrados (a los cuales pertenece esta foja) a quien hago patente mi agradecimiento por la consulta y el acceso al archivo parroquial de esa población.

<sup>146</sup> PÉREZ ESCUTIA, *Senguo Michoacán*, p. 89.

pudieron saciar su sed en el río de Tuxpan, pero sin haber probado ni un bocado de alimento.<sup>147</sup>



Fotografía del estado actual de la Cueva de Pastrana en la que se resguardó Ramón Rayón por más de 20 días después del fracaso de Puruarán. Colección particular.

En los días subsecuentes, Rayón se trasladó a Sultepec, Tejupilco y Temascalcingo, pero desafortunadamente recibió la noticia de la muerte de su esposa María Antonia Berra mientras marchaba hacia Querétaro a enfrentar a un grupo de realistas.<sup>148</sup> Ramón Rayón pudo atestiguar el sepelio de su cónyuge en Taximaroa y ordenó que su hermano Francisco Rayón se dirigiera al combate del que salió con la victoria, haciéndose de 274 prisioneros los cuales se trasladaron al cerro o Mesa del Campo de Cóporo, donde realizarían actividades para la fortificación de aquel sitio.<sup>149</sup>

La Mesa del Campo, donde Ramón eligió colocar el nuevo baluarte insurgente, se encontraba en una elevación en la entrada a la Tierra Caliente, en la parte media oriental de la provincia de Michoacán a aproximadamente 1640 metros sobre el nivel del mar, en la ranchería de Cóporo perteneciente a Jungapeo, posición geográfica que tuvo su origen en el año de 1612, por autorización de Carlos V. Formó parte del extenso territorio entregado después de la conquista en encomienda a Juan Velázquez de Salazar; años más tarde comprendió los dominios del condado de Miravalle, cuyos miembros solventaron

<sup>147</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. III, pp. 113 – 115. ALAMAN, *Historia de Méjico*, T. IV, pp.76 – 77.

<sup>148</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. III, pp. 115 – 116. ALAMAN, *Historia de Méjico*, T. IV, p. 77.

<sup>149</sup> ESTRADA VELÁZQUEZ, *Ramón Rayón*, pp. 84 – 86. PÉREZ ESCUTIA, *San Pedro Jacuaro*, p. 75.

económicamente la construcción de haciendas, trapiches e incluso la propia parroquia. Ubicado al oriente de Michoacán y al occidente del Valle de Quencio, Cóporo perteneció en los siglos XVIII y XIX a lo que fuera el distrito de Zitácuaro y a la jurisdicción territorial de Tuxpan.<sup>150</sup>

Se buscó que la fortificación quedara enclavada entre los desprendimientos occidentales del Eje Neovolcánico Transversal, para hacer uso de la hidrografía que permite el clima tropical con lluvias en verano de la zona. Su ubicación, al ser una elevación de difícil acceso, con base plana y un montículo que sería conocido como cerrito de la bandera por ser colocada un hasta posteriormente, generaría también que el adversario tuviera complejidades para subir la maquinaria para hostilizar a sus habitantes y aseguraría que desde su parte superior se lograra percibir las poblaciones de Tuxpan, Taximaroa, Zitácuaro, el camino del río Jungapeo,<sup>151</sup> así como las pequeñas localidades de Púcuar, Ocurio, la Florida, la Mora y Huanguitío, por lo que notar los movimientos del enemigo sería sencillo.<sup>152</sup> Además, al encontrarse cercano a lo que se conocía como el camino real que comunicaba a Valladolid con la capital del virreinato, le proporcionaría a sus habitantes la oportunidad de salir al asalto de convoyes de plata, de ganado o de enseres básicos; empero, la principal finalidad de su erección consistiría en mantener la lucha contra las fuerzas reales.

Los trabajos de construcción se iniciaron en los últimos días del mes de junio de 1814 realizándose una misa en la cima del cerro el día 29, en donde se encomendó el lugar al apóstol Pedro, por lo que a partir de ahí se le conoció también como el Fuerte de San Pedro Cóporo.<sup>153</sup> La edificación se realizó frente a la parte poniente de la población de Jungapeo y para ello se utilizó la fuerza de la gente de Zitácuaro que ya seguía a Benedicto López, la traída de Jungapeo, Taximaroa, Irimbo y Maravatío que apoyaban a los Rayones, de los indios otomíes y mazahuas y los prisioneros hechos por Francisco Rayón en la acción de la

---

<sup>150</sup> MARÍN ITURBE, *Jungapeo en la historia*, pp. 13 – 15. Es importante mencionar que los antecedentes de la ocupación de la Mesa del Campo de Cóporo podemos ubicarlos incluso antes de la llegada de los españoles, pues en sus inmediaciones se ubican un sinfín de petroglifos y petrograbados correspondientes al periodo prehispánico o incluso de arte rupestre.

<sup>151</sup> Los pobladores de la región nombran también de manera indistinta a este río como río de Tuxpan o río de Tiripetío, debido a que su cauce pasa por dichas poblaciones.

<sup>152</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*Fortificación, pensamiento estratégico*”, p. 184.

<sup>153</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*Fortificación, pensamiento estratégico*”, p. 182.

Sabanilla cerca de Querétaro.<sup>154</sup> De los hombres y mujeres que participaron en ello, aparte de Ramón Rayón que era el primero en los trabajos, hemos podido ubicar a algunos, aunque sin saber su rol específico, como son: Ignacio Ruiz de Montenegro, Jacinto y José Vicente Alanís, Félix Borja, José Ramón Tello, los hermanos Cirilo y José Andrés Rubio, así como a Pedro Patiño Gallardo y un tal Quirino Malagón.<sup>155</sup> De quien sí tenemos información que se dedicó a la construcción de trincheras y cuanto se necesitara, así como en la fundición de armas, fue el militar de origen guatemalteco Francisco de Arroyave y Beteta, quien había sido miembro de la sociedad secreta de los Guadalupes y que para el segundo semestre 1814, llegó a fungir como el segundo de Ramón Rayón en Cóporo.<sup>156</sup>



Litografía de Ramón Rayón. Tomada de A. Villanueva, Escuela de Artes, Morelia, 1892. Ubicada en la Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres de la UMSNH.

Los materiales para las obras de construcción variaron, los más utilizados eran piedra, tierra y madera; para el caso de la fundición y reparación de armas fueron fundamentales, los metales y elementos extraídos de las minas de Tlalpujahua, el Guayabo, Temascalcingo y Angangueo sobresaliendo azufre, hierro, bronce, plomo y los metales argentíferos,<sup>157</sup> así como el salitre y guano para la fabricación de pólvora, que se obtenía de las múltiples cuevas

<sup>154</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 119. GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 224. GUZMÁN PÉREZ, “*Los pueblos otomí y mazahua de Michoacán*”, p. 85.

<sup>155</sup> PÉREZ ESCUTIA, *Senguio Michoacán*, p. 90. NUÑEZ Y DOMINGUEZ, “*Un compañero de Rayón*”, pp. 56 – 57.

<sup>156</sup> AGP, *La Águila Mexicana: Periódico, Cotidiano, Político y Literario*, núm. 345, México, 25 de marzo de 1825, p. 4. SAÍD, “*Hombre de rayos y luces*”, pp. 275 – 279.

<sup>157</sup> Los metales argentíferos son aquellos que contienen pequeñas cantidades de plata y cuya cualidad les permite ser más manejables en su fundición.

y hendiduras que permitía la geografía de la zona.<sup>158</sup> La composición social de los habitantes de la fortificación era variada: muchos eran mestizos, mulatos, criollos e indígenas que se habían dedicado a ser labradores, rancheros, comerciantes, arrendatarios, arrieros, artesanos, zapateros y miembros de otros segmentos económicos. Desafortunadamente no podemos tener pruebas definidas de las motivaciones que llevaron a la gente a integrarse a Córupo, ya que pocos, o tal vez ninguno, dejó noticia o razón sobre su caso para adherirse; además, sería un error querer particularizar algunos ejemplos, cuando la existencia de las fortificaciones tiende a ser una actividad elaborada por las masas y no por un solo hombre, si bien hay quien dirige, su liderazgo depende de la aceptación de quienes lo siguen.<sup>159</sup>

Los insurgentes apoyados por Ramón Rayón, habían entendido que la única manera de habilitar aquella fortificación era abastecerla de artillería, fosos y cuanto se necesitara para su defensa, para lo cual trabajaban sin descanso día y noche, y aunque era imposible terminar algunos fosos que rodeaban a la fortaleza, por ser de piedra el terreno, supieron suplir estas deficiencias con el enclave de grandes espinos, de modo que era impenetrable. Además, situaron de trecho en trecho varios cañones bien equipados, listos para disparar, incluso a la altura donde se encuentra la hacienda de Púcuaro colocaron redes sumergidas en el río, por lo que, cuando el enemigo intentase atravesarlo se encontraría con ellas, obstaculizando así su tránsito y pudiendo hostilizarlo a distancia.<sup>160</sup>

Después de la relativa calma que las fuerzas insurgentes de los alrededores de Córupo permitían, la construcción de la fortificación quedó inicialmente comprendida en su parte frontal por una línea o franja de cuatrocientas varas teniendo cuatro baluartes,<sup>161</sup> siendo cada uno de piedra y con troneras donde se colocaban cañones. Al primero de ellos situado a la orilla del costado derecho de la línea, lo distanciaban 100 varas del segundo, el tercero del segundo 150 varas y lo mismo el cuarto del tercero, este último ocupando el costado

---

<sup>158</sup> BELTRAN SILVA, *Economías de Guerra*, p. 19.

<sup>159</sup> PÉREZ ESCUTIA, *San Pedro Jacuaro* p. 75. HAMNETT, *Raíces de la insurgencia*, p. 237,

<sup>160</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. III, pp. 118 – 119.

<sup>161</sup> La vara castellana fue una unidad de longitud utilizada en la península ibérica, que equivalía a los 0,835905 metros.

izquierdo de la meza del campo. Cada baluarte tuvo montados cuatro cañones y desde su parte superior se podía hacer a distancia fuego con el fusil.<sup>162</sup>

Las trincheras que se hicieron eran de piedra en algunas de sus partes, de palos, de ramas y de tierra, teniendo cada una tres varas y media y cuatro de espesor. Por el frente, delante de la línea a media vara, se excavó un foso que tenía 5 varas de ancho y 6 de profundidad. A 30 varas del foso, al frente de él, se colocó una estacada (o caballos de frisia) y una enramada, la primera que servía para contener la caballería y la segunda para cubrir algunos cañones de madera que estaban afuera del foso y que con grandes mechas se podían encender desde dentro del fuerte o de las trincheras.<sup>163</sup> Por la izquierda del frente, subía una vereda poco usada, muy áspera y pendiente, y todo lo demás de la circunferencia era impracticable. La defensa de esa vereda se encargó a un indígena de nombre Primitivo, de quien tomó el nombre aquel punto, así como se daba el de Pastrana a otro por el lado opuesto que se encargó a un capitán con ese apellido.<sup>164</sup>

Frente al foso del segundo baluarte se realizaron caminos subterráneos, que servían para sorprender al enemigo, fueron tan bien colocados que eran defendidos por cuatro hombres sin poner en riesgo su vida; al final de cada uno de ellos se ocultaban cañones y minas con barriles cargados para poder estallar. En la parte posterior a espaldas de la mesa fortificada, la defensa se distribuía de norte a sur y de oriente a poniente, pero sin construcción alguna, salvo lo inaccesible de los barrancos, voladeros y el allanamiento de algunos caminos y veredas que se reforzaban por cañones parapeteados en piedras y el uso de fusiles. En la parte izquierda, en la retaguardia de la fortificación, se edificó una pequeña presa o aljibe para captar de un ojo de agua el vital líquido que abastecería a todos los habitantes del campo. En la espalda del cerro, en su mayor altura, se había colocado otro cañón y se habían amarrado una serie de lazos que conectaban con las partes bajas de la

---

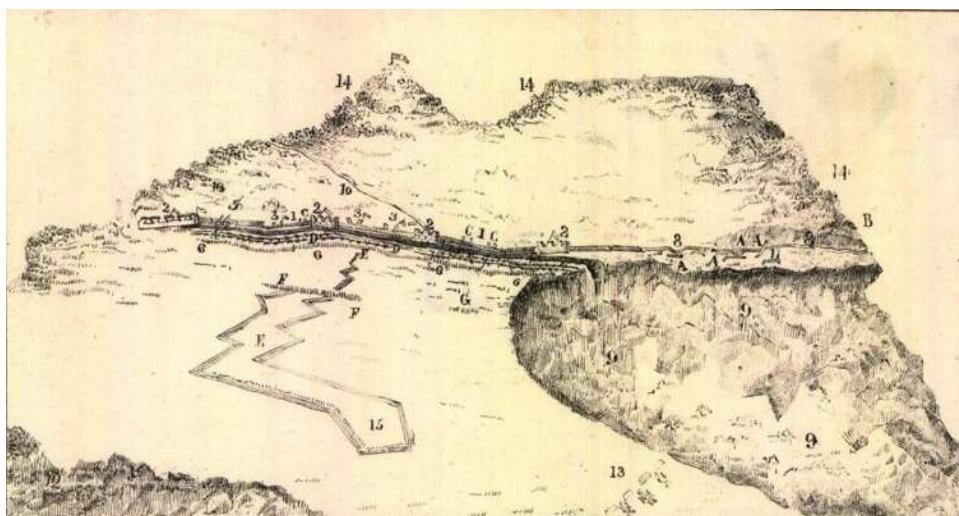
<sup>162</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 42, f. 315. Matías Martín y Aguirre al Virrey Ruiz de Apodaca, Campo de Coporo, 8 de enero de 1817. HERREJÓN PEREDO, *La Independencia según Ignacio Rayón*, p.210.

<sup>163</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 42, f. 315. Matías Martín y Aguirre al Virrey Ruiz de Apodaca, Campo de Coporo, 8 de enero de 1817. HERREJÓN PEREDO, *La Independencia según Ignacio Rayón*, p. 211.

<sup>164</sup> HERREJÓN PEREDO, *La Independencia según Ignacio Rayón*, p. 211

cañada del río Jungapeo, las cuales se utilizaban para subir alimentos de manera sigilosa y segura.<sup>165</sup>

En la parte frontal el primer baluarte contaba con una puerta, que cuando se habría hacia la función de puente para acceder a la fortificación. Dentro de ella se encontraban tres cuevas que servían de habitación para algunos efectivos, así como jacalones que también se elaboraron para servir como carpinterías, maestranzas y de fundiciones de cañones. Los oficiales, paisanos y comercio habitaban en jacales y casas que también se construyeron, al igual que las de los Rayones; la diferencia era que las de estos últimos estaban cubiertas del frente por las condiciones del terreno y se encontraban lejos de la línea de acción. Se crearon almacenes para víveres y municiones; de esta manera la construcción parecía inexpugnable por donde se le observara, las veredas para acercarse eran tan altas y difíciles que inclusive el terreno no se podía penetrar con facilidad por su propia naturaleza.<sup>166</sup>



Mapa del fuerte de San Pedro Cóporo, BUSTAMANTE, *Cuadro Histórico*, México, 1843, T. III, p. 127.

En lo que respecta al abastecimiento de alimentos, los habitantes del fuerte de Córupo se apoyaron en las haciendas, ranchos y poblaciones relativamente cercanas entre las que podemos mencionar a: Jocotitlán, Angangueo, Ixtlahuaca, el rancho del Zapote, San Felipe del Obraje, Tiquicheo, Irimbo, Tiripetío, Tuzantla, Taximaroa, Zitácuaro, Tuxpan, Jungapeo,

<sup>165</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 42, f. 315. Matías Martín y Aguirre al Virrey Ruiz de Apodaca, Campo de Coporo, 8 de enero de 1817.

<sup>166</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 42, f. 316. Matías Martín y Aguirre al Virrey Ruiz de Apodaca, Campo de Coporo, 8 de enero de 1817. HERREJÓN PEREDO, *La Independencia según Ignacio Rayón*, p. 211.

Ocurio, la hacienda de San Andrés, la hacienda de San Pedro, el Valle de Quencio, Laureles, Manzanillos, Coatepec, Tlalpujahua y la hacienda del Salitre entre otras.<sup>167</sup> Los alimentos que se consumían eran: maíz, harina, garbanzos, caña de azúcar, trigo, frijol, chile, arvejón, habas, piloncillo, lácteos, frutos diversos, panocha y azúcar; dentro de los cárnicos sobresalen los provenientes del ganado porcino, ovino, bovino y caprino,<sup>168</sup> además de la ingesta de aguardiente y cigarros.<sup>169</sup> Para alimentar el ganado equino que servía como fuerza motriz, también se tomaban forrajes de los pueblos mencionados.<sup>170</sup> Sin embargo, era en los consumibles donde la fortificación tenía su punto más débil, pues se sabía que en algún momento podría escasear el agua y si no existía apoyo de la caballería para introducir los alimentos, estos correrían la misma suerte.<sup>171</sup>

Los rebeldes de Cóporo tuvieron a su merced los ranchos y fincas de los alrededores, donde adquirían sus productos alimenticios que les aseguraban el aprovisionamiento constante. Sin embargo, los recursos monetarios para el pago de la tropa, uniformes, calzado, adquisición de armamento o materiales para su reparación o elaboración también eran necesarios, por lo que Ramón Rayón introdujo un sistema de contribuciones, comisionando a Epitacio Sánchez y a Atilano García para el cobro de las aportaciones en las demarcaciones que controlaban por medio de la fortificación, mismas que comprendían desde Ñadó hasta el valle de Toluca. Las contribuciones eran variadas, por ejemplo, se sabe que se cobraba 1 peso por cada carga de trigo aquinalada,<sup>172</sup> 2 reales por cada carga de maíz, 1 real por la de cebada

---

<sup>167</sup> NATERAS ESPINOZA, “*Fuerte de Cóporo*”, p. 9.

<sup>168</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, pp. 54 - 57, 291 - 292

<sup>169</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 935, f. 189. Rafael García a Ramón Rayón, Tlalpujahua, 21 de agosto de 1814.

<sup>170</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 287, 291.

<sup>171</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*Fortificación, pensamiento estratégico*”, p. 184.

<sup>172</sup> Consiste en pesar el contenedor y dejarlo en el rango de peso solicitado por el cliente.

y de semillas como el garbanzo y el arroz, si tenían en el mercado el mismo valor que el trigo, se pagaba 1 peso por cada carga también.<sup>173</sup>



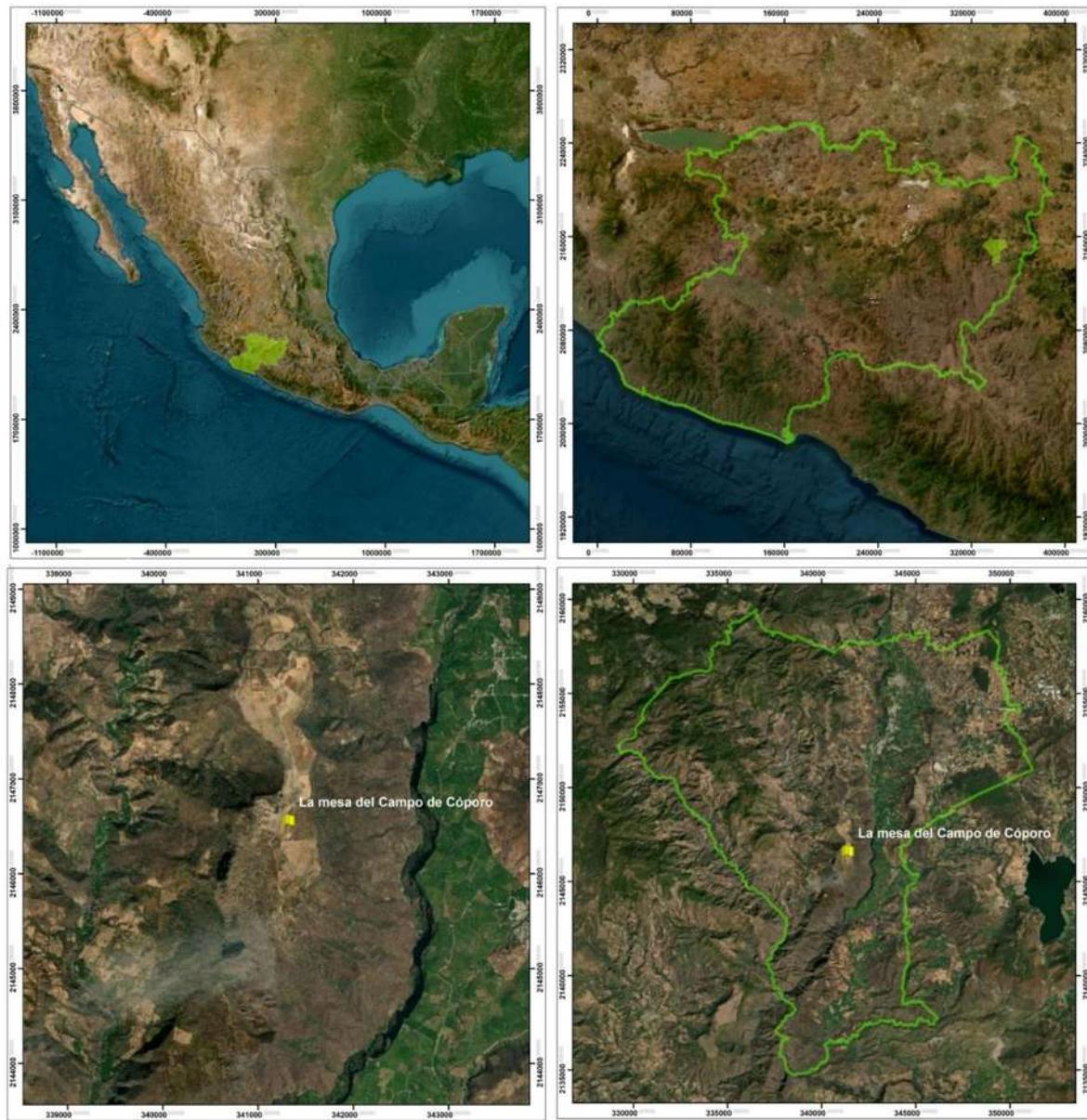
Fotografía de los restos de lo que parece ser una moneda, encontrados en el espacio que ocupó el Fuerte de Cóporo. Colección Particular.

De igual manera, los insurgentes exigían cantidades económicas a particulares y se les advertía que de no cooperar con lo que se pedía en su momento, se procedería a la extracción de lo que consideraban recursos, bienes o efectivo. Con este tipo de acciones como las contribuciones y las aportaciones forzadas muchos individuos quedaban arruinados por entero en sus economías por las repetidas exacciones a las que eran sujetos, mientras que para los rebeldes les permitió lograr jugosas ganancias, sacando así el mayor provecho de las zonas de influencia para mantenerse fortificados.<sup>174</sup>

---

<sup>173</sup> BELTRAN SILVA, *Economías de Guerra*, pp. 60 – 63.

<sup>174</sup> BELTRAN SILVA, *Economías de Guerra*, pp. 61 – 63.



Mapa de la ubicación nacional, estatal y municipal de la Mesa del Campo donde se erigió el fuerte de Cóporo

### b) Expediciones y estrategias realistas contra el fuerte

La creación del fuerte de Cóporo y sus actividades no pasaron desapercibidos para las autoridades realistas y para el mes de noviembre de 1814, el virrey Calleja giró orden al general Ciriaco de Llano para que pasara con 2000 efectivos a intentar destruir la construcción. Llano, que tenía su cuartel en Acámbaro, marchó acompañado de Manuel de

la Concha y la tropa del valle de Toluca hacia Maravatío, donde solicitaron refuerzos al coronel Matías Martín y Aguirre, pero al no tener noticia de donde se encontraba continuaron hasta presentarse en el pueblo de Jungapeo el 4 de noviembre del mismo año.<sup>175</sup>

A las fuerzas insurgentes de Cóporo ya se habían unido el mencionado Benedicto López, así como varios de los jefes de la serranía de la villa del Carbón, como Rafael Polo, Rafael Cañas, Epitacio Sánchez, Melchor Muzquiz y Pascasio Enseña, logrando juntar 300 infantes y 500 caballos para hacer frente al enemigo. Ramón Rayón vio desde el cerro la llegada de Llano y le contó 900 caballos selectos, mismos que se propuso envenenar. Para ello mezcló en unos fardos de paja cierta planta venenosa despedazada en partículas imperceptibles que se combinaron con la broza, y como en aquellos áridos parajes no se encontraba pastura, un soldado realista descubrió el forraje y se tuvo por gran hallazgo. Hubo inclusive pleitos sobre cómo sería distribuido para los mejores caballos del general y de la oficialidad; pero al siguiente día, apenas comenzó a salir el sol, fueron visibles los estragos del veneno: murieron muchos caballos y esto generó confusión en el enemigo.<sup>176</sup>

Ramón Rayón situó sus fuerzas en diferentes puntos ventajosos para llamar la atención de los realistas; apenas estos se dirigían a confrontarlos cuando los abandonaban por bosques, laderas y puntos impenetrables y ahí los insurgentes les arrebataban la vida. Francisco Rayón atacó a los forrajeadores en los ranchos que llamaban de Los Mogotes, junto a Tuxpan; sorprendió a la primera partida enemiga dando muerte a más de cuarenta. Entonces Llano mandó un grupo de caballería e infantería para auxiliar esa zona, por lo que la acción se prolongó desde las nueve hasta las 12 del 10 de noviembre, en que se le hizo replegar, dejando más de 200 muertos, de los cuales 28 fueron soldados insurgentes. Desafortunadamente, entre ellos se contó a los oficiales Vega, Rafael Polo, aquel que había fortificado el cerro de Ñadó, y al licenciado Eugenio Quezada, que era comandante de Sultepec.<sup>177</sup>

---

<sup>175</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. III, p. 119. ALAMAN, *Historia de Méjico*, T. IV, pp. 122. HNDM, *Gaceta Extraordinaria del Gobierno de México*, núm. 659, México, 20 de noviembre de 1814, p. 1277.

<sup>176</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. III, pp. 119 - 120. ALAMAN, *Historia de Méjico*, T. IV, p. 122. GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 120.

<sup>177</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. III, p. 120. ALAMAN, *Historia de Méjico*, T. IV, pp. 122 – 123. GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 120 – 121. HNDM, *Gaceta Extraordinaria del Gobierno de México*, núm. 659, México, 20 de noviembre de 1814, p. 1278 – 1280.

Melchor Muzquiz por su parte, atacó a Manuel de la Concha, quien comandaba 600 hombres y arreaba una cantidad importante de ganado que acababa de robar de los pueblos y ranchos inmediatos, poniéndolo en fuga y logrando rescatar todos los rebaños. Llano desesperado de no poder hacer alguna cosa de provecho aquel día, se retiró muy a su pesar sufriendo la pérdida de una cuarta parte de la gente que había sacado de Acámbaro.<sup>178</sup> La victoria hizo engrosar notablemente la fuerza de Ramón en Cóporo y con ello vio premiados sus afanes. Si bien esta acción militar conocida como de “Los Mogotes” en el actual municipio de Tuxpan, no fue dentro del fuerte de Cóporo, sí fue la primera que tuvieron que enfrentar sus habitantes, al menos en sus cercanías, minando así el poderío del gobierno realista, poniendo a prueba sus puntos débiles y obligándolos a estirar sus fuerzas hasta el límite, por lo que el virrey tuvo que pensar seriamente sobre formalizar una mejor expedición en contra de aquella posición.

La fortificación de Cóporo se fue convirtiendo así en un referente de la insurgencia en territorio novohispano; desde ahí se planeaban y ejecutaban acciones en contra de los militares realistas, con el propósito de hacerse de poblaciones, haciendas y ranchos que pudieran garantizar los suministros alimenticios y de guerra. El control de la región oriente de la Intendencia de Valladolid que comenzó a lograr Ramón Rayón con el fuerte de Cóporo, obstaculizó de algún modo las comunicaciones con otras regiones, como la del Bajío y la propia Ciudad de México, perdiendo así las fuerzas del rey posiciones militares, movilidad e incluso autoridad.

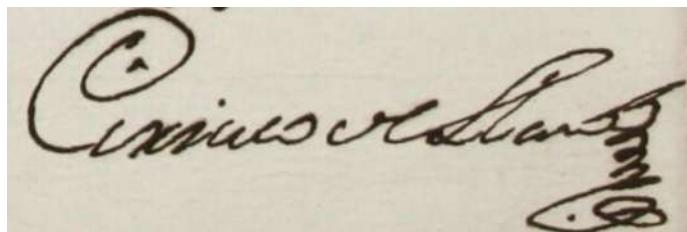
Dentro del sistema para combatir la insurgencia promovido por Calleja, era fundamental no permitir que los rebeldes continuaran en lugares de difícil acceso y se fortificaran en ellos. Aunque se trató de hacer ver la acción de los Mogotes, como una de las más honrosas en la *Gaceta del Gobierno de México*,<sup>179</sup> el propio virrey consciente de que las tropas del brigadier Ciriaco de Llano no serían suficientes para deshacerse de Cóporo, giró orden al comandante de Guanajuato, Agustín de Iturbide, desde el 22 de diciembre de 1814, solicitándole que se movilizara lo más pronto posible a Maravatío para unirse con Llano y

---

<sup>178</sup> HNDM, *Gaceta Extraordinaria del Gobierno de México*, núm. 659, México, 20 de noviembre de 1814, p. 1279 – 1280. GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, pp. 120 – 121.

<sup>179</sup> HNDM, *Gaceta Extraordinaria del Gobierno de México*, núm. 659, México, domingo 20 de noviembre de 1814, p. 1277 – 1280.

poner sitio a la fortaleza que el licenciado Ignacio Rayón ya comandaba, pues había llegado fugitivo de Zacatlán y en cuanto su hermano Ramón lo vio respetó su mérito y graduación y puso a sus órdenes las fuerzas y los trabajos de defensa.<sup>180</sup>



Rubrica de Ciriaco de Llano, proporcionada por el Archivo General de la Nación de México (AGNM).

Iturbide nunca estuvo convencido de mover sus tropas a Cóporo, aun y cuando fue nombrado el segundo de Ciriaco de Llano para las hostilidades, pues afirmaba que este último nunca prevenía la duración de las expediciones; carecía de cuantas circunstancias eran necesarias para dirigir a las tropas; nada practicaba de cuanto se necesitaba para las acciones de guerra y percibía muy poca disposición con su persona. A lo que le daba más peso para su poco convencimiento era que consideraba inadecuado dejar sólo con los efectivos necesarios a la provincia de Guanajuato, sabiendo de las constantes movilizaciones de los insurgentes en el Bajío, pero cumplió con la solicitud porque consideraba que los servicios al rey eran más importes, por lo que llegó a Maravatío el 11 de enero de 1815 con 316 infantes y 232 dragones.<sup>181</sup>

Ciriaco de Llano, por su parte, salió de su cuartel general de Acámbaro el 16 de enero de 1815, dirigiéndose a Irimbo a donde llegó el 18 del mismo mes comandando una fuerza de más de 3000 hombres de todas armas; al día siguiente llegó a Tuxpan, donde Iturbide ya le esperaba.<sup>182</sup> El día 20 por la noche Llano ordenó a Iturbide salir con 700 efectivos en persecución de Francisco Rayón, que se sabía, se encontraba en el pueblo de San Andrés, pero no lo encontró, por lo que recorrió Zitácuaro y llegó hasta Angangueo sin mayores resultados que el haber hecho 12 prisioneros, de los cuales fusiló a cuatro en el mismo real de minas, destacándose las ejecuciones de José María Frutis y José Domingo. El primero, era

<sup>180</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 121. ITURBIDE, *Correspondencia y Diario Militar*, T. II, p. 313. ROBERTSON, *Iturbide de México*, p. 44.

<sup>181</sup> ITURBIDE, *Correspondencia y Diario Militar*, T. III, p. 4, 10 – 11.

<sup>182</sup> HERREJÓN PEREDO, *La Independencia según Ignacio Rayón*, p.211. HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 705, México, 2 de marzo de 1815, p. 211.

coronel de las fuerzas que se encontraban en Cóporo; el segundo, un indígena del pueblo de Zitácuaro que realizaba labores de construcción dentro de la fortificación insurgente. Iturbide regresó a Tuxpan el 23 incorporándose de nuevo a las fuerzas de Llano, quienes salieron tres días después para Jungapeo y el 28 se establecieron al frente del fuerte de Cóporo.<sup>183</sup>

Las primeras operaciones de los sitiadores realistas fueron encabezadas por los zapadores para abrir caminos y poder subir la artillería hasta la Mesa del Campo de Cóporo, ya fuese a lomo de mula o cargada por los propios efectivos. Encontradas las rutas, colocaron ocho cañones y dos obuses en una pequeña elevación por el lado izquierdo frente al fuerte. Situaron también una trinchera y cuatro baterías de calibre pequeño con sus respectivos parques, estando tres de ellas frente a los baluartes enemigos a distancia considerable y una a la orilla derecha del escarpado de la mesa del cerro. Sus campamentos los levantaron lo más alejados del radio del fuego enemigo, destacando un hospital y los almacenes para la pólvora, armas y provisiones, traídas estas últimas de la capital, de Querétaro y de Maravatío. El agua la obtenían del arroyo de Cóporo y del río Tuxpan; la hacienda de Púcuaro también fue ocupada por los realistas y servía como un cuartel bastante cómodo para las tropas.<sup>184</sup>

De esta manera, 4550 efectivos al mando de Ciriaco de Llano, Agustín de Iturbide, Manuel de la Concha, José Antonio de Andrade, Matías Martín y Aguirre, Vicente Filísola y otros oficiales de renombre, se establecieron con la firme decisión de tomar y destruir a como diera lugar la “*madriguera de Cóporo*”.<sup>185</sup> A simple vista podría pensarse que los realistas no tendrían mayor problema para lograr su objetivo; ya que las posiciones insurgentes para su defensa contaban con una guarnición de 700 hombres, de los cuales sólo 400 estaban armados de fusil y los demás estaban destinados a manejar la artillería, pues se tenían 34 cañones de diversos calibres, así como a rodar o lanzar peñas sobre el enemigo. Los miembros del Tribunal de Justicia que se había erigido en el pueblo de Ario, supieron a

---

<sup>183</sup> HERREJÓN PEREDO, *La Independencia según Ignacio Rayón*, p.211. HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 705, México, jueves 2 de marzo de 1815, pp. 211, 213 – 214.

<sup>184</sup> HERREJÓN PEREDO, *La Independencia según Ignacio Rayón*, pp. 211 – 212. LICEAGA, *Adiciones y rectificaciones*, pp. 265 – 266. MANSO PORTO, *Cartografía histórica de América*, pp. 85-86, en <https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?control=RAH20101000118> consulta en línea el 3-XI-2021

<sup>185</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 121. Félix María Calleja nombraba muchas veces con ese concepto de “*madriguera*” al fuerte de Cóporo en su correspondencia con Llano y Aguirre.

tiempo de los ataques que los realistas preparaban contra Cóporo, por lo que ordenaron al padre José Antonio Torres y a Nicolás Bravo para que pasaran a reforzar la fortificación con 500 hombres de tropa escogida y también las compañías de Tiquicheo y Huetamo al mando de Laureano Mora.<sup>186</sup> Aunque no se tiene evidencia de que hubiesen participado en la defensa.



Fotografía del estado actual de la Hacienda de Púcuaro en Jungapeo, en la que se resguardaron las tropas realistas en su intento por tomar el fuerte de Cóporo, el cual puede ser avistado desde la segunda planta.

Colección Particular.

El 2 de febrero de 1815 se abrió el fuego entre ambas partes, con una duración de 10 días, pero no hubo éxito para las fuerzas del rey. Desde el 3 de febrero los realistas optaron por la creación de un camino cubierto cercano a las baterías del costado izquierdo, el cual les permitió acercarse a los parapetos y poder incendiar la tala de espinos que era el primer filtro para poder adentrarse a la fortificación; pero en la acción se perdieron varios hombres, por lo que se ordenó suspender todo trabajo y actividad que tuviera como resultado la reducción de las tropas.<sup>187</sup> El poco éxito que tuvo Ciriaco de Llano en sus intentos por destruir Cóporo, llegó a oídos del intendente de Valladolid, Manuel Merino, quien no se explicaba el accionar de éste, pues prefería continuar hostilizando el fuerte que proporcionarle seguridad a la capital de la Intendencia y sus cercanías. Al malestar de Merino se unió el de la población vallisoletana completa, quienes lo consideraban poco confiable y responsable de las privaciones e indigencias que se padecían en la provincia en general, por lo que se exigió la

<sup>186</sup> ITURBIDE, *Correspondencia y Diario Militar*, T. III, p. 20. GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 121.

<sup>187</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 705, México, 2 de marzo de 1815, pp. 211 – 213.

remoción de Llano del mando del Ejército del Norte y que se nombrara un nuevo comandante que pudiera cumplir y residir en Valladolid, no que prefiriera los parajes lejanos. En su respuesta, el virrey Calleja mostró su desagrado con la actitud tomada por el Ayuntamiento vallisoletano y el propio intendente, por lo que respondió con la negativa a sus peticiones y con el respaldo a la autoridad militar que se había nombrado.<sup>188</sup>

El 5 de febrero de 1815 Ciriaco de Llano convocó a una junta de guerra en su tienda de campaña, a la que asistieron el coronel Agustín de Iturbide, que era su segundo; el teniente coronel de artillería Hermenegildo Gordocillo; los de igual graduación Domingo Claverino, Pedro Monsalve, Ignacio del Corral, José María Calderón y Manuel de la Concha; los sargentos mayores Pío María Ruiz y Juan Miñón, y el capitán Pedro Dupont. Aunque en esta junta todos acordaron que se atacase y se tomara el fuerte por asalto, solo Iturbide se mostró de nueva cuenta en desacuerdo; por escrito, expuso su parecer y enumeró las circunstancias y dificultades que se oponían al ataque: lo inaccesible del cerro, la numerosa artillería con la que contaba el enemigo y el foso profundo que defendía los baluartes. Por lo tanto, creía conveniente que se dejasen mil hombres en el campo para sostener y continuar los trabajos del sitio, y que el resto de las tropas salieran en dos secciones a recorrer los lugares de la hacienda de los Laureles, Tlalpujahua, Maravatío, Zitácuaro, Angangueo, Tuxpan y otros, con lo que se lograría vivir sobre los alrededores, destrozar las partidas que apoyaban a los sitiados, abastecerse de víveres y mantener abiertas las comunicaciones con Guanajuato, Valladolid, Querétaro y México, pudiendo en caso necesario auxiliar a la capital misma, sin perjuicio en los intentos de asalto de los que quedasen en el fuerte. Finalizó diciendo que, si el consejo resolvía atacar, aun con estos inconvenientes, él se pondría a la cabeza de las columnas que marchasen al asalto.<sup>189</sup>

---

<sup>188</sup> JUÁREZ NIETO, *Guerra, Política y Administración*, pp. 460 – 46.

<sup>189</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. III, pp. 125 – 126. ZARATE, *La Guerra de Independencia*, T. III, pp. 461 – 462.

Habiendo resultado infructuosos todos los medios que se intentaron para incendiar la tala de árboles y tomar las trincheras enemigas por medio de camisas embreadas y caminos cubiertos, así como soportar más de 20 días de constante acción, hicieron que el 3 de marzo de 1815 Llano resolviera comunicarle a Agustín de Iturbide que organizara un nuevo ataque a Cóporo.<sup>190</sup> El oriundo de Valladolid decidió llevar a 500 infantes del Bajío con sus respectivos oficiales, a las compañías de granaderos, cazadores y cuarta del Fijo de México con su sargento mayor Pío María Ruiz; a la compañía de Zamora y a una o dos de Tlaxcala al mando del teniente coronel Francisco Ranero; a 200 caballos del destacamento del teniente coronel Pedro Monsalve y al piquete del quinto escuadrón de Fieles. El ataque lo ejecutaría entre las dos o tres de la mañana del 4 de marzo.<sup>191</sup>



Retrato de Agustín de Iturbide, 1900, Tomado de: SERRANO ORTEGA, *La Guerra de Independencia*, México, 2010, p. 141.

Entre tanto, en la fortaleza de Cóporo Ramón Rayón no tenía tiempo ni para dormir, trabajaba incluso de noche en las tareas de fortificación. Allí construyó un cañón de a 8, que llamaron el *Pobre*, y un obús de a 7 pulgadas con las balas que había lanzado Llano en sus otros ataques. En vísperas de la acción, Ramón Rayón reconoció que al caer la tarde más de setenta indígenas del campamento enemigo conducían cajones de parque para sus baterías, por lo que mandó emisarios a percibirse de ello. Para lograr que sus enviados se hicieran con las noticias, desde la altura del fuerte se volaban papalotes que distraían al enemigo, por lo

<sup>190</sup> ALAMAN, *Historia de México*, T. IV, p. 161. HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 722, México, martes 11 de abril de 1815, pp. 365 – 366.

<sup>191</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. III, pp. 128 – 130.

que los espías pudieron ir y regresar entre las 10 y 11 de la noche, los cuales concluyeron su informe diciendo: “todo está en movimiento en el campo, y así, o se retiran los enemigos, o en esta noche nos atacan”. Con tal anuncio, todos ocuparon sus puestos sin distinción de personas y se mantuvieron en actitud de aguardar el ataque.<sup>192</sup>

Los realistas se dirigieron con todas las fuerzas asignadas a atacar el fuerte de Cóporo, más las del capitán Carmona y las de Sultepec que se sumaron también. Ascendieron por una de las veredas laterales del cerro, que al parecer estaba desprotegida, pero los cuerpos de militares insurgentes sostuvieron la defensa conteniendo los avances bruscos del enemigo que en sus intentos llegaron a tocar una cerca de piedra que formaba la trinchera en aquel punto. Después de 45 minutos de intensa lucha, los enemigos trataron de retirarse, pero las fuerzas rebeldes sostuvieron el fuego hasta poner a Iturbide fuera de tiro de cañón, ya que había intentado atacar de nuevo, pero en este afán solo pudo lograr recoger a los heridos. Ya con la luz del día, los insurgentes dirigieron sus fuegos con mayor certeza durando este ataque otros 45 minutos, por lo que las fuerzas dirigidas por Iturbide se retiraron definitivamente, dejando muchos heridos entre las peñas y breñales del cerro de Cóporo, a los cuales se les pasó por las armas.<sup>193</sup>

No es posible fijar un número de bajas realistas en esta acción, pues Iturbide en sus memorias dice que logró salvar cuatro quintas partes de su fuerza.<sup>194</sup> En los partes militares se dijo que habían sido 27 muertos, 27 heridos de gravedad, 30 levemente heridos y 14 contusos, sin contar a los oficiales,<sup>195</sup> mientras que Bustamante en el *Cuadro Histórico* asegura que pasó de 400 hombres muertos y de 90 los heridos.<sup>196</sup> De lo que no queda duda es que el fracaso realista fue tal que Ciriaco de Llano volvió a convocar a una nueva reunión de generales el 5 de marzo, explicando que sería inútil otro intento de asalto, por lo que ordenó levantar el campamento y retirarse a Maravatío el día 6 del mismo mes. El sitio de Cóporo había llamado la atención de gente de distintas partes del virreinato, por lo que los

---

<sup>192</sup> ALAMAN, *Historia de Méjico*, T. IV, p. 162. BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. III, p. 131.

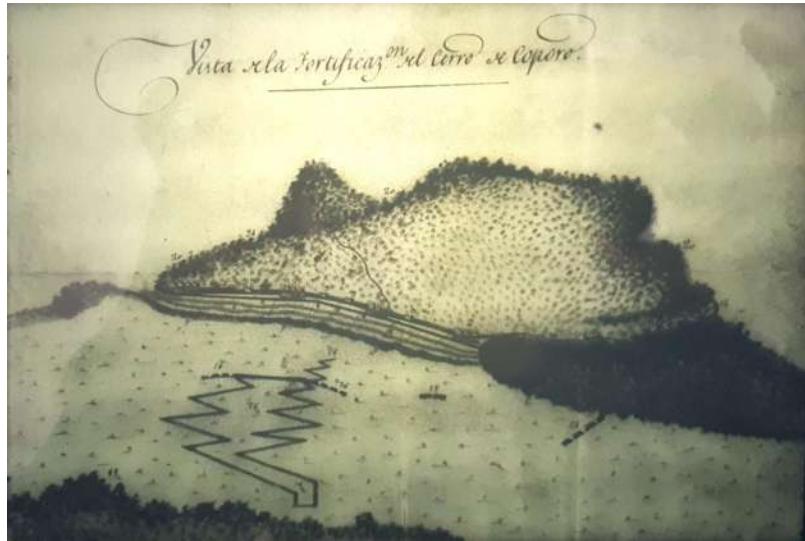
<sup>193</sup> ZARATE, *La Guerra de Independencia*, T. III, pp. 462. BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. III, pp. 132 – 133. ALAMAN, *Historia de Méjico*, T. IV, p. 163.

<sup>194</sup> ITURBIDE, *Memorias escritas desde Liorna*, p. 107.

<sup>195</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 723, México, 13 de abril de 1815, pp. 367 – 369.

<sup>196</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. III, p. 133.

realistas continuaron la guerra contra esta posición, buscando privarla de toda clase de recursos, talando, quemando y destruyendo los parajes de donde podían abastecerse y además expedicionando incesantemente por sus inmediaciones.<sup>197</sup>



Plano del fuerte de Cúporo levantado posteriormente al ataque realizado por Iturbide. Proporcionado por el Dr. Moisés Guzmán Pérez y ubicado en la Universidad de Yale en su colección de manuscritos de América Latina.

En el segundo semestre de 1815, Calleja removió finalmente del cargo de general en jefe del Ejército del Norte al brigadier Ciriaco de Llano ante la ineptitud de controlar la Intendencia de Valladolid. Su lugar fue ocupado por el coronel Agustín de Iturbide, el cual accionó las órdenes de Calleja de intensificar el acoso sobre las fuerzas insurgentes de Cúporo y sus alrededores, para lo que comisionó al coronel Matías Martín y Aguirre junto con una compañía volante que incursionaría en el pueblo de Jungapeo. Iturbide meses después sería instruido para establecer una base de operaciones en Valle de Santiago, por lo que abandonó su cargo quedándose Matías y Aguirre como autoridad.<sup>198</sup>

Después de la retirada de Llano e Iturbide, Ramón Rayón se apercibió a sorprender en Jilotepec al coronel realista Ordóñez, ya que el coronel Epitacio Sánchez que militaba por aquellos días a sus órdenes, no cesaba de instarle para que hiciera una expedición sobre aquel punto, porque según Sánchez, proporcionaba grandes ventajas y además su guarnición no

<sup>197</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 123. ALAMAN, *Historia de Méjico*, T. IV, p.166.

<sup>198</sup> PÉREZ ESCUTIA, *Historia de Maravatío*, p. 162. JUÁREZ NIETO, "Minero, Militar y Diputado a Cortes", pp. 282 – 284.

pasaba de 100 hombres por lo que sería fácil vencerlos. Por estos motivos y en el afán de mantener en ejercicio a su tropa, Ramón decidió movilizarse con una compañía de infantería de Cóporo, un obús chico de a cuatro pulgadas, otros piquetes sueltos de infantería y caballería a las órdenes de José Urbizu, y del mismo Epitacio Sánchez, formando toda su división 500 hombres.<sup>199</sup>

Ramón procuró forzar los movimientos para llegar lo más pronto a Jilotepec y al amanecer del 12 de mayo de 1815, se situó en una llanura inmediata al pueblo, dando el centro de ésta a la infantería y en los costados a la caballería. Por el lado izquierdo, el mando estaba en manos de Urbizu, mientras que el derecho lo cubría Sánchez. Apenas salió del pueblo el comandante español Ordóñez con 200 hombres, cuando Ramón Rayón conociendo su superioridad en número, se dispuso atacarlo dirigiendo primero a su caballería de la derecha, pero fue sorprendida por 50 hombres al mando del capitán realista Rafael Velázquez que comenzó a hacer fuego sobre Urbizu, el cual, sin ser herido ni sufrir la menor perdida en su caballería, se puso en fuga mientras que la de Epitacio Sánchez lo hizo de la misma manera, quedándose solo Ramón Rayón, quien pudo durante algún tiempo afrontar con serenidad los ataques de la primera fuerza mandada por Ordóñez en persona. Después se engrosaron sus filas con la llegada de las fuerzas del realista Casasola, quien había ocupado el pueblo por la noche anterior. Ramón se vio forzado a retroceder hasta una elevación pequeña que estaba inmediata al campo de batalla y se resguardó detrás de una de las cercas que se encontraban en ese lugar, pero le fue imposible hacerse con la victoria pues los realistas cargaron el fuego de sus armas en contra de los fugitivos, haciendo una terrible carnicería con los americanos y siendo latente el riesgo de caer prisionero Ramón tomó la decisión de retirarse del campo.<sup>200</sup>

Aquella batalla fue una de las más sangrientas, pues los independientes lograron matar a 100 de sus enemigos, aunque fue mayor la sangre derramada después del combate. 121 prisioneros quedaron en manos de los vencedores realistas, quienes los fusilaron el 13 de mayo en partidas de treinta a la orilla de una zanja abierta para sepultar cadáveres. Esta

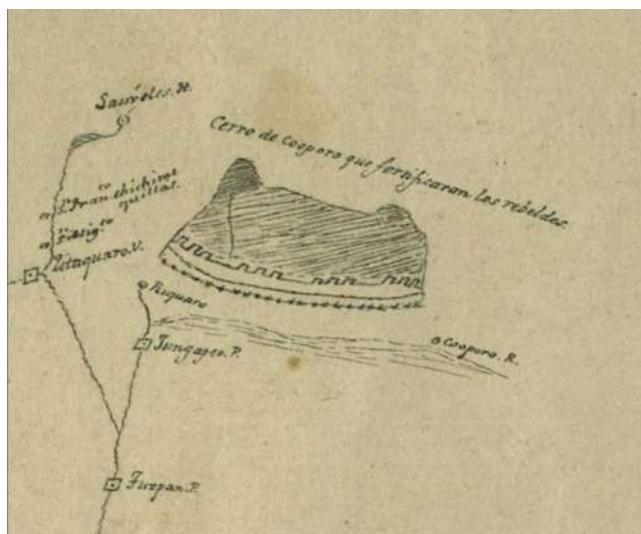
---

<sup>199</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. III, p. 422. ZARATE, *La Guerra de Independencia*, T. III, p. 472.

<sup>200</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. III, pp. 422 – 423. ZARATE, *La Guerra de Independencia*, T. III, pp. 472 – 473.

decisión se tomó en un consejo de guerra compuesto por los realistas Cristóbal Ordoñez, Rafael Ramiro, Juan Galopen y Manuel Linares, quienes sin titubear sentenciaron a todos a pena de muerte. Ramón escapó de ser una de esas víctimas por la bondad de su caballo, que parecía estar guiado por instinto y el particular deseo de salvar a su amo; el caballo galopó hasta que murió de un ataque. Los hermanos de Ramón supieron de esta desventura y salieron con algunos dragones y dispersos que habían encontrado para auxiliarle, terminando así por librarse todo peligro,<sup>201</sup>

Como mencionamos anteriormente, Matías Martín y Aguirre se quedó como el encargado de destruir o tomar por asalto la fortaleza de Cóporo. A comparación de Ciriaco de Llano que buscó hacerlo por el camino de la violencia, Aguirre decidió utilizar el medio de la cordialidad con los altos mandos insurgentes de la zona, respetando, ofreciendo indultos y tratos de consideración. Además, fraccionó sus fuerzas en poblaciones estratégicas de donde se abastecían los habitantes del fuerte como eran Ixtlahuaca, Angangueo, Zitácuaro, Tuxpan, Tiripetío, el valle de Quencio, Tlalpujahua y las haciendas de Laureles y El Salitre, dejando como punto de mayor cuidado a Maravatío, pues este espacio le permitía la libre comunicación con la Ciudad de México y con Valladolid.<sup>202</sup>



Dibujo del Fuerte de Cóporo que aparece en un extracto del plano de Dos Provincias de la Nueva España, Tomado de MANSO PORTO, *Cartografía histórica de América*. (Siglos XVIII-XIX), Madrid, 1997, p. 52.

<sup>201</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. III, p. 424.

<sup>202</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 42, f. 288 - 291. Matías Martín y Aguirre al Virrey Ruiz de Apodaca, Zitácuaro, 27 de enero de 1817. PÉREZ ESCUTIA, *Origen y Desarrollo*, pp. 59 – 60.

Con quienes no fue muy condescendiente fue con los hacendados, rancheros e indígenas Otomí – Mazahuas de la región, pues en sus informes consideraba que estos últimos eran los que más seguían y apoyaban a la insurgencia, por lo que haría lo necesario para deshacerse de ellos. A los dueños de haciendas y fincas que no cooperaban, les daba la opción de ayudar con el abastecimiento para las fuerzas del rey o de lo contrario les quemaría o quitaría las propiedades,<sup>203</sup> como fue el caso de las haciendas de Tarimoro y Chincua, las cuales fueron despojadas a los miembros de la familia Paulin por estar supuestamente ligados a la insurgencia.<sup>204</sup> Las dos últimas acciones que aplicó Aguirre para limitar a Cóporo fueron la introducción de espías a la fortificación valiéndose de recursos pecuniarios y destruir el sistema de cobros que Ramón Rayón había generado desde que comenzó la ocupación de la Mesa del Campo.<sup>205</sup>

El 1 de diciembre de 1815 los hermanos Rayón supieron que su hermano Francisco había caído prisionero en Tlalpujahua por Matías Martín y Aguirre. El día 21 del mismo mes Ignacio, Ramón y José María dirigieron desde Cóporo un escrito al coronel realista, suplicándole que no fuera a disponer de la vida de su hermano y lo mantuviera en calidad de prisionero, externándole además la posibilidad de canjearlo por otros militares que estaban en su poder.<sup>206</sup> Aguirre, queriendo sacar ventaja de la situación, trató de convencer a los Rayones, ofreciendo la vida de su hermano a cambio de que depusieran las armas, a lo que su madre Rafaela López contestó indignada: “prefiero la muerte de todos mis hijos a la afrenta del indulto que se les ofrece; ambos fueron a la guerra por la libertad de su patria, que ambos corran la suerte que les quepa sin perjuicio de la independencia”.<sup>207</sup> Previo a ser ejecutado, Francisco Rayón le solicitó al militar realista que su madre, su hija y dos de sus hermanas fueran tratadas con benignidad y se les permitiera vivir en paz en el Real de Tlalpujahua o donde ellas quisieran; asimismo, también pidió que se recogiera a su hija en

---

<sup>203</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 42, f. 288 - 289. Matías Martín y Aguirre al Virrey Ruiz de Apodaca, Zitácuaro, 27 de enero de 1817.

<sup>204</sup> PÉREZ ESCUTIA, *Senguio Michoacán*, p. 90.

<sup>205</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 42, f. 289 – 290. Matías Martín y Aguirre al Virrey Ruiz de Apodaca, Zitácuaro, 27 de enero de 1817.

<sup>206</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 124.

<sup>207</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 43, f. 107. Solicitud a Matías Martín y Aguirre, Ixtlahuaca, 20 de enero de 1816.

caso de que su madre muriese en la guerra.<sup>208</sup> El 24 de enero de 1816, el virrey Calleja fue notificado de que cuatro días antes Francisco Rayón había sido fusilado en el pueblo de Ixtlahuaca.<sup>209</sup>

### c) Indultos, escasez y capitulación

El 16 de marzo de 1816 el rey Fernando VII, al haber regresado a sus funciones un par de años antes después del exilio al que fue sometido al abdicar el trono en manos de Napoleón Bonaparte en el año de 1808, nombró como nuevo virrey de la Nueva España a Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, quien era gobernador de Cuba y de las dos Floridas. El nombramiento de este personaje debe tomarse en cuenta como un giro en la forma de combatir a la insurgencia, ya que a comparación de la política hostil que generó Félix María Calleja, este gozaba de una imagen de confiabilidad, lealtad y una capacidad conciliadora, además de un conocimiento amplio en la administración, valores que comenzó a mostrar desde meses previos a su llegada al territorio novohispano, pues se sabe que desde abril de 1816 buscó cuantas noticias e información pudo, para conocer el estado que guardaban las cosas en su nueva jurisdicción. Después de consultar prensa, informes y realizar entrevistas con personas que sabían sobre el reino septentrional, supo que el movimiento insurgente ya era reducido en varias regiones y se concentraba en porciones determinadas del territorio.<sup>210</sup>

Juan Ruiz de Apodaca arribó a la Nueva España el 21 de agosto de 1816 por el puerto de Veracruz y un mes después el 20 de septiembre tomó protesta como mandatario del reino en la Ciudad de México. Ya en funciones, el virrey constató que los rebeldes casi en su totalidad habían adoptado a la fortificación como la única forma de mantener las acciones de guerra; de ello daban cuenta la isla de Mezcala, los Remedios y claro Cóporo. Además, estaban los grupos guerrilleros que los Teranes tenían en Tehuacán; los Osorno y los Serrano en los Llanos de Apan; Izquierdo y Ascencio en la Tierra Caliente y costa de la Provincia de México, y las fuerzas que merodeaban Guanajuato al mando del padre Torres y “los

---

<sup>208</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 43, f. 144. Noticia del fusilamiento de Francisco Rayón, México, 24 de enero de 1816. GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 124.

<sup>209</sup> JUÁREZ NIETO, “Minero, Militar y Diputado a Cortes”, p. 279.

<sup>210</sup> ESCOBEDO DELGADO, “Estrategia del Virrey Apodaca”, pp. 136 – 137.

Pachones”. La insurgencia se había negado a morir gracias a su actividad guerrillera y a la ocupación de los lugares de difícil acceso, al esfuerzo de algunos cabecillas, y en gran medida, al apoyo que seguían recibiendo de poblaciones enteras.<sup>211</sup>



Retrato de Juan Ruiz de Apodaca, 1834, pintado por Antonio María Esquivel, Museo Naval de Madrid.

Desafortunadamente para Ruiz de Apodaca, no sólo tuvo que enfrentarse a las complejidades que la insurgencia le generaba, sino también a las que existían dentro del ejército realista, pues había carencia de dinero y pertrechos; además cotidianamente existían complicaciones para ocupar las zonas donde operaban los rebeldes y por si fuera poco, había constantes desavenencias entre los principales jefes y algunos de estos no veían su autoridad de virrey con mucho agrado.<sup>212</sup> Sin embargo para no dar tregua a los insurgentes, el virrey se valió de una estrategia conciliatoria como fue el ofrecimiento de un generoso indulto, entendiéndose este como: “el perdón general que el rey hace publicar en favor de los desertores, y de otros, que por sus delitos se han ausentado de sus dominios; en el que se declara la voluntad de su real clemencia, para que los desertores vuelvan a sus regimientos y así mismo los paisanos a sus tierras, y de no presentarse ni cumplir con los términos señalados se juzgan como reos.”<sup>213</sup> Decimos que el indulto fue generoso, porque en algunas ocasiones no solo incluía el perdón de los agravios, sino también contempló la donación de terrenos para que los que aceptaran dicha gracia, pudieran reinsertarse a la vida productiva y

<sup>211</sup> ESCOBEDO DELGADO, “Estrategia del Virrey Apodaca”, pp. 138 – 144.

<sup>212</sup> ESCOBEDO DELGADO, “Estrategia del Virrey Apodaca”, p. 142.

<sup>213</sup> SANZ, *Diccionario militar*, pp. 213 – 214.

obtuvieran sus medios de subsistencia. Todas estas determinaciones pronto comenzaron a dar resultados.<sup>214</sup>

Cabe aclarar que para el caso de la región actual del oriente de Michoacán, el primero en utilizar el medio del indulto no fue el virrey, sino Matías Martín y Aguirre desde 1815, quien vino a consolidar esta forma de negociación con las políticas implementadas por Ruiz de Apodaca.<sup>215</sup> En lo que respecta a los insurgentes de Cóporo, su estado de aprovisionamiento comenzó a ser crítico debido a que los atajos de mulas pertenecientes a las haciendas de Tiripetío y los Laureles, de donde obtenían recursos como pan y azúcar, fueron embargados por el gobierno virreinal, quien también quemó y arrasó los pueblos otomí-mazahuas de San Felipe, San Francisco, San Miguel y San Andrés, aledaños a Zitácuaro, por la razón de seguir apoyando ciegamente a los rebeldes.<sup>216</sup> Además, las cosechas del poblado de Taximaroa eran sumamente escasas y se dudaba que alcanzara el alimento para sostener a los habitantes del fuerte, pues se sabía que su población estaba compuesta para mediados del mismo 1816 por 400 hombres de armas, 200 mujeres, y un nutrido número de jóvenes y ancianos que, según los infiltrados de Martín y Aguirre, “sólo les sirven para consumir víveres”.<sup>217</sup>

Las tensiones en Cóporo no sólo eran por los alimentos. Como he señalado, Ignacio López Rayón llegó a la fortificación fugitivo de Zacatlán después de las desavenencias que tuvo con algunos de los comisionados del Congreso Constitucional insurgente, especialmente con Juan Nepomuceno Rosains, que hicieron que su figura fuera mal vista por varios integrantes de dicho cuerpo representativo. Tras la publicación del Decreto Constitucional en Apatzingán el 22 de octubre de 1814, el poder ejecutivo se había dividido en un triunvirato compuesto por José María Liceaga, José María Cos y Morelos, el cual implementó diversas medidas, siendo una relacionada con la guerra a muerte y sin cuartel que en adelante harían a sus enemigos, ligada con el incendio y destrucción de pueblos enteros, lo cual no fue del

---

<sup>214</sup> ESCOBEDO DELGADO, “Estrategia del Virrey Apodaca”, p. 141.

<sup>215</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 42, f. 288 - 291. Matías Martín y Aguirre al Virrey Ruiz de Apodaca, Zitácuaro, 27 de enero de 1817.

<sup>216</sup> GUZMÁN PÉREZ, “Los pueblos otomí y mazahua de Michoacán”, p. 86.

<sup>217</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 126.

agrado de Ignacio Rayón; esto lo llevó a retirarse de las funciones que realizaba como miembro del sistema de gobierno insurgente.<sup>218</sup>

Al gobierno que componían las tres supremas corporaciones (el Congreso, el Tribunal de Justicia y el poder Ejecutivo dividido en tres), se agregó una institución conocida como Junta Subalterna Gubernativa Provisional (JSGP), la cual gobernaría en el interior del territorio mientras los poderes se trasladaban hacia Tehuacán. La relación entre los hermanos López Rayón y la Junta Subalterna nunca fue de cordialidad ni de subordinación, sino más bien de tensión, pues consideraban que ésta no tenía ninguna injerencia sobre ellos. Sin embargo, tras la captura de Morelos, Manuel Mier y Terán declaró la disolución de las tres supremas corporaciones de gobierno en noviembre de 1815, ya que este pensaba de manera similar a los Rayones, por lo que el único organismo que sobrevivió fue la JSGP aunque ésta se veía con falta de legitimidad ya que sin los tres poderes era considerada acéfala, incluso uno de sus miembros, como fue José Pagola, consideraba que el mejor lugar para residencia de un nuevo gobierno era el fuerte de Cóporo, donde estaban los Rayones.<sup>219</sup>

Ante expresiones como la de Pagola algunos exmiembros de la Junta Subalterna que buscaban su reinstalación decidieron el 24 de abril de 1816, enviar al fuerte de Cóporo al mariscal de campo Manuel Lizalde y al cura de Cutzamala, Matías Zavala, como comisionados para acordar la manera en que se iba a organizar “el nuevo Gobierno Supremo” que sería el que habría de reemplazarlos.<sup>220</sup> Entre los años de 1815 y 1816 fueron muchos cabecillas los que acudieron a Cóporo a conversar con los Rayones al no encontrar un gobierno sólido que los respaldara, además los fortificados, según un confidente de Martín y Aguirre, habían establecido relaciones con algunos ingleses para conseguir armas vía la costa de Tuxpan, Veracruz, así como con los Estados Unidos quienes proporcionarían apoyo de arsenal y de efectivos por la misma vía marítima y por Boquilla de Piedra, incluso en Cóporo llegaron a contar con una constitución de esta última nación.<sup>221</sup>

---

<sup>218</sup> GUZMÁN PÉREZ, *El Quebranto Institucional*, pp. 2, 12.

<sup>219</sup> GUZMÁN PÉREZ, *El Quebranto Institucional*, pp. 8 – 9, 17. HERREJÓN PEREDO y MEJÍA ZAVALA, *Diputados Constitucionales*, pp. 11 – 17.

<sup>220</sup> GUZMÁN PÉREZ, *El Quebranto Institucional*, p. 11.

<sup>221</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 41, f. 54. Matías Martín y Aguirre al Virrey Juan Ruiz de Apodaca sobre noticias que le dio un confidente, 30 de julio 1816.

Ignacio Rayón implementó entre mayo y julio una junta en Cóporo comprendida por el doctor Cos e Ignacio Alas y otros jefes con la finalidad de crear un gobierno compuesto de vocales de todas las provincias, pero sabiendo que no todos estaban de acuerdo con él, pues Liceaga y el padre Torres en Guanajuato y las provincias de Puebla y Veracruz no lo reconocían como autoridad, decidió salir del fuerte de Cóporo el 2 de septiembre de 1816 acompañado de José María Rayón con la misión de hacer las amistades con los jefes de aquellas jurisdicciones o de lo contrario castigarlos si no accedían a sus ideas.<sup>222</sup> Al abandonar Cóporo, Ignacio se llevó consigo casi toda la remonta con la que contaban Benedicto López y sus hermanos Ramón y Rafael para que sus partidas introdujesen víveres; pasaban de 300 caballos buenos, y un escuadrón de dragones; aun y cuando Ramón se opuso de palabra y por escrito, le suplicó a su hermano que retrocediera, pues Cóporo aumentaría su escasez de víveres; el licenciado Ignacio Rayón creyó que era más conveniente realizar su salida para negociar el nuevo gobierno, que las peticiones de su consanguíneo.<sup>223</sup>

Esta medida trajo graves consecuencias, pues con el paso de los meses la falta de víveres y agua fueron minando la resistencia de los defensores del fuerte, al grado de que la disciplina militar se dejó a un lado y los desertores comenzaron a multiplicarse, yéndose de veinte a catorce soldados por día. Agreguemos, además, que en Cóporo no había ni un solo real con que poder saciar las necesidades que se tenían, todo esto generó un desaliento en la mayoría de los moradores. Ramón aguantó en el fuerte esperanzado a que su hermano volviese lo más pronto posible trayendo refuerzos y provisiones; enviaba correo tras correo pidiéndole que regresara cuanto antes, pero los emisarios que mandaba eran aprisionados por los realistas.<sup>224</sup>

---

<sup>222</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 41, f. 29. Declaración de José María Escobar a José María González al presentarse solicitando la gracia del indulto, Hacienda de Tepetongo, 18 de julio de 1816. AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 41, f. 54. Matías Martín y Aguirre al Virrey Ruiz de Apodaca sobre noticias que le dio un confidente, 30 de julio 1816.

<sup>223</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. III, p. 426.

<sup>224</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. III, p. 427.



Grabado de Ignacio Rayón, Tomado de: HERREJÓN PEREDO, *Morelos*, México, 1996, p. 38.

Durante dos meses no llegó ningún tipo de ayuda y Matías Martín y Aguirre había logrado obtener frutos de sus esfuerzos: hizo que insurgentes como Epitacio Sánchez, Ignacio Oyarzabal, Ignacio y José Urbizu e Ignacio Izazaga, así como más de 90 ocupantes del fuerte se acogieran a la gracia del indulto, previo y después de la salida de Ignacio Rayón;<sup>225</sup> además, había colocado sus fuerzas en el valle de Quencio y controlaba los pueblos de Tiripetío, Laureles y Tuxpan, incluso levantó su cuartel en Zitácuaro, por lo que los insurgentes tuvieron que tomar la decisión de incendiar de nueva cuenta dicho poblado y pensar en hacer lo mismo con Tuxpan, para retirarlos de ese punto y poder introducir alimentos procedentes de Temascaltepec o huir. Sin embargo, las fuerzas del rey obstruyeron de inmediato ambas posibilidades, por lo que la situación resultó ser ya insostenible.<sup>226</sup> Las labores de los realistas en contra del fuerte de Cóporo eran cada vez más eficaces, lo que llevó incluso a que el propio virrey Ruiz de Apodaca otorgara una condecoración a las divisiones que estaban bajo el mando de Aguirre, la cual consistiría en un escudo de honor que llevarían en el brazo izquierdo sobre campo celeste con el lema de “Buen Militar”.<sup>227</sup> Por si le faltara un infortunio más a los de Cóporo, en noviembre de 1816 llegó al fuerte la noticia de que un insurgente de apellido González que controlaba las posiciones de Cerro Gordo y Chalco, así como el cabecilla Vicente Vargas, que se encontraba en Tenancingo, retiraban

<sup>225</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 41, f. 139. Matías Martín y Aguirre al virrey Ruiz de Apodaca informándole de cabecillas importantes que se acogieron a la gracia del indulto, Hacienda de Laureles, 11 de noviembre de 1816. JUAREZ NIETO, “Minero, Militar y Diputado a Cortes”, pp. 281.

<sup>226</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 41, f. 4. Matías Martín y Aguirre a Félix María Calleja sobre cómo han actuado y pretenden actuar los rebeldes, San Felipe, 9 de julio de 1816.

<sup>227</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, Vol. 41, f. 216. El virrey Ruiz de Apodaca otorga condecoración por los esfuerzos en contra del fuerte de Cóporo, México, 14 de diciembre de 1816.

totalmente su apoyo a Cóporo y no reconocían ningún gobierno y mucho menos la autoridad de los Rayones.<sup>228</sup>

Ante los sucesos expuestos a finales de 1816, atormentado por la falta de ayuda, el hambre y la sed, y afligido además por el espectáculo de tanta miseria que sufrían dentro del fuerte, Ramón Rayón, como principal autoridad, convocó a junta de oficiales para explorar el ánimo que había y todos por unanimidad votaron por que se capitulara con el enemigo; solo un eclesiástico de apellido Araujo se opuso, expresando que prefería morir de hambre que pasar por semejante bajeza. Concluida la junta en la que nada se resolvió, supo Ramón que la gente del fuerte comenzaba a conspirar contra su vida, pero el plan no se pudo llevar a cabo debido a que tenía amigos que no lo permitieron. La tarde del 1 de enero de 1817 convocó de nuevo a junta de oficiales y se le permitió el acceso a toda la guarnición para que escucharan el dictamen, y aunque el voto fue unánime para que se capitulara, Ramón no quiso tomar la decisión sin consultar la voluntad de todos los soldados, para lo cual mandó que se formaran en cerco, y les preguntó por su opinión. Despues del cuestionamiento, reinó un largo silencio, pero hablaron al final por medio de sus cabos, y externaron que lo mejor era capitular con el enemigo, el cual ya tenía rodeado el fuerte desde diferentes puntos.<sup>229</sup>

Con la decisión tomada por todos los habitantes del fuerte, se comisionó a Apolonio Calvo, hombre de toda la confianza de Ramón para que pasara al campamento de Matías Martín y Aguirre a ajustar las condiciones, las cuales se aceptaron por medio de la siguiente capitulación:<sup>230</sup>

“1.- La plaza se pondrá a disposición del expresado teniente coronel con sus armas y municiones, dejando en libertad a don Ramón Rayón para disponer de los víveres que tiene a favor de su tropa.

2.- Todos los intereses de los habitantes de Cóporo serán respetados, y las personas tratadas con toda la consideración posible, sin permitir que sean insultados, mofados, ni ultrajados en manera alguna.

---

<sup>228</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, Vol. 41, f. 171. Copia del informe de un sujeto fidedigno al gobierno virreinal, México, 19 de noviembre de 1816.

<sup>229</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. III, p. 427.

<sup>230</sup> ZARATE, *La Guerra de Independencia*, T. III, pp. 544.

3.- Se entenderán comprendidos en esta capitulación, si quisiesen adherirse a ella cuando llegue su noticia, no solo los que actualmente residen en Cóporo, sino todos los dependientes de la plaza, aunque se hallen ausentes de ella; teniéndose por tales los hermanos de don Ramón Rayón y sus familias, la tropa y domésticos, los sujetos militares o paisanos que por comisión o cualesquiera otro motivo estén fuera, y que sean subalternos o dependientes de la plaza, y en todo se les aplicarán los artículos que hablen de los habitantes de Cóporo.

4.- Los que quisieren permanecer en esta América, o cualquiera otra posesión del rey de España tendrán libertad para retirarse a su casa, o tomar la carrera que gusten, sin que se les obligue a tomar las armas contra su voluntad.

5.- Los desertores de las tropas del gobierno de México que se hallen en la de Cóporo, o que decididos por el partido americano residen en la plaza, o de cualquier otro modo, son dependientes de ella, serán tratados con igual consideración a los demás sin hacerles cargo en ningún tiempo de la deserción.

6.- Los religiosos y demás eclesiásticos quedarán en entera libertad; los primeros para regresarse a sus respectivos conventos, dándoseles el correspondiente pasaporte, y en el suplicando a sus respectivos prelados no se incomode en manera alguna sus personas, sino que sean tratados con toda consideración, como unos individuos que merecen al rey toda su protección.

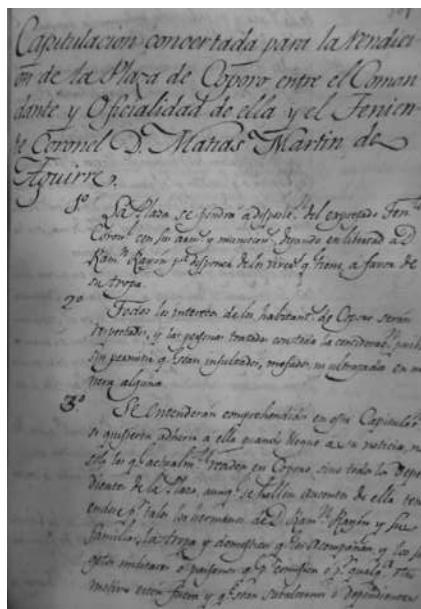
7.- Los que hayan estado procesados por infidencia antes de mezclarse en la insurrección, no serán molestados en lo sucesivo por esta causa, ni sus fiadores obligados a responsabilidad alguna.

8.- Ninguno de los individuos que comprende la capitulación será procesado, ni molestado a pretexto de perjuicio hecho a tercero mientras ha sido americano.

9.- Todos los comprendidos en esta capitulación harán juramento de fidelidad al rey, y nunca para los ascensos en las respectivas carreras que tomen se tendrá consideración al partido que han seguido en la revolución; sino que se premiarán conforme al mérito que con sus respectivos servicios sucesivos adquieran.

10.- El gobierno de México garantiza el cumplimiento de estos artículos empeñando la palabra del rey con todas las formalidades convenientes, y esta capitulación se insertará en los papeles públicos.<sup>231</sup>

Ramón Rayón firmó la capitulación en el casco de la hacienda de Laureles el 2 de enero de 1817,<sup>232</sup> con lo que se les permitió bajar de la Mesa del Campo, poder consumir algunos alimentos en la hacienda de Púcuaro y acogerse al indulto a cuantos quisieran hacerlo. Empero, las negociaciones con las fuerzas del rey no terminaron ahí, pues al siguiente día Joaquín Parres formó a su tropa delante de Cóporo y como comisionado de Matías y Aguirre se introdujo en el fuerte; habiendo mutuo respeto entre ambas fuerzas, conversó con Ramón Rayón alrededor de las dos de la tarde y se retiró hasta la media noche.<sup>233</sup> Desconocemos de que pudieron haber parlamentado, pero seguramente terminaron de afinar las condiciones de entrega de la fortificación, pues esta se llevó a cabo el día 7 de enero de 1817.



Portada de la Capitulación del Fuerte de Cóporo, AGNM, Operaciones de Guerra, Vol. 41, F. 09.

<sup>231</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 41, f. 309-312. Capitulación concertada para la rendición de la plaza de Cóporo, Laureles, 2 de enero de 1817. BUSTAMANTE, *Cuadro Histórico*, T. III, p. 428 – 430. GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, pp. 128 -130. HD, t. VI, doc. 1267, p. 1052, Capitulación del fuerte de Cóporo, 2 de enero de 1817. La capitulación del fuerte de Cóporo tiene variantes mínimas pero significativas entre las que resguarda el AGNM, y la publicada por Hernández y Dávalos y la que proporciona el Doctor Guzmán Pérez.

<sup>232</sup> NAVA GARCÍA y PÉREZ ESCUTIA, *La Hacienda de Los Laureles*, pp. 71 – 72.

<sup>233</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 41, f. 297 - 298. Joaquín Parres a Matías Martín y Aguirre informándole de la visita y acciones que llevó a cabo en el fuerte de Cóporo para entrevistarse con Ramón Rayón, Zitácuaro, 4 de enero de 1817.

A las diez de la mañana de aquella fecha, Matías Martín y Aguirre mandó formar toda su división delante de la trinchera del fuerte, Ramón Rayón salió con su gente que se colocó frente a la de Aguirre; los tambores y clarines realistas, así como la música de Cóporo tocaron la diana, y levantando a un tiempo la voz los de uno y otro partido, dieron el grito de: “Viva el rey, viva la paz”. Se formó enseguida una columna en la que a la cabeza marchaba el escuadrón de Fieles del Potosí, al mando del capitán Juan Amador y del ayudante mayor Joaquín Parres. Seguían después dos compañías de realistas de Ixtlahuaca con los tenientes Valle y Carmona; venían luego Aguirre con su capellán, ayudantes y otros oficiales, y a su lado Ramón Rayón con los suyos; enseguida formada la infantería realista tras de la que venía la artillería e infantería de Cóporo, cerraban la retaguardia los dragones de México, San Carlos, realistas de Chapa de Mota, y mil indios que Aguirre había destinado para destruir los baluartes y bajar la artillería. En este orden entraron todos en el fuerte y en aquel momento la artillería hizo una salva, viéndose por primera vez, después de tantos años de guerra, juntas las tropas realistas e insurgentes, conduciéndose entre sí de manera civilizada. Siguiendo la misma política, Aguirre trató con la mayor consideración a Ramón Rayón y entre su gente y la de Cóporo se estableció un vínculo como si siempre hubieran militado juntos.<sup>234</sup>

El concepto de capitulación ha sido desafortunadamente mal entendido en el devenir histórico de nuestra nación y a quienes lo llegaron a aceptar se les ha criticado tenazmente. Hemos de mencionar que no solo el fuerte de Cóporo capituló durante la guerra de Independencia, igual lo hicieron diversos cabecillas que comandaban una fortificación y un ejemplo de ello lo tenemos en el de Mezcala, defendido por el cura Marcos Castellanos.<sup>235</sup> Para entender lo que en realidad significa una capitulación, se ha decidido explicar esta con un diccionario de la época para ubicarnos en el contexto y temporalidad y no entenderlo como un sinónimo de asalto o de algo poco honroso.

En el Diccionario Militar de 1794 a la capitulación se le define como: “tratado hecho con la guarnición o ciudadanos de una plaza sitiada con la cual se entregan por medio de algunas condiciones y artículos que se les concede”. La capitulación puede ser de dos formas según el diccionario de 1794: La primera es cuando la guarnición sale prisionera de guerra y

---

<sup>234</sup> ALAMAN, *Historia de Méjico*, T. p. 300.

<sup>235</sup> BASTOS AMIGO, “*The Insurgents of Mezcala*”, p. 255.

la segunda, cuando la guarnición sale a tambor batiente, cuya concesión es prueba del mayor honor de haberse defendido bien.<sup>236</sup>

Como podemos percatarnos, la capitulación de Cóporo ha sido sin duda una de las más honrosas, ya que entra en el segundo supuesto. No podemos dejarnos guiar creyendo que asalto y capitulación son sinónimos; el que fuese capitulación y no un asalto permitió que más adelante varios hombres y mujeres pudieran continuar laborando en la administración del reino y posteriormente del estado, que trabajaran de nuevo sus tierras o incluso les permitió lo máximo a lo que un hombre puede aspirar, que es vivir en paz y en libertad.

#### **d) Consecuencias de la capitulación y destrucción**

Por la capitulación, se entregaron a las autoridades virreinales todas las armas y municiones que se encontraban en la fortificación, además se logró el convenio para la rendición de 300 hombres de infantería, 45 artilleros y 1000 personas de ambos sexos junto con 30 cañones de calibres de a 4 hasta de 19, 5 obuses, 300 fusiles, 1200 cartuchos de cañón y 52 de fusil, 250 arrobas de pólvora, 100 granadas entre cargadas y vacías, además de más de 1000 arrobas de azufre,<sup>237</sup> más de 500 de salitre y mucho acopio de material de bronce, estaño, y balas sueltas para fundición. De víveres se entregaron 15 arrobas de cecina picada, por no permitir el clima su conservación y 17 cargas de arroz descalentado.<sup>238</sup> Conocemos también que fueron tomadas dos banderas que fueron remitidas al virrey Ruiz de Apodaca y este se las hizo llegar al rey Fernando VII en el mes de mayo de 1817 junto a dos más capturadas en el fuerte de Jaleaca y una procedente de la fortificación de Silacayoápam.<sup>239</sup>

Matías Martín de Aguirre fue premiado con el empleo de coronel efectivo del ejército, pero el virrey desaprobó la capitulación que había concretado con Ramón Rayón y los demás

---

<sup>236</sup> SANZ, *Diccionario militar*, pp. 71 – 72.

<sup>237</sup> La arroba es una antigua unidad de medida de masa y aunque su uso estaba muy extendido en España e Hispanoamérica durante la época del imperio, su valor variaba según la región, para el caso novohispano equivalía a 11,502 kg.

<sup>238</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 41, f. 314. Inventario de armas recibidas en Cóporo, Campo de Cóporo, 7 de enero de 1817.

<sup>239</sup> AGMM, Requisa de banderas a los rebeldes en el Virreinato de Nueva España (1817 – 1818), Sig. 5362.25, f. 31 – 5 – 1817 a 8 – 2 – 1818. El virrey Ruiz de Apodaca y el ministerio de Guerra sobre la remisión de 5 banderas, México, 31 de mayo de 1817. Esta información la debo a la generosidad de Joaquín Espinosa Aguirre

jefes del fuerte de Cóporo, pues ponía como pretexto el que no se podían aceptar esas condiciones por ir “en contra de las regalías del rey nuestro señor y de las leyes que entre nosotros nos gobiernan”.<sup>240</sup> Herido en su pundonor, Aguirre contestó al virrey enviándole su dimisión del empleo militar en el que servía y que según él había admitido sólo por lo obligado de las circunstancias; este proceder hizo que Ruiz de Apodaca aceptara sus exigencias, asegurándole que la capitulación sería cumplida en todas sus partes aunque no se publicaría oficialmente,<sup>241</sup> cosa que el virrey casi cumplió del todo, pues al final solamente se hizo mención de ella en la *Gaceta del Gobierno de México* del 15 de febrero de 1817 y se acompañó de los nombres de los militares principales de aquella fortificación, así como del número de armas y pertrechos que se utilizaban para la defensa del lugar.<sup>242</sup> Incluso la noticia de la caída de Cóporo se publicó en la *Gaceta de Caracas* del 17 de septiembre de 1817, lo que permitió que en el sur del continente se supiera de la importancia que tenía dicho fuerte.<sup>243</sup>

Tras el abandono de Cóporo, muchos de los que mantenían la llama de la insurgencia optaron por unirse al ejército realista, algunos regresaron a los lugares donde vivían antes del movimiento independiente, y otros incluso trabajaron en la administración de la Nueva España. Un ejemplo de ello fue el propio Ramón Rayón quien tomó en arrendamiento la hacienda de San Miguel Ocurio, perteneciente a la jurisdicción de Zitácuaro, la cual recibió gracias a Martín de Aguirre quien se percató de su falta de medios para subsistir y de la pobreza en la que se encontraba junto con su familia. Ramón habitó por algunos meses en dicho lugar hasta que, perseguido por algunos destacamentos de insurgentes, fue obligado a entrar a Zitácuaro donde levantó, para su resguardo personal y de la población, una compañía militar de 40 hombres, de la que se le nombró capitán.<sup>244</sup> La finalidad de este cuerpo miliciano no fue otra que el de mantener la seguridad, ya que desde 1812 la estabilidad en la villa de

<sup>240</sup> AGNM, Operaciones de Guerra. vol. 41, f. 305. El virrey Ruiz de Apodaca a Matías Martín y Aguirre sobre los acuerdos a los que llegó con la gente de Cóporo, México, 12 de febrero de 1817.

<sup>241</sup> ZARATE, *La Guerra de Independencia*, T. III, p. 545.

<sup>242</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1028, México, t. VIII, 15 de febrero de 1817, pp. 194 - 201.

<sup>243</sup> BVPHE, *Gaceta de Caracas*, núm. 150, Caracas, t. s/n, 17 de septiembre de 1817, p. 1168. Consultado en: [https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/resultados\\_ocr.do](https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/resultados_ocr.do) el 12 de enero de 2022

<sup>244</sup> ASEDNA, Cancelados, XI/111/2 - 599, fs. 2-4. General de Brigada, Ramón Rayón, Hoja de Servicios; GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 259; ZARATE, *La Guerra de Independencia*, T. III, pp. 545-546; AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 42, f. 132-134. Aguirre a Ruiz de Apodaca sobre Ramón Rayón en Zitácuaro, Valladolid, 8 de mayo de 1817.

Zitácuaro era prácticamente inexistente. En la conformación de esta fuerza no intervino ningún gobierno, ni Ramón obtuvo despacho militar; sin embargo, se le asignó un sueldo que fue subsanado por la hacienda pública y aunque se cree que por la capitulación recibió de parte del ejército realista fuertes sumas de dinero, el propio Martín y Aguirre lo negó algunos años después.<sup>245</sup>

La capitulación del fuerte de Cóporo también echó por los suelos los intentos de Ignacio Rayón de consolidar un nuevo gobierno. A partir de los acuerdos aceptados por su hermano Ramón acogiéndose al indulto, se creyó que sus hermanos y el propio Ignacio habían hecho lo mismo, por lo que a partir de ese momento a los Rayones se les comenzó a ver como traidores por los comandantes militares insurgentes que actuaban en el Bajío ordenando su captura, siendo entonces perseguidos tanto por los realistas como por los insurrectos.<sup>246</sup>

Con la entrega de Cóporo, la provincia de México también quedó sin su comandante ya que Ramón Rayón fungía como tal, lo que dio como resultado el que se llevara a cabo una asamblea militar en el pueblo de Sultepequito, donde los oficiales allí reunidos eligieron al brigadier y comandante Vicente Vargas como su nuevo general en jefe, supliendo de este modo “la felonía traición del [jefe] que tenía y sucumbió con la mayor iniquidad a nuestros enemigos”.<sup>247</sup> Benedicto López, que había logrado salir de Cóporo y se había negado a la capitulación y al indulto, también externó su juicio hacia el accionar de los Rayones en una carta dirigida a su padrino fechada el 13 de febrero de 1817, que en unos de sus fragmentos decía lo siguiente: “... mi vida está en sacrificio de mis amigos y compañeros, que acosados de los déspotas, tiranos, viles, malvados Rayones, se fueron al partido contrario y mirándose libres de estos monstruos respiran los ciudadanos con libertad, pues están fuera del yugo del tuerto y del ladrón de Rafael”.<sup>248</sup>

---

<sup>245</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. III, pp. 432 – 433. ZARATE, *La Guerra de Independencia*, T. III, p.545.

<sup>246</sup> GUZMÁN PÉREZ, *El Quebranto Institucional*, pp. 22 – 23.

<sup>247</sup> GUZMÁN PÉREZ, *El Quebranto Institucional*, pp. 21 – 22.

<sup>248</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, t. 41, Exp. 65, f. 415-417. Benedicto López a su padrino, sin lugar, 13 de febrero de 1817. GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 305. El tuerto al que se refería Benedicto López era a Ramón Rayón quien perdió un ojo en la acción del 2 de enero de 1812, donde Félix María Calleja tomó la plaza de Zitácuaro.

La crítica más dura a lo acontecido en Cóporo la generó el propio Ignacio Rayón quien se opuso a la capitulación con un par de proclamas, tildando de “ingrato hermano” a Ramón Rayón.<sup>249</sup> Desde nuestra percepción es entendible que Ignacio no aceptara la capitulación, pero fueron diversos factores los que orillaron a Ramón a tomar esa decisión como ya hemos mencionado algunos, entre los que destacan, la quema de los pueblos circunvecinos de la fortificación de los que se abastecían de alimentos, la aceptación del indulto de muchos de sus habitantes y claro la propia decisión de Ignacio de dejar el fuerte y llevarse la remonta que como mencionamos, se utilizaba para introducir lo necesario al fuerte. Por lo que ante esta situación no tuvieron otra opción más que capitular, debido a la crisis que se había generado. Por otro lado, aún y cuando Ignacio no estuvo de acuerdo con la capitulación, fue ésta la que le mantuvo con vida cuando fue hecho prisionero por las fuerzas del rey.

El 9 de enero de 1817 el virrey Ruiz de Apodaca recibió la noticia de la toma de Cóporo en la Ciudad de México de manos del capitán Onofre Valiente, enviado de Matías Martín y Aguirre. Al saber de lo sucedido, ordenó que Aguirre levantara en los poblados de Tuxpan, Zitácuaro, Maravatío, Irimbo y de los alrededores compañías de realistas para asegurar la paz de la región; pidió que la artillería fuera enviada a la capital, vía Ixtlahuaca, y otra parte a Querétaro para la defensa de ese lugar; también solicitó que toda construcción de la fortificación fuera destruida y arrasada lo antes posible.<sup>250</sup> Aguirre tomó cartas en el asunto, haciendo trabajar a 1000 indígenas para llenar las trincheras y tratar de destruir los baluartes de la fortificación. Invitó a los vecinos de los alrededores para ayudar a que ya no se reunieran de nuevo grupos de insurgentes, e incluso utilizó 1500 efectivos y tres compañías de infantería en el traslado del armamento, bajándolo primero al pueblo de Jungapeo, después llevándolo a Tuxpan e Ixtlahuaca hasta llegar a la Ciudad de México.<sup>251</sup>

Una acción curiosa de mencionar es que, el día que Ruiz de Apodaca se enteró de la capitulación de Cóporo, ordenó como festejo que en la capital novohispana los cuerpos

---

<sup>249</sup> ZARATE, *La Guerra de Independencia*, T. III, p. 549.

<sup>250</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 41, f. 248 - 249. Ruiz de Apodaca a Aguirre Informando haber recibido las noticias sobre la toma de Cóporo y acciones que se hicieron en la capital, México, 11 de enero de 1817.

<sup>251</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 41, f. 261 - 262. Aguirre a Apodaca sobre las actividades para destruir la fortificación de Cóporo, Zitácuaro, 10 de enero de 1817.

militares hicieran una triple descarga de salvas de artillería y que en todos los templos de la propia ciudad se realizara un repique de campanas que anunciaran a los habitantes tan importante logro.<sup>252</sup> Las celebraciones no terminarían ese día 9, ya que 18 días después en honor a la toma de los fuertes de Cerro Colorado y Cóporo, se cantó un solemne *Te Deum* en la catedral, evento al que asistió el virrey, los miembros de la Real Audiencia, los integrantes del Ayuntamiento, de la Real Universidad, de los Tribunales del Consulado, del Protomedicato, jefes y oficiales de las guarniciones de la Ciudad de México y personas distinguidas de los vecindarios; se cantaron también un himno eucarístico y un salve a María Santísima; al concluir el acto, los demás templos correspondieron a un nuevo repique general de campanas y la artillería de la plaza y parque a dar una triple descarga de salvas. Al atardecer, se sabe que hubo un paseo público con música por la alameda y al anochecer se realizó una función de teatro con entrada gratuita. Al terminar la función se entonó una marcha que hizo referencia a Fernando VII, al virrey Ruiz de Apodaca y a sus esposas, llenándose dicho lugar de vítores y aplausos.<sup>253</sup>

Conocemos que también se compuso un himno con el objetivo de ser cantado aquel 27 de enero. En él, se exaltaba la figura de Fernando VII y el imperioso esfuerzo de Ruiz de Apodaca por pacificar el reino, desafortunadamente este no se pudo interpretar debido a que el tiempo no dio lugar para que se compusiera la música que lo acompañaría.<sup>254</sup> Los festejos eran entendibles, pues los defensores de Cóporo habían sido “de los que más opinión tenían para la continuación de la insurrección”,<sup>255</sup> además, este espacio había obtenido una relevancia considerable en la lucha contra los rebeldes, llegándose a conocer de lo que sucedía en la fortificación y de las labores que los realistas realizaban para su destrucción en puntos del globo que trascendían al continente americano, como Hamburgo y Los Países Bajos.<sup>256</sup>

---

<sup>252</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 41, f. 248 - 249. Ruiz de Apodaca a Aguirre Informando haber recibido las noticias sobre la toma de Cóporo y acciones que se hicieron en la capital, México, 11 de enero de 1817.

<sup>253</sup> AGP, *Noticioso General*, núm. 167, México, 31 de enero de 1817, pp. 2 - 3.

<sup>254</sup> AGP, *Noticioso General*, núm. 167, México, 31 de enero de 1817, pp. 3 - 4.

<sup>255</sup> HD, t. VI, doc. 1268, p. 1053, Aguirre explica al virrey el motivo porque admitió la capitulación de Cóporo, 1 de febrero de 1817.

<sup>256</sup> BDE, *Nederlandse Staatscourant*, núm. 198, Países Bajos, 22 de agosto de 1815, p. 2. Consultado en: [https://www.europeana.eu/es/item/9200359/BibliographicResource\\_3000100611713](https://www.europeana.eu/es/item/9200359/BibliographicResource_3000100611713) el 12 de enero de 2022. BDE, *Privilegirte Liste Der Borsen-Halle*, núm. 1333, Hamburgo, 22 de agosto de 1815, p. 8. Consultado

Matías Martín y Aguirre intentó destruir la infraestructura de la fortificación de Cóporo por diversos medios, pero la solicitud de retribución económica de todos los involucrados en las labores era constante por lo que le solicitó 4000 pesos al virrey para cubrir los pagos; éste accedió diciendo que recibiría en un inicio 2000 pesos y cuando fueran a la mitad de los trabajos recibiría los otros 2000. Otra problemática a la que se enfrentó fue la destrucción del aljibe y los abastecimientos de agua, pues el terreno era accidentado, por lo que le informó al virrey que requería alrededor de 3000 pesos más, pero esta vez Ruiz de Apodaca se negó a proporcionar los recursos pecuniarios y ordenó que utilizando explosivos se quemara y se destruyera lo que fuera posible.<sup>257</sup>



Rubrica de Matías Martín y Aguirre, proporcionada por el Archivo General de la Nación de México (AGNM).

Hemos logrado saber que Aguirre no se pudo deshacer de todo lo que comprendía la construcción del fuerte, pues en una misiva que dirigió al conde del Venadito menciona que para lograrlo requeriría muchos días; que no había podido destruir los abastecimientos de agua, por no disponer de herramientas ni de la ayuda de mineros, y que además no había completado el relleno de todas las trincheras. Matías Martín y Aguirre condujo personalmente la artillería hasta Ciudad de México a lomo de mula y después el 30 de enero de 1817, expidió un bando donde ofrecía el indulto a todos aquellos que se encontraban en rebeldía, dándoles además la posibilidad de recuperar sus bienes, opción a la que muchos se acogieron, pues estaban advertidos que de no aceptarlo éstos pasarían a la Real Hacienda.<sup>258</sup>

---

en: [https://www.europeana.eu/es/item/9200338/BibliographicResource\\_3000117665557](https://www.europeana.eu/es/item/9200338/BibliographicResource_3000117665557) el 12 de enero de 2022.

<sup>257</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 41, f. 265 - 266. Ruiz de Apodaca a Aguirre sobre las actividades para destruir Cóporo y pagos de ello, México, 14 de enero de 1817.

<sup>258</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 41, f. 319. Aguirre a Ruiz de Apodaca informando que no pudo destruir en su totalidad la infraestructura de Cóporo, Zitácuaro, 1 de febrero de 1817. GUZMÁN PÉREZ, "El Cabildo de Zitácuaro", p. 227. AGNM, Indiferente Virreinal, vol. 2, f. 16 – 19, Manuel Merino a Matías Martín y Aguirre, 21 de febrero de 1817.

El bando de indulto y el desalojo de los rebeldes del fuerte de Cóporo contribuyeron al repoblamiento de la región oriente de la Intendencia de Valladolid, así como a la reconstrucción de casas habitación, lo que permitió al virrey Ruiz de Apodaca analizar la erección de autoridades en las poblaciones para la implementación de gobierno y justicia.<sup>259</sup> Además, se comenzó a reactivar la economía de manera paulatina al grado de que Tiripetío y la hacienda de Los Laureles comenzaron a producir cantidades considerables de piloncillo y a comerciar la caña de azúcar, lo que le valió a esta última finca ser reconocida como la capital del Valle de Quencio; la infraestructura minera de Angangueo también rehabilitó su funcionamiento, ofreciendo sus habitantes contribuir con las fuerzas del rey.<sup>260</sup>

La capitulación de Cóporo había sido sin duda un ejemplo para las autoridades realistas de cómo negociar con los cabecillas insurgentes de peso, al grado de que el intendente de Nueva Galicia, José de la Cruz, buscó convencer en marzo de 1817 al insurgente Pedro Moreno para que siguiera el mismo camino que Ramón Rayón;<sup>261</sup> de la misma manera lo intentó el comandante de Silao, Mariano Reynoso.<sup>262</sup> Sin embargo, ambos recibieron una negativa del defensor del fuerte del Sombrero, quien contestó con una carta explicando que si Cóporo había capitulado era por la intriga y mala fe de sus comandantes y que los del Sombrero no se comportaban como los Rayones, que por temor a las legítimas autoridades, por su malversación de caudales públicos y por otros vicios, habían decidido acogerse al gobierno que habían detestado implorando el indulto, acción que no harían los héroes del Bajío.<sup>263</sup> Ante la vigencia todavía de algunos rebeldes y de los resultados positivos que Matías y Aguirre había obtenido, éste fue comisionado para hostilizar a los insurrectos que se encontraban en Jaujilla y para destruir cualquier nuevo intento de fortificación.<sup>264</sup>

A sabiendas de que no todo estaba destruido en Cóporo, entre los meses de abril y mayo de 1817, Ruiz de Apodaca nombró a Pio María Ruiz como comandante de Zitácuaro, con la

---

<sup>259</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, pp. 228 – 232.

<sup>260</sup> NAVA GARCÍA y PÉREZ ESCUTIA, *La Hacienda de Los Laureles*, pp. 74 – 76. GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 227. PÉREZ ESCUTIA, “*Un Ayuntamiento de Mineros*”, pp. 343 – 344.

<sup>261</sup> VIGIL, *Boletín*, p. 509.

<sup>262</sup> VIGIL, *Boletín*, pp. 510 – 512.

<sup>263</sup> VIGIL, José María, *Boletín*, pp. 538 -539.

<sup>264</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 41, f. 249. Ruiz de Apodaca a Aguirre sobre qué puede pasar a realizar nuevas operaciones en contra de Zacapu después de destruir Cóporo, México, 11 de enero de 1817.

finalidad de cuidar que los insurgentes no se volvieran hacer de esa posición y que se mantuvieran abiertas y con decoro las comunicaciones entre México, Valladolid y el Bajío.<sup>265</sup> Pio Ruiz conocía la zona, pues había participado en las acciones que encabezó Ciriaco de Llano e Iturbide en 1815 en contra de la fortificación. El control realista que se comenzó a ejercer en la región devolvió las esperanzas a los vecinos para regresar a sus labores y actividades y tratar de vivir en paz, pero esta no duraría mucho, pues Benedicto López y Nicolás Bravo avivarían de nueva cuenta la lucha insurgente en la región.

---

<sup>265</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 41, f. 320. Ruiz de Apodaca a Aguirre informando que las inmediaciones de Cóporo deben ser vigiladas para evitar una reforificación, México, 8 de febrero de 1817.

## CAPÍTULO III

### REFORTIFICACIÓN Y RESISTENCIA

#### (1817 - 1820)

A principios de 1817 no sólo Cóporo capituló y no sólo sus ocupantes se acogieron al indulto, un número importante de rebeldes también recibieron dicha gracia, entre los que podemos mencionar al doctor José María Cos; al causante de muchas divisiones dentro de la insurgencia Juan Nepomuceno Rosains y al licenciado José Manuel de Herrera. En el caso de las capitulaciones, tal vez la más representativa de ese momento fue la del fuerte de Cerro Colorado que comandaba Manuel Mier y Terán, quien también cedió por dicho medio ese baluarte y de esta manera se llegó a pensar que la revolución se encontraba en un punto cercano a la extinción. La realidad es que, cabecillas como Guadalupe Victoria en las cercanías del Golfo de México, Vicente Guerrero en el sur novohispano y la Tierra Caliente y el padre José Antonio Torres y Pedro Moreno en Guanajuato, además de numerosos grupos guerrilleros pequeños y de fuerza reducida, siguieron hostilizando a las fuerzas virreinales en el denominado sexenio absolutista.<sup>266</sup>

Para el caso de la zona oriente de la Intendencia de Valladolid el gobierno del virrey Ruiz de Apodaca logró controlar parcialmente las acciones de los rebeldes en el primer trimestre de 1817, al grado de intentar consolidar la elección de autoridades como la del subdelegado de Zitácuaro que tenía como principal función administrar justicia, poner orden en las rentas reales y ejecutar los pagos correspondientes al ejército. Desafortunadamente, sólo se pudieron aprobar los nombramientos del administrador de la Aduana del propio Zitácuaro y el del administrador de Alcabalas de la misma jurisdicción, teniendo interinatos parciales en la figura del ya mencionado subdelegado; la urgencia de contar con algún tipo de autoridad en la zona de Jungapeo, Zitácuaro y Tuxpan estribaba en que se buscaba la

---

<sup>266</sup> PÉREZ RODRÍGUEZ, Xavier Mina el *Insurgente Español*, pp. 164 – 165.

prevención de abusos, la aplicación de la justicia, la reactivación completa del comercio, el repoblamiento de la zona y el evitar una reforficación del campo de Cóporo.<sup>267</sup>

Si mencionamos que el control de las acciones rebeldes por parte del gobierno realista fue parcial en esta zona del actual Estado de Michoacán, es porque figuras que no aceptaron el indulto ni la capitulación de Cóporo se unieron a Nicolás Bravo, otros se trasladaron al fuerte de los Remedios y gente como Benedicto López se mantuvieron en activo en las cercanías,<sup>268</sup> quien desde el mes de febrero de 1817 había logrado reunir a aquellos que se mostraron inconformes con los acuerdos que generó Ramón Rayón para la entrega del fuerte incitándolos a continuar con la lucha.<sup>269</sup> Bajo sus órdenes se encontraban las partidas de los cabecillas José María Carmonal, Telésforo de los Ríos, José María Jácome y las de los apellidos Velasco, Álvarez, Izquierdo y Ayala, siendo auxiliados múltiples veces por Vicente Vargas, Nicolás Bravo y Manuel Muñiz. Los recorridos de vigilancia realizados por el comandante de Zitácuaro, Pío María Ruiz, llevaron a López a mudar su centro de operaciones de la zona media oriental de la Intendencia a parte de la Tierra Caliente en específico en los poblados de Tuzantla, Huetamo, Pungarabato (hoy Ciudad Altamirano) y Ajuchitlán.<sup>270</sup>



Litografía del Pueblo de Huetamo. Tomado de: SERRANO ORTEGA, *La Guerra de México*, México, 2010,

p. 223.

<sup>267</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, pp. 228 – 233.

<sup>268</sup> AHML, Fondo: Subdelegación, Sección: independencia, Serie: Comunicaciones, caja. 13, expediente. 59, José María Reynoso a Francisco Falla, Silao, 10 de abril de 1817.

<sup>269</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 79, f. 272, José de Armijo a Eugenio Villasana, Tixtla, 21 de marzo de 1817.

<sup>270</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, pp. 131 – 133.

Entre las múltiples acciones de guerra que llevó a cabo Benedicto López en 1817 destacó la que enfrentó en el mes de abril en el rancho de las Mojarras cercano a Tiquicheo, donde Gregorio Arias, teniente indultado perteneciente a la compañía de realistas de José Urbizu, fue sorprendido por las fuerzas del propio Benedicto, quien, aprovechándose de lo complejo del terreno, mandó hacer fuego por los frentes del enemigo lográndole matar 19 dragones y ponerlo en dispersión. A partir de esa victoria este personaje se terminó por consolidar como una verdadera amenaza regional para los realistas, al grado de que el comandante de la plaza de Zitácuaro, no dejaba de mostrar su preocupación ante las repentinhas incursiones de este cabecilla y de la falta de capacidad de sus fuerzas para lograr hacerle frente,<sup>271</sup> incluso le remitió una misiva al propio virrey Ruiz de Apodaca en la que decía lo siguiente: “y como este malvado que ha tenido mucho ascendiente para con los indios de esta jurisdicción, es el que más empeño ha formado en ver si logra ventajas sobre algún punto de nuestra línea, conviene el destruirlo a toda costa”.<sup>272</sup>

Mientras Benedicto era perseguido y acosado por Pío María Ruiz, Nicolás Bravo habría de ocupar nuevamente la fortaleza de Cóporo. Bravo había participado en el movimiento insurgente al lado de Hermenegildo Galeana y José María Morelos y Pavón desde el año de 1811. Tras la captura y muerte de este último sabemos que se mantuvo de manera momentánea al lado de Vicente Guerrero en la región de la Tierra Caliente de los actuales Estados de Michoacán y Guerrero, en donde según Miranda Arrieta “careció de éxitos importantes”.<sup>273</sup> No obstante, en el primer semestre de 1817, Bravo había decidido situarse en el pueblo de Tlalchapa atrincherándose en la capilla de dicha población, realizando cortaduras en los caminos cercanos. Sabemos que eligió ese lugar debido a que era importante en recursos y en personas afectas a la insurrección, que se habían mantenido gracias a la frágilidad del territorio y a los insanos climas de la ya mencionada Tierra Caliente.<sup>274</sup>

---

<sup>271</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, pp. 133 – 136.

<sup>272</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 803, f. s/n, Pio María Ruiz al virrey Ruiz de Apodaca, Zitácuaro, 19 de mayo de 1817.

<sup>273</sup> MIRANDA ARRIETA, *Nicolás Bravo*, p. 41, BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. IV, p. 228.

<sup>274</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1116, México, 5 de agosto de 1817, pp. 856 – 859.

La vigencia de los grupos rebeldes en esta región del centro-sur de la Nueva España, se debió a que escasamente las fuerzas militares realistas fueron aptas y capaces para pacificar y controlar dicho espacio geográfico, debido a las dificultades que representaba el trasladarse por sus caminos accidentados, las temperaturas altas que se tenían que soportar y claro la propia manutención de las fuerzas. Los militares realistas de la Intendencia de Valladolid como Ciriaco de Llano o Matías Martín y Aguirre por lo regular no hicieron avanzar sus destacamentos hasta esta zona, por lo que los pueblos fueron fácilmente seducidos por los grupos de insurgentes.<sup>275</sup> Un ejemplo de ello es el comunicado del comandante de Zitácuaro, Pío María Ruiz, que le hizo llegar desde Huetamo en julio de 1817 al virrey en el que afirmaba que su sección había sido “la primera del Rey que se ha visto jamás en aquel pueblo”.<sup>276</sup> También podemos agregar que José Gabriel de Armijo mencionaba constantemente en sus misivas la casi nula participación de la población calentana a favor de las fuerzas realistas y de la falta de medios de comunicación y de alimentos al igual que Pío María, culpando de los males a Nicolas Bravo y a los rebeldes.<sup>277</sup>

Dentro de las fuerzas virreinales el militar que se dispuso a hacer frente a Nicolás Bravo y sus hombres en Tlalchapa, fue el propio Armijo, quien el 15 de julio de 1817 ocupó dicha población, a la que encontró consumida por las llamas, pues Bravo se había dado a la fuga. Previo a ello, hizo incendiar desde el altar de la capilla hasta las casas de la gente, e incluso se supo que atentó contra la integridad de quienes no quisieron apoyarlo,<sup>278</sup> trasladándose en lo subsecuente a la localidad de Ajuchitlán, en donde reunió a las partidas de insurgentes que se encontraban sueltas, las disciplinó y armó, logrando una fuerza de alrededor de 1000 efectivos. Con ellos Nicolás se había propuesto fortificar el cerro llamado del Águila, que se encontraba en las cercanías del pueblo, pero tuvo noticia de que en Huetamo se encontraba Pío María Ruiz.<sup>279</sup> El comandante de Zitácuaro logró retirarse antes de la llegada de Bravo, quien había comenzado a cartearse con José Urbizu (militar cercano a Ruiz) que le ofreció

---

<sup>275</sup> MIRANDA ARRIETA y MAGAÑA MORALES, *Por el rey y por la Independencia*, p. 64

<sup>276</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, t. 803, f. s/n, Pio María Ruiz a Ruiz de Apodaca, Zitácuaro, 10 de julio de 1817.

<sup>277</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, t. 79, f. 273 – 274, Gabriel Armijo a Ruiz de Apodaca, 6 de abril de 1817. MIRANDA ARRIETA y MAGAÑA MORALES, *Por el rey y por la Independencia*, p. 65.

<sup>278</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1116, México, 5 de agosto de 1817, pp. 859 – 860.

<sup>279</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. IV, pp. 228 – 229.

sus tropas y un plan para tomar Zitácuaro y a su comandante, asegurándole que él dejaría a los realistas, siempre que Nicolás se retirara por unos días para lograr dicho efecto, pero “Pepe” Urbizu no cumplió con su palabra y lo engañó, por lo que a sabiendas de que Benedicto López seguía siendo fuerte en el actual oriente de Michoacán, decidió como ya referíamos ocupar y reconstruir la fortaleza de Cóporo.<sup>280</sup>

### **a) Refortificación pese a los pesares**

La refortificación de Cóporo no resultó nada fácil para los insurgentes encabezados por Nicolás Bravo, primero porque se tuvieron que enfrentar a la negativa de alrededor de 400 esclavos de las haciendas cañeras de los alrededores, quienes no veían con buenos ojos el regreso de las hostilidades en la zona,<sup>281</sup> además de que algunos habitantes de las poblaciones circunvecinas decidieron abandonar sus hogares y labores por temor a ser presas de los rebeldes, como sucedió en Zitácuaro, donde el administrador de alcabalas Mariano Cisneros llegó a afirmar que durante el mes de julio y los subsecuentes de 1817 en el que los rebeldes ocupaban de nueva cuenta Cóporo, “se despobló la villa en términos de no encontrarse sirvientes para el servicio doméstico”.<sup>282</sup> Es importante mencionar que comenzaba a notarse el cansancio y malestar de los habitantes de la Nueva España tras siete años de conflicto, en donde sus economías, familias y actividades estaban sumamente trastocadas.

En donde Bravo sí encontró apoyo fue en los grupos indígenas otomí – mazahuas de la región, quienes se dispusieron para reparar los pocos, pero importantes cimientos de lo que había sido la fortificación que defendieron los Rayones; dichos indígenas se sabe que alcanzaban aproximadamente el número de 1000.<sup>283</sup> El que en cuanto se enteró de la nueva ocupación de Cóporo se puso a disposición de su defensa fue el afamado Benedicto López, quien para apresurar el acopio de víveres y recursos, dispuso que en los ranchos y haciendas de la región de Zitácuaro se recogiera el producto del diezmo y fuese remitido a Cóporo,

---

<sup>280</sup> ALAMAN, *Historia de Méjico*, T. IV, p. 378. BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. IV, pp. 228 – 229.

<sup>281</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 137

<sup>282</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 228.

<sup>283</sup> MIRANDA ARRIETA, *Nicolas Bravo*, p. 41. ALAMAN, *Historia de Méjico*, T. IV, p. 378.

incluso se valió de la ayuda de su cuñado Marcelo Maya, para que lo recaudara en el poblado de Tuxpan.<sup>284</sup>

Entre los frutos en especia que se obtenían del pago del diezmo destacaban el maíz, el trigo, el algodón, los cárnicos y los lácteos. En el caso de la percepción del dinero líquido, éste se usaba para la manutención de las tropas y de los reconstructores, hemos sabido incluso que los grupos de insurgentes hacían salir a la fuerza a los rancheros, hacendados o autoridades de sus propiedades para poder tomar lo que consideraban necesario, como fue el caso del justicia territorial y receptor de alcabalas del gobierno virreinal don Justo Guerrero, quien se encontraba avecindado en la localidad de Irimbo y fue despojado de dinero y diversas mercancías.<sup>285</sup>

Los trabajos de reforzamiento, como ya mencionamos, comenzaron el 31 de julio de 1817, realizándose de nueva cuenta en la elevación conocida como la Mesa del Campo de Cóporo frente a la parte poniente de la población de Jungapeo.<sup>286</sup> Con los esfuerzos de algunos de los habitantes de Zitácuaro y Jungapeo, de los indígenas de los alrededores y de los hombres fieles a Nicolás Bravo provenientes de la Tierra Caliente, lograron que en pocos días se pudieran rehacer las trincheras frontales que iban de izquierda a derecha del terreno y se levantaran de nueva cuenta cuatro baluartes parecidos a los que se tenían antes de la capitulación obtenida por Matías Martín y Aguirre. Si bien estos ya no eran de la misma forma, puesto que asemejaban más una barrera hecha de piedra y tierra de 4 varas de alto y 4 varas y media de ancho, sirvieron de defensa cuando se colocaron sobre ellos un cañón de a 8, 1 obús de 7 pulgadas, 3 cañones de a 4, uno de a 3 que miraba hacia la ranchería de Cóporo y en la retaguardia sobre una pequeña altura también dispusieron uno de a 1.<sup>287</sup>

---

<sup>284</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 138. IBARRA LÓPEZ, *La iglesia de Michoacán*, p. 134.

<sup>285</sup> IBARRA LÓPEZ, “Diezmos y Guerra”, pp. 41 – 44. PÉREZ ESCUTIA, *Irimbo, Historia de un Pueblo*, p. 163.

<sup>286</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 137.

<sup>287</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1190, México, 20 de diciembre de 1817, pp. 1386 – 1387.



Cerro de Cóporo, Tomado de: LOMBARDO DE RUÍZ, *Vistas y Trajes*, México, 2009, álbum 2, lámina 14.

Muy poco de lo que los hermanos López Rayón habían realizado en cuanto a construcción tuvo continuidad en este segundo periodo de ocupación insurgente en Cóporo. Los caminos por donde accedían o subían alimentos se mantuvieron, de la misma manera los espacios para abastecerse de agua, pero hemos sabido, por ejemplo, que la fundición y reparación de armas no se daba dentro de la fortificación, sino en la conocida mina del Guayabo que se encontraba en las cercanías del poblado de Tuzantla y que estaba a cargo de dichos trabajos el teniente coronel Laureano Mora, titulado entre los rebeldes como el “comandante de Huetamo”, si bien de ella se extraía salitre, se trabajaba en su interior el plomo, el bronce y el hierro, entre otros metales. Lo que sí se producía dentro del fuerte era la molienda de pólvora, labor que realizaban las mujeres la mayoría de las veces.<sup>288</sup>

Algo interesante de mencionar es que dentro de la fortificación de Cóporo se logró que hubiese una capilla en la que se llevaban a cabo actividades relacionadas con el culto católico, siendo estas realizadas por el franciscano Pedro Rodríguez, quien incluso contó con vasos sagrados y ornamentos para sus labores. Desconocemos la ubicación de esta estructura dentro del espacio de nuestro estudio, así como de la frecuencia con la que se impartían actividades religiosas.<sup>289</sup> Lo que sí sabemos es que la gente asistía a misa dentro de la fortificación debido a que el comandante realista Juan Amador, había ordenado a los sacerdotes de las poblaciones cercanas a Cóporo como Tuxpan, Jungapeo y Zitácuaro que celebraran misa muy temprano, alrededor de las siete de la mañana, y que además no se diera

---

<sup>288</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1211, México, 24 de enero de 1818, p. 98.

<sup>289</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1191, México, 23 de diciembre de 1817, pp. 1397 – 1398.

sermón.<sup>290</sup> Con lo cual gran parte de la población se quedaba sin oírla, sin recibir sus sacramentos y por lo tanto sin crecer en la doctrina cristiana, cosa que de alguna forma si obtenían en el fuerte, aunque también se tenían esporádicas noticias sobre la inmoralidad de algunos sujetos con mujeres de la región.<sup>291</sup>

En cuanto a los habitantes de Cóporo tenían como viviendas chozas de ramaje, otros dormían a campo abierto y Nicolás Bravo tenía por tienda una gruta.<sup>292</sup> Por lo que compete a la estructura de la fortificación, conocemos muy poco; entendemos que la información es reducida para el estudio y análisis del segundo semestre de 1817 y de esta fortificación misma, pues las fuerzas realistas habían concentrado sus informes y sus fuerzas en las actividades que ocurrían en el Bajío novohispano, pues el fuerte del Sombrero y el de los Remedios junto con Xavier Mina, le generaron al virrey problemas no fáciles de resolver.<sup>293</sup>

La rehabilitación de Cóporo desde el 1º de agosto de 1817 reanimó de alguna manera a los insurgentes de la zona nororiental de la Intendencia de Valladolid. De tal manera que el propio Nicolás Bravo informó al Gobierno Provisional que esta fortificación sería su cuartel general y ese mismo mes comisionó a Juan Pablo Anaya para que atacara sorpresivamente a la guarnición virreinal que se encontraba en Maravatío, acción que llevó a cabo mientras había corrida de toros en dicha población.<sup>294</sup> Desafortunadamente, la plaza que se había utilizado para el evento sirvió a los realistas para defenderse de las hostilidades, y siendo rechazado Anaya no tuvo otra alternativa que retirarse.<sup>295</sup> Quien corrió con mejor suerte fue Marcelino López, hijo primogénito de Benedicto, quien realizó una incursión en el pueblo de Zitácuaro el 19 de agosto de dicho año, comandando 50 dragones y a toda la indiada del

---

<sup>290</sup> AHCM, Diocesano, Gobierno, caja 138, Exp. 13, f. s/n, Carta de Rafael Colón de Larreategui a los gobernadores del obispado de Michoacán, Zitácuaro, 6 de marzo de 1817. IBARRA LÓPEZ, *La Iglesia de Michoacán*, pp. 97 – 105.

<sup>291</sup> AHCM, Diocesano, Gobierno, caja 138, Exp. 13, f. s/n, Carta de Rafael Colón de Larreategui a los gobernadores del obispado de Michoacán, Zitácuaro, 6 de marzo de 1817. IBARRA LÓPEZ, *La Iglesia de Michoacán*, p. 107

<sup>292</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 139, MONTEAGUDO, *Cóporo, Tradiciones de la Guerra de Independencia*, p. 6.

<sup>293</sup> Para conocer más sobre las actividades de Xavier Mina léase: PÉREZ RODRÍGUEZ, Gustavo, *Xavier Mina el Insurgente Español, Guerrillero por la Libertad de España y México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.

<sup>294</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, pp. 138, 325 – 326.

<sup>295</sup> ALAMAN, *Historia de Méjico*, T. IV, p. 378. BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. IV, p. 229. PÉREZ ESCUTIA, *Historia de Maravatío*, p. 163.

pueblo de San Francisco Coatepec, tomó el cuartel de infantería de Zitácuaro haciendo 20 prisioneros con sus superiores y tomando más de 40 fusiles, armas blancas y lo más importante, la propia villa, misma que, al quedar en su poder, fue dada al saqueo de la tropa, siendo afectada la tienda de Nicolás del Solar, capitán de la compañía realista de urbanos de caballería de aquel lugar, en la que se vendían vestimentas de lino y algodón. Entre los realistas muertos en acción se contó a los hermanos José y Bernardo de la Peña y se había dicho que también el antiguo insurrecto ya indultado Cosme Berdín, pero en realidad este sólo fue herido de gravedad y poco después logró reponerse plenamente.<sup>296</sup>



Litografía de la Plaza de Zitácuaro. Tomado de: SERRANO ORTEGA, *La Guerra de Independencia*, México, 2010, p. 221.

Gracias a esta última acción, Bravo pudo seguir atendiendo con una ligera calma las labores de fortificación, no obstante, el virrey Ruiz de Apodaca comenzó a ver con temor el posicionamiento de los insurgentes, quienes de nueva cuenta tomaban un espacio que tantos problemas había generado, por lo que haciendo grandes esfuerzos organizó una expedición destinada a desalojarlos, de esta manera después de tomar el fuerte del Sombrero, puso al mando de una gruesa sección de realistas al coronel Ignacio Mora, quien salió de Ixtlahuaca rumbo a Cóporo con el batallón de Santo Domingo y el regimiento Fijo de México.<sup>297</sup>

<sup>296</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, pp. 138 – 139. GUZMÁN PÉREZ, “El Cabildo de Zitácuaro”, p. 228.

<sup>297</sup> PÉREZ ESPINOZA, *Contra Insurgencia en el Sur*, p. 73. ZARATE, *La Guerra de Independencia*, T. III, p. 597.

### b) Sitiados y defendiendo Cóporo

El 1º de septiembre de 1817, los habitantes del fuerte de Cóporo vieron llegar a sus inmediaciones a Ignacio Mora y las fuerzas a su mando para efectuar la primera embestida en su contra. Para ello se prepararon tanto hombres como mujeres, ocuparon sus puestos para la defensa, siendo los varones quienes manejaban las armas de fuego y de grueso calibre, mientras que las féminas preparaban peñas pequeñas para arrojarlas a los asaltantes. El ataque realista se llevó a cabo el mismo día, pues las tropas del rey pensaban que siendo rápidos y contundentes obtendrían la victoria con facilidad. Mora formó una columna frente a la barrera de Cóporo que comandaban Vicente Filisola y Félix Merino, quienes ya habían estado en ese lugar años atrás enfrentando a los Rayones, pero las indicaciones de Ignacio dieron resultados funestos, pues recibieron el ataque de manera frontal por los insurgentes quienes desde dentro lograron que el enemigo perdiera 5 oficiales y 100 soldados entre muertos y prisioneros.<sup>298</sup>

Se piensa que este resultado negativo para las armas reales se debió a la juventud de Ignacio Mora, ya que como afirmaba Alamán: “era nuevo en el oficio de la guerra, y con pocos conocimientos y mucha temeridad”.<sup>299</sup> Lo cierto es que esta fue la primera victoria que lograron los nuevos defensores de Cóporo más allá de las carencias del enemigo. Por su parte, el virrey no tuvo otra opción que relevar del mando a Mora y nombrar al teniente coronel José Barradas Carrillo como el nuevo encargado de enfrentar a la “madriguera de Cóporo”, quien marchó de Ixtlahuaca con el batallón ligero de San Luis para unirse al batallón de Santo Domingo y al regimiento Fijo de México que ya le esperaban en las cercanías de la Mesa del Campo.<sup>300</sup>

Las fuerzas que tuvo al mando José Barradas para el ataque a Cóporo fueron alrededor de 1400 infantes y 400 caballos. Las órdenes del virrey eran que se efectuara el asalto “a viva fuerza”,<sup>301</sup> por lo cual los militares realistas dedicaron tiempo para analizar cuáles serían sus operaciones para lograr la victoria, tomándose la decisión de tratar de acceder a la

---

<sup>298</sup> ALAMAN, *Historia de Méjico*, T. IV, p. 378. Aguirre en un informe menciona que la perdida fue de 80 hombres y no de 100. CAVA MESA, *Méjico: Entre la Lealtad y la Independencia*. p. 111.

<sup>299</sup> ALAMAN, *Historia de Méjico*, T. IV, p. 378.

<sup>300</sup> CAVA MESA, *Méjico: Entre la Lealtad y la Independencia*. p. 111.

<sup>301</sup> CAVA MESA, *Méjico: Entre la Lealtad y la Independencia*. p. 111.

fortificación por medio de una vereda desconocida para ambas partes.<sup>302</sup> La acción se llevó a cabo a mediados del mes de septiembre de 1817,<sup>303</sup> pero Barradas no corrió con mejor suerte que Mora, pues en su intento que duró dos días fue vencido por los insurgentes, quienes liderados por Nicolás Bravo y Benedicto López se habían preparado para la defensa, haciendo ondear incluso dentro de la fortaleza la bandera del Batallón de la Unión, hecha de seda, cuadrada, de 7 cuartas y con una imagen de la virgen de Guadalupe.<sup>304</sup>

Barradas no se dio por vencido e intento retomar el asalto, si bien no generó grandes estragos a las bases de la fortificación, las bajas y capturas de insurgentes fueron más frecuentes y de mayor consideración, ya que estos comenzaron a percibirse del comienzo de la escasez de alimentos y que quiénes los introducían muy pocos regresaban. El 6 de octubre Benedicto ordenó a José Monroy recoger todo el ganado que pudiera de las inmediaciones de Cóporo, sin importar quiénes fueran sus dueños y los remitiera lo antes posible,<sup>305</sup> pero la situación siguió tornándose compleja, pues Francisco Hernández notificó a Vicente Guerrero que habían sufrido dos días de constante fuego, lo que indicaba que “o se quiere ir el enemigo o se ha llegado refuerzo”.<sup>306</sup> Efectivamente, habían arribado más tropas, pues Barradas las había solicitado al virrey, quien envió el 13 de noviembre desde la Ciudad de México al batallón de Lobera, una parte del regimiento de Órdenes Militares, 200 caballos y artillería pesada, pero con la llegada de todo ello el mando también fue modificado, quedando al frente de las hostilidades el coronel José Joaquín Márquez Donallo.<sup>307</sup>

Los últimos alimentos que pudieron ser introducidos a Cóporo fueron unas cargas de maíz que José Monroy llevó el 9 de noviembre, pues a partir de la llegada de Márquez Donallo a los insurgentes les resultó casi imposible tener acceso a ellos y las comunicaciones con otros cabecillas fueron cada vez más limitadas.<sup>308</sup> Márquez Donallo se hizo acompañar

---

<sup>302</sup> ALAMAN, *Historia de Méjico*, T. IV, p. 379.

<sup>303</sup> Desconocemos la fecha exacta debido a que no hay informes en la gaceta, ni en los archivos que se consultaron.

<sup>304</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 139.

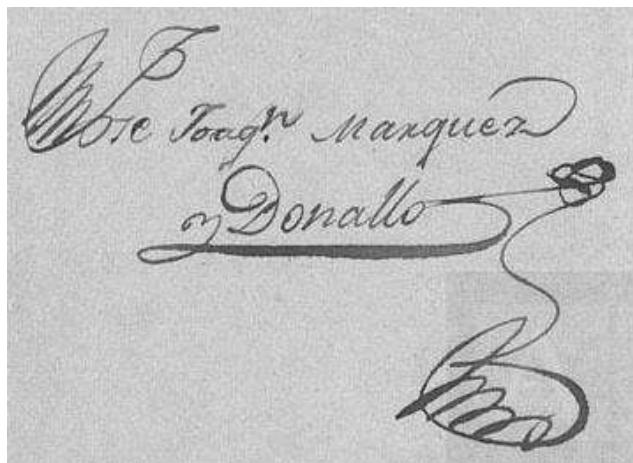
<sup>305</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, t. 912, f. 227. Benedicto López a José Monroy, Cóporo, 6 de octubre de 1817.

<sup>306</sup> AGNM, Infidencias, t. 144, f. 226. Francisco Hernández a Vicente Guerrero, Papatzindán, 29 de septiembre de 1817. GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 141.

<sup>307</sup> ALAMAN, *Historia de Méjico*, T. IV, p. 379.

<sup>308</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, t. 912, f. 228. Benedicto López a Vicente Monroy, Cóporo, 9 de noviembre de 1817. GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 141.

la mayoría del tiempo por Ramón Rayón (aquel que había fortificado por primera vez Cóporo) y junto con él logró que se tomara el control de lo que se producía en las poblaciones cercanas como: Jocotitlán, Angangueo, Ixtlahuaca, el rancho del Zapote, San Felipe del Obraje, Irimbo, Tiripetío, Taximaroa (hoy Ciudad Hidalgo), Zitácuaro, Tuxpan, Jungapeo, Ocurio, la hacienda de San Andrés, la hacienda de San Pedro, el Valle de Quencio, Laureles, Manzanillos, Coatepec, Tlapujahua, Zinapécuaro, Tuzantla, Queréndaro y la hacienda del Salitre. En cada uno de estos lugares colocó pequeños grupos de militares para su pleno dominio y esperó que la escasez consumiera a los insurrectos de Cóporo.<sup>309</sup>



Rubrica de José Joaquín Márquez y Donallo, proporcionada por el Archivo General de la Nación de México (AGNM).

Juan Pablo Anaya y Marcelino López, en un intento de distracción para que pudieran ser introducidos los alimentos incursionaron en la población de Zitácuaro, pero Marcelino perdió la vida en la acción y si bien se consiguieron armas y botín, el comestible siguió siendo escaso, incluso dos sujetos que abandonaron Cóporo informaron a las fuerzas del rey que los víveres se habían terminado y que el poco ganado que quedó alcanzaría sólo para una semana aproximadamente. Muchos soldados y oficiales eran encontrados dentro de la fortificación yaciendo sin vida al pie de las trincheras, pero sin una sola herida, pues morían de hambre.<sup>310</sup> Ante este espectáculo desgarrador, dentro del fuerte se levantó un grupo de mujeres que fue a ver personalmente a Nicolás Bravo; ya frente a él se dice que una le dirigió las siguientes

<sup>309</sup> HNDM, Gaceta del Gobierno de México, núm. 1190, México, 20 de diciembre de 1817, p. 1385.

<sup>310</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, pp. 139 – 142. MONTEAGUDO, *Cóporo, Tradiciones de la Guerra de Independencia*, p. 6.

palabras: “Mi general, ¿Queréis vivir? ¿Queréis pelear? Tomen nuestros cuerpos, nuestras carnes están flacas, pero podrán alimentar por unos días a la tropa”,<sup>311</sup> ante lo cual los ánimos insurgentes se reanimaron y sacando fuerzas de flaqueza, Bravo y sus hombres y mujeres continuaron en pie de lucha aun y cuando el perro y el caballo junto con las hierbas y raíces fueron su último alimento.<sup>312</sup>

El problema en esta segunda fortificación nunca fue la falta de efectivos para su defensa, pues del valle de Quencio, de Tuzantla, de la Tierra Caliente; y de algunos pueblos cercanos siempre había un número nutrido disponible en su interior y en el exterior Vicente Guerrero tuvo la disponibilidad de ayudar a los sitiados.<sup>313</sup> El problema fue la introducción de alimentos, pues estos se acumulaban en la población de Quenchendio cercana a Huetamo, pero nadie se atrevía a correr el riesgo de intentar introducirlos ante los cercos realistas de los alrededores del fuerte, aun y cuando se ofrecían a las personas gratificaciones económicas considerables, ni siquiera los correos podían ser entregados por dicha situación.<sup>314</sup> Un ejemplo de la negativa a dichas labores fue el de Juan Leonardo quien rechazó sumas de dinero del gobierno insurgente aun y cuando conocía el terreno bastante bien.<sup>315</sup> El 18 de noviembre de 1817, Benedicto dirigió una carta a José María Jácome donde le solicitaba de manera urgente el envío de víveres, pero tuvo respuesta ocho días después; en ella le aclaraba que la voluntad de hacerlo siempre estaba, pero resultaba imposible cumplir, pues las cargas eran regresadas al no encontrar las vías para efectuar la encomienda.<sup>316</sup>

El sitio realizado por Márquez Donallo fue sumamente efectivo, empero ¿Qué habríamos de entender por sitio durante el proceso de la Guerra de Independencia? El diccionario de autoridades nos dice que sitio “es aquel cerco que se pone a alguna plaza para

---

<sup>311</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*Las Mujeres Michoacanas*”, n. 11, p. 20.

<sup>312</sup> MARÍN ITURBE, *Jungapeo en la Historia*, pp. 30-31.

<sup>313</sup> AGNM, infidencias, t. 144, f. 99. Carta dirigida a Vicente Guerrero donde se le informa de la situación que guarda Cóporo, Ciénega, 14 de noviembre de 1817. GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 142.

<sup>314</sup> PÉREZ ESPINOZA, *El Grupo Insurgente de Vicente Guerrero*, p. 102.

<sup>315</sup> AGNM, infidencias, t. 144, f. 105. Mariano Carmona a Nicolás Bravo, Quenchendio, 12 de noviembre de 1817, GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 142.

<sup>316</sup> AGNM, Infidencias, t. 144, f. 131. José María Jácome a Benedicto López, Zenzénguaro, 26 de noviembre de 1817.

combatirla y expugnarla, cerrando los parajes por donde pueda entrarle socorro”.<sup>317</sup> Es decir que, de acuerdo con esta definición, se buscaba dejar sin medios a los ocupantes de una plaza o lugar, acción que como mencionamos Márquez Donallo cumplió eficazmente casi desde su llegada. Por otra parte, el diccionario militar de 1794 en su definición amplísima nos dice que “es el campamento alrededor de una plaza que se quiere atacar”, pero que la decisión de realizar un sitio, es la parte más difícil de la guerra, pues se necesita de mucha reflexión, y de tomar buenas medidas para su éxito, además de tener los repuestos necesarios que se puedan consumir, hasta la rendición de la plaza que se ataca.<sup>318</sup>

El diccionario militar también explica que los efectivos que pretendan llevar a cabo un sitio de manera exitosa deben tener un ejército de observación y uno sitiador, donde el primero analizará la fortificación o fortificaciones de la plaza enemiga, los caminos, alturas que puedan favorecer los ataques y ahorrar el tiempo y las acciones, también deben poner atención en el terreno, por dónde es factible atacar, y qué tan cómodo, pedregoso o peñascoso puede ser para el manejo de las armas y si se pueden realizar trabajos para trincheras.<sup>319</sup> Cuando ya se reconoció el lugar y sus alrededores, se hace un resumen de sus particularidades, se levanta un plano y se organizan los cuerpos para ocupar las líneas de circunvalación, que serán los caminos o localidades donde se establecerá el ejército sitiador para debilitar y hostilizar al enemigo evitando cualquier apoyo.<sup>320</sup> Al ejército de observación también le correspondía desempeñar los trabajos de realización de trincheras y transporte de armamento a la hora del sitio y de la confrontación, si es que se requerían, mientras que el ejército sitiador es aquel que ataca la plaza o lugar fortificado que se pretende tomar, así como de mantener la ocupación de los cercos ya mencionados.<sup>321</sup>

Al analizar la manera en que Márquez Donallo realizó el sitio del fuerte de Cóporo se deja notar que su ejército sitiador estuvo al mando de Barradas y el ejército de observación al mando de Ramón Rayón, o al menos los trabajos o actividades correspondientes a estos

---

<sup>317</sup> *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, consultado en: <https://apps2.rae.es/DA.html> el 10 de mayo de 2022.

<sup>318</sup> SANZ, *Diccionario militar*, pp. 329 – 333.

<sup>319</sup> SANZ, *Diccionario militar*, pp. 333 – 334.

<sup>320</sup> SANZ, *Diccionario militar*, p. 345.

<sup>321</sup> SANZ, *Diccionario militar*, pp. 333 – 336.

cuerpos las dirigían ellos, de tal manera que lograron generar un cerco de circunvalación superior a 4 leguas, teniendo 13 puntos clave en ella, donde las tropas fueron seccionadas quedándose Márquez Donallo para el asalto con sólo 120 granaderos compuestos de las compañías de Lobera y Órdenes Militares.<sup>322</sup> Enterados de todo esto, los insurgentes veían el apoyo de las tropas del general Vicente Guerrero como una ayuda vital, tanto que el rebelde Manuel Lizalde mandó a los comandantes de patriotas de Ajuchitlán, Cutzamala, Huetamo y Zirándaro a que se pusieran bajo las órdenes del nacido en Tixtla. Francisco Hernández informó a Guerrero que con las partidas que tuviera, más las del capitán Aragón, las de los patriotas que se encontraban en Tiquicheo, Tuzantla y Acuicho y unidas con las que dispusiera Benedicto López se podía intentar auxiliar a Cóporo y a Nicolás Bravo. Desafortunadamente, Guerrero pensaba que lo mejor era seguir reclutando más gente para lograr el objetivo, pero ello originó pérdida de tiempo y un problema de falta de fusiles y de caballos para equipar a los efectivos, continuando así la ruina de los sitiados.<sup>323</sup>

### c) Una toma inminente

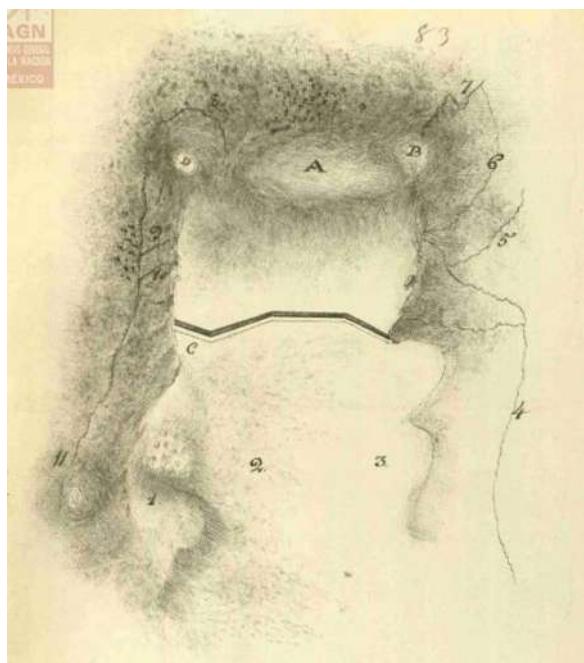
A partir del 20 de noviembre de 1817 Márquez Donallo se dedicó junto con Ramón Rayón y José Barradas al reconocimiento de la fortificación de Cóporo analizando su construcción y sus puntos más débiles, así como sus posibles accesos. El propio Rayón se encargó de levantar un plano del lugar, después de ello pasó a supervisar la colocación del cerco de circunvalación dejándose a Pío María Ruiz y a Barradas como encargados de éste y de la seguridad de los caminos y poblaciones cercanas.<sup>324</sup> Ya inspeccionado a profundidad el terreno, Márquez Donallo ordenó a Ramón que comenzara a dirigir la colocación y construcción de las baterías para hostilizar a los insurrectos, acción que cumplió con la cooperación de los ayudantes de campo Andrés Martínez y Tomás Guerrero. De esta manera se habilitaron tres en un principio: una a la izquierda de los baluartes de la fortificación enemiga que llevaba el nombre de San Vicente y que tenía al mando el capitán de granaderos

<sup>322</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1190, México, 20 de diciembre de 1817, pp. 1385 – 1391.

<sup>323</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 143. AGNM, Infidencias, t. 144, f. 97, 204. Francisco Hernández a Vicente Guerrero, septiembre de 1817.

<sup>324</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1190, México, 20 de diciembre de 1817, p. 1385. AGNM, Mapoteca, Ilustración No. 2625, Plano de Cóporo realizado por Ramón Rayón, 1817.

del fijo de México, Vicente Filisola; otra a la derecha de la barrera, montada en una pequeña elevación nombrada de Santa Rosa, dirigida por el teniente coronel Felipe Codallos; y una última en la retaguardia del fuerte que se hacía llamar de San José y que había levantado Barradas y un grupo de indígenas fieles al virrey, quedando posteriormente dirigida por los capitanes Andrés Echeverría y Juan Domínguez. Las tres estuvieron formadas por saquillos de tierra, faginas y madera; hacían fuego con caños de a 4 y también con fusiles, cuando refrescaban.<sup>325</sup>



Plano del fuerte de Cúporo elaborado por Ramón Rayón, AGNM, Operaciones de Guerra, Vol. 107, f. 83.

Terminada la colocación de las primeras tres baterías se ordenó que se comenzara el asedio el 23 de noviembre no permitiendo a los moradores de Cúporo ni siquiera asomarse a los parapetos ni poder generar acción alguna que les permitiera tener ventaja. Al ver esto Márquez Donallo, tres días después solicitó que se fortaleciera la batería de la izquierda colocándose una más que nombraron Del Pilar, que fue dirigida por el capitán de cazadores Simón Oviedo y que en la parte inferior de la mesa en las cercanías del río y la hacienda de Púcuaro se levantara otra llamada de los Dolores a cargo del teniente coronel Francisco Salazar, quien además debería utilizar su caballería para tener constante comunicación con

<sup>325</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1190, México, 20 de diciembre de 1817, pp. 1385 – 1386.

la de San José.<sup>326</sup> Queriendo tener pleno dominio Márquez Donallo le asignó a Ramón Rayón que colocara a 120 toesas del frente de los baluartes enemigos un par de baterías de forma completamente horizontal y paralela al fuerte y que se hiciera lo más ágil posible, por lo que Rayón se auxilió de sus dos ayudantes de campo, más el apoyo del capitán Manuel Hernández, el alférez José María Sevilla, los tenientes Mariano Barbosa y José María Vergara, así como de los subtenientes Antonio Márquez y Domingo Jiralde, logrando terminar las labores el 29 del mismo mes. Así, fueron colocados en una de ellas 2 cañones de a 4 y 1 obús de a 7 y en la otra, 1 cañón de a 8 y 1 más de a 4 quedándose al mando de estos reductos los ya mencionados Barbosa y Sevilla, continuándose el constante fuego contra los insurgentes.<sup>327</sup>

Mientras tanto, del lado insurgente la situación era cada vez más insostenible dentro y fuera del fuerte. El 26 de noviembre, Vicente Guerrero se había situado en el pueblo de Zenzénguaro con 400 hombres armados, quienes esperaron las indicaciones de Benedicto López sobre cuál sería el plan que se debía tomar para la ayuda de Cóporo,<sup>328</sup> pero no obtuvieron respuesta alguna debido a que la desesperación había consumido al propio Benedicto, quien aprovechando el fuego y las actividades de construcción del enemigo se aventuró solo en el intento de introducir alimentos y municiones al fuerte.<sup>329</sup> Seguramente él sabía que ponía en riesgo su propia vida, pero prefirió la defensa de la fortificación. Con su caballería compuesta de 60 hombres, alrededor de las seis de la mañana del ya mencionado día 29, trató de cumplir con aquella empresa buscando acceder con los recursos por el rancho del Agostadero; sin embargo, no contaba con que la partida encargada de recibirlos hubiese sido vencida por Mariano Vargas en la barranca de Tetengueo, por lo que presintiendo una

---

<sup>326</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1190, México, 20 de diciembre de 1817, p. 1386.

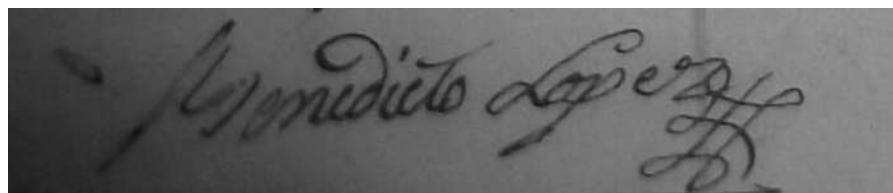
<sup>327</sup> Una Toesa es una antigua medida francesa de longitud, equivalente a 1,946 m. HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1190, México, 20 de diciembre de 1817, pp. 1387 - 1388.

<sup>328</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 143. MIRANDA ARRIETA y MAGAÑA MORALES, *Por el rey y por la Independencia*, p. 72.

<sup>329</sup> AGNM, Infidencias, t. 144, f. 131. José María Jácome a Benedicto López, Zenzénguaro, 26 de noviembre de 1817. GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 143.

emboscada ordenó que las mulas cargadas con alimentos huyeran y él regresó por el mismo camino.<sup>330</sup>

Desafortunadamente el presentimiento de Benedicto López no estuvo errado y al pasar de nueva cuenta en su retorno por el Agostadero, cerca de Patámbaro, en lo más escabroso del monte las tropas realistas de la línea de circunvalación le dieron alcance y comenzó la refriega, teniendo como resultado su captura. La victoria de las tropas del rey se debió a que le tomaron por sorpresa y a que era mayor el número de efectivos al mando del capitán Vargas que el de los insurgentes que acompañaban al nacido en Tuxpan, quienes murieron en su mayoría, otros escaparon y sólo unos cuantos pudieron salir con vida. Benedicto y dos prisioneros más fueron entregados al comandante Barradas y éste a su vez los remitió a su superior el coronel Márquez Donallo, quien fungía ya como comandante general de la plaza de Zitácuaro y el encargado de sitiar y tomar Cóporo por orden virreinal.<sup>331</sup>



Rubrica de Benedicto López, proporcionada por el Archivo Parroquial de Santiago Tuxpan (APST)

Con la captura de Benedicto y el nulo accionar de Vicente Guerrero se extinguía definitivamente toda posibilidad de salvaguardar al fuerte de Cóporo. Márquez Donallo no perdió tiempo alguno y ese mismo día se valió de la valentía e ingenio de Ramón Rayón y le solicitó la colocación de una batería más, pero esta vez justo enfrente del primer baluarte ya que este servía como entrada a la fortificación. De nueva cuenta el ayudante de campo Tomás Guerrero le auxilió y el capitán Agustín Castilla se unió también a los trabajos que se iniciaron por la noche. Por si esto fuera poco, el día 28 por la tarde, había llegado al campamento realista el capitán Román de la Madrid y la tropa que tenía a su mando proveniente de la Ciudad de México, quien inmediatamente se puso a disposición para ayudar

<sup>330</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, t. 531, f. 322 – 323, Parte militar del capitán Mariano Vargas en el que anuncia la captura de Benedicto López, Puerto del Barro, 29 de noviembre de 1817. GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 145.

<sup>331</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1181, México, 4 de diciembre de 1817, pp. 1319 – 1320.

en el sitio y Márquez Donallo no lo desaprovechó, por lo que le ordenó crear un camino cubierto para acelerar la labor que hacía Rayón pudiendo terminar este sus actividades el día 30 de noviembre cuando se colocaron un cañón de a 10 y otro de 8. De esta manera, todas las baterías comenzaron a hacer fuego contra el fuerte y dentro de él también la defensa insurgente no se hizo esperar, habiendo así constante respuesta de un bando y otro.<sup>332</sup>

En la noche del 30 se esparció el rumor de que los habitantes del fuerte de Cóporo intentaban fugarse, por lo que Márquez Donallo ordenó que el cerco de circunvalación se redujera y todos estuvieran atentos, que el fuego que realizaban con cañones, obuses y fusiles desde las baterías no cesara y así se mantuvieran. Al día siguiente 1 de diciembre entre las 12 y 1 de la tarde, después de haber conversado con Barradas, quien era su segundo, con De la Madrid y con toda la tropa, Márquez Donallo acordó que al ocultarse el sol se realizaría el asalto y así se efectuó, pues a las 7 de la tarde al grito de “arriba” el fuego se recrudeció lográndose tomar 3 baluartes y reducirse a escombros el de la derecha por donde pudieron acceder las fuerzas realistas. Ya dentro de la fortificación Márquez Donallo pidió a todas las secciones que ejecutaran la custodia de cuantos prisioneros se pudieran, siendo asignados Ramón Rayón y José Barradas para perseguir por los caminos y barrancas a todos aquellos que habían buscado escapar, este último logró ejecutar a muchos en los alrededores y se hizo de armas, prisioneros y de la bandera del batallón de la unión que ocultaba un insurgente capturado.<sup>333</sup>

Muchos de los defensores del fuerte prefirieron arrojarse por los precipicios y elevaciones antes que ser víctimas de las represalias de los realistas, sabemos gracias al testimonio del propio Márquez Donallo que la mayoría de quienes tomaron esta decisión fueron mujeres, ancianos y niños, incluso menciona que supo que uno de los rebeldes, al ser aprisionado por las tropas de su segundo, tuvo la osadía de matar a puñaladas a su propio hijo pequeño, quien le acompañaba, la razón de dicha acción se debió a que el infante lloraba por la severa hambre y sed que tenía. En total fueron hechos prisioneros 277 insurgentes, siendo muy pocos los que pudieron huir,<sup>334</sup> contándose entre ellos a Nicolás Bravo, quien a pie

---

<sup>332</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1190, México, 20 de diciembre de 1817, pp. 1388 – 1390.

<sup>333</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1190, México, 20 de diciembre de 1817, pp. 1389 – 1390.

<sup>334</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1191, México, 23 de diciembre de 1817, p. 1396.

evadió las persecuciones enemigas ocultándose por siete días entre las grutas que forman las cuevas de Pastrana. Herido, debido a la acción y a que se precipitó más de una vez en lo accidentado del terreno, tomó el camino hacia el rancho del Atascadero en donde a su arribo le proporcionaron un caballo y alejado de Cóporo prosiguió su camino hasta llegar al pueblo de Huetamo, donde los dispersos se le unieron de nueva cuenta, volviendo a reorganizar sus fuerzas; en los siguientes días se trasladó al rancho de Dolores, donde en ese lugar pudo recuperar su salud plenamente.<sup>335</sup> Algunos de los que pudieron escapar se trasladaron a la fortificación de Jaujilla en las cercanías de Zacapu y otros se combinaron con las huestes del insurgente Isidoro Montes de Oca, que controlaba parte de la Tierra Caliente novohispana.<sup>336</sup>



Nicolás Bravo, Litografía del Siglo. XIX, Colección del Museo de Historia Mexicana.

A sabiendas de que el virrey Ruiz de Apodaca seguía ofreciendo la gracia del indulto, prometiendo el olvido de toda acción rebelde, ya fuera de manera oculta o abierta,<sup>337</sup> algunos insurgentes que supieron de la toma de Cóporo por los realistas lo solicitaron de inmediato, entregando sus armas, municiones y fornitruras. Entre ellos podemos destacar a José María Carmonal que se nombraba capitán de los rebeldes y el licenciado Ignacio Alas, lo curioso de este último es que mencionó que era prisionero de Nicolás Bravo, seguramente su reclusión se debió a que no compartían las mismas ideas, pues Alas había sido asesor de Ramón Rayón a principios del año de 1817, firmando incluso la capitulación del propio fuerte

<sup>335</sup> ALAMAN, *Historia de Méjico*, T. IV, pp. 379 – 380. MIRANDA ARRIETA, *Nicolás Bravo. Acción y Discurso de un Insurgente*, pp. 75 – 77. MIRANDA ARRIETA, *Nicolás Bravo*, p. 42.

<sup>336</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, t. 81, f. 116 – 118, José Gabriel Armijo a Ruiz de Apodaca, Teloloapan, 22 enero de 1818. CAVA MESA, *Méjico: Entre la Lealtad y la Independencia*. p. 156.

<sup>337</sup> PADILLA GAONA, *El fuerte del sombrero*, p. 24.

en su primera etapa, por lo que se creyó que debido a ello gozaba de libertades amparadas por las fuerzas del rey. El total de indultados después de las acciones ascendió a los 43 individuos.<sup>338</sup>

En lo que compete a las armas levantadas por los realistas después de la toma de Cóporo, se obtuvieron dentro del fuerte 1 cañón calibre de a 8, 1 obús de 7 pulgadas, 3 cañones calibre de a 4, 1 cañón calibre de a 3, 1 cañón calibre de a 2 y 1 cañón calibre de a 1; 89 fusiles de ordenanza, 17 cañones de fusil y llaves, 77 carabinas de calibre irregular, otros 46 cañones también de calibre irregular y llaves, 7 pistolas y trabucos inútiles, 22 bayonetas, 32 fornitoras, 3000 cartuchos de fusil con bala, 2 cajones de bala de fusil y carabina, 1 cajón de metralla, 4 granadas de obús, 150 saquillos de pólvora, 250 balas de cañón de todos los calibres, 800 piedras de chispa, 400 estopines, 15 quintales de fierro, 40 quintales de cobre, 4 quintales de azufre y 3 cajas de guerra. A los prisioneros se les confiscó un total de 236 armas de fuego entre fusiles, carabinas y pistolas.<sup>339</sup>

Como mencionamos, la fundición de armas no se hacía dentro de la fortificación de Cóporo sino en la mina conocida como el Guayabo en las cercanías del pueblo de Huetamo, pero descubrir dicha situación le llevó a Márquez Donallo 20 días, por lo que cuando fue de su conocimiento ordenó al militar napolitano Vicente Filisola que se trasladara de Tuzantla hasta la mencionada mina al mando de 100 hombres, acción que ejecutó el día 27 de diciembre de 1817 llegando a su destino dos días después. Al mirar a la distancia a algunos rebeldes operarios de la mina quiso sorprenderlos, pero logró escapar su director Laureano Mora, pudiendo solamente capturar a 2 de sus hijos y 4 rebeldes, de los cuales 2 fueron heridos mortalmente, 1 sargento, 1 cabo y 5 soldados realistas que habían sido hechos prisioneros, 3 pertenecían al regimiento de México y 2 a los urbanos de Maravatío.<sup>340</sup>

La fábrica o fundición fue destruida completamente por Filisola quedándose lo que no pudo ser cargado por falta de mulas. De lo extraído se contaron 5 barras grandes de fierro, 1 barra grande de fierro de forma cuadrada, unas tenazas grandes de herrería, unas tenazas

<sup>338</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1191, México, 23 de diciembre de 1817, p. 1398. HERREJÓN PEREDO Y MEJÍA ZAVALA, *Diputados Constitucionales del Supremo Congreso*, p. 28. AGNM, Operaciones de Guerra, t. 41, f. 311 - 312, Capitulación de Cóporo, Laureles, 2 de enero de 1817.

<sup>339</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1191, México, 23 de diciembre de 1817, p. 1397.

<sup>340</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1211, México, 24 de enero de 1818, pp. 97 - 98.

chicas de herrería, unas tijeras para cortar metálicos, 1 hacha, 3 golpes de fierro chicos y grandes, 5 punzones grandes, 1 clavera, 1 escopio, 1 azuela, 1 barreta de fierro pequeña, 1 reja, 1 torno de herrería, 10 aros de barril viejos, 1 retaco, 3 pistolas, 13 caballos, 5 machetes y 5 sillas. En la mina del Guayabo se aseguraron las fuerzas del rey que lo que no podía ser llevado quedara totalmente inutilizado, dejando de esta manera fraguas, moldes, escazas herramientas, material de papelería e incluso prendieron fuego a las casas y chozas cercanas al lugar.<sup>341</sup>



Mapa de los territorios de los actuales Estados de Guerrero, Michoacán y el Estado de México tomado de:  
GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, Morelia, 1995, p. s/n.

<sup>341</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1211, México, 24 de enero de 1818, pp. 98 – 99.

La destrucción de las obras de fortificación de Cóporo se comenzó a realizar en los días subsecuentes a su toma terminándose los trabajos el día 8 de enero de 1818, quedando completamente arrasadas sus estructuras y lugares donde habitaban los rebeldes. Los abastecimientos de agua quedaron segados en su totalidad y ante el temor de que se volviera a ocupar el espacio, Márquez Donallo hizo saber al virrey que dejaría una guardia militar en el pueblo de Jungapeo con la finalidad de que hicieran correrías de observación y que levantaría su cuartel general en el pueblo de Zitácuaro para tener completo control de la demarcación.<sup>342</sup> Por la toma y destrucción de Cóporo, el virrey Ruiz de Apodaca otorgó ascensos al grado inmediato a los principales oficiales, entre ellos al propio Márquez Donallo, a Pío María Ruíz, a José Barradas, a Román de la Madrid, a José María Sevilla, a Ramón Rayón y a Mariano Vargas, entre otros. También a toda la tropa y a los ya mencionados se les condecoró con un escudo en campo celeste con el lema “Por la toma de Cóporo”, el cual deberían de portar en su uniforme.<sup>343</sup>

#### **d) Festejos después de la derrota y grupos persistentes.**

Cuando los habitantes de Zitácuaro tuvieron noticia de la toma del fuerte de Cóporo le extendieron al teniente coronel Román de la Madrid la propuesta de solemnizar dicho acontecimiento, éste aceptó e invitó a José Joaquín Márquez Donallo, a toda la tropa y a la oficialidad que había logrado el objetivo. Los “honrados vecinos de la villa” sabían más que nadie lo relevante que era aquella victoria, por lo que quisieron dar muestra de su regocijo y algarabía, recibiendo de esta manera a las afueras de la localidad a las tropas realistas la mañana del 7 de diciembre de 1817. La comitiva la encabezaron el cura y juez eclesiástico de la población y los ya mencionados De la Madrid y Márquez Donallo, quienes al entrar a Zitácuaro fueron recibidos con aclamaciones y vivas de innumerables personas de ambos sexos.<sup>344</sup>

---

<sup>342</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1211, México, 24 de enero de 1818, p. 100.

<sup>343</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1191, México, 23 de diciembre de 1817, pp. 1398 – 1399. ALAMAN, *Historia de Méjico*, T. IV, p. 380

<sup>344</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 233.

Las señoras que habitaban en aquella población habían adornado la calle real con arcos, guirnaldas, bandas y flores. Era una manera de manifestar su afecto hacia las autoridades virreinales, siendo testigo de ello las fuerzas del rey cuando transitaron por ella rumbo a la iglesia de los Remedios, en donde entraron para darle gracias al creador cantándose en su interior un solemne *Te Deum*. Al terminar la misa entre música y elogios, se trasladaron a la casa de la comandancia militar donde se ofreció un lúcido refresco seguido de un banquete; ya llegada la noche se realizó un baile al que asistieron las principales personas del pueblo ataviadas con sus mejores galas y llenos del mayor gusto y complacencia.<sup>345</sup>

Al día siguiente, 8 de diciembre, se celebró la función de iglesia con toda la magnificencia que requería, no sólo por el objeto de acción de gracias por el feliz suceso de Cóporo, sino que se agregó también la circunstancia de ser el día de la Purísima Concepción, que año con año se solemnizaba en aquel lugar, lo que le dio mayor realce al elocuente sermón que compartió el sacerdote ante la abundante asistencia al acto religioso. Los festejos se repitieron por la tarde y se ampliaron hasta el día 9. Matías García, testigo ocular de la toma del fuerte y de los festejos, afirmó “que no se vio siquiera un semblante de cuantos habitaban en el pueblo, que no manifestase su contento, alegría y entusiasmo por los felices resultados de las operaciones de las tropas del rey”.<sup>346</sup>

Como mencionamos con anterioridad, en noviembre de 1817 fue capturado Benedicto López siendo presentado ante Márquez Donallo, pero su sentencia se demoró debido a que la exigencia de los habitantes de la villa de Zitácuaro era que fuera escarmentado y ejecutado en aquella población. Si bien Márquez Donallo lo trasladó y recluyó en esa localidad junto con otros rebeldes, no ordenó su fusilamiento debido a que requería la anuencia del virrey para poder actuar. El día 18 de diciembre llegó la respuesta de Ruiz de Apodaca, notándose en ella el rencor y odio que albergaba en contra del nacido en Tuxpan, pues perdonó la vida de los otros reos, salvo la de Benedicto, a quien condenó a la pena capital e incluso insistió

---

<sup>345</sup> GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 146.

<sup>346</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1206, México, 16 de enero de 1818, pp. 73 – 74.

en que el rebelde “debe ser ajusticiado en el paraje donde se le cogió, o en ese cuartel general si aquel punto estuviera distante”, cumpliéndose dicha orden el 30 de diciembre de 1817.<sup>347</sup>

Libre la zona oriente de la Intendencia de Valladolid de las embestidas de Benedicto López y de los rebeldes asentados en el fuerte de Cóporo, la pacificación por las tropas realistas comenzó a llevarse a cabo de nueva cuenta, al grado de que Márquez Donallo consolidó a Zitácuaro como su cuartel general y principal centro de operaciones, haciendo correrías por Taximaroa, Maravatío, Irimbo, Tuxpan, entre otras poblaciones cercanas.<sup>348</sup> Ante sus constantes salidas, Márquez Donallo dejaba como principal autoridad militar de Zitácuaro a Vicente Filisola quien, con esa facultad, designó como subdelegado interino de la jurisdicción a José Baldovinos quien siendo consciente de la nueva tranquilidad que se percibía asesoró al cura José Rafael Colón de Larreategui y a dieciséis individuos principales de la villa, quienes estaban interesados en restablecer la administración de justicia, por lo que consideraban necesario el que se implementaran las figuras de dos alcaldes ordinarios y un síndico procurador general.<sup>349</sup>

Los vecinos de Zitácuaro manifestaron así a finales de 1817 a Márquez Donallo sus intenciones de llevar a cabo las elecciones de autoridades el día 1º de enero de 1818 y que honrara dicho acto con su presencia,<sup>350</sup> a lo que el militar respondió desde Jungapeo dando su anuencia con la única indicación de que luego de que realizaran el proceso lo pusieran al tanto para que él a su vez informara al virrey Ruiz de Apodaca.<sup>351</sup> Con la autorización militar los habitantes iniciaron el ejercicio en la fecha pactada en la sala de la casa del administrador de Alcabalas, Mariano Cisneros a falta de un edificio que albergara al Ayuntamiento y aquel día actuó como juez receptor y escribano que dio fe del acto el ya mencionado Baldovinos. Para ocupar los empleos Mariano Inurriaga, el propio Cisneros y José de las Herrerías

---

<sup>347</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, t.531, f. 369, Juan Ruiz de Apodaca a José Joaquín Márquez y Donallo, México, 18 de diciembre de 1817. GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 233, GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi patria*, p. 147.

<sup>348</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1244, México, 31 de marzo de 1818, p. 337. GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 234.

<sup>349</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, pp. 234 – 235.

<sup>350</sup> AHMM, Siglo XIX, Caja 37, Exp. 40, f. 3, Los vecinos de Zitácuaro a Márquez Donallo, Zitácuaro, 29 de diciembre de 1817.

<sup>351</sup> AHMM, Siglo XIX, Caja 37, Exp. 40, f. 3, Decreto de José Joaquín Márquez Donallo, Jungapeo, 30 de diciembre de 1817

figuraron en la propuesta para alcalde ordinario de primer voto; para el de alcalde ordinario de segundo voto fueron elegibles Francisco Linares, Simón Martínez y Manuel de Echenique; mientras que para procurador general salieron José Ignacio de Oyarzabal, Ignacio Alas y Cosme Verdín.<sup>352</sup>

La serie de acciones a las que hemos hecho referencia nos parecen sumamente relevantes para entender parte del último trienio de la Guerra de Independencia, por ello las integramos, primero porque nos dejan ver las funciones de autoridad y gobierno que se arrogaban los militares realistas a la hora de controlar o pacificar una zona o área determinada durante el conflicto y segundo, porque demuestran que la política de indultos rindió frutos de alguna manera, pues este medio virreinal no se limitaba a el perdón de la vida o a incorporar a los rebeldes a su ejército, sino que además les daba la posibilidad de insertarse en el propio cabildo o competir para posicionarse en él o en otras instituciones, como fueron los casos de Oyarzabal, que había sido secretario de Ignacio Rayón y se había indultado en 1816; Ignacio Alas, que había sido un arduo defensor del Fuerte de Cóporo al lado de Ramón Rayón entre 1815 y 1817; y Verdín que fungió como alcabalero de tabacos al servicio de la Suprema Junta Nacional Americana en 1811.<sup>353</sup>

El proceso plebiscitario llevado a cabo en Zitácuaro dio como resultado la elección de Mariano Inurriaga como alcalde ordinario de primer voto, a Francisco Linares como el de segundo voto y Oyarzabal se hizo cargo de la procuraduría general. Márquez Donallo cumplió con informar al virrey de lo realizado y en quienes habían recaído los cargos.<sup>354</sup> Por lo que con las autoridades ya formalizadas buscó concretar la creación de compañías de realistas y urbanos en toda la demarcación levantando la primera de urbanos en la villa zitacuarenses y asignó a Pío María Ruiz para que personalmente hiciera lo mismo en las haciendas de Tiripetío, los Laureles y Cóporo, yendo este a visitar la Mesa del Campo el 14 marzo de 1818, pero notificó al virrey que no había podido levantar ninguna fuerza militar,

---

<sup>352</sup> AHMM, Siglo XIX, Caja 37, Exp. 40, f. 4-5, Elecciones de Zitácuaro, Zitácuaro, 1 de enero de 1818.

<sup>353</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 237. GUZMÁN PÉREZ, La Suprema Junta Nacional, p. 377. AGNM, Operaciones de Guerra, t. 41, f. 167 – 168, Juan Ruiz de Apodaca a Matías Martín y Aguirre, México, 16 de noviembre de 1816. HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1191, México, 23 de diciembre de 1817, p. 1398.

<sup>354</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1214, México, 27 de enero de 1818, pp. 111 – 113.

pero que se mantenía tranquilo de que no habría una nueva fortificación por la escases de alimentos y agua en la zona.<sup>355</sup>

Según un testimonio de la época tras la toma de Cóporo y la paulatina pacificación de las poblaciones limítrofes las personas empezaron a retornar a sus propiedades, las minas se volvieron a poner en movimiento, las haciendas y ranchos retomaron sus labores y las casas particulares volvían a ser edificadas, el comercio tomó de nueva cuenta su cauce y los indultos se mantenían pudiendo tener un amplio control de Maravatío hasta Temascaltepec y Sultepec.<sup>356</sup> Sin embargo, esto no significaba que los pequeños grupos insurgentes no realizaran incursiones y perturbaran la paz de los particulares, como fue el caso de la mujer que ocuparía de nueva cuenta la Mesa del Campo, aunque esta vez sin una fortificación.

Sumamente raro es encontrar documentalmente hablando a las mujeres que llegaron a ejercer algún tipo de mando o autoridad durante el movimiento insurgente, pero en nuestro caso hemos de mencionar a una fémina conocida como *La Tapatía* la cual ya figuraba en la Guerra de Independencia desde el año de 1818 en el bando insurgente, teniéndose noticia de que tenía bajo su poder a pequeños grupos rebeldes, los cuales animaba para repeler las acciones de las tropas del rey controlando de esta manera la Mesa del Campo de Cóporo y sus alrededores, así como varios parajes de Taximaroa y Tuxpan. Cóporo era su centro de operaciones principal, por lo que temiendo una nueva fortificación el comandante realista Pío María Ruíz generó órdenes al coronel Francisco Salazar para que se dispusiera a confrontarla, acción que ejecutó el 27 de mayo de 1819 en que fue capturada.<sup>357</sup>

A *La Tapatía* se le consideraba una persona de alta peligrosidad, por lo que el propio María Ruíz ordenó que tras su captura se mantuviera recluida y con seguridad en Taximaroa y en una misiva fechada el 2 de junio le pidió al virrey Juan Ruíz de Apodaca que él como suma autoridad considerara cuál sería el destino que tomaría la vida de la que mencionaban como una “mala mujer”.<sup>358</sup> Aquí cabe mencionar que la mayoría de las damas que eran capturadas eran privadas de la vida al recibir la sentencia de morir frente al pelotón de

<sup>355</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 238 HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1246, México, 4 de abril de 1818, p. 351.

<sup>356</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, núm. 1244, México, 31 de marzo de 1818, pp. 337 - 338

<sup>357</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, T. X, Núm. 93, México, sábado 24 de julio de 1819, pp. 720 - 722.

<sup>358</sup> HNDM, *Gaceta del Gobierno de México*, T. X, Núm. 93, México, sábado 24 de julio de 1819, p. 720.

fusilamiento,<sup>359</sup> a muy pocas se les brindaba la oferta de libertad y la gracia del indulto a cambio de coadyuvar en la pacificación, represión y otorgamiento de información para las fuerzas realistas.<sup>360</sup> En el caso de *La Tapatía* sólo hemos logrado saber que fue torturada y víctima de castigos y que Francisco Salazar consideraba que lo mejor sería mandarla a otro centro de reclusión y así “quitarla de que ande seduciendo”.<sup>361</sup>

En cuanto a las mujeres seductoras habría que aclarar que el término “seducir” durante el conflicto de la Guerra de Independencia no era con la finalidad de alcanzar un objetivo sexual, sino más bien político.<sup>362</sup> Las mujeres dedicadas a dicha acción convivían de manera cotidiana con las cuadrillas de rebeldes y de efectivos realistas con las cuales hacían labores de convencimiento y extracción de información a cambio de dinero, armas, pasaportes, etc. Seducir era convencer, acción que realizaban con la palabra cargada de intención y coquetería. Ante tales acciones las autoridades virreinales buscaban poner un alto a la influencia de las damas que demostraban tener también una gran capacidad de razonamiento en términos intelectuales.<sup>363</sup> Muchas mujeres pudieron obrar de múltiples formas, debido también a que desde el 1 de junio de 1814 el rey Fernando VII había expedido un decreto en el que ordenaba que no se podía arrestar a “las personas afectas a la insurrección cuyas ideas no estén señaladas como tumultuarias y sediciosas”, en la que se presume se considera por igual tanto a hombres como mujeres.<sup>364</sup>

Al ignorar el nombre de nuestro personaje es difícil conocer más datos, saber si era soltera, casada o viuda, si sus hijos participaban en el movimiento insurgente también o qué edad tenía, si logró o no ver el México independiente o fue ejecutada por órdenes del Conde del Venadito, saber de dónde era oriunda, etc. Así como nos enfrentamos a esta problemática deben existir cientos de casos similares donde los nombres de muchas mujeres no los podrá

---

<sup>359</sup> GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *Las Mujeres Michoacanas*, n. 11, p. 14.

<sup>360</sup> PEREZ ESCUTIA, “Represión y Perseverancia”, p. 308.

<sup>361</sup> HNDM, Gaceta del Gobierno de México, T. X, Núm. 93, México, sábado 24 de julio de 1819, p. 722.

<sup>362</sup> RODRÍGUEZ GUERRERO, “Méjico, Independencia, Mujeres”, p. 377.

<sup>363</sup> SAUCEDO ZARCO, *Ellas, Que Dan de Qué Hablar*, pp. 42 – 43.

<sup>364</sup> HD, t. V, doc. 205, Real orden sobre que no se arresten a las personas afectas a la insurrección cuyas ideas no estén señaladas como tumultuarias y sediciosas, 1 de junio de 1814.

consignar del todo la historia, pero siempre estarán presentes cuando se recuerden los momentos más complejos y difíciles de la Guerra de Independencia.<sup>365</sup>

Desde finales de 1818 hasta 1820 algunas autoridades reales cambiaron de sede. Márquez Donallo se había trasladado al Bajío, en específico a Pénjamo quedándose Pío María Ruiz como autoridad de la jurisdicción de Zitácuaro y Vicente Filisola de la de Maravatío;<sup>366</sup> el virrey retiró a Gabriel Armijo de Huetamo y dispuso que el comandante Matías Martín y Aguirre ocupara su lugar cubriendo desde Tuzantla hasta Tetela del Río.<sup>367</sup> Para el caso insurgente Vicente Guerrero fue el principal cabecilla que mantuvo encendida la llama de la insurgencia en parte de esta región, junto con hombres como el padre José Manuel Izquierdo, Juan Pablo Anaya, el reincorporado José María Carmonal, Pedro Ascencio y Tomás Bedoya, quienes esporádicamente tuvieron incursiones en poblaciones importantes como Ixtlahuaca, Tiripetío, las ya mencionadas Tuzantla, Zitácuaro y Maravatío, así como Tuxpan, Taximaroa, Jungapeo, Tiquicheo y Huetamo.<sup>368</sup>

De acuerdo con los informes realistas las fuerzas insurgentes no volvieron a hacerse presentes en la zona oriental michoacana debido a que las lluvias de temporal hacían impracticables los caminos accidentados del territorio y porque en sus intentos por tomar de nueva cuenta los pueblos o ranchos, fueron continuamente atacados por las tropas realistas, al mando de los citados Aguirre y Ruiz, además de las fuerzas de Francisco Salazar, José Antonio Echávarri y Román de la Madrid, quienes al desplegar su potencial militar lograban la pacificación y ofrecían el indulto para todos aquellos que quisieran dejar las armas.<sup>369</sup>

---

<sup>365</sup> Para conocer más sobre las mujeres en las fortificaciones puede leerse: GUZMÁN PÉREZ, Moisés, “*Mujeres, guerra y fortificación en Nueva España. 1814-1820*”, en Manuel Santirso Rodríguez y Alberto Guerrero Martín (eds.), *Mujeres en la guerra y en los ejércitos*, España, Los Libros de la Catarata, (Col. Investigación y Debate), 2019, pp. 150-164.

<sup>366</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 241. JIMÉNEZ VÁZQUEZ, “*Vicente Filisola y las Independencias Española, Mexicana y Centroamericana*”, pp. 72 – 73.

<sup>367</sup> MIRANDA ARRIETA y MAGAÑA MORALES, *Por el rey y por la Independencia*, p. 113.

<sup>368</sup> AGNM Operaciones de Guerra, vol. 807, fs. 214 – 215, Pio María Ruiz a Ruiz de Apodaca, Zitácuaro, 2 de enero de 1819. AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 807, f. 42, Pio María Ruiz a Ruiz de Apodaca, Hacienda de Los Laureles, 7 de septiembre de 1819. AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 807, fs. 134 – 135, Pio María Ruiz a Ruiz de Apodaca, Zitácuaro, 6 de octubre de 1819. AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 807, fs. 166 – 191, Pio María Ruiz a Ruiz de Apodaca, Tuxpan, 22 de noviembre de 1819.

<sup>369</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 250, f. 109, Román de la Madrid a Pio María Ruiz, Zitácuaro, 22 de julio de 1820. AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 25, f. 152, Matías Martín y Aguirre a Ruiz de Apodaca, Valladolid, 15 de agosto de 1820. AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 25, f. 85, Matías Martín y Aguirre a Ruiz de Apodaca, 6 de Julio de 1820. AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 25, f. 187, Echávarri a Matías Martín y Aguirre,

En 1820, la situación política de la Nueva España dio un giro inesperado. Una embarcación que llegó a Veracruz el 14 de mayo compartió la noticia del restablecimiento de la Constitución de 1812 por el rey Fernando VII debido al movimiento armado que encabezó el coronel Rafael de Riego desde enero del mismo año en Cabezas de San Juan, en Andalucía. El levantamiento fue tan complejo que generó partidarios dentro del mismo ejército real, por lo que el rey fue incapaz de resistirlo y el 7 de marzo promulgó y juró lealtad al código gaditano que él había derogado en el año de 1814. El virrey Ruiz de Apodaca guardó cierta precaución a la hora de compartir dicha información con la finalidad de evitar complicaciones y alteraciones entre los habitantes novohispanos, pero la presión social lo desbordó, el 31 de mayo realizó el juramento y emitió un bando anunciando el restablecimiento del código español.<sup>370</sup>

En vista de ello, Ruiz de Apodaca tuvo que generar nuevas estrategias tanto políticas como militares para reducir a los insurgentes, por lo que emprendió la tarea de ofrecer indultos, empleos militares y recursos económicos que beneficiaran a los rebeldes, utilizando para ello a sus comandantes militares, quienes notificarían de las bondades y ventajas que ahora proporcionaba el regreso de la Constitución y que en algunos rubros ponía remedio a sus exigencias.<sup>371</sup> Para el caso michoacano, Matías Martín y Aguirre y José de la Cruz trataron de cumplir con las encomiendas; en específico, Aguirre logró que se expedieran 18 indultos entre las poblaciones de Taximaroa, Tuxpan y Zitácuaro, quedando en la zona del oriente del actual Estado de Michoacán sólo pequeñas partidas de rebeldes que eran confundidas la mayoría de las veces con grupos de ladrones, los cuales limitaban el tránsito de mercancías por los caminos y asaltaban a los viajeros.<sup>372</sup>

Aun con las ventajas obtenidas, Matías Martín y Aguirre demandó a Ruiz de Apodaca que se debían poner nuevamente las tropas en movimiento porque no había de esperarse nada bueno de los rebeldes, a quienes ya se les había invitado a unirse a la protección que daba la

---

Huetamo 28 de agosto de 1820. AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 25, f. 203, Francisco Salazar a Pio María Ruiz, 26 de agosto de 1820. MIRANDA ARRIETA y MAGAÑA MORALES, *Por el rey y por la Independencia*, p. 115.

<sup>370</sup> MIRANDA ARRIETA y MAGAÑA MORALES, *Por el rey y por la Independencia*, pp. 115 – 116.

<sup>371</sup> MIRANDA ARRIETA y MAGAÑA MORALES, *Por el rey y por la Independencia*, p. 116.

<sup>372</sup> JUAREZ NIETO, *Guerra, Política y Administración*, pp. 606 – 608. JUAREZ NIETO, Minero, Militar y Diputado a Cortes, p. 290.

Constitución y en algunas zonas de la Tierra Caliente seguían hostilizando a las tropas reales.<sup>373</sup> En octubre de 1820, mientras Aguirre se disponía a iniciar campaña militar por el rumbo de Etúcuaro para continuar con la pacificación de la Intendencia de Valladolid, recibió el oficio del intendente de San Luis Potosí en el que se le informaba que había sido electo como diputado ante las Cortes españolas. A partir de ese momento comenzó a agilizar los preparativos para partir a cumplir su encomienda legislativa en España, procediendo el 30 del mismo mes y año a ceder su puesto como comandante de la provincia de Michoacán al coronel Pío María Ruiz, quien se encontraba en Zitácuaro, pero ante la demora de su traslado a la capital vallisoletana, el teniente coronel Alejandro de Arana quedó como interino hasta que el brigadier José de la Cruz, como encargado de las provincias de Nueva Galicia, Guanajuato y la ya mencionada de Michoacán, hiciera el nombramiento definitivo del nuevo comandante militar.<sup>374</sup>



Vicente Guerrero, Litografía de Primitivo Miranda y Santiago Hernández, S. XIX. Tomado de: MIRANDA ARRIETA y MAGAÑA MORALES, *Por el Rey y por la Independencia*, Morelia, 2019, portada.

Ante el suceso de Matías Martín el Ayuntamiento vallisoletano a propuesta del regidor y el intendente Manuel Merino, aprobaron que se realizara una representación dirigida al virrey, mediante la cual se le solicitara la permanencia del coronel Aguirre en

<sup>373</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 25, fs. 338 – 342, Matías Martín y Aguirre a Ruiz de Apodaca, Copullo, 23 de octubre de 1820.

<sup>374</sup> AGNM, Operaciones de Guerra, vol. 25, fs. 330 – 333 y 344 - 347, Matías Martín y Aguirre a Ruiz de Apodaca, Valladolid, 14 y 24 de octubre de 1820. MIRANDA ARRIETA y MAGAÑA MORALES, *Por el rey y por la Independencia*, pp. 144 – 145.

territorio novohispano, por su eficiencia militar y buen trato con la población y los rebeldes. Incluso, el cabildo eclesiástico siguió el ejemplo del Ayuntamiento y a propuesta del prebendado Juan José de Michelena, solicitó al virrey difiriera o aplazara la marcha del coronel. No obstante, aun ante las solicitudes Aguirre se marchó de Valladolid en la última semana de octubre de 1820 y en lo subsecuente José de la Cruz nombró al coronel Luis Quintanar como nuevo comandante general de la provincia de Michoacán.<sup>375</sup>

El accionar de Vicente Guerrero se tornó intermitente al menos para el caso de la Tierra Caliente michoacana, en donde enfrentaba esporádicamente a las fuerzas realistas pensando que podía contar con el apoyo de los escasos jefes insurgentes que seguían operando en las fronteras de las comandancias de Valladolid, México y Nueva Galicia, pero también sus intentos de campaña eran para mostrar su autoridad dominante y así asegurar la disciplina militar y castigar las traiciones que según él realizaban los cabecillas que se encontraban en tratos con el gobierno español.<sup>376</sup>

Por lo anterior, Ruiz de Apodaca había advertido la nula voluntad de Guerrero de renunciar a las armas a cambio del indulto con ventajas personales y aceptar el cobijo de la Constitución a la que el insurgente no veía con buenos ojos por no favorecer la igualdad entre castas y por otros rubros de su articulado que le generaban poco afecto. Ante ello, el virrey ordenó al comandante del rumbo de Acapulco, Gabriel Armijo, que con disciplina y determinación generara nuevas operaciones militares para destruir al caudillo. Armijo se rehusó a cumplir la encomienda ya que consideraba complejo el que pudiera causarle algún daño a un rebelde que se sabía mover por espacios peligrosos y de difícil acceso, tal decisión encolerizó a Ruiz de Apodaca quien lo reprendió severamente, Armijo no pudo evitar su desencanto ante la arrogancia del virrey y decidió dimitir a su cargo militar.<sup>377</sup>

---

<sup>375</sup> AHMM, Gobierno de la Ciudad, Siglo XIX, Caja 7, Expediente 12, Petición de Juan José Martínez de Lejarza como regidor al Ayuntamiento de la Ciudad de Valladolid, Valladolid, 25 de octubre de 1820. JUAREZ NIETO, *Guerra, Política y Administración*, p. 626. JUAREZ NIETO, “Minero, Militar y Diputado a Cortes”, pp. 295 – 300.

<sup>376</sup> MIRANDA ARRIETA y MAGAÑA MORALES, *Por el rey y por la Independencia*, p. 146.

<sup>377</sup> MIRANDA ARRIETA y MAGAÑA MORALES, *Por el rey y por la Independencia*, p. 148. Para conocer mejor sobre las fuerzas de Vicente Guerrero y de la comandancia del sur léase: PÉREZ ESPINOZA, Anaximandro, *Contrainsurgencia en el sur y rumbo de Acapulco (1814 – 1820) y El grupo insurgente de Vicente Guerrero (1816 – 1821) Un acercamiento a sus raíces sociales*, ambas tesis de grado de la UNAM y del mismo autor.

Para suplir la vacante dejada por Armijo, Agustín de Iturbide fue nombrado por Ruiz de Apodaca el 9 de noviembre de 1820. Se sabe que se le otorgó el cargo debido a que durante los primeros años de la insurrección había trabajado con eficiencia y eficacia otorgando buenos resultados a favor de la causa del rey, Iturbide debía cumplir con poner fin a los movimientos armados de los insurgentes y procurar la reducción de Vicente Guerrero o inducirlo a aceptar el perdón ofrecido por el gobierno virreinal. A mediados de noviembre el vallisoletano Iturbide salió de la Ciudad de México con la finalidad de establecer su cuartel general en la población de Teloloapan, al llegar a aquel lugar recibió de Armijo cerca de 1800 efectivos, los cuales desde su perspectiva no eran suficientes para su labor, por lo que solicitó contar con el regimiento de infantería de Celaya, compuesto con alrededor de 550 hombres, poner a su disposición las fuerzas del regimiento de Murcia de alrededor de 223 soldados y las tropas de las poblaciones de Huetamo y Cutzamala, además del cuerpo de frontera que había Estado en Guanajuato, así como las compañías de dragones fieles.<sup>378</sup>

Agustín de Iturbide no sólo se conformó en solicitar efectivos, sino en el ámbito pecuniario también manifestó la necesidad de valerse de todos los recursos posibles, ya que afirmaba que “la moneda distribuida oportunamente es un agente muy poderoso, pues por ella muchos hombres aventuran su vida, y hacen esfuerzos que no practicarían con ningún otro estímulo”.<sup>379</sup> Militarmente hablando, podríamos afirmar que las peticiones de Iturbide fueron satisfechas, además el virrey dispuso 12,000 pesos para sus acciones, suma que se integró a los 25,000 pesos que Juan Ruiz de Cabañas obispo de Guadalajara le había prestado para la manutención del ejército.<sup>380</sup>

Previo a su salida de la Ciudad de México, Agustín de Iturbide tejió una serie de relaciones con personajes políticos y militares de la capital y de todo el territorio novohispano a quienes les esbozó un proyecto de independencia, resaltando los nombres de Pedro Celestino Negrete, Manuel Gómez Pedraza, los hermanos Ramón y Joaquín Parres, José Antonio Echávarri, Francisco de Arce, Anastasio Bustamante y Luis Quintanar. Incluso le habría solicitado a Juan Gómez de Navarrete que le expusiera su plan al resto de los diputados

---

<sup>378</sup> SPENCE ROBERTSON, *Iturbide de México*, pp. 103 – 105. MIRANDA ARRIETA y MAGAÑA MORALES, *Por el rey y por la Independencia*, pp. 153 – 154. BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. V, p. 95.

<sup>379</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. V, p. 95.

<sup>380</sup> SPENCE ROBERTSON, *Iturbide de México*, p. 105.

novohispanos mientras él continuaba con su encomienda militar al sur del virreinato, ya que Navarrete era diputado electo por la provincia vallisoletana ante las Cortes españolas.<sup>381</sup>

Los intentos militares de Iturbide frente a Guerrero no rindieron efectos positivos, incluso Carlos María de Bustamante afirma en su *Cuadro Histórico* que entre los últimos meses de 1820 y las primeras semanas de 1821 las tropas de realistas sufrieron cinco reveses en los diversos ataques efectuados por los insurgentes sureños.<sup>382</sup> Aun y cuando el intercambio epistolar entre el vallisoletano y el de Tixtla había comenzado a efectuarse desde noviembre del mismo 1820 con el fin de dar por terminada la guerra, fue hasta el 10 de enero de 1821 cuando el militar realista le propuso al jefe insurgente que se sujetase a su autoridad y se uniera a su plan a lo que Vicente Guerrero aceptó con algunas condiciones,<sup>383</sup> ya que antes había cruzado información con el coronel Carlos Moya, jefe del cuartel general de Chilpancingo a quien le propuso un proyecto que condujera a la independencia del reino, por lo que al coincidir en ideas con Iturbide el resultado era cuestión de tiempo.<sup>384</sup>

Como mencionamos Guerrero condicionó su subordinación siempre y cuando Iturbide mantuviera la idea de separación definitiva de España y se considerara a la población afrodescendiente como sujeta de derecho, tras una ardua negociación entre los comisionados de ambas partes, el vallisoletano logró su objetivo y aceptó las condiciones propuestas por su otrora enemigo el 18 de febrero de 1821, pero no fue hasta el 2 de marzo que las fuerzas rebeldes fueron informadas del acuerdo, sumándose así al plan de independencia más de 3500 hombres dispersos en la Tierra Caliente, desde Oaxaca hasta Colima.<sup>385</sup> Obtenido el apoyo, Iturbide enviaría decenas de copias de su ya mencionado plan al virrey, al arzobispo, a los oidores, obispos, Ayuntamientos y a los comandantes militares de todo el territorio que para ese momento ya se pensaba nombrar Imperio Mexicano.<sup>386</sup>

---

<sup>381</sup> HAMNETT, *Revolución y Contrarrevolución*, pp. 309 – 310. JUAREZ NIETO, *Guerra, Política y Administración*, p. 634.

<sup>382</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. V, pp. 98 – 99.

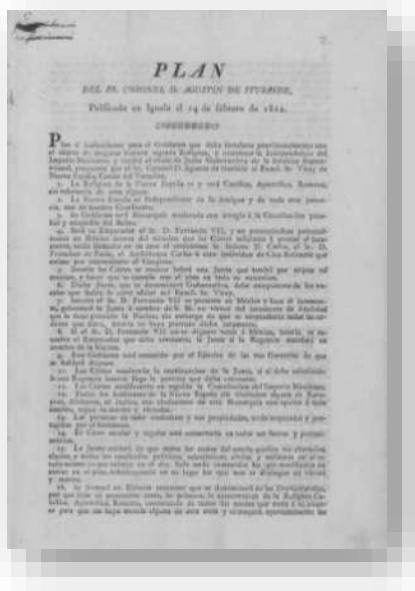
<sup>383</sup> GUZMÁN PÉREZ, *El momento Iturbide*, p. 40.

<sup>384</sup> JUAREZ NIETO, *Guerra, Política y Administración*, pp. 634 – 635.

<sup>385</sup> GUZMÁN PÉREZ, *El momento Iturbide*, p. 40.

<sup>386</sup> DEL ARENAL, *Un Modo de Ser Libres*, p. 129.

En la capital de Valladolid la tarde del 7 de marzo de 1821, el intendente Manuel Merino convocó al cabildo para exponer un asunto que él consideraba sumamente urgente. Frente a los regidores, Merino abrió un pliego dirigido al Ayuntamiento por parte del coronel Agustín de Iturbide e hizo del conocimiento de los presentes el Plan de Gobierno Independiente para el Reino y Provincia de la América Septentrional suscrito en Iguala. Los regidores optaron junto con el intendente dar cuenta al virrey Ruiz de Apodaca para su debido cuidado e inteligencia, comprometiéndose a cuidar en todo momento el sosiego, buen orden y tranquilidad de dicha información, para mantener en completa tranquilidad al pueblo. Merino con dicho accionar aceptó que su gobierno se apegara a la defensa de los símbolos de la monarquía española, pero su decisión en corto plazo se convirtió en una lucha estéril y destinada al fracaso, debido a que las noticias corrieron rápido por la Intendencia y si las autoridades políticas no aceptaron la propuesta iturbidista los militares sí lo comenzaron a hacer, por lo que al tener el Plan de Iguala y su creador parte del apoyo del brazo armado novohispano sería sumamente complicado echarlo marcha atrás como veremos en el capítulo siguiente.<sup>387</sup>



Portada del Plan de Iguala, Biblioteca del Congreso de EUA

<sup>387</sup> AHMM, Actas de Cabildo, Libro N.º 119, 1816 -1821, Acta de Cabildo, 7 de marzo de 1821. JUAREZ NIETO, *Guerra, Política y Administración*, pp. 631 – 632.

## CAPÍTULO IV

### TRIGARANCIA, INDEPENDENCIA Y ABANDONO

#### (1821 – 1822)

Desde que se inició el movimiento armado encabezado por Miguel Hidalgo y Costilla, e incluso durante su niñez y juventud, Agustín de Iturbide tuvo una relación cercana con la región oriental del actual Estado de Michoacán, debido a que sus padres eran dueños de las haciendas de Quirio y de La Labor, cercanas relativamente a la población de Ucareo,<sup>388</sup> siendo en estos parajes donde aprendió a realizar actividades en el campo y a cabalgar, convirtiéndose en un extraordinario jinete.<sup>389</sup> El Grito de Independencia llegó a sus oídos cuando habitaba al lado de su mujer Ana Huarte en la hacienda de San José Apeo cercana a Maravatío, espacio que adquirieron ambos en el año de 1808, con una extensión de 2,500 hectáreas y que les llegó a costar 93,000 pesos, de los cuales Iturbide aportó 30,000 de la doté de su esposa.<sup>390</sup>

A partir del inicio de la Guerra, el propio Iturbide como coronel de las tropas realistas, ocuparía diversas poblaciones, haciendas y ranchos del oriente michoacano, incluso podría decirse que la idea de la creación de su Plan de Independencia le surgió precisamente en esta región al frente del fuerte de Cóporo. El militar de origen napolitano, Vicente Filisola Martínez, compartió con Lucas Alamán que el día 4 de marzo de 1815 por la tarde, después de que fueron derrotados por los ocupantes del bastión insurgente, Iturbide y él comenzaron a charlar al abrigo de una peña. Según Filisola, en aquel momento Iturbide comenzó a lamentarse del inútil derramamiento de sangre que se había realizado y lo fácil que podría lograrse la Independencia, poniéndose de acuerdo con los insurgentes y las tropas novohispanas que militaban bajo las banderas reales; pero consideró que el completo desorden y los sistemas que proponían los primeros limitaban el poder aplicar cualquier plan

---

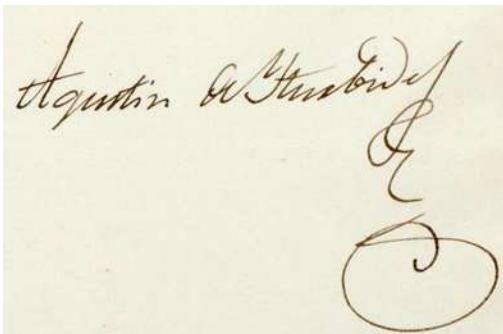
<sup>388</sup> SPENCE ROBERTSON, *Iturbide de México*, pp. 26 – 27. Para conocer más sobre Ucareo léase: HEREDIA PACHECO, Tzutzuqui y PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, *La Evolución de la Comarca Histórica en México: El Caso de Ucareo, Michoacán. De la época Prehispánica al Ocaso del Municipio*, Morelia, Facultad de Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, Editorial Morevalladolid, 2018.

<sup>389</sup> DEL ARENAL, *Agustín de Iturbide*, p. 14.

<sup>390</sup> ESPINOSA AGUIRRE, *Que se Organicen sus Pueblos*, p. 59. PÉREZ ESCUTIA, *Historia de Maravatío*, p. 71.

que beneficiara a la unidad. Filisola manifestó estar a favor de la idea, a lo que Iturbide le contestó: “quizá llegará el día en que le recuerde a usted esta conversación, y cuento con usted para lo que se ofrezca” a lo que Filisola asintió.<sup>391</sup>

Puede creerse o no el que Agustín de Iturbide ya tuviera una idea para lograr la Independencia de la Nueva España desde el año de 1815 o por lo menos de alcanzar la unidad entre los militares de ambos bandos. Lo cierto es que tras ser acusado un año después por excesos cometidos en su actuar frente a mujeres, hacendados y comerciantes del Bajío; que su expediente se diluyera en la ambigüedad jurídica por el cambio de virrey; que no se le encontraran cargos y que no le fuese restituido su puesto y mucho menos se le volviera a tomar en cuenta en acciones de armas, llevó a que Iturbide no tuviera otra opción más que retirarse en los años subsecuentes para atender asuntos familiares, frecuentar las casas de amigos en diversos lugares, donde seguramente pudo discutir las noticias sobre el restablecimiento del orden constitucional español y los decretos que afectaban al clero y el ejército y estar al pendiente de las evoluciones de los realistas e insurgentes a lo largo de la Nueva España.<sup>392</sup> Un ejemplo de esto último fue que estuvo al tanto de la toma del propio fuerte de Cóporo en diciembre de 1817 y de la entrada triunfal de Márquez Donallo a Zitácuaro, gracias a la correspondencia que mantenía con el padre José Ignacio Correa.<sup>393</sup>



Rubrica de Agustín de Iturbide, proporcionada por el Archivo General de la Nación de México (AGNM).

<sup>391</sup> ALAMÁN, *Historia de Méjico*, T. V, p. 42.

<sup>392</sup> JUÁREZ NIETO, “*El Sendero de la Independencia*”, p. 413.

<sup>393</sup> BCEU, *Papers of Agustín de Iturbide*, caja 10, foja 15-18, José Ignacio Correa a Agustín de Iturbide, Maravatío, 17 de diciembre de 1817. Esta información la debo a la gentileza del Mtro. Joaquín E. Espinosa Aguirre quien la compartió conmigo en una de nuestras múltiples charlas.

Todo lo anterior posiblemente ayudó a que Iturbide fuera madurando su Plan para lograr la Independencia hasta que, como mencionamos en el capítulo anterior, fue tomado en cuenta de manera inesperada por el virrey Ruiz de Apodaca, en noviembre de 1820, para ser nombrado comandante del ejército del sur e intentar reducir a Vicente Guerrero por la vía del indulto o del arma. Pero parece ser que el ingenio de Iturbide fue más grande que el de acatar la orden, pues desde el 12 de febrero de 1821 compartió con el comandante de la provincia de Valladolid, Luis Quintanar, en una carta que le envió desde Chilpancingo en la que le advertía, que, sin importar la respuesta del virrey a su Plan de Independencia, “ha de formarse el Ejército de las Tres Garantías, aunque en el primer caso sea de una manera y el segundo de otra”; incluso aseguraba tener recurso pecuniarios, efectivos, armas y grupos de europeos y americanos que lo respaldaban.<sup>394</sup>

Si bien Iturbide no encontró un apoyo claro de parte de Quintanar en Valladolid, esto no significó una limitante para que lo proclamara en Iguala, en febrero de 1821. Compuesto de 23 o 24 artículos, dependiendo de la versión que se consulte,<sup>395</sup> el Plan de Independencia de Iturbide se convirtió en una vía política para lograr la Independencia de la Nueva España, muy diferente a la propuesta que encabezó el ex rector del Colegio de San Nicolás Obispo, Miguel Hidalgo en 1810, que a su parecer era anárquica, violenta, destructiva y revanchista. Además, constituyó una fórmula adecuada que permitía mantener los derechos y aspiraciones políticas de la mayoría de los sectores sociales, es decir continuando con los aparatos burocráticos y la vigencia de manera provisional de la Constitución de Cádiz, pero sin los artículos contrarios a los intereses del ahora Imperio, que era como se iba a entender al territorio.<sup>396</sup>

Ante lo anterior, la simpatía que logró el Plan de Iguala fue amplia debido a la simpleza y eficacia que emanaban sus tres garantías que constituían la preservación de la religión católica, la independencia absoluta de España y la unión entre todos los habitantes de la

---

<sup>394</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 13. Agustín de Iturbide a Luis Quintanar, Chilpancingo, 12 de febrero de 1821. CUEVAS, *El Libertador*, pp. 179 – 180.

<sup>395</sup> CUEVAS, *El Libertador*, pp. 186 – 187. S/A, *Documentos Fundamentales del Proceso de Independencia*, pp. 281 – 285.

<sup>396</sup> JUÁREZ NIETO, “*El Sendero de la Independencia*”, pp. 413 – 414. SOBERANES FERNÁNDEZ, “*Iturbide, El Plan de Iguala*”, pp. 19 – 20.

América Septentrional, sin importar origen étnico ni condición social; todo ello bajo un orden constitucional y un gobierno monárquico, conforme a la tradición y realidad de lo que había sido la Nueva España “sin proponer utopías de ningún tipo”, como llegó a afirmar el jurista Soberanes Fernández.<sup>397</sup>

En las provincias, cuando algunas de las autoridades civiles como justicias y subdelegados de las poblaciones se enteraron del Plan, se dispusieron a servir como mediadores para involucrar a los habitantes en el proyecto y en su aceptación. Iturbide negociaba con ellos la ocupación de sus fuerzas y la creación de cuerpos militares, así como las cantidades de dinero que aportarían a su causa. A los comandantes locales que quedaban al frente de los pueblos les correspondía resguardar el orden y proclamar la Independencia en su jurisdicción, por lo que decenas de lugares se unieron a Iturbide, quien aprovechó la antigua estructura militar virreinal para alcanzar sus objetivos.<sup>398</sup> Por lo tanto, se adhirieron al Plan de Iguala, Anastasio Bustamante y Luis Cortázar en Guanajuato;<sup>399</sup> Antonio de León y Pedro Pantoja en Oaxaca;<sup>400</sup> Pedro Celestino Negrete, primero en Guadalajara y después lo ratificó en Aguascalientes;<sup>401</sup> Pablo Ortiz de Rosas, José Antonio Andrade y Pedro Laris en Nueva Galicia;<sup>402</sup> Pedro Asencio Alquicira, Isidoro Montes de Oca, Gordiano Guzmán y Juan Álvarez en el Sur y Tierra Caliente;<sup>403</sup> Antonio López de Santa Anna y José Joaquín de Herrera en Veracruz; Juan José Zenón Fernández en San Luis Potosí; Pedro Lemus y Nicolás del Moral en Monterrey y Alejo García Conde en las Provincias Internas de Occidente.<sup>404</sup> Para el caso de la Intendencia de Valladolid, Miguel Barragán se sumó en Pátzcuaro y Ario, Juan Domínguez en Apatzingán y posteriormente lo haría en la capital el ya mencionado Luis Quintanar.<sup>405</sup> En lo que compete al oriente michoacano profundizaremos más adelante.

---

<sup>397</sup> JUÁREZ NIETO, “*El Sendero de la Independencia*”, pp. 413 – 414. ORTIZ ESCAMILLA, “*La Guerra de Independencia*”, pp. 203 – 205, SOBERANES FERNÁNDEZ, “*Iturbide, El Plan de Iguala*”, p. 22.

<sup>398</sup> GUZMÁN PÉREZ, *El Momento Iturbide*, p. 45.

<sup>399</sup> ESPINOSA AGUIRRE, “*Anastasio Bustamante y la Independencia*”, pp. 13 – 14. BERNAL RUIZ, “*Luis Cortázar y la Independencia*”, pp. 29 – 30.

<sup>400</sup> PASCOE, *José María Idiáquez Impresor*, pp. 164 – 165. Capitulación de la villa de Etla, Oaxaca, 31 de julio de 1821.

<sup>401</sup> OLVEDA LEGASPI, “*Pedro Celestino Negrete*”, pp. 43 – 51.

<sup>402</sup> OLVEDA LEGASPI, *De la Insurrección a la Independencia*, pp. 418 – 424.

<sup>403</sup> MIRANDA ARRIETA y MAGAÑA MORALES, *Por el rey y por la Independencia*, pp. 176 – 177.

<sup>404</sup> GUZMÁN PÉREZ, *El Momento Iturbide*, pp. 44, 58.

<sup>405</sup> JUÁREZ NIETO, *Guerra Política y Administración*, p. 646.

Antes de continuar también habría que mencionarse que existieron personajes y grupos prominentes que no apoyaron el movimiento de Iturbide plenamente como fueron los casos de José de la Cruz, Ciriaco de Llano, José Joaquín Márquez Donallo y Manuel de la Concha entre muchos otros, quienes por cuestiones de principios veían inadmisible el agregarse al Plan, incluso señalaron a su autor como traidor al rey y al sistema constitucional vigente, a ellos se sumaron religiosos como el arzobispo de México, Pedro Fonte, el obispo de Durango, Juan Francisco Castañiza y claro el propio virrey Juan Ruiz de Apodaca. Pero ante el complejo panorama social y político que se vislumbraba y de que muchos de los sectores económicos se vieron convencidos por Iturbide, algunos tuvieron que ceder paulatinamente, otros se aferraron a sus ideas sin ver ningún progreso positivo e incluso hubo quienes intentaron salir del reino.<sup>406</sup>

#### **a) El Ejército de las Tres Garantías y su actividad en el oriente de Michoacán**

El Plan de Independencia de Iturbide estipulaba la formación de un ejército que se denominaría de las Tres Garantías, dicho cuerpo militar se crearía con la finalidad de ser el “protector de la felicidad” de los habitantes del ahora Imperio.<sup>407</sup> Sin embargo, fue hasta el 2 de marzo de 1821 en que se erigió de manera oficial con el nombre de Ejército Imperial Mexicano de las Tres Garantías, una fuerza armada de hombres “valientes y resueltos” que estaría integrada de “fuerzas combinadas”, es decir, de personas de diferente origen geográfico tanto europeos como americanos, pero también combinadas en el sentido de las posturas políticas, como eran los insurgentes o llamados también disidentes y los realistas.<sup>408</sup>

Cabe también aclarar que, jurídicamente hablando, dicho ejército se debía regir mediante las Ordenanzas Militares de España, las cuales ya habían servido durante los 10 años de guerra como un instrumento normativo tanto para insurgentes como para realistas por lo que no era desconocido para ningún miembro. Por lo tanto, todos los jefes y oficiales que se agregaran mantendrían sus empleos y podrían escalar a puestos superiores, dependiendo de los servicios que prestaran a la nación, para ello Iturbide como primer jefe

---

<sup>406</sup> JUÁREZ NIETO, *La Diputación Provincial de Valladolid*, p. 101.

<sup>407</sup> S/A, *Documentos Fundamentales del Proceso de Independencia*, p. 283.

<sup>408</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*La Trigarancia, Su Dimensión Simbólica*”, p. 264.

tendría en cuenta los informes y recomendaciones que los comandantes o superiores le hicieran llegar.<sup>409</sup> De esta manera, el coronel vallisoletano había logrado entender que el brazo armado que estaba conformando se haría cada vez más fuerte y sería el instrumento para librar al territorio de los que considerara sus enemigos, siempre y cuando siguiera sumando adeptos.

Como llegamos a mencionar, el Plan de Independencia de Iturbide recorrió amplios lugares y caminos de la Nueva España llegando las noticias de este a la comarca de Zitácuaro y a su comandante Pio María Ruiz, en los últimos días de febrero de 1821. Sabemos de ello, ya que el 1º de marzo Pio le informaba al virrey de lo que sucedía en los alrededores ante la noticia del nuevo levantamiento, afirmando que en la Tierra Caliente y en específico en Huetamo: “se hayan todos los temibles indios de esta jurisdicción bastante alborotados, de modo que solo la fuerza y la política podrían contenerlos”. Ruiz también compartía que sus colegas le escribían de muchos lugares, para decirle que su vida estaba en constante peligro pues tratarían de sorprenderle para que sin él “los revoltosos satélites de Iturbide” pudieran proclamar y jurar la Independencia.<sup>410</sup> Ante el temor de que Pio María fuese a ser privado de la vida, el virrey Ruiz de Apodaca decidió ordenar a los ayuntamientos del oriente de la Intendencia que armaran a los ciudadanos honrados y que restablecieran los planes de defensa y fortificación de los pueblos ante cualquier acción que se pudiera suscitar.<sup>411</sup>



Rubrica de Pio María Ruiz, proporcionada por el Archivo General de la Nación de México (AGNM).

<sup>409</sup> GUZMÁN PÉREZ, *El Momento Iturbide*, pp. 122 – 123.

<sup>410</sup> AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 804, f. 514, Pio María Ruiz a Ruiz de Apodaca, Zitácuaro, 1 de marzo de 1821.

<sup>411</sup> AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 804, f. 548, Juan Ruiz de Apodaca a Pio María Ruiz, México, 22 de marzo de 1821.

Sin embargo, mientras había alguien que intentaba resistir como Pio María Ruiz, en las haciendas de Laureles, Ocurio y Tiripetío se conspiraba a favor del Plan de Iturbide, ya que en estas fincas se encontraba distribuido un destacamento de Urbanos de Zitácuaro a las órdenes del antiguo insurgente Ramón Rayón, quien tras capitular el fuerte de Cóporo servía a las fuerzas del gobierno virreinal. Rayón fue descubierto en sus intentos y no tuvo más opción que recuperar las armas que tenía la infantería y salvar en Tiripetío a la mayoría de tropa, ya que 14 miembros de los que la conformaban, se mostraron en contra de las ideas iturbidistas; de esta manera Ramón se convirtió en militar al servicio del Ejército Trigarante.<sup>412</sup> Ante ello, Pio ordenó que se tomara en resguardo a toda la familia de Rayón y la trasladaran a la hacienda de Chaparro en Taximaroa, quedando al pendiente de ella las fuerzas realistas de la zona y como responsable Antonio Manzo de Cevallos a quien consideraba un hombre del que se podía fiar.<sup>413</sup>

Tras lo anterior, con su familia en poder de las autoridades del rey y con la necesidad de tropas y recursos para comenzar la conquista de los territorios del actual oriente de Michoacán, Ramón Rayón se dio a la tarea de redactar dos cartas, una para Vicente Guerrero y otra para Agustín de Iturbide, en las que se ponía a sus órdenes y les explicaba lo sucedido. De Guerrero tuvo respuesta de que no podía proceder sin la autorización del máximo jefe Trigarante aún y cuando Rayón le hizo ver lo importante que sería contar con una fuerza armada que los protegiese, “capaz de imponer la ley a unos tiranos y a nosotros proporcionarnos la gloria de ver conseguida la Independencia”.<sup>414</sup> Iturbide en cambio le respondió que había recibido sus noticias y le extendió además el 25 de marzo el empleo de teniente coronel veterano de caballería y el 28 del mismo mes ambos se entrevistaron en

---

<sup>412</sup> ASEDNA, *Cancelados*, XI/111/2 - 599, f. 2. General de Brigada, Ramón Rayón, Hoja de Servicios. GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 259.

<sup>413</sup> AGNM, *Operaciones de Guerra*, vol. 804, f. 524. Pio María Ruiz a Juan Ruiz de Apodaca, Zitácuaro, 19 de marzo de 1821. Para conocer más sobre Manzo de Cevallos léase: PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, *Un taximaroense de prosapia: José Antonio Rafael Manzo de Cevallos, Gobernador de Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, H. Ayuntamiento Constitucional de Hidalgo Michoacán, Museo de Historia y Cultura Popular “Tlaximaloyan”, Editorial Morevalladolid, 2019.

<sup>414</sup> ASEDNA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 119 – 121. Ramón Rayón a Manuel de la Sota Riva, México, 4 de mayo de 1822. ASEDNA, *Cancelados*, XI/111/2 - 599, fs. 64 – 65. Ramón Rayón a Vicente Guerrero, sin lugar, 14 de marzo de 1821.

Cutzamala, para charlar sobre las actividades que tendrían que llevar acabo en favor de la causa.<sup>415</sup>

Gracias a Ramón Rayón y a su fuerza, el Valle de Quencio y el grueso de las poblaciones del oriente de Michoacán fueron aceptando el Plan y otros personajes comenzaron a levantarse a favor, como fue el caso de un militar de apellido Torres quien se unió a la trigarancia en Tuzantla.<sup>416</sup> La guarnición de Zitácuaro optó por el desconocimiento de Pio María Ruiz como autoridad y también se decantaron por seguir las ideas de religión, independencia y unión, entre estos se contó a Mariano Paredes y Arrillaga.<sup>417</sup> Al enterarse el primer jefe trigarante, Agustín de Iturbide, que Ramón Rayón estaba llevando a buen puerto sus actividades, a finales del mes de marzo decidió escribirle al comandante militar de Maravatío, Vicente Filisola Martínez, uno de sus grandes amigos y hombres de confianza para invitarlo a unirse al movimiento y seguramente para hacerle recordar aquella charla en Cóporo.<sup>418</sup>



Ramón Rayón, Litografía del Siglo XIX tomada de: GUZMÁN PÉREZ, *En defensa de mi Patria*, Morelia, 1995, p. 126.

<sup>415</sup> ASEDNA, *Cancelados*, XI/111/2 - 599, f. 2. General de Brigada, Ramón Rayón, Hoja de Servicios. AGNM, Operaciones de Guerra, 804, f. 547. Pio María Ruiz a Juan Ruiz de Apodaca, Zitácuaro, 26 de marzo de 1821. ALAMÁN, *Historia de Méjico*, T. V, p. 95. DEL ARENAL, *Un Modo de Ser Libres*, pp. 30 – 31. AVILA, GUEDEA e IBARRA, *Diccionario de la Independencia*, p. 523.

<sup>416</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 260. ALAMÁN, *Historia de Méjico*, T. V, apéndice 8, p. 565, orden del 9 al 10 de abril en Tuzantla.

<sup>417</sup> GARCIA, “*El General Paredes y Arrillaga*” p. 7. GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 260.

<sup>418</sup> JIMÉNEZ VÁZQUEZ, “*Vicente Filisola y las Independencias*”, p. 87.

Filisola hasta ese momento servía bajo las banderas realistas, por lo que ante la invitación de Iturbide pidió al coronel Pio María Ruiz que se pronunciara junto con él a favor del Plan de Iguala, para evitar de esta manera un enfrentamiento entre las tropas de ambos, pero no fue escuchado, ante ello se reunió con los oficiales Alberto María Camargo, José González y José Giral, así como todos sus subalternos, quienes se expresaron por medio del comandante Juan Martínez de Fonte, en conjunto redactaron un documento extendiéndole por segunda ocasión la invitación a Pio María, pero este no se dignó siquiera a contestarlo. Debido a la forma de actuar de su superior, Filisola, optó por solicitar su traslado a Toluca al lado de su compañía junto con su segundo Felipe Codallos, pero también le fue negada su petición. Entre tanto, la segunda invitación de Iturbide no se hizo esperar y el 31 de marzo le reiteraba a Filisola la posibilidad de que se agregara a su Plan, pero esta vez ofreciéndole la autoridad de la 13<sup>a</sup> División del Ejército de las Tres Garantías, oferta que finalmente aceptó, sin esperar más a Ruiz.<sup>419</sup>

Al día siguiente, 1 de abril de 1821, Filisola le dirigió una carta a Iturbide en la que afirmaba estar alistando sus tropas en lo que fuera necesario y que había puesto a cocer pan para las mismas, incluso en el mismo documento se habla de una propuesta que el propio Iturbide le había hecho, de verse el día 2 en las poblaciones cercanas a Tierra Caliente, ya que él se encontraba por el rumbo de Tlalchapa proveniente de Iguala en el actual Estado de Guerrero.<sup>420</sup> Desconocemos si dicha entrevista se llevó a cabo, pero su encuentro sería inevitable. Por su parte Pío María Ruiz, al percibirse que en el territorio de su jurisdicción la población y la tropa cada vez se decantaba más por el Plan de Iguala y por salvaguardar las tres garantías, no encontró más opción que abandonar su puesto, teniendo que huir a la Ciudad de México.<sup>421</sup>

Ante la ausencia de una autoridad, la plaza de Zitácuaro quedó en manos de Vicente Filisola y de Ramón Rayón, quienes junto a la guarnición de dicha villa y teniendo ya control

---

<sup>419</sup> JIMÉNEZ VÁZQUEZ, "Vicente Filisola y las Independencias", p. 88.

<sup>420</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, pp. 71 – 72. Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 1º de abril de 1821. Juan Jiménez Vázquez en su tesis "Vicente Filisola y las Independencias Española, Mexicana y Centroamericana", afirma que dicho encuentro existió, incluso comparte los temas de los cuales hablaron, pero en nuestra investigación no hemos encontrado información que lo respalde.

<sup>421</sup> ALAMÁN, *Historia de Méjico*, T. V, p. 95.

de la situación, el día 7 de abril de 1821, hicieron la jura de reconocimiento al Plan de Iguala y proclamaron la Independencia de México en medio de vivas y expresiones de apoyo, siendo José Joaquín del Calvo el encargado de dirigir el acto, contándose en dicha acción con el respaldo del clero regular y secular de los alrededores, de los empleados públicos y del Ayuntamiento, así como de aproximadamente 1500 hombres, pertenecientes al batallón de cazadores del Fijo de México, a las escuadras de Patriotas de Ixtlahuaca, Maravatío, Laureles, Zitácuaro, Tiripetío y de la infantería de la misma clase de Tuxpan, Jungapeo, Angangueo y Tlalpujahua, eligiéndose también en aquel momento como comandante principal al napolitano Filisola, a quien se debía de obedecer y respetar en todo lo que ordenara.<sup>422</sup>

El día 8 de abril, el militar Joaquín del Calvo compartió su “Plan de Ejecución, Conservación y Fomento para la Región” con las autoridades civiles y militares. Calvo se había unido a Ramón Rayón desde el mes de marzo y desde aquel momento había ido construyendo su mencionado Plan, que consistía en que los cuerpos militares tendrían por objetivo repeler los ataques que se generaran en su contra o en lugares cercanos, quedando disponibles para actuar como cuerpos de defensa si el propio Iturbide solicitaba su auxilio. En el mismo documento se acordaba implementar un sistema que permitiera el crecimiento del número de efectivos de los alrededores, por lo que se crearían primero las llamadas Milicias Nacionales, que estarían integradas por “vecinos honrados” que tuvieran su hogar en haciendas, rancherías o poblados circunvecinos y la disponibilidad de utilizar armas y , segundo, las Milicias Rurales y Provinciales, las cuales se compondrían de jóvenes solteros, quienes recibirían sueldo siempre y cuando tuvieran acción de armas o en situaciones específicas. En cuanto a la economía el Plan contemplaba la creación y aprobación de un reglamento de aduanas equitativo que pudiera fomentar el comercio y la agricultura, las propiedades quedarían exentas de toda contribución, siempre que instalaran los cuerpos

---

<sup>422</sup> ASEDNA, *Cancelados*, XI/481.3/97, T. 1, f. 9. General de División, Vicente Filisola, Hoja de Servicios. GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 260. ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, pp. 74 – 75. Proclama de Joaquín del Calvo, Zitácuaro, 8 de abril de 1821.

militares mencionados y que un porcentaje del dinero circulante se destinara a la rehabilitación de las actividades mineras de Angangueo.<sup>423</sup>

Del plan de Calvo ignoramos que tanto se pudo ejecutar, lo que sí sabemos es que estas noticias llegaron a manos de Iturbide, quien al enterarse que en Zitácuaro se habían decidido por la independencia y que una fuerza armada defendía la plaza y la región, no dudó en continuar su recorrido por aquellos parajes. De esta manera el mismo 8 de abril de 1821 llegó a Tuzantla donde fue recibido por Vicente Filisola y los hermanos Juan José y Felipe Codallos, en medio de calles adornadas con largos corredizos en los que se veían los colores verde, blanco y encarnado, seis hombres lanzaban cohetes, mientras cuatro bandas de música de la región amenizaban aquel encuentro, el júbilo era general entre los casi 900 pobladores que marcharon respetuosamente detrás de Iturbide hasta el atrio de la iglesia, donde refrendaron su pronunciamiento a favor de la Independencia cerrándose dicho acto con un popular convite.<sup>424</sup>



Plaza de Zitácuaro, tomado de LOMBARDO DE RUÍZ, *Trajes y Vistas de México*, México, 2009, p. 44

El 10 de abril por la tarde Iturbide se hizo presente en la villa de Zitácuaro, donde fue recibido por una comisión del Ayuntamiento, seguidamente pasó revista a sus tropas y se dirigió a descansar. El día 11 se entrevistó con los regidores, a quienes planteó la necesidad que tenía el Ejército Trigarante de contar con las contribuciones económicas para su mantenimiento. Sin embargo, las autoridades zitacuarenses argumentaron que les era complejo cumplir con la petición, debido a que seguían recuperándose del incendio sufrido

<sup>423</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, pp. 78 – 81. Plan de Ejecución, Conservación y Fomento de Joaquín del Calvo, Zitácuaro, 8 de abril de 1821. JIMÉNEZ VÁZQUEZ, “Vicente Filisola y las Independencias”, p. 92. MORENO GUTIÉRREZ, *La Trigarancia*, pp. 252 – 253.

<sup>424</sup> GUZMÁN PÉREZ, *Tuzantla, Historia en la Tierra Caliente*, p. 60. AVILA, GUEDEA e IBARRA, *Diccionario de la Independencia*, p. 523.

a manos de Félix María Calleja de enero de 1812. Al percatarse de la realidad que privaba en la población debido a las decisiones de su otra autoridad, Iturbide no tuvo más remedio que exentarlos del pago de contribuciones. En lo subsecuente, Iturbide redactó cuatro cartas al jiquilpense Anastasio Bustamante quien ya se había unido a la trigarancia en Guanajuato, en ellas le daba instrucciones de los comandantes de provincia y división y de cómo disponer de los recursos del diezmo, así como de los logros obtenidos en Oaxaca, Puebla y Veracruz, agregándole sus respectivas felicitaciones por lo que había logrado en el Bajío, por último, le ordenaba acercar sus fuerzas a Acámbaro para poderse unir.<sup>425</sup>

Agustín de Iturbide abandonó Zitácuaro el 12 de abril rumbo a Acámbaro, Guanajuato, pasando por las poblaciones de Tuxpan, Taximaroa, Irimbo y Maravatío. En ese transcurso giró diversas órdenes, como la que ejecutó el día 14 en Tuxpan encomendando a Ramón Rayón levantar un escuadrón de caballería,<sup>426</sup> el día 15 informó a Filisola que ascendería a Rayón como jefe local del distrito,<sup>427</sup> por lo que el día 16 en Maravatío Iturbide le extendió a Ramón el nombramiento de comandante de la demarcación de Zitácuaro y Maravatío, dándole amplias facultades para obrar en favor de la causa.<sup>428</sup> Al oficial Joaquín del Calvo también lo comisionó para quedar al frente de un escuadrón que debía levantar en Zitácuaro, aunque sin aumento de sueldo ni distinción alguna.<sup>429</sup>

Con su nombramiento, Ramón Rayón se dirigió de Maravatío a Zitácuaro para reunirse con Vicente Filisola a quien había consultado si podía facilitarle algún dinero para comenzar a llevar a cabo sus labores, Filisola no pudo más que otorgarle armas,<sup>430</sup> por lo que Rayón estando en el entendido de que todas las autoridades de la región estaban obligadas a pagar contribución para ayuda del Ejército Trigarante, se reunió la mañana del 18 de abril con el alcalde de aquella población quien preguntó qué si seguía vigente lo “dispensado a

---

<sup>425</sup> CUEVAS, *El Libertador*, pp. 219 – 220. GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, pp. 260 – 262.

<sup>426</sup> ASEDNA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 61 – 62, Secretaría del Almirantazgo. Indiferente. Don Ramón Rayón, 14 de marzo – 19 de noviembre de 1821.

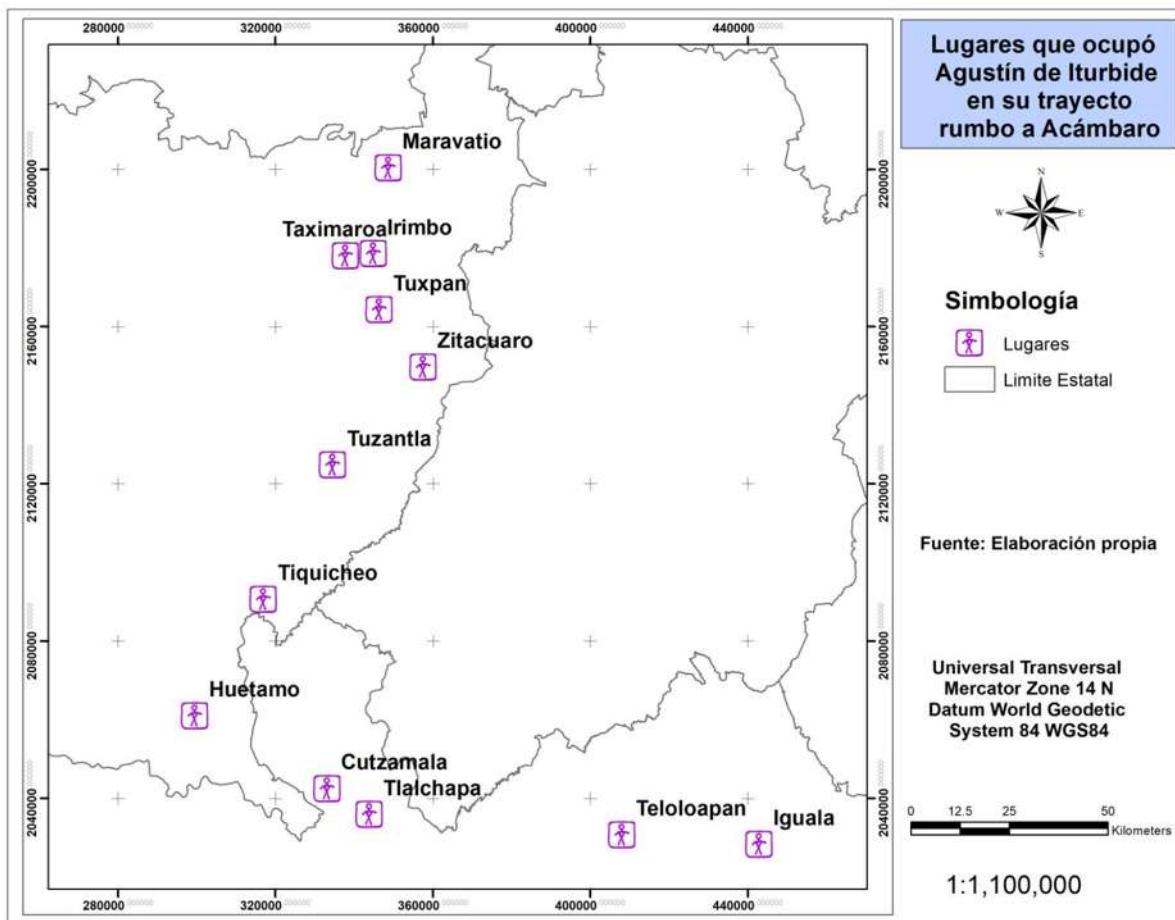
<sup>427</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 84. Agustín de Iturbide a Vicente Filisola, Maravatío, 15 de abril de 1821.

<sup>428</sup> ASEDNA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 61 – 62, Secretaría del Almirantazgo. Indiferente. Don Ramón Rayón, 14 de marzo – 19 de noviembre de 1821. ASEDNA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 71, Agustín de Iturbide a Ramón Rayón, Maravatío, 16 de abril de 1821

<sup>429</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, pp. 262 – 263.

<sup>430</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p.86. Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 17 de abril de 1821.

esta jurisdicción en la contribución establecida”, pero Ramón contestó que él seguiría cobrando contribuciones hasta que se le diera particularmente una orden diferente, ignorando el que Iturbide los había eximido del pago.<sup>431</sup>



Mapa que representa las poblaciones de los actuales Estados de Michoacán y Guerrero por los que transitó Agustín de Iturbide.

Mientras tanto Joaquín del Calvo trataba de organizar su escuadrón de caballería, pero se enfrentaba a la problemática que representaba la falta de caballos y de sustento para la tropa en gran parte de la región oriente de Michoacán, por lo que muchas veces dicha escasez se traducía en una labor compleja de reclutamiento.<sup>432</sup> Sin embargo, para el 22 de abril su escuadrón ya contaba con cien soldados voluntarios “hechos y decididos” con armas y

<sup>431</sup> ASEDNA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 169, Ramón Rayón a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 18 de abril de 1821.

<sup>432</sup> ASEDNA, *Archivo Histórico*, XI/481.3/169, f. 3, Joaquín del Calvo a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 19 de abril de 1821.

municiones suficientes, que había podido adquirir a base de hipotecar sus pocos bienes y los de algunos de sus amigos, pero desafortunadamente la falta de caballos persistía, ya que Calvo se negaba a tomar por la fuerza cualquier número de animales de sus propietarios, pues decía que le parecía “muy impolítico arrancárselos a los nacionales que apenas se están levantando” y prefería pagárselos de contado cuando se le remitieran,<sup>433</sup> la solución a ello fue el envío de caballos desde Valladolid por órdenes del propio Iturbide.<sup>434</sup>

Otro aspecto en el que Calvo destacó, fue en el de la redacción del Acta de Jura de Independencia que debían realizar ahora las autoridades y demás vecinos de Zitácuaro, el mismo día 22, Calvo informó a Iturbide lo siguiente: “He estado trabajando el Acta de Jura de esta villa para que se dirija a vuestra señoría, suplicándole la mande imprimir”.<sup>435</sup> A lo que Iturbide contestó desde Silao, el 27 de abril, diciendo que había recibido “El Acta de Independencia de esa villa, la que se imprimirá como usted desea, para honor de su tropa y habitantes”.<sup>436</sup> Por lo tanto, la población y autoridades civiles zitacuarenses y de los lugares circunvecinos seguramente juraron la Independencia entre los días 23 y 26 del mismo abril, todo ello “en obsequio de este suelo y en cumplimiento de los sagrados deberes”, como llegó a externalo el propio Calvo ante Iturbide.<sup>437</sup>

En lo que respecta a Vicente Filisola este fue reafirmado el 21 de abril en el empleo de general en jefe de la 13<sup>a</sup> División del Ejército de las Tres Garantías,<sup>438</sup> por lo que con gente de su confianza comenzó a recorrer haciendas, pueblos y ranchos con la finalidad de reclutar voluntarios para su cuerpo militar, uniéndose a él gente de Zitácuaro, Tuzantla, Jungapeo,

---

<sup>433</sup> ASEDENA, *Archivo Histórico*, XI/481.3/169, f. 5 - 6, Joaquín del Calvo a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 22 de abril de 1821.

<sup>434</sup> ASEDENA, *Archivo Histórico*, XI/481.3/169, f. 7, Agustín de Iturbide a Joaquín del Calvo, Silao, 27 de abril de 1821.

<sup>435</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, pp. 263 – 264.

<sup>436</sup> ASEDENA, *Archivo Histórico*, Exp. XI/481.3/169, f. 7. Agustín de Iturbide a Joaquín del Calvo, Silao, 27 de abril de 1821. GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 264.

<sup>437</sup> ASEDENA, *Archivo Histórico*, Exp. XI/481.3/169, f. 9 – 10. Joaquín del Calvo a Agustín de Iturbide, Tuxpan, 7 de mayo de 1821. GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 264.

<sup>438</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, pp. 86 - 87. Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 21 de abril de 1821.

Tuxpan, Taximaroa, Irimbo, Sengui, Maravatío, Tlalpujahua, Angangueo, Tiripetío, del Valle de Quencio y del de Toluca, así como de otros lugares de aquel rumbo.<sup>439</sup>



Estela número VI ubicada en la Plaza Principal de Zitácuaro que hace referencia a la presencia de Iturbide y del Ejército Trigarante en el Oriente Michoacano y en aquella localidad.

Gracias a lo anterior, el 1º de mayo de 1821, para “mayor arreglo, orden y disciplina de la División”, Filisola nombró como su segundo a Felipe Codallos, al capitán Juan José Codallos como comandante del batallón, al capitán José María González Arévalo como sargento mayor, como ayudante mayor al subteniente Cristóbal Jiménez, como subteniente de vanguardia al sargento 1º Mateo Capetillo; para la compañía de cazadores nombró capitán al teniente Mariano Paredes y Arrillaga, como teniente al subteniente Mariano Morales, como subteniente al alférez de los Urbanos de Zitácuaro, Manuel Echenique; para la compañía de granaderos asignó como capitán al teniente José María Flores y Valle, como teniente al subteniente Francisco Echegaray, como subteniente al sargento 1º José María Gómez; para la primera de fusileros colocó al teniente José Joaquín del Calvo como capitán, al subteniente Rafael Gómez como teniente del mismo cuerpo, como subteniente al sargento 1º José Marcial. En la segunda de fusileros se nombró como capitán al teniente Rafael del Canto, como teniente al subteniente Rafael Hernández, como subteniente al sargento 1º de brigada Juan Ignacio Rodríguez; en la tercera de fusileros se colocó como su capitán al teniente

<sup>439</sup> ASEDENA, *Cancelados*, XI/481.3/97, T. 1, f. 9. General de División, Vicente Filisola, Hoja de Servicios.

Bernabé Ulibarri, como teniente al de urbanos de Maravatío Cayetano Iglesias, como subteniente al cadete José Gómez y en la cuarta de fusileros se comisionó como teniente y comandante de ella a los subtenientes Juan Zequeira y Luis Morquecho y como subteniente al sargento 1º José María Corro. Quedándose como vacante el título de capitán de la cuarta de fusileros.<sup>440</sup>

De esta manera al tener sus respectivas cabezas en la región, el Ejército de las Tres Garantías se fue consolidando, por una parte con un comandante regional como Ramón Rayón, que contaba con una fuerza de alrededor de 80 hombres y por el otro con un Vicente Filisola como general en jefe de la 13<sup>a</sup> División, compuesta de un aproximado de 500 efectivos quienes fueron administrando los recursos de la región y acrecentándose en número, gracias a la unión de antiguos miembros de los cuerpos militares realistas como el Regimiento de Caballería de Toluca, el Fijo de Infantería de México, el de Fernando VII, el de Tres Villas, los Batallones: Provincial de México, Santo Domingo, de Sultepec y Dragones de América entre otros.<sup>441</sup>



Retrato de Felipe Codallos, siglo XIX, pintado por José Agustín Arrieta, Museo Soumaya, México.

<sup>440</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, pp. 72 - 74. Orden General de Vicente Filisola, Zitácuaro, 1º de mayo de 1821.

<sup>441</sup> ASEDNA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 169, Ramón Rayón a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 18 de abril de 1821. ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, pp. 92 - 93. Agustín de Iturbide a Vicente Filisola, Silao, 27 de abril de 1821

### b) Cóporo refortificado, armería y prisión

Según Carlos María de Bustamante y Jaime del Arenal Fenochio, desde su entrevista en Cutzamala, Agustín de Iturbide le solicitó a Ramón Rayón el volver a fortificar la compleja Mesa del Campo de Cóporo.<sup>442</sup> Aquel era un lugar simbólico para ambos personajes, pues para el nacido en Valladolid (hoy Morelia) representaba la única derrota en su carrera militar,<sup>443</sup> mientras que para el segundo significaba seguramente un choque de emociones, pues le había hecho ser reconocido como uno de los cabecillas insurgentes más férreos y admirados, pero a la vez su capitulación le ocasionó ser desprestigiado y perseguido por sus antiguos compañeros.<sup>444</sup> Bustamante menciona que a Iturbide le parecía de suma importancia volver a rearmar dicha fortificación y que estuviera al servicio del Ejército de las Tres Garantías, ya que conocía lo difícil que era acceder a ella y si recibían algún ataque de las fuerzas del virrey Apodaca serviría como un lugar de protección para seguir manteniendo su causa y sus planes.<sup>445</sup>

Para la reforrificación de Cóporo, Iturbide sólo veía una complejidad, el agua, ya que supo muy bien que Márquez Donallo había dejado arrasadas sus estructuras y había segado totalmente cualquier abastecimiento del vital líquido, por lo tanto, el mismo día 28 de marzo que conversó con Rayón le pidió que acudiera a la Mesa del Campo lo más pronto posible y que se cerciorara si efectivamente no había forma de volverse a colocar en ese lugar por dicha razón. Ramón, conocedor pleno del espacio, comenzó a realizar excavaciones hacia un costado de lo que había sido el campo de acciones y aunque le resultó difícil por la composición de la tierra logró encontrar una vena que les permitiría realizar de nueva cuenta la ocupación.<sup>446</sup>

---

<sup>442</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. V, p. 145. DEL ARENAL, *Un Modo de Ser Libres*, pp. 30 – 31.

<sup>443</sup> ITURBIDE, *Memorias Escritas desde Liorna*, p. 107.

<sup>444</sup> ESTRADA VELÁZQUEZ, *Ramón Rayón*, pp. 86 – 105.

<sup>445</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. V, p. 145.

<sup>446</sup> BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. V, pp. 145 – 146.



Fotografía actual de la venera encontrada por Ramón Rayón en las cercanías de lo que fue el fuerte de Cóporo. Hoy en día es conocida como el Pozo de Iturbide por los habitantes de la Mesa del Campo, quienes siguen extrayendo agua de ella. Colección Particular.

Aunque la política de Iturbide privilegiaba la mayoría de las veces el dialogo, la negociación y el consenso antes que el uso de la fuerza, él sabía que de cualquier forma tenía que garantizar la eficacia de su brazo armado y para ello tenía que colocarse en los puntos más estratégicos del territorio,<sup>447</sup> por ello cuando recibió de Ramón Rayón las buenas noticias no dudó en sentirse más seguro y confiado, por lo que le encargó los trabajos de refortificación,<sup>448</sup> sin embargo estos se comenzaron a realizar paulatinamente, debido a que primero se debía asegurar el respaldo de la región, como lo hemos explicado en el apartado anterior. La primera noticia que tenemos sobre el inicio de las labores, es que después de que Rayón fue nombrado como comandante de la región, el día 17 de abril de 1821 se ordenó el traslado de dos caños que se encontraban en Tuxpan hacia el pueblo de Jungapeo con la finalidad de hacerlos llegar a Cóporo, acción que se completó en los días siguientes.<sup>449</sup>

El 22 de abril Ramón Rayón salió de Zitácuaro rumbo a Cóporo con las milicias nacionales de Angangueo y 100 fusiles, en el camino se agregaron las de Tuxpan y Jungapeo con 90 fusiles más y en lo subsecuente se comenzó con la tala de árboles para dejar de nueva

---

<sup>447</sup> GUZMÁN PÉREZ, *El Momento Iturbide*, p. 121.

<sup>448</sup> MIQUEL I VERGÉS, *Diccionario de Insurgentes*, pp. 341 – 342.

<sup>449</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 86. Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 17 de abril de 1821.

cuenta limpia la zona y sus accesos.<sup>450</sup> Mientras se realizaban las labores de reacondicionamiento del espacio, a finales de abril, Ramón fue informado que había caído una partida de 14 hombres montados y armados, quienes habían robado la hacienda de Santa María Carindapaz, la cual él había tenido en posesión años antes de que se iniciara el movimiento insurgente. En el asalto a la propiedad, ubicada en Irimbo, hirieron de gravedad a cuatro indios y a una mujer, los individuos tomaron camino para Maravatío, pero en la huida se pudo aprehender a uno de ellos, quien declaró el rumbo y destino de sus compañeros, capturados los fugitivos se les colocaron grilletes y por orden de Rayón fueron trasladados a Cóporo, donde se les impuso como pena trabajar en la realización de fosos y en las actividades de reforzamiento.<sup>451</sup>

Durante los trabajos en Cóporo, Ramón Rayón tuvo que soportar las intrigas generadas por Joaquín del Calvo, quien se empeñaba en hablar mal de su persona y desestimar sus labores en favor de la trigarancia. En una carta remitida a Vicente Filisola el 5 de mayo de 1821, Calvo, hacía notar que la mayoría de la economía “que se colecta es sólo para el comandante local que se desentiende enteramente de un objetivo tan interesante”,<sup>452</sup> el objetivo “tan interesante” era el mantener a las fuerzas trigarantes, pero lo de Calvo no terminó ahí, pues también le escribió al propio Iturbide para recalcar que: “Ramón Rayón está muy mal querido como comandante general del distrito y no lo estaría tanto como comandante del fuerte, sujeto a comandante general de política liberal”.<sup>453</sup> Al parecer ni Filisola ni Iturbide tomaron en cuenta las palabras de Calvo y este terminó por seguir bajo la autoridad del napolitano.

Después de un arduo trabajo, de jornadas intensas con la gente de la región y de que las denuncias hacia él no pasaran a mayores, en 20 días, Ramón Rayón levantó cinco baluartes, abrió un foso delante de ellos y colocó trincheras que se podían conectar con el

---

<sup>450</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 89. Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 22 de abril de 1821. BUSTAMANTE, *Cuadro histórico*, T. V, p. 146.

<sup>451</sup> ASEDENA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 82, Ramón Rayón a Agustín de Iturbide, Cóporo, 25 de abril de 1821.

<sup>452</sup> ASEDENA, *Cancelados*, Exp. XI/481.3/169, f.8, Joaquín del Calvo a Vicente Filisola, Zitácuaro, 5 de mayo de 1821. GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, pp. 264 – 265.

<sup>453</sup> ASEDENA, *Cancelados*, Exp. XI/481.3/169, f. 9 – 10, Joaquín del Calvo a Agustín de Iturbide, Tuxpan, 7 de mayo de 1821. GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 265.

interior de la fortificación por medio de caminos cubiertos; logró poner agua corriente dentro de la fortaleza y después de recibir de Agustín de Iturbide tres cañones traídos de Acámbaro, en cada baluarte colocó 1 cañón para su defensa 2 de a 1 y 3 de a 3;<sup>454</sup> también levantó 3 talleres, uno para la reparación de armas, otro para la fabricación de pólvora y el último que realizó con ayuda de los herreros de los alrededores que estaba destinado a la fundición y elaboración de armas blancas y de grueso calibre, con todo ello informó al vallisoletano, el 12 de mayo, que el nuevo fuerte estaba listo para resistir sin ningún problema el ataque de entre dos mil y tres mil hombres.<sup>455</sup>

Rehabilitado una vez más el fuerte de Cóporo y al existir un control de la región nororiental de la Intendencia de Valladolid por las fuerzas trigarantes, el temor por un ataque fue casi nulo, por lo que las actividades se centraron en la reparación de armas de fuego y fundición de las mismas, en específico de fusiles, recibiéndose incluso 66 de estos de manos de un tal Victoriano Serrano, que había sido enviado por Vicente Guerrero desde el fuerte de Santiago conocido como Barrabás.<sup>456</sup> Aquí es bueno aclarar que el fuerte de Barrabás, ubicado en la actual localidad de Zirándaro, estuvo activo de igual manera que Cóporo, a favor del Ejército Trigarante, teniendo a su mando a Guerrero. En ese lugar se estableció la tesorería Imperial; una imprenta en la que sabemos que se elaboraba el periódico “*El Mejicano Independiente*”; y una herrería para la elaboración de armas blancas. Desafortunadamente no existen trabajos sobre este espacio que nos puedan dar mayor luz, pero sabemos que su relación con Cóporo y la jurisdicción a cargo de Ramón Rayón fue constante para este periodo,<sup>457</sup> pues desde el 10 de mayo Iturbide ya solicitaba que todas las lanzas y machetes que estuvieran concluidos en aquella fortificación se remitieran a Zitácuaro y se le mantuviera informado de ello para disponer como mejor conviniera.<sup>458</sup>

---

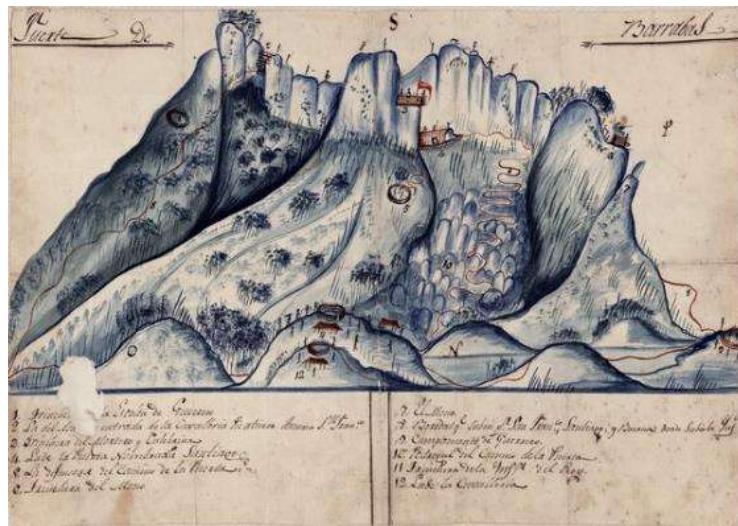
<sup>454</sup> ASEDENA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 72, Agustín de Iturbide a Ramón Rayón, Salvatierra, 17 de abril de 1821. ASEDENA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 77, Ramón Rayón a Agustín de Iturbide, Cóporo, 12 de mayo de 1821.

<sup>455</sup> ASEDENA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 77 - 79, Ramón Rayón a Agustín de Iturbide, Cóporo, 12 de mayo de 1821.

<sup>456</sup> ASEDENA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 80, Vicente Guerrero a Ramón Rayón, Ajuchitlán, 16 de mayo de 1821

<sup>457</sup> MORENO GUTIÉRREZ, *La Trigarancia*, p. 372.

<sup>458</sup> La presente información fue tomada de la serie de documentos que el Dr. Jaime del Arenal compartió en la publicación: “*La consumación de la Independencia. Nuevas Interpretaciones (Homenaje a Carlos Herrejón)*” que llevan por título: “*Cartas de Agustín de Iturbide dirigidas a Vicente Guerrero y otros documentos del*



Plano del Fuerte de Barrabás, siglo XIX, Colección de Bibliotecas de la Universidad de Texas, Austin, Texas.

Ante la existencia de ambos fuertes, fue Vicente Guerrero quien ordenó como se debería actuar en caso de que el enemigo se dirigiera a alguno de ellos, informándole a Vicente Filisola que se dejaría pasar sin hacerle oposición al rival para que ganara confianza y se colocara en algunos de los puntos cercanos al fuerte, ya posicionado se le cortarían los caminos de retirada para que no pudiera huir y al darse cuenta que no sería posible ser auxiliados por el virrey, se les haría la guerra asegurando un resultado ventajoso y positivo para los trigarantes. Informado de este sistema de defensa para Cóporo, Filisola puso al tanto de ello a Iturbide y seguramente lo hizo de la misma manera con Ramón Rayón,<sup>459</sup> quien para la seguridad del fuerte a su mando levantó tres compañías de infantería y dos escuadrones de caballería.<sup>460</sup>

En cuanto a los recursos económicos destinados para la manutención de las fuerzas trigarantes instaladas en el fuerte de Cóporo y las de la 13<sup>a</sup> División, éstos se obtenían por concepto de alcabalas, tabacos, diezmos, contribuciones, donativos, préstamos y

*primero suscritos entre mayo y junio de 1821*" y que corresponde al tomo II del Archivo Epistolar de Vicente Guerrero (en adelante AEVG) por lo que al final de cada cita se colocará el número de la página correspondiente a la obra ya mencionada. AEVG, T. II, doc. 241, Agustín de Iturbide a Vicente Guerrero, Santiago Conguripo, 10 de mayo de 1821, p. 560.

<sup>459</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 112. Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 18 de mayo de 1821.

<sup>460</sup> ASEDENA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 120, Ramón Rayón a Manuel de la Sota Riva, Ciudad de México, 17 de septiembre de 1822.

aportaciones de la tesorería general del ejército que se encontraba en el fuerte de Barrabás.<sup>461</sup> En los primeros días de mayo de 1821, tanto Ramón como Filisola lograron recaudar 36,000 pesos gracias a que, por órdenes de Iturbide, se apoderaron de los diezmos de Maravatío,<sup>462</sup> pero dicha cantidad no fue suficiente para solventar las necesidades de las tropas, ya que el día 6 del mismo mes y año Filisola le reportaba a Iturbide que la mayor parte de su División seguía careciendo de ropa;<sup>463</sup> el 12 reportó Rayón algo parecido, diciendo que no contaba con arbitrio para el vestuario de la tropa y que la elaboración de armas blancas se había suspendido momentáneamente, debido a que los herreros demandaban el pago de sus actividades que ascendían a no menos de cinco mil pesos, que él tuvo que cubrir como decía “ciñéndome hasta donde me fue posible”, para que siguieran en activo.<sup>464</sup>

Los jefes trigarantes como Rayón y Filisola que estuvieron dispuestos a armar, vestir y disciplinar a sus tropas, tuvieron que enfrentarse constantemente con varios problemas que retrasaban el cumplimiento de las órdenes de Iturbide, como fue en su mayoría la escasez de caudales, teniendo que cubrirlos de su propia bolsa, la poca existencia de paños y telas en las poblaciones que ocupaban y desde luego la falta de sastres y zapateros para confeccionar uniformes y calzado,<sup>465</sup> ante ello Iturbide le hizo llegar desde la hacienda de la Soledad 40 mil pesos a Filisola, para tratar de solventar las necesidades que tenían.<sup>466</sup> El 24 de mayo llegó también el capitán Rafael del Canto con 20 mil pesos provenientes del fuerte de Barrabás, de los cuales cuatro mil fueron otorgados a Ramón Rayón para lo que necesitara y

---

<sup>461</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 98. Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Taximaroa, 3 de mayo de 1821.

<sup>462</sup> IBARRA LÓPEZ, *La Iglesia de Michoacán*, p. 166. ORTIZ ESCAMILLA, *Guerra y Gobierno*, p. 253. GUZMÁN PÉREZ, *El Momento Iturbide*, p. 61.

<sup>463</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 98. Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Tuxpan, 6 de mayo de 1821.

<sup>464</sup> ASEDENA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 78, Ramón Rayón a Agustín de Iturbide, Cóporo, 12 de mayo de 1821.

<sup>465</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*La Trigarancia. Su dimensión simbólica*”, p. 281

<sup>466</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 108. Agustín de Iturbide a Vicente Filisola, Hacienda de la Soledad, 17 de mayo de 1821.

el resto se quedarían en resguardo de Filisola, quien se convertiría en administrador de los dineros de la jurisdicción de Zitácuaro y Maravatío.<sup>467</sup>



Litografía de Vicente Filisola, Siglo XIX, elaborada por Michaud y Thomas y publicada en la obra *Álbum mexicano: Retratos de los personajes ilustres de la primera y segunda época de la independencia mexicana y notabilidad del presente*.

El mismo día 24 de mayo, Filisola le externaba por medio de una carta a Iturbide sus más sinceros parabienes, al enterarse de la gloriosa y feliz capitulación de Valladolid.<sup>468</sup> El 25 lo haría de la misma manera Ramón Rayón quien decía que por medio de un amigo se había enterado de los pormenores y los términos en los que había sido tomada la capital de la Intendencia y que tan notable acontecimiento había sido solemnizado con múltiples acciones de júbilo dentro del fuerte de Cóporo.<sup>469</sup> Ramón también aprovecho para informar que ya se trabajaba en la fabricación de pólvora que se manufacturaba mediante la recolección y extracción de carbón, salitre y azufre que existía en la región.<sup>470</sup> El 27 transitaría por la región Luis Arango comisionado de la imprenta del Ejército Trigarante que él mismo había sacado de la Ciudad de México y que tenía por misión trasladar a la ya capitulada Valladolid, donde sería recibido por amigos y conocidos de Iturbide. Un par de semanas después, Ramón Rayón le concedió un pasaporte al propio Arango para que se

<sup>467</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 116. Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 24 de mayo de 1821.

<sup>468</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, pp. 115 – 116. Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 24 de mayo de 1821.

<sup>469</sup> ASEDNA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 84, Ramón Rayón a Agustín de Iturbide, Cóporo, 25 de mayo de 1821.

<sup>470</sup> ASEDNA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 81, Ramón Rayón a Agustín de Iturbide, Cóporo, 25 de mayo de 1821.

pudiera trasladar con un compañero y un mozo a la capital vallisoletana con los que se encargaría de realizar los trabajos de impresión.<sup>471</sup>

Para el 5 de junio de 1821 Ramón informaba a Agustín de Iturbide el tener ya en el fuerte de Cóporo 100 infantes y 30 caballos para su propia defensa, por lo que pudo salir de la fortificación y ayudar en aquel mes a Filisola en la recolección de recursos económicos. Juntos realizaron operaciones de recaudación en Zitácuaro, Almoloya, Maravatío, Tlalpujahua, Angangueo, San Felipe del Obraje, Temascalcingo y Zinacantepec, obteniendo por concepto de alcabalas, tabacos, diezmos, préstamos y donativos la cantidad de 4,223 pesos y recibieron de la tesorería del ejército 8,648 pesos logrando un total de 12,871 pesos.<sup>472</sup> Ante una economía más estable en aquel mes, el fuerte de Cóporo se había consolidado como un centro de fabricación y reparación de armas, además de un punto de defensa y lugar de abastecimiento para quienes servían a la causa trigarante, como fue el caso de las fuerzas de José Manuel Izquierdo, pero también jugó el rol de presidio.<sup>473</sup>

En Cóporo, sabemos que se recluían a aquellos a quienes su conducta no era adecuada, a quienes se oponían violentamente al movimiento de las tres garantías, a los desertores y a los que intentaban sacar un beneficio propio con actividades ilícitas. La fortificación era perfecta para fungir como prisión, ya que su difícil acceso lleno de precipicios hacía que el escape del lugar fuera sumamente difícil. Conocemos que los primeros en ser privados de su libertad fueron los 14 individuos que asaltaron la hacienda de Carindapaz, quienes se dice que eran 4 desertores de las tropas del rey y los restantes desertores del cabecilla Izquierdo.<sup>474</sup> Entre los nombres que figuraron como reos sabemos también de un tal Jesús Arroyo, cadete del regimiento de Celaya, a quien se le realizó sumaría por su conducta en el manejo de sus intereses y quien fue trasladado a Cóporo a finales del mes de mayo.<sup>475</sup> en Querétaro se tomaron como prisioneros sospechosos de infidencia a

---

<sup>471</sup> GUZMÁN PÉREZ, "El Cabildo de Zitácuaro", pp. 266 – 267.

<sup>472</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 208. Estado de cuenta de las tropas del Ejército Trigarante al mando de Vicente Filisola en los meses de junio y julio de 1821, sin lugar, noviembre de 1821.

<sup>473</sup> ASEDENA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 89, Ramón Rayón a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 6 de junio de 1821.

<sup>474</sup> ASEDENA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 82, Ramón Rayón a Agustín de Iturbide, Cóporo, 25 de abril de 1821.

<sup>475</sup> AEVG, T. II, doc. 277, Agustín de Iturbide a Vicente Guerrero, Valladolid, 26 de mayo de 1821, p. 567.

Pedro González Somera, Francisco Alonso Ordoñez y al capitán Manuel Vargas quienes desde aquel lugar fueron llevados hasta el fuerte de Cóporo en donde permanecieron recluidos;<sup>476</sup> otro más fue Vicente Espíndola, desertor de las tropas virreinales, a quien se le llevó a cabo una entrevista en Zitácuaro después de estar prisionero en Cóporo.<sup>477</sup>

De los prisioneros mencionados no hay más información, por lo que desconocemos en qué momento fueron dejados en libertad y en qué condiciones la obtuvieron, o si hubo quienes fueron agregados a las fuerzas trigarantes, o si se fugaron en algún momento. Dudamos de la ejecución de alguno de ellos, debido a la política de reconciliación y unión que trataba de mostrar el propio Iturbide, sin embargo no habría que descartarla, lo cierto era que en Cóporo, Ramón Rayón los resguardaba y las entrevistas y procesos los realizaba Vicente Filisola junto con José Grilo en Zitácuaro, siempre en compañía de un escribano quien tomaba la declaración del reo.<sup>478</sup> De los únicos que se dejaron en libertad por medio de un proceso fueron Francisco Alonso Ordoñez y Pedro González Somera, quienes abandonaron Cóporo hasta el 20 de septiembre de 1821 después de que se les tomara juramento del Plan de Iguala y de la Independencia y tras casi tres meses de reclusión.<sup>479</sup>

Ante la buena organización que tenían Vicente Filisola y Ramón Rayón en la Jurisdicción de Zitácuaro y Maravatío, Iturbide decidió escribir una misiva a Vicente Guerrero el 16 de junio de 1821, en la que daba la orden de que se trasladará del fuerte de Barrabás al fuerte de Cóporo la imprenta y la tesorería imperial ya que en aquel lugar “será más cómoda su residencia”.<sup>480</sup> Ante ello, sabemos que la imprenta no fue colocada en Cóporo, pero sí en Zitácuaro, donde se instaló con ella el capitán Mariano Magán, acompañado de varios oficiales, con los que continuó la publicación del periódico trigarante *El Mejicano Independiente* y la reimpresión de números atrasados de éste, los cuales eran

---

<sup>476</sup> ASEDNA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 110, Ramón Rayón a Agustín de Iturbide, Cóporo, 26 de julio de 1821.

<sup>477</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, pp. 152 – 154. Entrevista realizada al reo Vicente Espíndola por José Grilo, José Grilo a Vicente Filisola, Zitácuaro, 7 de julio de 1821.

<sup>478</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 154., Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 7 de julio de 1821.

<sup>479</sup> ASEDNA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 115, Agustín de Iturbide a Ramón Rayón, Tacubaya, 17 de septiembre de 1821. ASEDNA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 116, Ramón Rayón a Agustín de Iturbide, Cóporo, 20 de septiembre de 1821.

<sup>480</sup> AEVG, T. II, doc. 325, Agustín de Iturbide a Vicente Guerrero, San Juan del Río, 16 de junio de 1821, p. 574.

repartidos después entre las comandancias vecinas para seguir difundiendo de manera más amplia los ideales de religión, independencia y unión.<sup>481</sup>

Desconocemos la cantidad de ejemplares que se realizaron del ya mencionado *Mejicano Independiente*, pero seguramente los trabajos de impresión se prolongaron hasta mediados del mes de agosto de 1821, pues el 11 de ese mes el capitán Magán le escribió a Iturbide diciéndole: “Acompaño a vuestra señoría 200 ejemplares impresos, de los cuales se servirá mandar el correspondiente recibo”.<sup>482</sup> Posiblemente estos fueron los últimos números elaborados en Zitácuaro, pues sabemos que el día 21 Magán ya se encontraba en Toluca imprimiendo una respuesta que el licenciado Andrés Quintana Roo dio a la última autoridad peninsular Juan O’Donojú<sup>483</sup>. En lo que corresponde a la tesorería, Vicente Filisola siguió siendo la autoridad en la administración pecuniaria y en su ausencia intervenían en la labor José Reinoso, Francisco de Rivas y José Núñez de Chavero, quienes eran miembros de la 13<sup>a</sup> División.<sup>484</sup>

En la primera quincena de junio por medio de un mozo de Huetamo perteneciente al cura José Rafael Colón de Larreategui, llegó a Zitácuaro la noticia de que supuestamente José Gabriel de Armijo se encontraba en Tlalchapa y tenía por intención apoderarse de todo lo que transitara del fuerte de Barrabás hacia el fuerte de Cóporo, por lo que se ordenó que se pusiera a un dragón al cuidado del mozo y que éste dijera de donde había obtenido dicha información, a lo que declaró que lo había escuchado de unos arrieros vendedores de cacalote.<sup>485</sup> Por lo tanto Ramón Rayón solicitó a José Trinidad Serrato y a José Eulalio Morilla que se capturara a los arrieros y se llevaran al fuerte para el mismo valorar si decían la verdad o no,<sup>486</sup> notificando de todo ello a Iturbide, quien dio como respuesta el envío de

---

<sup>481</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 267.

<sup>482</sup> ASEDENA, *Archivo Histórico*, Exp. XI/481.3/835, f. 16, Mariano Magán a Iturbide, Zitácuaro, 11 de agosto de 1821.

<sup>483</sup> GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, p. 267.

<sup>484</sup> ASEDENA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 101, José Vicente Velasco a Manuel de Torres, Tlalpujahua, 21 de junio de 1821. ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 208. Estado de cuenta de las tropas del Ejército Trigarante al mando de Vicente Filisola en los meses de junio y julio de 1821, sin lugar, noviembre de 1821.

<sup>485</sup> ASEDENA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 91 - 92, José Eulalio Morilla a Ramón Rayón, Zitácuaro, 16 de junio de 1821.

<sup>486</sup> ASEDENA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 93 – 94, José Trinidad Serrato a Ramón Rayón, Zitácuaro, 16 de junio de 1821.

130 fusiles provenientes de Celaya, por si era necesario ponerse en estado de defensa,<sup>487</sup> pero el vallisoletano ponía en duda la veracidad de la noticia ya que el mismo Ramón le decía que Izquierdo nada le había notificado y que de ser cierto éste ya lo hubiese sometido.<sup>488</sup> Parece ser que la noticia careció de veracidad pues Armijo entró con su tropa a la Ciudad de México el 5 de julio para ponerse a la orden de Pedro Francisco Novella quien, por medio de un motín de las tropas realistas de origen peninsular depondrían al virrey Juan Ruiz de Apodaca y nombrarían al propio Novella para ocupar su lugar.<sup>489</sup>

Después del suceso anterior, el fuerte de Cóporo se mantuvo sin altercado alguno en los últimos días de junio, lo que permitió intensificar sus actividades en la reparación y elaboración de fusiles y en consolidar la adhesión de efectivos, como fue el caso de un sargento y ocho dragones provenientes de Metepec que fueron agregados a las fuerzas de la demarcación que comandaba Ramón Rayón junto a 200 hombres a caballo que puso a disposición de las autoridades de Zitácuaro el comandante Agustín Fuentes.<sup>490</sup> Ante este panorama Vicente Filisola se plantearía la posibilidad de ocupar Toluca, acción que ejecutaría con su 13<sup>a</sup> División, 360 hombres al mando del teniente coronel José Manuel Izquierdo y 400 efectivos de los del difunto Pedro Ascencio Alquicira, que se encontraban bajo la autoridad de Felipe Martínez.<sup>491</sup>

### **Acción de la Huerta, consumación de la Independencia y olvido**

La rápida expansión de los partidarios del Plan de Independencia, elaborado por Iturbide, pronto rebasó las fronteras de la Intendencia de Valladolid y comenzó a ocupar el territorio del actual Estado de México, desde el mes de abril de 1821 cuando el comandante de Lerma

---

<sup>487</sup> ASEDNA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 98, Agustín de Iturbide a Ramón Rayón, Hacienda de Colorado, 20 de junio de 1821

<sup>488</sup> ASEDNA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 95 – 96, Ramón Rayón a Agustín de Iturbide, Cóporo, 17 de junio de 1821.

<sup>489</sup> MIRANDA ARRIETA y MAGAÑA MORALES, *Por el rey y por la Independencia*, p. 182. AVILA, GUEDEA e IBARRA, *Diccionario de la Independencia*, p. 526.

<sup>490</sup> ASEDNA, *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 88, Ramón Rayón a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 17 de junio de 1821. GUZMÁN PÉREZ, “*El Cabildo de Zitácuaro*”, pp. 265 – 266.

<sup>491</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 128. Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Hacienda de Barbabosa, 18 de junio de 1821.

Ignacio Inclán se puso en comunicación con Vicente Filisola para decirle que esperaba fortificar aquel lugar y pronunciarse por el partido trigarante, ya que consideraba ese sitio estratégico, pues desde él se podría impedir cualquier envío de tropa que se hiciera hacia Valladolid o el Bajío, proveniente de la Ciudad de México o Toluca.<sup>492</sup> Desafortunadamente los vecinos de Toluca se enteraron de aquellos planes y lo denunciaron ante las autoridades virreinales, las cuales el 17 de noviembre enviaron al Escuadrón de Salazar, para sorprender a Inclán en la hacienda del Salitre, donde efectuó su captura el capitán Rafael Benites quien ordenó que el proiturbidista fuese amarrado, junto a otros 25 hombres de su tropa, mientras que los demás que estaban a su mando pudieron fugarse y presentarse ante Filisola en Zitácuaro.<sup>493</sup>

Parece que lo sucedido con Inclán hizo molestar en demasía al napolitano quien dirigió el mismo día 17 de abril una carta a Agustín de Iturbide, en la que le decía: “Desengaños Señor, esto no se compone sino habiendo lo que en toda guerra y pues los contrarios nos dan el ejemplo, imitemoslo con un espíritu de verdaderos defensores de la patria.”<sup>494</sup> Iturbide respondió desde Salamanca cuatro días después, instruyéndole que ante lo sucedido se dirigiera junto con Izquierdo a la población de Tuxpan donde tendría que planear eficazmente su accionar para tomar Toluca y que podría “disponerse ahora con espacio y tomando las mejores medidas para sacar de ello todo el provecho posible”.<sup>495</sup> Por lo tanto, Vicente Filisola combinó la conformación y adiestramiento de la 13<sup>a</sup> División con la creación del Plan para la toma de Toluca, el cual seguramente surgió gracias al conocimiento que acumuló a lo largo de su estancia desde 1811 en la zona de Toluca – Valladolid, cuando formaba parte de las tropas realistas.

Para mayo, Filisola informaba que su tropa ya superaba los 600 efectivos más 125 caballos que sacó el capitán Guadarrama de Santiago Tianguistenco y sus inmediaciones y

---

<sup>492</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 81. Ignacio Inclán a Vicente Filisola, Lerma, 13 de abril de 1821.

<sup>493</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 128. Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 17 de abril de 1821.

<sup>494</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 128. Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 17 de abril de 1821.

<sup>495</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 128. Agustín de Iturbide a Vicente Filisola, Salamanca, 21 de abril de 1821.

que estaban resguardados en Sultepec,<sup>496</sup> a ellos se sumaron 250 infantes del ex Batallón Expedicionario de Fernando VII enviados por Iturbide y con tal número de tropas los planes para tomar la capital del actual Estado de México se aceleraron en junio de 1821, al grado de habersele unido las ya mencionadas fuerzas del teniente coronel José Manuel Izquierdo y las del difunto Pedro Ascencio Alquicira, que se encontraban bajo el mando de Felipe Martínez.<sup>497</sup> Con todo ello, el día 14 de junio Filisola entró a Toluca con 400 caballos y 260 infantes, pero no tuvo acción, ya que 300 hombres del expedicionario infante don Carlos y 30 caballos Fieles de San Luis abandonaron el lugar al ver su ingreso.<sup>498</sup>

Las tropas realistas que desocuparon Toluca en los días subsecuentes se unieron a los escuadrones de Fernando VII, al de Murcia y al de Cazadores de San Luis todos bajo la autoridad del coronel Ángel Díaz del Castillo. Al enterarse de ello, Vicente Filisola optó por retirarse a la hacienda de la Huerta, donde habían permanecido Izquierdo y Martínez.<sup>499</sup> En dicha hacienda cerca de Zinacantepec el 19 de junio a las siete de la mañana se enfrentarían finalmente las fuerzas trigarantes, conformadas en ese momento por 500 hombres, en su mayoría a caballo al mando del comandante Filisola, y las tropas realistas integradas por 450 soldados de infantería, 200 de caballería y 24 artilleros al mando del ya mencionado Castillo.<sup>500</sup> La victoria se la llevaron los defensores de las tres garantías quienes se distribuyeron a lo largo del terreno de la hacienda y emplearon por orden de Filisola un cambio de táctica en pleno combate, al pasar de una posición defensiva a una ofensiva moviéndose los escuadrones de caballería que peleaban a punta de espada y del batallón de infantería con cargas a la bayoneta.<sup>501</sup>

Aquella mañana los realistas tuvieron perdida de 300 hombres entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos, más la de un cañón y una culebrina de a 4 con sus correspondientes

<sup>496</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 98. Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Tuxpan, 6 de mayo de 1821. ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 86. Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 17 de abril de 1821.

<sup>497</sup> JIMÉNEZ VÁZQUEZ, “*Vicente Filisola y las Independencias*”, p. 102. ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 128. Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Hacienda de Barbabosa, 18 de junio de 1821.

<sup>498</sup> JIMÉNEZ VÁZQUEZ, “*Vicente Filisola y las Independencias*”, p. 102.

<sup>499</sup> JIMÉNEZ VÁZQUEZ, “*Vicente Filisola y las Independencias*”, p. 102.

<sup>500</sup> GUZMÁN PÉREZ, *El Momento Iturbide*, p. 159.

<sup>501</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, pp. 131 - 135. Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, hacienda de Barbabosa, 20 de junio de 1821.

carros.<sup>502</sup> Ante ello, es digno de resaltar la postura humanitaria que mantuvo Vicente Filisola, quien conmovido por la agonía de los oficiales y soldados realistas que habían llegado a ser algunos de ellos sus compañeros de armas, ordenó que varios de sus subordinados se desprendieran de sus camisas para cubrir a aquellos que perdieron la vida o para vendar sus heridas, permitiendo al coronel Castillo “que con todos sus heridos que pasan de ciento, se retirase a la ciudad de Toluca, haciéndolo escoltar por 150 caballos de mi regimiento a las órdenes del teniente coronel don Joaquín del Calvo a fin de que no fuese molestado en el camino”.<sup>503</sup>



Fotografía del estado actual de lo que fue la hacienda de la Huerta. Colección Particular.

Para la mayoría de las fuerzas de Filisola no fue bien visto que éste les diera la oportunidad de retirarse, pues consideraban que debían haber acabado con la totalidad de las fuerzas virreinales. Se sabe que hubo disgusto por dicha acción entre ellos, pues hasta se les había permitido retornar a Toluca con sus pocas armas, y no concebían adecuada semejante generosidad, por lo que el propio comandante napolitano tuvo que aclararle a todos los miembros de la 13<sup>a</sup> División que estaba “lejos, pues de nosotros, toda mira sanguinaria, propia de entes cobardes, sin civilización y de los tiempos más barbaros de crueldad” incluso los cuestionó diciéndoles: “¿no hemos jurado todos la más perfecta unión y aún más

---

<sup>502</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 129. Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, hacienda de Barbabosa, 19 de junio de 1821.

<sup>503</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 134, Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, hacienda de Barbabosa, 20 de junio de 1821.

solicitarla y garantizarla?" Por ello, sus subordinados no hicieron más que obedecerle y entender que debían de ser dignos defensores de la justicia y la unión.<sup>504</sup>

La acción que tuvo Vicente Filisola con el enemigo y que era muy diferente a la que tenía al principio del movimiento, le valió para que Iturbide le otorgara rango y empleo de coronel y a toda la División un escudo de distinción que portarían en sus uniformes, el cual sería de fondo blanco orleado de verde en la circunferencia y en el centro el lema "Denuedo en la Batalla y Piedad con los Vencidos a la vista de Toluca el 19 de junio del primer año de la libertad".<sup>505</sup> Unos días después desde Zitácuaro, el propio Filisola respondió a Iturbide diciendo que había sido admirable ahora el "entusiasmo con que los señores jefes, oficiales y tropa de esta División de mi cargo han recibido el distintivo del escudo con que vuestra señoría se ha dignado favorecerlos".<sup>506</sup>



Condecoración por la Batalla de Toluca, 1821. Tomado de: ZORAIDA VAZQUEZ, *La Patria Independiente*, México, 1996, p. 41.

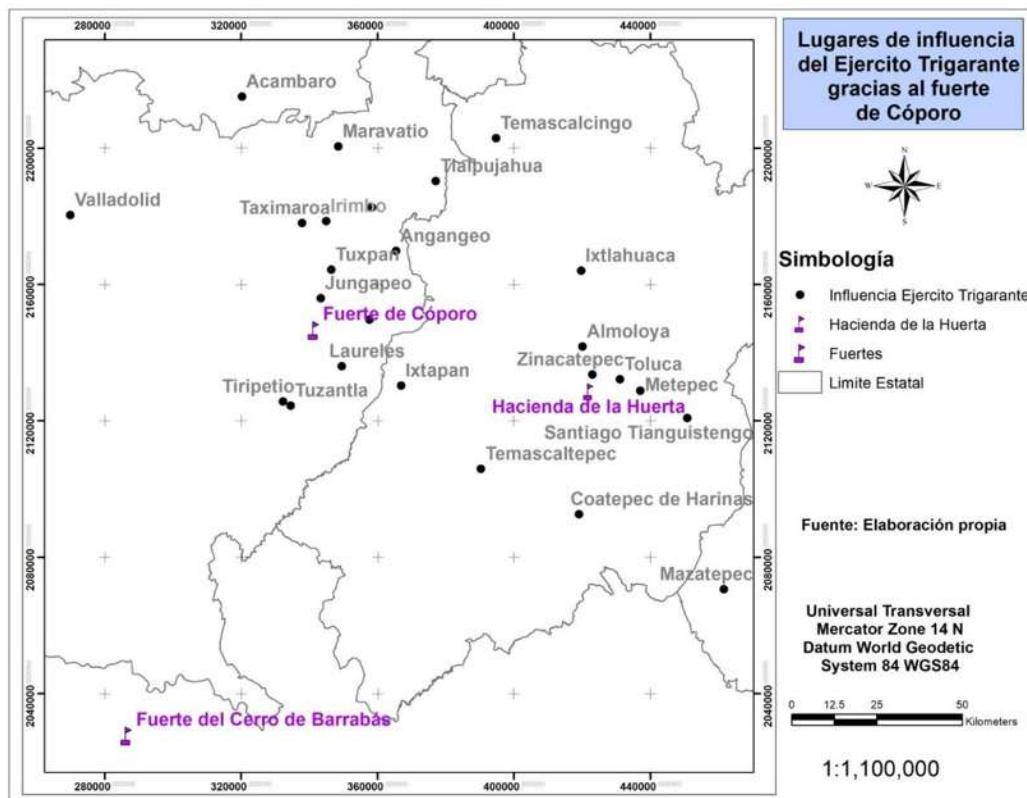
Si hemos decidido abordar en esta investigación la acción de la Huerta, se debe a que el armamento que usaba la 13<sup>a</sup> División provenía del fuerte y que quienes no decidían servir a esta sección militar era porque realizaban labores en Cóporo, ejemplo de ello fue que Filisola había decidido regresar a Zitácuaro luego de la victoria que había obtenido para procurar el alivio de sus soldados y oficiales afectados en la acción, para que fueran recompuestas en el fuerte de Cóporo sus armas y monturas que se hicieron inservibles por su

<sup>504</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, pp. 139 - 140, Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Suchitepec, 23 de junio de 1821.

<sup>505</sup> ASEDNA, *Cancelados*, XI/481.3/97, T. 1, f. 9. General de División, Vicente Filisola, Hoja de Servicios. GUZMÁN PÉREZ, *El Momento Iturbide*, p. 159 – 160.

<sup>506</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 152, Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, Zitácuaro, 6 de julio de 1821.

uso frecuente en la batalla y para volver a calzar y vestir nuevamente a la infantería.<sup>507</sup> Para cubrir las necesidades de calzado Iturbide solicitó al Ayuntamiento de Puruándiro que, junto con el Intendente de Valladolid, cubrieran la economía para la elaboración de ocho mil quinientos pares de zapatos que se estaban fabricando para los miembros del Ejército Trigarante.<sup>508</sup> El resto de las necesidades serían cubiertas con la economía obtenida en el mes de julio, en las operaciones de recolección realizadas en Toluca, Angangueo, Tlalpujahua, San Felipe del Obraje, Metepec, parte de Cuernavaca y Mazatepec, de las que se obtuvieron un total de 49,038 pesos y 5 reales por concepto de alcabalas, gratificaciones, tabacos, diezmos, contribuciones particulares, donativos, préstamos y aportaciones de la tesorería general del ejército.<sup>509</sup>



Mapa de las poblaciones, espacios y fortificaciones que estuvieron bajo el control del Ejército Trigarante en parte de los actuales Estados de Michoacán, Guerrero y Estado de México

<sup>507</sup> GUZMÁN PÉREZ, "La Trigarancia. Su dimensión simbólica", p. 282.

<sup>508</sup> GUZMÁN PÉREZ, *El Momento Iturbide*, p. 144

<sup>509</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 208. Estado de cuenta de las tropas del Ejército Trigarante al mando de Vicente Filisola en los meses de junio y julio de 1821, sin lugar, noviembre de 1821.

El mes de julio pasó sin inconvenientes para la demarcación de Zitácuaro y Maravatío, al mando de Ramón Rayón y lo mismo sucedió para la 13<sup>a</sup> División, el fuerte de Cóporo siguió con sus actividades como armería y presidio. De la misma manera lugares como Toluca, Metepec y sus alrededores también se mantuvieron sin mayor peligro. El 30 de aquel mes llegó el nuevo jefe superior político del virreinato Juan O'Donoju, quien a pesar de venir con la consigna de gobernar a la Nueva España haciendo cumplir la Constitución Política de la Monarquía Española y restaurar la tranquilidad del virreinato, las circunstancias con las que se encontró, donde la revolución trigarante se había extendido de manera rápida en varias provincias y que sus fuerzas rebasaban los treinta mil soldados de todas las armas, lo llevaron a entablar comunicaciones con Agustín de Iturbide, para conferenciar y mostrar sus demandas políticas y militares.<sup>510</sup>

Para agosto, gracias a la paz que se respiraba en el noroeste de la Intendencia de Valladolid, Vicente Filisola decidió salir de expedición con la ya mencionada 13<sup>a</sup> División para ocupar las poblaciones de Amecameca, Chalco, Texcoco, Cuautitlán, Buenavista, Zoquiapan, Ecatepec y San Ángel, en las que colocaría pequeñas fuerzas con lo que pretendía evitar que se introdujeran armas a la capital y lograría menguar al mariscal Francisco Novella quien seguía determinado en hacerle frente a las tropas trigarantes.<sup>511</sup> La entrevista entre Iturbide y O'Donoju también se daría en este mes, donde el vallisoletano le haría llegar el borrador de un tratado en el que quedaban asentados los pasos requeridos para reconciliar los intereses de uno y otro partido.<sup>512</sup>

El 24 de agosto de 1821 en la villa de Córdoba, O'Donoju aceptaría y firmaría el tratado en el que reconoció al Imperio Mexicano como independiente de la monarquía española, que el gobierno debía ser una monarquía constitucional donde Fernando VII estaba invitado a ocupar el trono y que de ser negativa su respuesta se haría el ofrecimiento a los príncipes Carlos, Francisco de Paula y Carlos Luis. En caso de que ninguno aceptara, una persona designada por las Cortes Imperiales podría poseer la corona.<sup>513</sup> Con el acuerdo obtenido O'Donoju e Iturbide tomaron camino rumbo a la Ciudad de México donde Novella

---

<sup>510</sup> MIRANDA ARRIETA y MAGAÑA MORALES, *Por el rey y por la Independencia*, p. 184.

<sup>511</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, pp. 187 – 205.

<sup>512</sup> MIRANDA ARRIETA y MAGAÑA MORALES, *Por el rey y por la Independencia*, p. 184.

<sup>513</sup> S/A, *Documentos Fundamentales del Proceso de Independencia*, p. 292.

seguía obstinado en mantener resistencia con las tropas de la capital, aunque estas fuesen cada vez menos, debido a la deserción que constantemente sufrían.<sup>514</sup>

A las tropas de la 13<sup>a</sup> División que rodeaban la Ciudad de México se sumarían a finales de agosto las de Quintanar y las de Bustamante, que se colocaron en Chalco, Ixtapaluca, Tepotzotlán, Huehuetoca y Cuautitlán, lo que permitió que Agustín de Iturbide a su llegada a la capital pudiera colocar su cuartel general en Azcapotzalco, el 5 de septiembre de 1821. En aquel lugar el primer jefe del ejército libertador se dio a la tarea de organizar sus fuerzas, las cuales ya habían alcanzado aproximadamente los dieciséis mil efectivos de todas las armas.<sup>515</sup> Con ellos formó tres cuerpos: uno de Vanguardia, al mando de José Morán y como su segundo Vicente Guerrero, que se situaría en la entrada norte de la ciudad; el de Retaguardia, con Luis Quintanar a la cabeza y Miguel Barragán de su segundo que ocuparía el oriente del valle de México; y el del Centro, al mando del brigadier Domingo Luaces y de su segundo Anastasio Bustamante que se formarían al poniente de la entrada de la capital. Iturbide también creó una sección de Estado Mayor, recibiendo el nombramiento de jefe de esta el brigadier Melchor Álvarez y el de primeros ayudantes los tenientes Ramón Parres y John Davis Bradburn.<sup>516</sup>

El 10 de septiembre cada oficial trigarante ocupó su lugar y aquel día vieron llegar a O'Donoju quien se alojó en el convento de carmelitas, por lo que ante este panorama tanto político como militar Novella decidió entrevistarse y dialogar con él en la hacienda de Patera el día 13 de septiembre, a dicha reunión se sumaría el propio Agustín de Iturbide y de esta manera los tres llegaron a acuerdos. Destacándose así, el que Novella reconocería como capitán general y jefe político superior del territorio a O'Donoju, quien debía de asumir la autoridad política en la capital del ahora Imperio Mexicano.<sup>517</sup> El día 21, Vicente Filisola le informaba a Iturbide el haber compartido con su División los Tratados de Córdoba y la

---

<sup>514</sup> LÓPEZ DE CANCELADA, *Sucesos de Nueva España*, pp. 482 – 483.

<sup>515</sup> ZARATE, *La Guerra de Independencia*, T. III, p. 746.

<sup>516</sup> *Diario Político Militar Mejicano*, T. 1º, Núm. 10, San Bartolomé Naucalpan, 10 de septiembre de 1821, en GARCÍA, *Documentos Históricos*, T. IV, p. 41. GUZMÁN PÉREZ, *El Momento Iturbide*, p. 66. John Davis Bradburn, había formado parte de la División Auxiliar de la República Mexicana del mariscal de campo Xavier Mina y a la muerte de éste pasó a las órdenes de Guerrero, para después unirse a la trigarancia, donde fue gente de confianza del propio Iturbide. Véase: PÉREZ RODRÍGUEZ, *Xavier Mina*, p. 393.

<sup>517</sup> ZARATE, *La Guerra de Independencia*, T. III, pp. 746 -747.

proclama de O'Donoju, en la que afirmaba que la Independencia se la debían “a uno de sus propios compatriotas” haciendo referencia a Iturbide, este último supo que Filisola estaba en San Ángel por lo que le solicitó se trasladara a Tacubaya donde tendría que estar al pendiente de sus indicaciones.<sup>518</sup>

Un día después de que fue tomado Chapultepec por los trigarantes al mando de José Joaquín de Herrera, el día 24 de septiembre a las dos de la tarde, Iturbide comisionó a Filisola para que tomara la Ciudad de México, por lo que debía hacerse cargo de ella y conversar con las autoridades locales para preparar el arribo de las fuerzas trigarantes que ya estaba estipulado para el 27 de septiembre.<sup>519</sup> Dicha labor la cumplió la tarde – noche del mismo 24 al mando de su 13<sup>a</sup> División y con aproximadamente cuatro mil hombres, quienes entraron a la capital en medio de aplausos, repiques de campanas y demás señales de alegría de los habitantes de la capital, siendo recibidos por el propio gobernante Ramón Gutiérrez del Mazo quien preparó una festividad que se prolongó hasta las 11 de la noche.<sup>520</sup>

Entre tanto, en la demarcación de Zitácuaro – Maravatío que comandaba Ramón Rayón, éste fue notificado entre los días 21 y 24 de que la entrada de las fuerzas trigarantes a la capital se ejecutaría el 27 y que se esperaba que asistiera con las tropas de su mando, por lo que tuvo que alistarlas y preparar el tránsito. Reunió entonces en Zitácuaro a los veteranos del lugar y los de las poblaciones de Sengúio, Maravatío, Tlalpujahua, Angangueo, Tuxpan y Taximaroa.<sup>521</sup> Partió seguramente el 25, dejando a cargo del fuerte de Cóporo a Joaquín Orihuela quien, hacia funciones de su segundo en ese lugar.<sup>522</sup> En su tránsito por Toluca, Ramón probablemente se encontró con parte de los realistas que habían abandonado la Ciudad de México llegando a esta el día 26, donde dormiría en alguno de los cuarteles que asignaba el Estado Mayor de Iturbide, quienes le otorgarían su respectiva boleta de alojamiento.<sup>523</sup> Afirmamos dicha situación ya que la mayoría de las tropas se reunirían entre

<sup>518</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 152, Vicente Filisola a Agustín de Iturbide, San Ángel, 21 de septiembre de 1821.

<sup>519</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 152, Agustín de Iturbide a José Mendivil, Tacubaya, 24 de septiembre de 1821.

<sup>520</sup> ZARATE, *La Guerra de Independencia*, T. III, p.749. ROBREDO, “El 24 de septiembre de 1821”, p. 4.

<sup>521</sup> PÉREZ ESCUTIA, *Sengúio Michoacán*, pp. 95 – 96.

<sup>522</sup> ASEDNA, *Cancelados*, XI/111/2 - 599, fs. 64 – 65. Ramón Rayón a Agustín de Iturbide, Cóporo, 15 de noviembre de 1821.

<sup>523</sup> ALAMÁN, *Historia de Méjico*, T. V, p. 567

las 4 y 5 de la mañana del 27 de septiembre en Chapultepec para formarse y entrar en conjunto.<sup>524</sup>

Filisola por su parte había logrado cumplir con eficiencia su encomienda, consiguiendo que el día 26 la gente de la capital enviara al cuartel de Iturbide todos los uniformes que tenían en los almacenes de la ciudad y por la noche en el teatro se anunció que el producto de tres funciones extraordinarias que se darían sería destinado a la manutención de las tropas, teniendo el público aclamaciones de júbilo ante dicha decisión.<sup>525</sup> Para las primeras horas del 27 de septiembre, también las calles capitalinas ya lucían engalanadas e imponentes con flores, había arcos triunfales y los balcones de algunas casas estaban ya adornados con colgaduras, destacando muchas de ellas por ser tricolores. Dejando todo a tono, Filisola salió con su División antes del amanecer de aquel día, conduciéndose todos aseados en su uniforme y persona como lo estipulaba la Orden Particular del Ejército del Centro, en el que estarían tanto Ramón Rayón como él que iría a la cabeza de la columna de Infantería.<sup>526</sup>

En Chapultepec a las 10 de la mañana las fuerzas trigarantes se reunieron a la espera de Iturbide quien provenía de Azcapotzalco, a su llegada formaron una columna que encabezaba el propio Iturbide montado en un caballo negro vistiendo sin ninguna distinción militar. Posteriormente le siguieron los jefes de las divisiones marchando por la propia calzada de Chapultepec, tomando Paseo Nuevo (hoy Bucareli), la avenida de Corpus Christi (Juárez) y se detuvieron en la esquina del monasterio de San Francisco (Madero y Lázaro Cárdenas) donde fueron recibidos por los miembros del Ayuntamiento bajo un arco triunfal en donde el alcalde José Ignacio Ormaechea, presentó a Iturbide en nombre de su administración, las llaves de oro de la ciudad en un azafate de plata.<sup>527</sup> Éste bajó del caballo para recibirlas y posteriormente las regreso y montó de nuevo siendo acompañado en su andar por los miembros del ya mencionado Ayuntamiento, quienes iban a pie junto con parcialidades de indios de la ciudad hasta su llegada al Palacio de los Virreyes, nombrado

---

<sup>524</sup> ALAMÁN, *Historia de México*, T. V, p. 567 – 568.

<sup>525</sup> ZARATE, *La Guerra de Independencia*, T. III, p. 750.

<sup>526</sup> HNDM, *El Siglo diez y Nueve*, núm. 936, México, 25 de julio de 1851, pp. 728 – 729. ZARATE, *La Guerra de Independencia*, T.III p. 750. NAVARRO MÉNDEZ, “*Legitimar al Imperio*”, pp. 103 – 104.

<sup>527</sup> ZARATE, *La Guerra de Independencia*, T. III, p. 750.

para aquel momento como Palacio Imperial. En él lo esperaba O'Donoju con la diputación provincial, así como diversas autoridades y miembros de corporaciones, cuyas felicitaciones le invadieron y aceptó con gusto, enseguida salió con el mismo O'Donoju al balcón principal para ver desfilar al ejército, que se distribuyó en sus divisiones, para dirigirse a sus respectivos cuarteles.<sup>528</sup>

Las fuerzas trigarantes que marcharon aquel 27 de septiembre se dice que alcanzaron el número de 16 000 hombres y fueron vistas por las multitudes de gente que se agolpaban en las calles y plazas por donde pasaron los miembros del ejército, quienes eran recibidos en aplausos que se dirigieron en su mayoría al primer jefe. La gente llevó los colores trigarantes verde, blanco y encarnado en sus vestimentas especialmente en moños, cintas y en objetos de sus peinados. Luego de que terminara el desfile, Iturbide pasó a la catedral donde en su transcurso saludó a algunos jefes, oficiales e incluso soldados que conocía; a las afueras del recinto fue recibido por el arzobispo en la puerta principal con un palio, y a su entrada se cantó un *Te Deum*, posteriormente se realizó un convite de 200 cubiertos y por la tarde – noche acudió al teatro.<sup>529</sup>

Al día siguiente, 28 de septiembre, se procedió a instalar y organizar el gobierno bajo los términos de los Tratados de Córdoba. La Junta Provisional Gubernativa (Poder Legislativo) quedó instalada por un total de 35 miembros, considerados “los primeros hombres del Imperio, por sus virtudes, por sus destinos, por sus fortunas, representación y conceptos” siendo su presidente Agustín de Iturbide. Por la noche se nombró a quienes formarían la Junta de Regencia del Imperio (Poder Ejecutivo), rompiéndose de esta manera todo lazo con la Península Ibérica. Iturbide sería también nombrado presidente de la Regencia, teniendo que ceder al obispo Antonio Joaquín Pérez de Puebla el cargo que había recibido ese mismo día como máxima autoridad de la Junta Provisional Gubernativa.<sup>530</sup>

---

<sup>528</sup> ALAMÁN, *Historia de Méjico*, T. V, p. 196.

<sup>529</sup> ALAMÁN, *Historia de Méjico*, T. V, p. 197.

<sup>530</sup> DEL ARENAL, “*Una Nueva Lectura*” p. 208. NAVARRO MÉNDEZ, “*La Mujer del Emperador*”, pp. 78 – 79



Obra Anónima, Solemne y Pacífica Entrada del Ejército de las Tres Garantías a la Ciudad de México el día 27 de septiembre de 1821, 1822, Museo Nacional de Historia.

Una vez que se integraron los miembros del gobierno imperial en el mes de octubre de 1821, Agustín de Iturbide decidió encomendarle a Vicente Filisola la jefatura de las provincias de Toluca, Temascaltepec, Ixtlahuaca y Coatepec de Harinas. Confiado en las habilidades de buen administrador que el propio Filisola había demostrado, también le concedió que se le entregaran los rendimientos y contribuciones directas de las administraciones de rentas y de los ayuntamientos de aquellas poblaciones, con la finalidad de regular sus economías y que no faltaran “los haberes del soldado”.<sup>531</sup> Mientras tanto una vez que se efectuó la entrada del Ejército Trigarante, Ramón Rayón regresó a Zitácuaro con las fuerzas de veteranos y posteriormente se trasladó a Cóporo donde siguió realizando sus actividades de administrador de la demarcación de Zitácuaro - Maravatío.<sup>532</sup>

Por orden de Iturbide el 7 de noviembre se modificó la estructura del Ejército de las Tres Garantías eliminándose regimientos y fusionándose otros. De esta manera el cuerpo de caballería que guarnecía la plaza de Zitácuaro, junto con los de: “Rey, Reina Isabel, América y Piquete de Méjico”, pasaron a engrosar las filas del Regimiento Número 1 al mando del coronel, brigadier José Antonio Echávarri, cuya fuerza estaba conformada por 600 hombres. Las tropas de Vicente Filisola levantadas en el oriente de Michoacán y en el Valle de Toluca

<sup>531</sup> ALESSIO, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide*, T. I, p. 152, Agustín de Iturbide a Vicente Filisola, México, 31 de octubre de 1821.

<sup>532</sup> ESTRADA VELAZQUEZ, *Ramón Rayón*, p. 116.

sólo cambiaron de nombre, pues de ser la 13<sup>a</sup> División pasaron a convertirse en el Regimiento Número 6 alcanzando el numero de 700 efectivos. El uniforme de estos nuevos cuerpos de milicia sería de color encarnado con pantalón gris y capa amarilla.<sup>533</sup>

Para el mes de enero de 1822 las cosas también cambiaron en el fuerte de Cóporo, pues tras estar poco más de nueve meses al servicio del Ejército Trigarante y de Agustín de Iturbide, el día 2 este último ordenó que se retirara todo el parque y material de guerra solicitando para ello que los vecinos de Tuxpan, Ignacio Urbizu, Ignacio Izazaga y Margarita López mandaran todas las mulas y remonta que tuvieran en su poder hacia el fuerte. Es interesante ver a quienes se les hizo la solicitud, pues Ignacio Urbizu había sido un antiguo insurgente que estuvo fortificado en Cóporo con Ramón Rayón entre 1814 y 1817 y después se pasó al bando realista donde combatió a Nicolás Bravo en aquel mismo punto; en cuanto a Ignacio Izazaga, era uno de los hermanos menores de la familia Izazaga que combatió del lado insurgente y que junto con Urbizu se indultó previo a la capitulación de la fortaleza en 1817; y la última, Margarita López, era hija del tuxpense Benedicto López, aquel férreo insurgente que fue fusilado en Zitácuaro en 1817.<sup>534</sup>

Solo Urbizu e Izazaga cumplieron con la orden dada por Iturbide a través de Alejandro Serrato que fungía como autoridad del pueblo de Jungapeo; Margarita por su parte dijo no haber podido cumplir debido a que envió las que tenía a San Miguel, no pudiendo estar en el Campo de Cóporo a tiempo para el desalojo. Desconocemos si lo dicho por ella fue en realidad cierto o lo notificó así, en un acto de lo que ella consideraba patriotismo, al haber conocido los ideales de su padre que distaban de alguna forma con el nuevo gobierno erigido en la capital.<sup>535</sup> El parque, utensilios y objetos que estaban dentro del fuerte de Cóporo fueron trasladados a la Ciudad de México para seguridad y resguardo de la misma y el tesorero general del Ejército Imperial, Rafael Mangino, pagó un total 9858 pesos a la

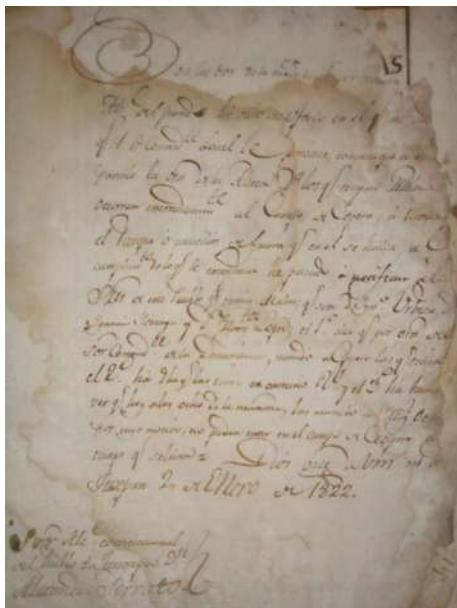
---

<sup>533</sup> ALAMÁN, *Historia de Méjico*, T. V, Apéndice 14, pp. 577 – 582. GUZMÁN PÉREZ, “El Cabildo de Zitácuaro”, p. 266.

<sup>534</sup> APST, *Sin Clasificar*, El comandante de Tuxpan a Alejandro Serrato, Tuxpan, 2 de enero de 1822. La consulta de este documento de una sola foja, escrito solamente por el frente, la debo a la gentileza del médico José González González (Josep Zalez Zalez), quien realiza en el pueblo de Tuxpan un arduo rescate de archivos parroquiales recién encontrados (a los cuales pertenece esta foja), así como de la historia de la región, labor digna de ser reconocida, y a quien hago patente mi agradecimiento por la consulta y el acceso al archivo parroquial de esa población.

<sup>535</sup> APST, *Sin Clasificar*, El comandante de Tuxpan a Alejandro Serrato, Tuxpan, 2 de enero de 1822.

División de Cóporo correspondiente a los sueldos de sus miembros, quedando de esta manera una vez más abandonado aquel punto tan estratégico.<sup>536</sup>



Ordenamiento de Iturbide para que se desaloje el parque y utensilios de guerra del fuerte de Cóporo, Archivo Parroquial de Santiago Tuxpan (APST).

Las labores que en el año de 1821 ejecutaron Ramón Rayón y Vicente Filisola en Cóporo y en el actual oriente del Estado de Michoacán llevaron a que el miembro de la familia López Rayón se convirtiera en uno de los militares más cercanos al “Varón de Dios”<sup>537</sup> al grado de asistir a su coronación y ser condecorado como caballero con la Cruz de Numero de la Orden de Guadalupe, lo mismo que Filisola.<sup>538</sup> La confianza que tuvo Iturbide en ambos en el año de 1822, lo llevó a comisionar al napolitano para consolidar la Independencia y adhesión de la Capitanía General de Guatemala al Imperio, la cual estaba conformada por Honduras, Nicaragua, El Salvador y la propia Guatemala,<sup>539</sup> mientras que

<sup>536</sup> HNDM, *Gaceta Imperial de México*, núm. 46, México, 2 de enero de 1822, pp. 382 – 385.

<sup>537</sup> VALLE, Heliodoro, *Iturbide*, pp. 113 – 114. Heliodoro Valle nombra de dicha forma a Iturbide debido a unos versos que según el rondaban en aquella época y que utilizaban los aduladores para referirse al emperador.

<sup>538</sup> ZAMACOIS, *Historia de México*, T. X, p. 341.

<sup>539</sup> HNDM, *El Siglo diez y Nueve*, núm. 936, México, 25 de julio de 1851, pp. 728 – 729. Para mayor información léase: VÁZQUEZ OLIVERA, Mario, *El Imperio Mexicano y el Reino de Guatemala. Proyecto político y campaña militar, 1821 – 1823*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Sobre América Latina y El Caribe, 2009.

Ramón fue colocado por 20 días como contador de correos del gobierno imperial y después fue asignado como administrador del Estanco del Tabaco en la Ciudad de México.<sup>540</sup>

A fines del año 1822 hubo varios levantamientos y conspiraciones en contra de Iturbide y el Imperio Mexicano, destacando los encabezados por el militar Felipe de la Garza, en el actual Estado de Tamaulipas, y el de Antonio López de Santa Anna, en Veracruz. Dichos movimientos pretendían establecer una república y restaurar el Congreso disuelto por el emperador.<sup>541</sup> Ante la situación que imperaba, Ramón Rayón fue nombrado representante de su majestad imperial ante las autoridades de Zitácuaro y Tuxpan, con el objetivo de conocer cuál era su inclinación política; es decir, si estaban a favor del Imperio o de una república; las autoridades locales declararon que siempre se esmerarían por demostrar su vasallaje y fidelidad al Imperio y pusieron como ejemplo haber sido de los primeros en jurar la Independencia y el Plan de Iguala.<sup>542</sup> Sin embargo, las manifestaciones en contra de Iturbide continuaron con el Plan de Casa Mata que encabezaban Santa Anna y Antonio Echávarri y que dio como resultado la abdicación del emperador y su exilio.

---

<sup>540</sup> HERREJÓN PEREDO, *Tlalpujahua*, p. 120.

<sup>541</sup> DEL ARENAL FENOCHIO, *Un Imperio Constitucional*, pp. 34 – 40.

<sup>542</sup> APST, *Sin Clasificar*, El Ayuntamiento de Tuxpan a Agustín de Iturbide, Tuxpan, 29 de enero de 1823.

## CONCLUSIONES

A manera de conclusión hemos de decir que realizar una investigación sobre una fortificación, nos ha permitido darnos cuenta que es posible analizar espacios que poco se conocen o abordan en la historiografía de nuestro país y que tuvieron múltiples funciones y acciones militares en el desarrollo de la Guerra de Independencia. Para ello las fuentes jugaron un rol fundamental, ya que nos proporcionaron algunas veces elementos que nos permitieron explicar y aclarar procesos, circunstancias y preguntas que nos hicimos desde el inicio del proyecto, entre ellas: ¿Qué llevó a los grupos insurgentes encabezados en un principio por los hermanos López Rayón y posteriormente por otros cabecillas y habitantes de la región del oriente de Michoacán a ocupar ese espacio y levantar una defensa en contra del ejercito realista en tres periodos diferentes?, ¿Qué acciones realizó el ejército realista en contra de los ocupantes de dicho lugar?, ¿Qué continuidades y cambios existieron en los tres periodos en los que se encontró ocupada esa posición y quienes encabezaron los trabajos de fortificación?, ¿Por qué la ocupación de esta posición se convirtió en un problema complejo de resolver para el gobierno realista? y ¿Quiénes fueron algunos de los personajes que lo ocuparon y qué sucedió con ellos al momento de capitular, de ser tomado por asalto o abandonarse el fuerte de Córupo?

Al iniciar nuestro proyecto no pudimos evitar acercarnos a los antecedentes de la fortificación en la Nueva España, así como a los sistemas, formas y finalidades, logrando entender que dependiendo de su ubicación geográfica jugaban roles diferentes y que su diseño si bien tuvo como base las ideas de científicos europeos como Sebastien Le Prestre de Vauban o Cristóbal de Rojas, en América estas tuvieron que adaptarse al clima, recursos y terreno que se pretendía defender, por lo que podemos aventurarnos a decir que la fortificación novohispana tuvo sus propios sistemas y dinámicas muy distintas a las europeas, al menos durante la Guerra por la Independencia. Para el caso de la fortificación de la Mesa del Campo de Córupo pudimos demostrar que su ocupación rebelde se debió a la seguridad que proporcionaba la geografía accidentada del Eje Neovolcánico Transversal y la facilidad que la altura de difícil acceso permitía para el control y avistamientos de las fuerzas enemigas, además de su

cercanía a los caminos reales y a la propia capital del virreinato, así como a la riqueza de la de alimentos y materias primas para la fabricación de armamento de sus alrededores.

También pudimos explicar las diferencias y cualidades de otros tipos de fortificación los cuales dividimos en 4 grandes grupos y los ejemplificamos siendo estos los ubicados en las costas, los de plazas y poblaciones en tierra adentro, los de islas e islotes y los de elevaciones al que pertenece el de Cóporo, aclarando que cada uno fue significativo en la coyuntura de la guerra ya que tenían sus roles y características propias.

De igual manera al explicar la ocupación del fuerte de Cóporo a partir del año de 1814 con Ramón Rayón a la cabeza y posteriormente en 1817 con Nicolas Bravo quisimos demostrar que la idea de que la Guerra de Independencia tras la captura y muerte de José María Morelos y Pavón estuvo controlada o que disminuyó notablemente es errónea, ya que consideramos que esta se trasladó a las fortificaciones y se fragmentó la autoridad en los cabecillas al mando de estos espacios y que pocos fueron los que no se resguardaron en ellos. Ante esta situación es que el propio gobierno realista decidió aplicar acciones y recursos como el sitiarn con sus fuerzas los lugares fortificados, controlar los recursos de los alrededores para generar una escasez de alimento u ofrecer la gracia del indulto o en situaciones complejas la capitulación.

A través del estudio del fuerte de Cóporo, hemos podido aclarar de igual forma que no sólo fue un bastión más levantado para el resguardo y defensa de los insurgentes y posteriormente trigarantes o un punto en el que se fundía material bélico o se preparaba la estrategia para el combate, sino que detrás de sus baluartes se discutían ideas de gobierno, conversaban los intelectuales para valorar como organizarse política y socialmente e incluso a quienes someterse, en el que se pactaban acuerdos, se analizaba la modificación o extinción de instituciones e incluso se conocían constituciones de otras naciones, todo ello con la finalidad de poderle dar continuidad a las ideas de libertad y al sostenimiento del movimiento armado. Por lo anterior fue que el destruir la fortificación de Cóporo se convirtió en una necesidad prioritaria para el gobierno virreinal, porque no sólo era deshacerse de un espacio físico ocupado, sino buscar destruir o limitar las ideas que ahí se resguardaban y compartían.

De tal forma que el estudio y análisis de un espacio como el fuerte de Cóporo nos permitió comprender las transformaciones o mutaciones que ocurrieron en los imaginarios, en los

valores e incluso en las creencias de los colectivos sociales que se sumaron al lugar y a la Guerra de Independencia, es decir, buscamos que no sólo que se valorara y ponderara la importancia de Cóporo, sino también la de sus ocupantes y la de quienes combatieron en su contra ya que muchos de ellos aún son personajes olvidados y menospreciados en nuestra historia y que después de capitular, de ser tomado por asalto o abandonarse el fuerte de Cóporo jugaron roles importantes en el México independiente por lo que en esta investigación colocamos un anexo con los nombres de quienes en algún punto formaron parte, hostilizaron o habitaron en la fortificación de nuestro interés.

Ante lo anterior podemos demostrar que Cóporo fue un lugar de amparo para hombres y mujeres o incluso familias completas, que quisieran sumarse al conflicto realizando actividades múltiples, seguramente desde acciones de defensa militar, atención a los enfermos, servicio a los cabecillas o labores de vigilancia y reforzamientos de trincheras, etc. Por lo que llevó a personas comunes como hacendados, comerciantes, labradores y trabajadores de diversas ramas económicas a convertirse en militares o líderes y en algunos casos incluso en héroes locales gracias a la vinculación de las poblaciones circunvecinas con la fortificación y sus habitantes. De modo que sin las actividades de los de adentro y de los de afuera, siendo estos últimos quienes cultivaban las tierras con la sola finalidad de que sus cosechas fueran sólo para los fortificados, de los que enviaban fusiles y municiones e incluso a familiares que comunicaban o informaban desde otros puntos, la resistencia y vigencia de Cóporo y probablemente de muchos otros fuertes no hubiera sido posible y por ende de la propia lucha por la independencia.

De la misma manera se buscó que la investigación superara la visión nacionalista o de la historia de bronce con la que algunas veces se había abordado a Cóporo, ofreciendo un análisis con aparato crítico en la explicación de los tres períodos de fortificación del mismo espacio, contando con información sólida que puede ser consultada, también somos conscientes de aspectos que no pudimos resolver total o parcialmente debido a las fuentes como fueron los casos de especificar que alimentos o recursos producía cada una de las poblaciones circunvecinas del fuerte y para el caso de la trigarancia desafortunadamente el volumen correspondiente a la correspondencia realista sobre Cóporo que resguarda el Archivo General de la Nación de México (AGNM) se encontraba en bóveda y su consulta no

estaba disponible, a lo más que pudimos acceder fue a su índice, pero sus luces no fueron suficientes, lo que nos llevó a replantearnos completamente la forma en la que abordamos esa temporalidad.

Pese a que se ha presentado al fuerte de Cóporo de manera escasa en estudios historiográficos actuales o se le ve como un espacio sin mucha trascendencia. Aquí mostramos que en cada uno de sus períodos de fortificación fue enteramente importante ya que resguardó a personajes claves como los ya mencionados Nicolas Bravo y Ramón Rayón, pero también pasaron por ese lugar Ignacio Rayón y Benedicto López, generando el primero una autoridad que lo llevó a confrontarse contra otros insurgentes hasta su prisión. Incluso la primera derrota de Agustín de Iturbide la recibió en ese lugar llevándolo a reforzar en el periodo trigarante con el que dio por consumada la independencia.

Para conocer y comprender la importancia del fuerte de Cóporo en la historia de nuestro país lo pudimos presentar en sus tres períodos diferentes, exponiendo, sintetizando e incluso algunas veces matizando las evidencias tanto documentales como bibliográficas, para proporcionar al lector perfiles de cada una de sus facetas. En una primera instancia como un lugar al mando de Ramón Rayón que sirvió de resguardo, defensa y ataque de las fuerzas insurgentes, las cuales generaron una economía chica a su alrededor, produjeron armamento en su interior e incluso se relacionaron con otras fortificaciones como los Remedios y con otros cabecillas; quisimos explicar también que detrás de sus 5 baluartes existió la cotidianidad de algunas actividades e incluso como se tomaban decisiones ante el indulto, la captura o muerte de los familiares de quienes lo habitaban como fue el caso de Francisco Rayón; como se actuó ante los ataques enemigos y como se mantuvieron invictos hasta que la escasez de alimentos los acorraló sin tener otra opción que abandonar con honor el espacio y como las fuerzas realistas intentaron destruir hasta donde pudieron sus estructuras sin lograrlo del todo.

En su segunda fortificación nos acercamos a las figuras de Benedicto López y a la de Nicolas Bravo, siendo la de este último la que menos se conocía en la reocupación de Cóporo ya que sus biógrafos no la tomaron en cuenta a la hora de exponer su vida, pero compartimos lo fundamental que fue, ya que permitió que en la región oriental del actual Estado de Michoacán se mantuviera la lucha por la Independencia en el segundo semestre de 1817;

tratamos de señalar que la ocupación de la insurgencia del espacio de la Mesa del Campo era tan importante que tuvo su propia iglesia y que las instituciones de gobierno rebelde estaban al pendiente de ella. Desafortunadamente de nueva cuenta la escasez de alimentos volvió a costar la vigencia del fuerte e incluso la vida de uno de los grandes personajes como fue el propio Benedicto, quien sería ejecutado tras su captura. presentamos también la figura realista de Márquez Donallo y su estrategia para menguar a los ocupantes de Cóporo y como tras la toma del espacio fortificado su figura fue motivo de festejos y reconocimiento, no nos olvidamos tampoco de mostrar que tras Donallo fue Ramón Rayón quien orientó a las fuerzas del rey para tener a tiro de cañón a los insurgentes.

Finalizamos exponiendo como la figura de Iturbide estuvo de alguna forma ligada a la fortificación de Cóporo, nos aventuramos junto con Lucas Alamán a plantear que la idea de unión entre el ejército, que se convirtió en una premisa de la trigarancia, bien pudo surgir tras su derrota frente al fuerte el 4 de marzo de 1815. También explicamos como Ramón Rayón se presentó ante el nacido en Valladolid de Michoacán para formar parte del ejército trigarante y como fue encomendado para volver a levantar la fortaleza, aunque esta vez ya no tanto como un lugar que hostilizara de lleno al enemigo, sino ahora como una prisión y lugar de abastecimiento, fundición y reparación de armas tanto blancas como de fuego. Pudimos demostrar su relación con el fuerte de Santiago ubicado en el Cerro de Barrabas en el actual territorio de Zirándaro en el Estado de Guerrero y como ello permitió el crecimiento de la 13<sup>a</sup> división del ejército de las tres garantías al mando del napolitano Vicente Filisola, entendiendo de esta manera que quien no apoyaba en Cóporo en sus actividades se sumaba a la división de la región, conocimos parte de los datos de la economía que recolectó Rayón y Filisola y en que se aplicaron y como participaron dichos personajes en la entrada del ejercito trigarante a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821 hasta sus labores en el México independiente y cerramos con la orden de desocupación del fuerte por orden de Iturbide.

Pudimos también presentarle al lector una serie de mapas y representaciones del fuerte de Cóporo, una de ellas inédita, así como de fotografías actuales del espacio, ya que desarrollamos algo que consideramos fundamental para el historiador como es la investigación de campo, la cual nos permitió darnos cuenta que se puede acceder al espacio,

pero que no existen restos visibles de lo que fue la fortificación en sus tres períodos, salvo la venera de agua utilizada durante el movimiento de trigarante y también pudimos ser conscientes del tamaño del terreno y lo difícil que pudieron llegar a ser sus accesos debido a lo accidentado y escarpado de la zona. Sin duda alguna hoy podemos afirmar que el visitar y conocer el espacio brinda una visión sumamente enriquecedora que va más allá de la lectura de los documentos y que sin duda recomendamos hacer para estudios relacionados con la fortificación o de cualquier otro tipo, pues concientiza y acrecienta la investigación.

El estudio y análisis de la fortificación de Cóporo también nos llevó a profundizar y tratar de explicar conceptos como el de sitio, que muchas veces ha sido usado en la historiografía a la hora de abordar la reconstrucción de acciones militares en los múltiples conflictos de nuestro país, pero que nulamente se ha explicado, nosotros tratamos de valernos de herramientas de la época como diccionarios y manuales para situarlo en su contexto correcto y que el lector o interesado tuviera una visión adecuada. De la misma forma tratamos de profundizar en la explicación del concepto de capitulación, herramienta que logró la pacificación y ocupación de fortificaciones o regiones completas, sin embargo, siempre estuvo cargado de una visión poco honorable que nosotros hemos tratado de matizar y de hacer ver que no era así del todo, ya que incluso permitió que personajes salvaguardaran su vida.

Este acercamiento a la historia del fuerte de Cóporo buscó aun con sus limitaciones ser un modelo o ejemplo de estudio que pueda ser de utilidad para los interesados en investigar otras fortificaciones ya sea en insurgentes, realistas o trigarantes, incluso aquellas que se reforficaron en períodos diferentes, como pueden ser los casos de los Remedios y Barrabás. Esperamos que incluso pueda servir no sólo para utilizarse como forma de abordar a las fortificaciones en elevaciones, sino que también pueda trasladarse al análisis de las ubicadas en plazas, costas o islas e islotes, ya que hoy en día existen cientos de fortificaciones sin ser estudiadas, no sólo vigentes durante la guerra de independencia, sino en otros períodos de nuestra historia local y nacional.

Valdría la pena cerrar esta investigación destacando que después de la orden de Iturbide de desalojar Cóporo ya entrado el Imperio, el peso simbólico de lo que fue la fortificación se mantuvo de alguna forma, ya que en el México republicano, sería recordado en discursos y notas periodísticas, en fechas como el 15 de septiembre o el 27 del mismo mes, en las que se

rememoraba la Independencia de nuestro país, siendo ejemplo de ello la remuneración por 25 pesos que el presidente en turno, Antonio López de Santa Anna y José María Tornel, presidente de la Junta Patriótica para celebrar el aniversario de la Independencia, dieron a todas las huérfanas de don Ramón Rayón el 15 de septiembre de 1843. Para las mismas festividades, pero del año de 1846 se otorgaría una remuneración de 10 pesos, pero ahora solo a doña María Antonia Rayón, hija primogénita de don Ramón, ambas recompensas dadas por la labor de su padre en Cóporo y en su vida al servicio del país y que ya hemos abordado y mencionado en otros trabajos.<sup>543</sup>

Para el mismo año de 1846, los hombres y las proezas realizadas en Cóporo serían recordadas por Carlos María de Bustamante en una serie de discursos para animar a los ciudadanos a defenderse de la Invasión Estadounidense.<sup>544</sup> Porfirio Diaz haría algo parecido a finales de 1863 cuando ocupó Zitácuaro durante la Intervención Francesa, pues al entrar en las calles de aquella población hizo recordar a sus tropas la valentía que había siempre demostrado Benedicto López, los Rayones y los habitantes del fuerte de Cóporo.<sup>545</sup> También, el fuerte fue digno de fandangos y romanceros como el que elaboró Guillermo Prieto en el año de 1885;<sup>546</sup> e incluso la novela decimonónica titulada *Astucia* de Luis G. Inclán haría referencia al fuerte de Cóporo en el inicio de su primer capítulo.<sup>547</sup>

En el año de 1892 se cumplían 400 años de la llegada de Cristóbal Colón al “Nuevo Mundo”, por lo que los países de América como de Europa apoyados por intelectuales, artistas, diplomáticos y empresarios de España y Estados Unidos, contemplaron la organización de dos grandes eventos: uno con temática comercial y el otro de tipo histórico, efectuándose ambos en Madrid y Chicago, llevando el nombre de Exposiciones Histórico Americanas o Exposición Colombina.<sup>548</sup> El fuerte de Cóporo se haría presente en dicha actividad, mediante tres fotografías que envió el zitacuarense Francisco de la Peña por medio del gobernador Aristeo Mercado.<sup>549</sup> En 1910, Francisco Sosa publicaría un poema en el que recordaría las

---

<sup>543</sup> ESTRADA VELÁZQUEZ, “Ramón Rayón”, p. 146.

<sup>544</sup> BUSTAMANTE, “¿Hablaré o Callaré?” pp. 2 - 4

<sup>545</sup> RUIZ, “La Guerra de Intervención”, p. 2.

<sup>546</sup> PRIETO, “Romancero Nacional”, p. 2.

<sup>547</sup> INCLÁN, *Astucia*, p. 7.

<sup>548</sup> MARTÍNEZ LANDA, “Un Acercamiento a la Exposición Colombina”, p. 14.

<sup>549</sup> S/A, “Correo de los Estados”, p. 2.

acciones de Cóporo y a la madre de los Rayones,<sup>550</sup> y en tiempos más recientes, en el año en el año de 2010 en conmemoración del bicentenario del inicio de la Guerra de Independencia, Correos de México puso en circulación un timbre postal en el que podían verse los retratos de Ignacio y Ramón y de fondo un plano del fuerte de Cóporo.<sup>551</sup> En 2019 el tuxpense José González (Josep Zalez Zalez) escribiría la novela titulada *Cartas desde Cóporo*, ambientada dentro de la propia fortificación donde nos narra la historia amorosa de María Candelaria y el insurgente Victoriano de la Cruz.<sup>552</sup>

Fue de esta manera que tras su abandono durante el Primer Imperio el fuerte de Cóporo tampoco volvió a ser ocupado por las fuerzas armadas y sus pocas estructuras fueron desapareciendo durante los siglos XIX y XX, pero su memoria siguió activa como lo hemos mencionado en las líneas anteriores. En el año de 2020 se presentarían ante el Congreso Local del Estado de Michoacán dos iniciativas con proyecto de decreto, la primera el 1 de junio a cargo de la diputada Zenaida Salvador Brígido en la que se pretendía conmemorar el 4 de marzo de cada año la victoria que obtuvieron los insurgentes sobre las tropas realistas en el fuerte aquel mismo día pero de 1815;<sup>553</sup> la segunda fue presentada el 4 de diciembre por el diputado Octavio Ocampo Córdova en la que él proponía como fecha conmemorativa el 9 de noviembre de cada año,<sup>554</sup> suponemos que ambos proyectos no cumplieron con los requerimientos o no fueron relevantes para los miembros de las comisiones de la LXXIV Legislatura, ya que el 26 de noviembre de 2021 la presidenta municipal de Jungapeo, Norma Angelica Yáñez Sierra junto con la Asociación Civil Fuerte de Cóporo, que encabeza Daniel Nateras Espinoza, presentarían una nueva iniciativa en la que se buscaba ahora declarar el 4 de marzo como el día del aniversario de la batalla del fuerte de Cóporo de 1815,<sup>555</sup> siendo esta aprobada a mediados del año de 2022.<sup>556</sup>

---

<sup>550</sup> SOSA, “*La Madre de los Rayones*”, p. 6.

<sup>551</sup> REYES PRUNEDA, *Bicentenario de la Independencia*, p. s/n.

<sup>552</sup> GONZÁLEZ GONZÁLEZ, *Cartas desde Cóporo*, pp. s/n.

<sup>553</sup> *Gaceta Parlamentaria*, T. II, Núm. 090 A, 24 de junio de 2020. H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, LXXIV Legislatura.

<sup>554</sup> *Gaceta Parlamentaria*, T. III, Núm. 141 N, 06 de abril de 2021, H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, LXXIV Legislatura.

<sup>555</sup> *Gaceta Parlamentaria*, T. I, Núm. 012 N, 08 de diciembre de 2021, H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, LXXV Legislatura.

<sup>556</sup> *Gaceta Parlamentaria*, T. I, Núm. 039 S, 08 de junio de 2022, H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, LXXV Legislatura

Hoy en día la Mesa del Campo de Cóporo donde se encontraba la fortificación está habitada por aproximadamente 60 personas que se dedican a las labores del campo y la ganadería caprina, ovina y bovina,<sup>557</sup> pudiéndose acceder a ella por diversos caminos de terracería ya sea a pie o en coche. Si bien la historia del fuerte de Cóporo ha sido esporádicamente retomada dentro de la historiografía de la Guerra de Independencia de nuestro país, parece ser que para los habitantes de la región nororiental del Estado de Michoacán sigue siendo digna de recordarse y de permanecer ya sea por iniciativas o por la historia oral que se transmite de generación en generación.

Por último confiamos que esta investigación pueda coadyuvar a esclarecer el proceso de la Guerra de Independencia tanto de los procesos de la insurgencia como del realismo desde otra perspectiva como pueden ser las fortificaciones o los métodos de presión o solución como el sitio o la capitulación, que permita esclarecer algunos cambios sociales, económicos y políticos, aun sabiendo que no encontramos del todo información para algunos ámbitos, pero si sabemos que hay información que esperamos consultar para poder ampliar lo aquí vertido.



Timbre Postal Expedido en Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Guerra de Independencia,

Tomado de: REYES PRUNEDA, *Bicentenario de la Independencia*, México, 2010, p. s/n.

<sup>557</sup> La información fue tomada de la base de datos del INEGI que se puede consultar en <https://www.inegi.org.mx> (se revisó el 05/12/2022)

## ANEXO 1: Transcripción de Documentos

### 1. DESCRIPCIÓN DEL FUERTE DE CÓPORO. Campo de Cóporo, 8 de enero de 1817.

Archivo General de la Nación (AGN), *Operaciones de Guerra*, Vol. 41, fs. 315-316.

La línea o frente fortificado, es de cuatrocientas varas y su dirección de oriente a poniente. Tiene cuatro baluartes, los tres primeros de piedra y dos troneras en la trinchera para cañón.

El primer baluarte, situado en la orilla, costado derecho de la línea monta cuatro cañones, el segundo dista del primero cien varas, el tercero de estas ciento cincuenta varas y lo mismo el cuarto que ocupa el costado izquierdo; montan cuatro cañones cada uno y tanto por encima de estos como por toda la trinchera puede hacerse fuego de fusil.

La trinchera es construida de piedra en partes, de palos ramas y tierra y tiene tres varas y media y cuatro de espesor.

El foso dista media vara y una en otras partes de la trinchera y tiene cinco varas de ancho y seis de profundidad. A treinta varas de este al frente en la misma dirección que la trinchera hay una estacada y enramada, que servía la primera para contener la caballería, y la enramada para cubrir los cañones de palo que estaban fuera del foso y con mechas que podían encenderse desde dentro de la trinchera.

Del foso en el segundo baluarte, sale al frente un camino subterráneo y a sesenta varas, atraviesa otro en la misma dirección que la trinchera e igual distancia y de este salen cuatro al mismo frente adelantados hasta seis varas, y al fin terminan en bocas o claraboyas de las cuales puede hacerse fuego por cuatro hombres sin ser ofendidos. De uno de estos sigue otro cañón de ciento veinte varas al frente y en su fin hay una mina con cuatro barriles cargados.

Desde la línea a la espalda del cerro de norte a sur hay tres cuartos de legua, y un cuarto de legua por lo más ancho del oriente a poniente.

A seiscientas varas del costado izquierdo de la línea por la orilla del cerro hay una vereda o subida muy pendiente estrecha y larga, defendida por dos cañones parapetos de piedra y fusiles y a trescientas cincuenta varas de esta en la misma dirección, hay un ojo de agua que abastecía abundantemente el campo

En la espalda del cerro en su mayor altura estaba situado otro cañón y por aquí con reatas subían al campo víveres cuando estaba ocupado el frente y veredas cuyo recurso tenían por otras muchas partes.

La puerta se cierra con el puente y está debajo del primer baluarte. A seiscientas varas de esta entre sur y oriente, hay una presa que cogía suficiente agua para el consumo de caballos, ganados etc. Al oriente en la orilla del cerro hay otra subida o vereda más difícil defendida del mismo modo que la otra.

Pegado a la trinchera en todos los baluartes hay jacalones que servían de cuarteles.

A treinta varas de la puerta al sur hay tres cuevas que servían de habitaciones. A ciento sesenta varas de la misma entre Oriente y Sur hay jacalones que encerraban víveres, otros servían de carpintería y maestranza y uno de fundición de cañones. A ciento cuarenta varas del este al sur hay otro jacal que encerraba municiones y pólvora en grano, salitre y otras muchas cosas; y a quinientas entre Sur y Poniente hay otra casa de piedra con igual destino.

Cerca de la línea están muchos jacales y casas en desorden que habitaban los titulados oficiales y paisanos, comercio etc.

El Piso es desigual y pedregoso y las casas de los Rayones están cubiertas del frente por las mismas desigualdades o lomas situadas en varias direcciones y distantes de la línea.

El frente es inexpugnable las veredas tan altas y difíciles que no puede por estas ni aquellas penetrarse con muy poca defensa que se ponga, tampoco por el resto del cerro ni aun con escalas, porque se necesitan de tal magnitud que no podrían llevarse en aquel piso.

Dentro hacían la pólvora, salitre y otras cosas, y en las inmediaciones sacaban azufre y aun fierro.

Campo de Cóporo, 8 de enero de 1817.

Matías Martín y Aguirre [Rúbrica]

Juan Ruiz de Apodaca.

## 2. CAPITULACIÓN DEL FUERTE DE CÓPORO. Laureles, 2 de enero de 1817.

Archivo General de la Nación (AGN), *Operaciones de Guerra*, Vol. 41, fs. 311-312.

Capitulación concertada para la rendición de la plaza de Cóporo, entre el comandante y oficialidad de ella y el teniente coronel don Matías Martín y Aguirre.

No. 1º. La plaza se pondrá a disposición del expresado teniente coronel con sus armas y municiones, dejando en libertad a don Ramón Rayón para disponer de los víveres que tiene en favor de la tropa.

2º. Todos los intereses de los habitantes de Cóporo serán respetados, y las personas tratadas con toda la consideración posible, sin permitir que sean ultrajados, mofados, ni insultados en manera alguna.

3º. Se entenderán comprendidos en esta capitulación, si quisiesen adherir a ella cuando llegue a su noticia, no solo los que actualmente residen en Cóporo, sino todos los dependientes de la plaza, aunque se hallen ausentes de ella; teniéndose por tales los hermanos de don Ramón Rayón y sus familias, la tropa y domésticos que los acompañan y los sujetos militares o paisanos que por comisión o cualquier otro motivo estén fuera, y que sean subalternos o dependientes de la plaza, y en todo se les aplicarán los artículos que hablen de los habitantes de Cóporo.

4º. Los que quisiesen permanecer en esta América o cualquiera otra posesión española tendrán libertad para retirarse a su casa, o tomar la carrera que gusten, sin que se les obligue a tomar las armas contra su voluntad.

5º. Los desertores de la tropa del gobierno de México que se hallen en la de Cóporo, o que decididos por el partido americano residan en la plaza o de cualquier otro modo son dependientes de ella, serán tratados con igual consideración a los demás, sin hacérseles cargo en ningún tiempo de la deserción.

6º. Los religiosos y demás eclesiásticos quedarán en entera libertad; los primeros para regresarse a sus respectivos conventos, dándoseles el correspondiente pasaporte, y en el suplicando a sus respectivos prelados no se incomode de manera alguna sus personas, sino que sean tratados con toda consideración como unos individuos que merecen al rey toda la suya.

7º. Los que hayan estado procesados por infidencia antes de mezclarse a la insurrección, no serán molestados en lo sucesivo por esta causa, ni sus fiadores obligados a responsabilidad alguna.

8º. Ninguno de los individuos que comprende esta capitulación será procesado, ni molestado a pretexto de perjuicio hecho a tercero mientras ha sido americano.

9º. Todos los comprendidos en esta capitulación harán juramento de fidelidad al rey, y nunca para los asensos en las respectivas carreras que tomen se tendrá consideración al partido que han seguido en la revolución; sino que se premiarán conforme al mérito que con sus servicios sucesivos adquieran.

10º. El gobierno de México garantiza el cumplimiento de la sentencia de estos artículos empeñando la palabra del rey con todas las formalidades convenientes.

Y para que conste, y todo lo tratado tenga el efecto debido, lo firmaron el comandante y diputados de la oficialidad de Cóporo, y el teniente coronel don Matías Martín y Aguirre quien en virtud de las facultades con que está autorizado por el gobierno de México empeña la palabra del rey prometiendo se cumplirán puntualmente todos y cada uno de los artículos acordados y dar a cada uno de los interesados que la pidan una copia autorizada de este instrumento para que hagan de ella el uso que les convenga.

Laureles, enero 2 de 1817

Lic. Ignacio Alas [Rúbrica]  
Diputado para la Oficialidad

Vicente Retana [Rúbrica]  
Diputado para la Oficialidad

Matías Martín y Aguirre [Rúbrica]

Ramón Rayón [Rúbrica]

**3. INFORME A ITURBIDE DE LA ENTRADA DE MÁRQUEZ DONALLO A ZITÁCUARO DESPUES DE LA TOMA DE CÓPORO. Maravatío, 17 de diciembre de 1817.**

Biblioteca del Congreso de Estados Unidos (BCEU), *Papers of Agustín de Iturbide*, caja 10, foja 15-18.

Maravatío, diciembre 17 de 17

Estimado Compadre y Amigo. Contestando a la grata de Usted de 10 del corriente, diré: que yo me vivo detestando y maldiciendo esas premuras y presuras, que me privan del honor y punto de recibir cuatro renglones más de una persona a quien tanto aprecio, y cuya correspondencia, es el único sufragio que logro en este santo destierro, ¿qué hemos de hacer? Paciencia y barajas, y acomodarnos al tiempo.

Quedo instruido de cuanto usted me dice en orden al ranchero López, a quien entregaré su carta luego que parezca; pues como todo se le va en asuntos y negocios, no tiene domicilio, ni quasi domicilio amaneciendo en Acámbaro, anocheciendo en Coroneo, almorzando en Zinapécuaro, y merendando en Irimbo; todo es trácala y más trácala, enredo y más enredo; mire usted El Gallo con quien usted se ha metido, yo dudo mucho, que satisfaga el crédito que contrajo, y aún más el de los ochenta y dos pesos ministrados al agente, cuyas expensas debe usted suspender para no perder al doble: *huc genus demoniorum in nullo eficitur nisi in oratione et fefunio*; pedirle a Dios lo libre a usted de ellos, y tenerlos siempre a pan y agua. Para mi López, Mayas y Retanas son todos unos; no obstante, veremos lo que se consigue y del resultado le daré a usted aviso.

Hasta el 14 no se apareció Manuel Herrera con la contestación de Salvatierra, que acompaña; quedando bien recompensado, por los montes de dificultades y peligros de que me hizo merito, para la mayor propina. Es necesario sujetarse a la urgencia y circunstancia de la época.

Barradas que saluda a usted, acaba de llegar más furioso que un león, de la expedición de Cóporo. PÚblicamente ha dicho, que cuanto se expresa en la extraordinaria, y en el parte detallado todo es una pura mentira, y que tanto el jefe principal como el mismo, merecen con arreglo a ordenanza, ser depuestos de sus empleos, por embustero el uno, y el otro por alcahuete de la impostura. El señor Donallo hizo su entrada triunfante en Zitácuaro bajo de Palio, precedido de la artillería y de una tropa de ninfas coronadas de laurel y escoltado de una compañía de granaderos, entre las aclamaciones de una turba de muchachos, entonándose canciones en loor del héroe: Este marchaba vestido de una chaqueta de pieles, con tres coronas cívicas en sus cierres, llevando en una mano bastón y vela, y en la otra la bandera cogida al enemigo y el sombrero bajo el brazo. Se entonó el Te Deum, se refrescó, se banqueteó, se danzó y se... Dijese que no hay malas mozas en el lugar, y que faltó poco para llegar a las espadas.

Durante los pocos días que se halló en el sitio se impusieron contribuciones de gallinas, jamones, azúcar y carneros, pero todo ello para el hospital, aunque los pobres enfermos, como inapetentes, no comían más que habas y papas por ser alimento de digestión más fácil. Vaya, yo estoy escandalizado de todo lo que se me ha referido y poco me falta para ir en busca de Bravo, Barradas sale para Valladolid y creé que con dirección a Jaujilla. El señor Donallo permanece en Cóporo con el resto de las tropas sin que se sepan sus designios.

Puede que se contenga el señor don Joaquín María con la carta de su apoderado y nos deje en paz, aunque me parece imposible con fecha del 10 me dirigió un cuaderno, en que se me queja de agravios, culpándome absolutamente de sus quiebras, sin que se le pasen las Leyes de Partida, de las que me copia un par, para demostrar su justicia, yo le he contestado en un manifiesto de veinte fojas, y no sé lo que hará conmigo; pues me ha sido preciso hablar claro, y ponerle a la vista el desengaño. No me han quedado ni pulmones ni cabeza.

¡Ah compadre compadre! El corazón que se entremece, principalmente si lo ocupan la generosidad y nobleza, se halla muy dispuesto a ceder a todo, sin que pueda resistirse. Entreveo la aurora, pues el párrafo que usted me escribe lo encuentro tan tierno que después de compadecer a usted, no puedo abstenerme de levantar mis ojos llorosos al cielo,

implorando la divina clemencia, para que perfeccione la obra en un asunto tan delicado, tan importante y de tanta consecuencia. Amén.

Mis más finas memorias a los Señores y mis cariños a los chiquitos. Es todo suyo su invariable amigo que besa su mano.

José Ignacio [Correa] (Rubrica)

PD: Escrita esta, me aseguró la Señora María, que estaban haciendo la carpa y que tardaría usted en recibir el trigo, lo que demoraran los arrieros en el camino (rubrica)

Agustín de Iturbide

**4. INFORME SOBRE LA JURA DE LA INDEPENDENCIA Y DEL PLAN DE IGUALA EN LA JURISDICCIÓN DE ZITÁCUARO. Zitácuaro, 12 de abril de 1821.**

ALESSIO ROBLES, Vito, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide después de la Proclamación del Plan de Iguala*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1945, T. I, pp. 75 – 76.

A las 4 de la mañana del memorable día 8 de abril del año de 1821, la oficialidad y tropa de este Cuartel General, ha dispuesto unánimemente que se jure la Independencia bajo el plan del General en jefe de ella Don Agustín de Iturbide, publicado en su proclama de 24 de febrero de este año hecha en Iguala y a consecuencia del manifiesto y plan presentado por el Ayudante Interino del 2º Batallón de México, Don José Joaquín del Calvo, eligiendo por su comandante principal al Capitán de Granaderos Don Vicente Filisola al que se reconocerá por tal Comandante obedeciéndole y respetándole en todo lo que ordene.

La proclama de nuestro General en Jefe, el juramento prestado por el Ejercito de las Tres Garantías y la proclama que a nombre de la Nación dirigió el Ayudante interino Don José Joaquín del Calvo al Batallón se leerán a las listas de mañana y tarde igualmente antes de la jura que deberá verificarse luego que reunidas las corporaciones del estado eclesiástico, Jefe Político etc., y anuentes a ello nos dice en su manifiesto el antes dicho Ayudante, se forme esta Guarnición y marche a la plaza donde se proclamará públicamente.

A nombre de la Oficialidad

José Joaquín del Calvo

Es copia. Zitácuaro, 12 de abril de 1821.

Vicente Filisola [Rúbrica]

Agustín de Iturbide.

## 5. CONDECORACION A LA 13<sup>a</sup> DIVISION POR LA ACCION DE LA HUERTA.

Querétaro, 28 de junio de 1821.

Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (ASEDENA), *Cancelados*, XI/481.3/97, T. 1, f. 17 – 18.

Ordeno escudo y empleo de coronel concedidos al teniente coronel Filisola e individuos de su División por la victoria anterior.

Con la más tierna emoción he leído el parte detallado que con fecha 20 del que finaliza me dirige usted de la acción dada por las valientes tropas de su mando el día anterior, en la hacienda de la Huerta, pues resplandeció usted y los dignos ciudadanos militares que presidia, al par del valor con los contrarios, la nobleza y generosidad con los vencidos. Que usen todos los que se unieron en día tan señalado, un escudo en campo blanco, orleado de verde en la circunferencia, y en su centro el lema “Denuedo en la Batalla y Piedad con los vencidos a la vista de Toluca a 19 de junio del primer año de la libertad”. En lo oficiales estará bordado de oro y seda para la tropa.

El de usted tendrá además la expresión en el principio “Filisola”. A mayor abundamiento acompaña a usted el despacho de coronel del Regimiento de Caballería de Toluca, no ya por la decidida victoria que logró contra las tropas del señor Conde del Venadito; sino por la nobleza con la que usted y toda esa División han sabido vengarse de sus enemigos comunes y particulares.

Confieso a usted que le envidio la ocasión que ha tenido para hacerlo. Tan pronto como calculen nuestros movimientos marciales se abrirá una suscripción para las familias de los bizarros capitán Don José Miguel González y Alférez Don José María González del Regimiento del mando de usted, con las del teniente de Fernando 7º, Don Pedro Paria y soldados que murieron en dicha acción y usted preferirá en los que más en ella se distinguieron para la aprobación de los empleos vacantes. Las viudas, madres, hijos o hermanos menores de los que perecieron tan gloriosamente continuaran disfrutando por el mismo ídem. De los que murieron con tanto honor, pasando los cuales revista de presentes.

Para gloria de usted y de tan benemérito de oficiales y tropa he dispuesto que a continuación del parte de usted se inserte mi contestación.

Dios. Hacienda de Querétaro. 28 de junio de 1821

Agustín de Iturbide [Rúbrica]

Vicente Filisola.

**6. SOLICITUD DE ASCENSO MILITAR DE RAMÓN RAYÓN EN EL QUE ESPECIFICA ALGUNAS DE SUS ACTIVIDADES COMO MIEMBRO DEL EJERCITO DE LAS TRES GARANTIAS. México, 4 de mayo de 1822.**

Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (ASEDENA), *Cancelados*, XI/111/2-599, f. 119 – 121.

Excelentísimo Señor.

Don Ramón Rayón teniente coronel de caballería de ejército, con el debido respeto digo: Que deseando el gobierno supremo de este basto Imperio, acreditar al mundo entero el aprecio que le merecen los individuos de toda clase y estado que contribuyeron al logro de su Independencia, así como a condecorado al primer jefe con los empleos que desempeña, en mismísima señal de las mayores que quisiera inventar la nación para perpetuar su memoria en la posteridad, quiero al mismo tiempo presentar el mérito de las que le ayudaron a la gloria nacional con tanta justificación que sin decirse en prodigalidad, ni pagar por ruin la recompensa que ha creado esa ilustre junta donde se componen la ciencia militar y el desinterés con las demás dotes precisas para conseguir el acierto. Méjico las admira y yo las confieso gustoso. A ella pues conservo esta humilde representación desnuda de los agravios de la elocuencia que suele abultar la veracidad vertida sólo del candor y buena fe que quiero me caractericen, Si su objeto único no fuera el tratar mis más personales servicios me hallaría con menos conocimiento del que actualmente me asiste por el temor fundado de que la alabanza en boca propia envilece. Lo que no tiene duda es que he servido a mi patria y aventurado en su obsequio en existencia no sólo en los años pasados de nuestra revolución (que no hay para que traer a cuenta) sino desde el grito de Iguala en febrero de ochientos veinte y uno. Apenas el Señor Iturbide enarbóló el estandarte de la libertad cuando con más velocidad que el eco, correspondí a su llamamiento el día cinco de marzo no sólo presentándome a sus órdenes, sino ofreciéndole desde luego ciento y más hombres armados y montados que tenía a mi mando como comandante por el gobierno español en la Hacienda de Tiripetío, jurisdicción de Zitácuaro, distante de Iguala como sesenta leguas, desarmando una compañía del Fijo de México, por desafecta al sistema y teniendo el decoro del Ejercito

Trigarante a vista de varios jefes y restos de tropa española que siendo espectadores de mi denuedo no resolvieron por algún tiempo a imitar mi ejemplo y si pude tenerlos en freno.

Todo lo cual lo certifica el Excelentísimo Señor ministro de Estado Don José Manuel de Herrera, en el documento número 1 de los que acompaña a este caso. En el número 2 se ve la contestación original que me dio el Excelentísimo Señor capitán General de Provincia Don Vicente Guerrero, cuando complaciéndose de que yo me hubiera agregado a la Santa Causa que defendía, me avisó que estaba en espera de las órdenes del primer jefe para darme el auxilio que le pedí. El número 3 justifica la verdad con que me concertó ese digno jefe, puesto que el mismo señor Iturbide me habla en el de la moción del señor Guerrero, al propio tiempo que, congratulándose de mi adhesión a su partido, me prometió auxiliarme en persona, librando a mi eficacia el delicado encargo que su oficio patentiza. En el del número 4 me nombró comandante militar de la demarcación de Zitácuaro y Maravatío, prometiéndose de un celo que llenaría sus altas ideas, que entre otros objetos importantes abrazaron la formación de un escuadrón y compañía de infantería, cuyos nombres me señalaba, así como me daba el reglamento debido. Levanté en efecto tres compañías de infantería y dos de caballería que guie, aunque no estaban completas por la falta de numerario, pero si se incorporaron a los regimientos números primero y de ambas armas bien disciplinadas y subordinadas. En el mismo documento me habla de la fortificación de Cóporo, fiada exclusivamente a mis cortas luces, la que quedó concluida con prontitud y tino en menos de veinte días y capaz de resistir a cualquiera fuerza enemiga. A ello alude la complacencia estampada por el Señor Iturbide en el número 5 cuyas pocas líneas abarcan cuanto podía ambicionar un hombre amante de la gloria viéndose recomendado por el primer jefe de la Nación que es tan buen calculador y militar.

Yo recomiendo a usted el pormenor de los documentos que acompaña y pido se me devuelvan oportunamente omitiendo hablar otras ocurrencias ciertísimas que sólo harían pendiente de mi labio, en cuyo caso se haya el juicio con que me honra el Señor Generalísimo. Oyendo y siguiendo con docilidad mi dictamen continuadamente hablo con sujetos sensatos que conocen la previsión del Señor Iturbide y la madurez de su juicio, para que no aprecien cual merece el aventajado concepto en que me sirvo. Restarme sólo advertir que aunque he

servido a su bondad la plaza actual que tengo de Administrador de Tabacos del casco de esta Ciudad, no se me dio nunca con calidad de premio ni era de esperar que tuviese tal nombre por colocación que en lo político no me da ningún rango del que tenía en lo militar , y que en lo pecuniario disminuye notablemente mis emolumentos, puesto que el sueldo de teniente coronel que desde el gobierno español disfrutaba pagado por la Hacienda Pública estaba libre de todo gasto y el de administrador del casco no, sino sujeto al pago de un escribiente absolutamente indispensable para su desempeño, con la paga de un peso diario. Como teniente coronel son sabidas las obligaciones llanas que corresponden al empleo, más como administrador de casco son tan complicadas y expuestas a fraudes ajenos que difícilmente pueden desempeñarse por esta causa sin malos resultados. Por manera que no hay aspecto por donde se pueda estimar de premio el destino de que como un mero auxilio por mi numerosa familia me confirió deudor al Señor Generalísimo. En consecuencia, de todo no puede estorbarme su goce, el derecho para pedir la recompensa señalada en el último decreto de premios a los que peleaban por la independencia, donde ajustándose al plan venturoso de Iguala me creo llamado a los dos grados que señala sobre el efectivo que he tenido de teniente coronel por el gobierno pasado de España y bajo cuyo concepto el Señor Generalísimo Almirante me nombró en diez y seis de abril comandante de la demarcación de Zitácuaro y Maravatío. Por tanto, descansando en la rectitud de esta ilustre junta reunida para hacer las apreciaciones correspondientes a los ameritados.

A Vuestra Excelencia suplico se sirva de señalar lo que me corresponda por dicha ley en la que recibiré merced.

México a 4 de mayo de 1822.

Excelentísimo Señor

Ramón Rayón [Rúbrica]

Excelentísimo ministro de Guerra. Don Manuel de la Sota Riva

**7. ORDEN DE AGUSTIN DE ITURBIDE PARA QUE SEAN DESALOJADOS EL PARQUE Y MATERIAL DE GUERRA DEL FUERTE DE CÓPORO. Tuxpan, 2 de enero de 1822.**

Archivo Parroquial de Santiago Tuxpan (APST), sin clasificar. \*

Son las dos de la tarde en que por [Mutilado]

Alcalde del partido he visto su oficio en el que me dice que el honorable comandante local le previene, comunique a este partido la orden de su Alteza para los que tengan mulas ocurran inmediatamente al Campo de Cóporo, a llevar el parque o utensilios de guerra que en él se halla, al cumplimiento de lo que se comunica he pasado a notificar a los señores de este pueblo que tienen mulas, que son don Ignacio Urbizu, Ignacio Izazaga y doña Margarita López; el primero dice que por orden del señor comandante de la demarcación, mando a Cóporo las que tenía, el segundo ha dicho que las tiene en camino y la tercera ha hecho ver que hoy a las ocho de la mañana, las mando a San Miguel [Mutilado] por cuyo motivo, no pueden estar en el Campo de Cóporo a tiempo que solicita.

Dios Guarde a usted muchos años. Tuxpan, 2 de enero de 1822.

Señor Alcalde Constitucional del pueblo de Jungapeo.

Don Alejandro Serrato [Rúbrica]

\* Nota: El presente documento pertenece a una serie de archivos que fueron descubiertos de manera reciente en la Parroquia de Santiago Tuxpan, Michoacán, por tal motivo aún no cuenta con una clasificación.

## ANEXO 2: Cuadros de Combatientes

### 1.- RELACION DE LA OFICIALIDAD REALISTA CON LA QUE EL CORONEL AGUSTÍN DE ITURBIDE INTENTÓ TOMAR POR ASALTO EL FUERTE DE CÓPORO EN MARZO DE 1815, POR ORDENES DEL GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DEL NORTE BRIGADIER CIRIACO DE LLANO.

NOMBRE	GRADO	CUERPO MILITAR
Aguirre, Matías Martín y	Coronel	Regimiento de Fieles del Potosí
Carranza, Pascual	Capellán	Destacamento de Cóporo
Céspedes, Manuel	Teniente	Infantería Fijo de México
Cid, Juan	Teniente	Regimiento de Zamora
Codallos, Juan José	Teniente	Infantería Fijo de México
De la Madrid, Román	Teniente	Infantería Fijo de México
De la Sota, Joaquín	Teniente	Regimiento de Nueva España
Falla, Francisco	Capitán	Regimiento de la Corona
Filisola, Vicente	Capitán	Infantería Fijo de México
González, José	Teniente	Infantería Fijo de México
Infanzón, Miguel	Teniente	Regimiento de la Corona
Monsalve, Pedro	Teniente	Destacamento de Cóporo
Obregón, Pablo	Teniente	Infantería Fijo de México
Ranero, Francisco	Teniente	Provincial de Tlaxcala
Ruiz, Pio María	Sargento Mayor	Infantería Fijo de México
Sobrevilla, Vicente	Teniente	Regimiento de la Corona

\*El cuadro que aquí presentamos, así como los siguientes, fueron elaborados con base en las listas que resguarda El Archivo General de la Nación de México en su ramo de *Operaciones de Guerra* en el volumen 41, otros datos fueron obtenidos de las siguientes obras: *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, de Carlos María de Bustamante; *Historia de Méjico*, de Lucas Alamán; *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México*, de Juan E. Hernández y Dávalos; *Diccionario de insurgentes*, de Miquel I Vergés; y *En defensa de mi patria y de mi persona... Benedicto López y su lucha por la Independencia*, de Moisés Guzmán Pérez. Otra buena parte de la información proviene de la *Gaceta del Gobierno de México* durante los años 1815 – 1817, que resguarda la Hemeroteca Nacional Digital de México.

**2. RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE ESTUVIERON EN EL FUERTE DE CÓPORO Y ACEPTARON LA GRACIA DEL INDULTO O CAPITULARON ENTRE OCTUBRE DE 1816 Y ENERO DE 1817.**

NOMBRE	GRADO	CAPITULÓ O SE INDULTÓ
Abrego, José	Soldado	Indultado
Acebedo, José María	Soldado	Indultado
Aguirre, José	Coronel	Capituló
Alas, Ignacio	Vocal de la Junta	Capituló
Alba, Francisco	Soldado	Indultado
Albarrán, José Teodoro	Soldado	Indultado
Alderete, Atanasio	Soldado	Indultado
Álvarez, Francisco	Soldado	Indultado
Álvarez, José Antonio	Soldado	Indultado
Álvarez, Mauricio	Soldado	Indultado
Álzate, José María	Sargento	Indultado
Anaya, José Secundino	Soldado	Indultado
Antonio, Ignacio	Soldado	Indultado
Anuncio, Francisco	Cabo	Indultado
Araujo, Felipe	Subteniente	Capituló
Areizaga, Mariano	Soldado	Indultado
Arellano, José	Soldado	Indultado
Arias, Ángel	Capitán	Indultado
Arias, Gregorio	Capitán	Indultado
Arias, José	Soldado	Indultado
Arias, Manuel	Teniente	Indultado
Arizaga, José Luis	Soldado	Indultado
Armas, José Luís	Alcabalero	Indultado
Arroyo, Mariano	Ayudante Mayor	Capituló
Arzate, José	Soldado	Indultado
Arzate, Patricio	Soldado	Indultado
Ávila, Fermín	Soldado	Indultado
Avilés, Manuel	Soldado	Indultado
Avilés, Xavier	Subdelegado de Malacatepec	Indultado
Baca, Luciano	Soldado	Indultado
Baca, Marcos	Soldado	Indultado
Baca, Primitivo	Soldado	Indultado
Badillo, Joaquín	Capitán	Indultado
Bárcena, José Rafael	Soldado	Indultado
Barrera, Antonio	Soldado	Indultado
Barrera, Eugenio	Soldado	Indultado
Barrera, José	Capitán	Indultado
Barrera, José María	Soldado	Indultado
Beltrán, Luis	Soldado	Indultado

Benítez, Cristóbal	Soldado	Indultado
Benítez, Pablo	Soldado	Indultado
Benjume, José	Soldado	Indultado
Betancur, Tomas	Teniente	Capituló
Bocanegra, Antonio	Soldado	Indultado
Bucio Manuel	Soldado	Indultado
Bucio, Gordiano	Soldado	Indultado
Buenrostro, Narciso	Soldado	Indultado
Caballero, Crispín	Soldado	Indultado
Caballero, José Cesario	Capitán	Indultado
Caballero, José Miguel	Soldado	Indultado
Caballero, Mariano	Capitán	Indultado
Cabrón, Félix	Soldado	Indultado
Cabrón, José María	Soldado	Indultado
Calvo, Apolonio	Secretario	Capituló
Campos, Manuel	Soldado	Indultado
Cándido, Juan	Soldado	Indultado
Cano y Moctezuma, José Francisco	Recaudador de Diezmos	Indultado
Canseco, José Abundio	Soldado	Indultado
Canseco, Luis	Alférez	Indultado
Cárdenas, Joaquín	Soldado	Indultado
Carinaco, Victoriano	Soldado	Indultado
Carranza, Ángel	Soldado	Indultado
Carrillo, José	Subteniente	Capituló
Casares, Isidro	Soldado	Indultado
Castañares, Mariano	Coronel	Capituló
Castillo, José	Soldado	Indultado
Castillo, José Manuel	Capitán	Indultado
Castillo, Ventura	Capitán	Indultado
Castro, Ignacio	Soldado	Indultado
Castro, Vicente	Capitán	Capituló
Cerrato, Joaquín	Soldado	Indultado
Cerrato, Mariano	Soldado	Indultado
Cerrato, Trinidad	Coronel	Indultado
Cerrato, Victoriano	Coronel	Indultado
Cervantes, Remigio	Soldado	Indultado
Cisneros, Mariano	Administrador de Alcabalas	Indultado
Colin, Domingo	Capitán	Indultado
Colin, Vicente	Capitán	Indultado
Conejo, José Antonio	Soldado	Indultado
Córdoba, Rafael	Soldado	Indultado
Corona, Nicolas	Soldado	Indultado
Correa, Juan	Sargento	Indultado
Correa, Valentín	Soldado	Indultado

Corro, Marcelo	Ayudante	Indultado
Cruz, Santiago	Soldado	Indultado
Cueva, Domingo	Soldado	Indultado
De la Cruz, José Blas	Soldado	Indultado
De la Cruz, José Felipe	Soldado	Indultado
De la Mora, Domingo	Teniente Coronel	Indultado
De los Ríos, Telesforo	Coronel	Indultado
De San Luis, Ignacio	Prisionero	Sin Ninguna Gracia
Delfín, José	Alcabalero	Indultado
Delgado, Demetrio	Capitán	Indultado
Díaz, Anselmo	Soldado	Indultado
Díaz, José Antonio	Soldado	Indultado
Díaz, José Manuel	Soldado	Indultado
Domínguez, Cruz	Soldado	Indultado
Duarte, Manuel	Soldado	Indultado
Elizalde, José	Soldado	Indultado
Escalante, Antonio	Teniente	Indultado
Escalante, Ignacio	Cadete	Indultado
Escobar, José	Soldado	Indultado
Escobar, Manuel	Soldado	Indultado
Escutia, Mario	Soldado	Indultado
Espinal, José Florencio	Soldado	Indultado
Espíndola, Juan	Soldado	Indultado
Espíndola, Miguel	Soldado	Indultado
Espino, Joaquín	Soldado	Indultado
Espinosa, José Antonio	Soldado	Indultado
Esquivel, Francisco	Soldado	Indultado
Esquivel, José	Soldado	Indultado
Esquivel, Vicente	Soldado	Indultado
Fagor, Francisco	Teniente	Capituló
Fajardo, José Ambrosio	Soldado	Indultado
Fajardo, José Rafael	Soldado	Indultado
Fernández, José María	Soldado	Indultado
Fernández, Pedro	Soldado	Indultado
Figueroa, Domingo	Soldado	Indultado
Flores, Antonio	Soldado	Indultado
Flores, José	Teniente	Indultado
Franco, Clemente	Sargento	Indultado
Franco, Sixto	Soldado	Indultado
Frutis, José Doroteo	Soldado	Indultado
Frutis, José María	Soldado	Indultado
Fuentes, Víctor	Soldado	Indultado
Galán, Bernardo	Soldado	Indultado
Gallardo, Francisco	Teniente	Indultado

García, Alejandro	Soldado	Indultado
García, Cirilo	Capitán	Indultado
García, Juan	Soldado	Indultado
García, Juan	Subteniente	Capituló
García, Julián	Soldado	Indultado
García, Máximo	Soldado	Indultado
García, Pedro	Ayudante Mayor	Capituló
García, Rafael	Coronel	Capituló
García, Serapio	Soldado	Indultado
García, Tomas	Soldado	Indultado
Garduño, Manuel	Teniente Coronel	Indultado
Garduño, Ramón	Coronel	Indultado
Garibay, Vicente	Capitán	Indultado
Gómez, Agustín	Soldado	Indultado
Gómez, José Antonio	Soldado	Indultado
González, José Bernardo	Soldado	Indultado
González, José María	Capellán	Capituló
González, Justo	Soldado	Indultado
González, Manuel	Soldado Prisionero	Sin Ninguna Gracia
González, Nicolas	Soldado	Indultado
González, Pascual	Sargento	Indultado
González, Rafael	Soldado	Indultado
González, Rafael	Artillero de Cóporo	Indultado
Gudiño, Onofre	Soldado	Indultado
Gutiérrez, Ignacio	Soldado	Indultado
Gutiérrez, Miguel	Se hacía llamar Intendente de Valladolid	Capituló
Hernández, José María	Soldado	Indultado
Hernández, Luis	Soldado	Indultado
Hernández, Rafael	Teniente	Indultado
Herrera, Anselmo	Capitán	Capituló
Herrera, Feliciano	Capitán	Indultado
Herrera, José María	Soldado	Indultado
Hinojosa, Antonio	Soldado	Indultado
Iluminati, Juan	Soldado	Indultado
Iturbe, Urbano	Cabo	Indultado
Izazaga, Ignacio	Sargento Mayor	Indultado
Izquierdo, Domingo	Soldado	Indultado
Jaramillo, Vicente	Soldado	Indultado
Juárez, Antonio	Soldado	Indultado
Juárez, George	Soldado	Indultado
Labastida, José	Soldado	Indultado
Lara, José Rafael	Soldado	Indultado
Lara, Pedro José	Soldado	Indultado
Laureano, José	Soldado	Indultado

Ledezma, Francisco	Ayudante Mayor	Capituló
Lizalde, Martin	Capitán Comisionado	Indultado
Lizana, Franco Xavier	Soldado	Indultado
Llamas, Antonio	Guarda Volante	Indultado
Llamas, Rafael	Colector de Pensiones	Indultado
López Aguado, Manuel	Soldado	Indultado
López Tabares, José	Soldado	Indultado
López, Jacinto,	Soldado	Indultado
López, José María	Soldado	Indultado
Losa, José Antonio	Soldado	Indultado
Losa, Juan	Soldado	Indultado
Losa, Pedro	Soldado	Indultado
Lozano, Francisco José	Capellán	Capituló
Luna, Trinidad	Capitán	Indultado
Machuca, José María	Soldado	Indultado
Malagón, Eugenio	Soldado	Indultado
Malagón, Quirino	Soldado	Indultado
Martínez, Bernardo	Soldado	Indultado
Martínez, Esteban	Soldado	Indultado
Martínez, Nicolas	Soldado	Indultado
Martínez, Pedro	Soldado	Indultado
Martínez, Tadeo	Soldado	Indultado
Medina, Manuel	Teniente	Capituló
Mejía, Miguel	Soldado	Indultado
Melgarejo, Nicolas	Coronel	Indultado
Menchaca, Vicente	Comisionado en los Parapetos	Indultado
Mercado, Feliciano	Soldado	Indultado
Mercado, Narciso	Soldado	Indultado
Miller, José	Teniente	Indultado
Miranda, Tomas (Cura)	Coronel	Indultado
Mondragón, José	Soldado	Indultado
Mondragón, José Atanacio	Soldado	Indultado
Mondragón, José María	Soldado	Indultado
Mondragón, Mauricio	Capitán	Indultado
Monrroy, Paulino	Soldado	Indultado
Montes de Oca, Ignacio	Ayudante Mayor	Indultado
Montes, Antonio	Teniente	Capituló
Morales, Alejandro	Soldado	Indultado
Moreno, Ambrosio	Soldado	Indultado
Moreno, Andrés	Soldado	Indultado
Moreno, Eleuterio	Soldado	Indultado
Moreno, José	Soldado	Indultado
Moreno, Rafael	Soldado	Indultado
Muñoz, Gregorio	Soldado	Indultado

Muñoz, Luciano	Abanderado	Capituló
Ocampo, José María	Administrador de Alcabalas	Indultado
Ochoa, José María	Soldado	Indultado
Ochoa, Laureano	Soldado	Indultado
Olvera, Francisco	Capitán	Capituló
Ordaz, Rafael	Coronel	Capituló
Origel, Isidro	Capellán	Capituló
Orihuela, Francisco	Coronel	Indultado
Orive, José Felipe	Soldado	Indultado
Ortega, Joaquín	Soldado	Indultado
Ortiz, Ignacio	Capitán	Indultado
Ortiz, Juan José	Soldado	Indultado
Ortiz, Silvestre	Teniente Coronel	Indultado
Oyarzabal, Ignacio	Mariscal de Campo	Indultado
Padilla, Andrés	Soldado	Indultado
Pagaza, José Perfecto	Recaudador de Diezmos	Indultado
Pareja, José Cayetano	Soldado	Indultado
Pastrana, Ignacio	Subteniente	Capituló
Patiño, Pedro	Abanderado	Capituló
Perdomo, Mateo	Soldado	Indultado
Pérez, José	Soldado	Indultado
Pérez, Juan	Soldado	Indultado
Pérez, Luis	Soldado	Indultado
Pérez, Tomas	Soldado	Indultado
Pineda, Mariano	Soldado	Indultado
Polanco, Tomas	Subteniente	Capituló
Ponce, Vicente	Teniente	Indultado
Querubín, José María	Capitán	Indultado
Quintero, Manuel	Soldado	Indultado
Quirino, José	Soldado	Indultado
Ramírez, José Antonio	Soldado	Indultado
Ramírez, Marcos	Soldado	Indultado
Ramos, Trinidad	Soldado	Indultado
Rayón, Rafael	Brigadier	Indultado
Rayón, Ramón	Capitán General de la Prov. De México	Capituló
Reinado, Juan José	Soldado	Indultado
Reinoso, Justo	Soldado	Indultado
Reséndiz, Domingo	Cobrador de Diezmos	Indultado
Retana, Vicente	Coronel	Capituló
Reyes Corona, Francisco	Capitán	Indultado
Reyes, José Francisco	Soldado	Indultado
Reyes, Mariano	Soldado	Indultado
Reyes, Mariano	Capitán	Capituló
Rico, José Antonio	Soldado	Indultado

Rico, José María	Soldado	Indultado
Rico, Nicolas	Soldado	Indultado
Ríos Cayetano	Soldado	Indultado
Ríos, Ignacio	Soldado	Indultado
Ríos, Ilario	Soldado	Indultado
Ríos, Simón	Soldado	Indultado
Rivera, Antonio	Subteniente	Capituló
Rivera, Juan	Soldado	Indultado
Rodríguez Calvo, Ignacio	Secretario de la Junta	Indultado
Rodríguez, José	Soldado	Indultado
Rodríguez, Pedro	Capitán	Capituló
Rodríguez, Regino	Soldado	Indultado
Rojo, Basilio	Soldado	Indultado
Romero, Pedro	Soldado	Indultado
Rondan, Manuel	Cabo	Indultado
Rosas, Agapito	Soldado	Indultado
Rúales, José Antonio	Soldado	Indultado
Rubio, Ramón	Coronel	Capituló
Ruiz, José Francisco	Alcabalero	Indultado
Ruiz, Manuel	Soldado	Indultado
Ruiz, Quirino	Tambor	Indultado
Sains, Juan	Soldado	Indultado
Salas, Benito	Soldado	Indultado
Salas, Miguel	Soldado	Indultado
Salgado, Antonio	Sargento Mayor	Indultado
Sánchez, Anacleto	Soldado	Indultado
Sánchez, Ignacio	Soldado	Indultado
Sánchez, Manuel	Soldado	Indultado
Santoyo, José Luis	Soldado	Indultado
Saucedo, Antonio	Soldado	Indultado
Saucedo, Francisco Manuel	Coronel	Capituló
Sentin, Salvador	Soldado	Indultado
Serrano, Luis	Soldado	Indultado
Sierra, José	Soldado	Indultado
Solache, Atanacio	Soldado	Indultado
Solache, Miguel	Soldado	Indultado
Solís, Isidro	Soldado	Indultado
Solís, Luciano	Soldado	Indultado
Solís, Manuel	Soldado	Indultado
Solorsano, José María	Soldado	Indultado
Soto, José María	Soldado	Indultado
Soto, Manuel	Soldado	Indultado
Tafolla, José Ignacio	Soldado	Indultado
Tello, Magdaleno	Soldado	Indultado

Teodoro, José	Soldado	Indultado
Torre, José María	Cobrador de Contribuciones	Indultado
Torres, José Esteban	Teniente	Indultado
Urbizu, Ignacio	Tesorero General	Indultado
Urbizu, José	Comandante General	Indultado
Urquiaga, Juan	Soldado	Indultado
Valdez, Cecilio	Soldado	Indultado
Valdez, José	Soldado	Indultado
Valdez, Juan	Soldado	Indultado
Valle, Joaquín	Colector de Diezmos	Indultado
Vallejo, Juan	Subteniente	Capituló
Vanegas, Santiago	Soldado	Indultado
Varela, Cristóbal	Soldado	Indultado
Vargas Machuca, Miguel	Teniente	Indultado
Vázquez, Alberto	Soldado	Indultado
Vázquez, Gregorio	Soldado	Indultado
Vázquez, Jacinto	Teniente coronel	Indultado
Vázquez, Mariano	Soldado	Indultado
Velazco, Juan Pablo	Soldado	Indultado
Verdín, Cosme	Intendente	Indultado
Vicira, José Antonio	Soldado	Indultado
Vilchis, Antonio	Soldado	Indultado
Vilchis, José Luis	Capitán	Indultado
Vilchis, José María	Teniente	Indultado
Villalpando, Antonio	Soldado	Indultado
Villalpando, Joaquín	Teniente de Justicia	Indultado
Villalvazo, José María	Capitán	Capituló
Villavicencio, Antonio	Soldado	Indultado
Zepeda, Juan	Soldado	Indultado
Zúñiga, José	Soldado	Indultado

**3. RELACION DE LAS TROPAS REALISTAS DE LA DIVISION DE IXTLAHUACA AL MANDO DE MATIAS MARTÍN Y AGUIRRE CON LAS QUE OBTUVO LA CAPITULACION DEL FUERTE DE CÓPORO EN ENERO DE 1817.**

<b>NOMBRE</b>	<b>GRADO</b>	<b>CUERPO MILITAR</b>
Aceves, José	Soldado	Infantería Fijo de México
Acosta, Genaro	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Aguirre, Matías Martín y	Teniente Coronel	Dragones Fieles del Potosí
Alcántara, Alejandro	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Alcántara, Ricardo	Sargento	Realistas de Chapa de Mota
Alvarado, Miguel	Dragon	Dragones de México
Álvarez, Francisco	Teniente	Infantería Fijo de México
Álvarez, José	Soldado	Infantería Fijo de México
Álvarez, Ricardo	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Amador, Juan	Comandante	Dragones Fieles del Potosí
Amandí, Ramón	Alférez	Dragones de San Carlos
Amaro, Ciro	Granadero	Dragones Fieles del Potosí
Ansaldo, Manuel	Dragon	Dragones de México
Arana, José María	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Archundia, Juan	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Arellano, Joaquín	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Arellano, Mariano	Soldado	Infantería Fijo de México
Arias, José María	Tambor	Dragones de México
Armas, Toribio	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Astudillo, Pioquinto	Soldado	Infantería Fijo de México
Ávila, Francisco	Soldado	Infantería Fijo de México
Ávila, José	Soldado	Infantería Fijo de México
Avilés, José	Dragon	Dragones de México
Ayala, Ignacio	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Banegas Asencio	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Barrachina, José	Capitán	Infantería Fijo de México
Barragán, Miguel Francisco	Capitán	Dragones Fieles del Potosí
Barreda, Eugenio	Capitán	Dragones de México
Barrera, Julián	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Barreto, Vicente	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Beas, Lorenzo	Alférez	Dragones Fieles del Potosí
Becerril, Francisco	Soldado	Realistas de José de la Peña
Becerril, José	Soldado	Infantería Fijo de México
Becerril, Luis	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Becerril, Rafael	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Bernal, Luis	Clarín	Dragones de Ixtlahuaca
Blanco, José María	Capitán	Infantería Fijo de México
Blario, José	Subteniente	Infantería Fijo de México
Bocanegra, Feliciano	Dragon	Dragones de San Carlos
Bolado, José	Soldado	Infantería Fijo de México

Borrego, Pascual	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Briones, Alvino	Cabo	Dragones de San Carlos
Bustos, Manuel	Cabo	Dragones de México
Cabrera, Francisco	Capitán	Dragones de México
Calderón, Manuel	Sargento	Dragones de México
Calva, Lorenzo	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Camargo, Alberto	Teniente	Infantería Fijo de México
Capetillo, Mateo	Sargento 2º	Infantería Fijo de México
Carcaño, José	Soldado	Infantería Fijo de México
Cárdenas, José María	Dragon	Dragones de México
Carmona, Aniceto	Granadero	Dragones de Ixtlahuaca
Carmona, Manuel	Teniente	Dragones de Ixtlahuaca
Carrillo, Matías	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Carrizal, Lucas	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Casanova, Manuel	Soldado	Infantería Fijo de México
Casarosales, Patricio	Dragon	Dragones de San Carlos
Castañeda, Rafael	Cadete	Infantería Fijo de México
Castillo, Dionicio	Dragon	Dragones de San Carlos
Castillo, José	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Castillo, Luis	Tambor	Infantería Fijo de México
Castro Marcelino	Dragon	Dragones de San Carlos
Castro, José María	Dragon	Dragones de San Carlos
Chacón, José	Cabo 1º	Infantería Fijo de México
Chávez, Asencio	Dragon	Dragones de San Carlos
Cipriano, Miguel	Soldado	Infantería Fijo de México
Cisneros, Jesús	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Codallos, Juan José	Teniente	Infantería Fijo de México
Colchado, Vicente	Dragon	Dragones de México
Colin, Desiderio	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Colin, Ignacio	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Colin, Manuel	Sargento	Realistas de Chapa de Mota
Colin, Rafael	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Colin, Vicente	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Comezaña, Manuel	Soldado	Realistas de José de la Peña
Conejo, Agustín	Soldado	Infantería Fijo de México
Contreras, José	Dragon	Dragones de México
Cordero, José María	Soldado	Infantería Fijo de México
Cortes, Antonio	Clarín	Dragones de Ixtlahuaca
Cortes, Dionisio	Soldado	Infantería Fijo de México
Costilla, Anastasio	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Costilla, Jesús	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Covarrubias, Cipriano	Teniente	Dragones Fieles del Potosí
Covarrubias, Joaquín	Soldado	Infantería Fijo de México
Cristal, José	Teniente	Dragones Fieles del Potosí

Cruz, José Antonio	Soldado	Infantería Fijo de México
Cruz, Narciso	Dragon	Dragones de San Carlos
Davalos, Juan	Sargento	Dragones de Ixtlahuaca
De Horta, Francisco	Sargento	Dragones Fieles del Potosí
De la Cruz, José	Soldado	Infantería Fijo de México
De la Madrid, Román	Capitán	Infantería Fijo de México
De la Mora, Miguel	Cabo	Dragones de México
De la Peña Corral, José	Capitán	Realistas de José de la Peña
De la Peña Madrazo, Juan	Soldado	Realistas de José de la Peña
De la Peña y Río, Bernardo	Soldado	Realistas de José de la Peña
De la Sota, Francisco	Alférez	Dragones de México
De León, Domingo	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
De León, Manuel	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
De Lona, Cristóbal	Cabo	Dragones Fieles del Potosí
De Mora, Ignacio	Ayudante	Infantería Fijo de México
De Pasos, Ramón	Capellán	Dragones Fieles del Potosí
Del Valle, Juan María	Teniente	Dragones de Ixtlahuaca
Delos Reyes, Gaspar	Soldado	Infantería Fijo de México
Díaz, Antonio	Sargento	Dragones de Ixtlahuaca
Díaz, Francisco	Dragon	Dragones de San Carlos
Díaz, Ramón	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Docto, Juan	Sargento 2º	Infantería Fijo de México
Domínguez, Abrindo	Soldado	Infantería Fijo de México
Duque, Rafael	Dragon	Dragones de San Carlos
Durán, Rafael	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Durán, Trinidad	Sargento	Realistas de Chapa de Mota
Echegaray, Francisco	Cadete	Infantería Fijo de México
Enríquez, José María	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Escalante, Juan José	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Escamilla, Juan	Dragon	Dragones de México
Escobar, José Luciano	Dragon	Dragones de México
Escobar, José María	Cabo	Dragones de Ixtlahuaca
Esparza, Marcelo	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Espíndola, Cirilo	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Espino, Bernardino	Granadero	Dragones Fieles del Potosí
Espino, José	Soldado	Infantería Fijo de México
Espino, Rafael	Cabo	Dragones Fieles del Potosí
Espinoza, Antonio	Cabo	Dragones de México
Espinoza, Gabino	Soldado	Infantería Fijo de México
Espinoza, Guadalupe	Soldado	Realistas de José de la Peña
Espinoza, Luciano	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Espinoza, Mariano	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Esquivel, Ignacio	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Estévez, Antonio	Dragon	Realistas de Chapa de Mota

Estévez, Manuel	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Estrada, Julio	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Estrada, Marcelino	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Feriano, Pedro	Soldado	Infantería Fijo de México
Figueroa, José	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Filisola, Vicente	Capitán	Infantería Fijo de México
Flores Tercero, José	Soldado	Infantería Fijo de México
Flores, Cristóbal	Soldado	Infantería Fijo de México
Flores, Domingo	Cabo	Dragones de Ixtlahuaca
Flores, Gerónimo	Soldado	Infantería Fijo de México
Flores, Ignacio	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Flores, José María	Subteniente	Infantería Fijo de México
Flores, Sicilio	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Flores, Tomas	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Fonseca, Antonio	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Fonseca, José Manuel	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Fonseca, Rafael	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Francisco Urbina	Teniente	Infantería Fijo de México
Franco, Manuel	Cabo	Dragones de San Carlos
Galván, José	Alférez	Dragones de España
Gámez, José María	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
García de la Cuesta, Juan	Teniente Coronel	Dragones de Ixtlahuaca
García Estrada, José Francisco	Soldado	Realistas de José de la Peña
García Sexto, José	Soldado	Infantería Fijo de México
García, Antonio	Cabo	Dragones Fieles del Potosí
García, Eufrasio	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
García, Ignacio	Granadero	Dragones de Ixtlahuaca
García, José María	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
García, Manuel	Dragon	Dragones de San Carlos
García, Martin	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
García, Pedro	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
García, Rosalio	Dragon	Dragones de San Carlos
García, Simón	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Garduño, Antonio	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Gomes, Ignacio	Cabo	Dragones de Ixtlahuaca
Gómez, Domingo	Teniente	Infantería Fijo de México
Gómez, José María	Dragon	Dragones de San Carlos
González, Bernardo	Cabo 2º	Infantería Fijo de México
González, Encarnación	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
González, Jesús	Cabo	Dragones de Ixtlahuaca
González, José	Teniente	Infantería Fijo de México
González, José Luis	Sargento	Dragones de México
González, José María	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
González, José maría	Dragon	Realistas de Chapa de Mota

González, Juan José	Sargento	Dragones Fieles del Potosí
González, Ramón	Cabo	Dragones de Ixtlahuaca
González, Xavier	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Gracia, Manuel	Alférez	Dragones de Ixtlahuaca
Granados, Juan	Teniente	Infantería Fijo de México
Gudiño, Vicente	Granadero	Dragones Fieles del Potosí
Guerrero, Cristóbal	Dragon	Dragones de México
Guerrero, Francisco	Soldado	Infantería Fijo de México
Guiral, José	Teniente	Infantería Fijo de México
Gutiérrez, José	Soldado	Realistas de José de la Peña
Gutiérrez, Mariano	Dragon	Dragones de México
Gutiérrez, Miguel	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Guzmán, José Ángel	Sargento	Realistas de Chapa de Mota
Guzmán, Juan	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Guzmán, Mateo	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Hernández, Félix	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Hernández, Guadalupe	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Hernández, José	Soldado	Infantería Fijo de México
Hernández, Juan de Dios	Dragon	Dragones de San Carlos
Hernández, Julio	Tambor	Dragones Fieles del Potosí
Hernández, Manuel	Dragon	Dragones de San Carlos
Hernández, Pascual	Soldado	Infantería Fijo de México
Herrera, Ángel	Cabo 2º	Infantería Fijo de México
Herrera, Guadalupe	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Herrera, Ignacio	Tambor	Dragones Fieles del Potosí
Herrera, José	Dragon	Dragones de México
Herrera, José María	Soldado	Infantería Fijo de México
Herrera, Ramón	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Ibarra, Nicolas	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Irazoque, Juan de Dios	Tambo	Infantería Fijo de México
Irigoyen, Feliciano	Cabo 1º	Infantería Fijo de México
Izaguirre, Remigio	Teniente	Infantería Fijo de México
Jaso, José Pablo	Ayudante	Dragones Fieles del Potosí
Jaso, Rafael	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Jiménez, Albino	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Jiménez, Mariano	Dragon	Dragones de México
Jiménez, Vicente	Dragon	Dragones de México
Jurado, Ignacio	Dragon	Dragones de México
Laija, Juan de Dios	Dragon	Dragones de San Carlos
Laija, Ricardo	Cabo	Dragones de San Carlos
Lara, Manuel	Dragon Distinguido	Dragones Fieles del Potosí
Leiva, Luis	Dragon	Dragones de México
Linares, Luciano	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Lira, Francisco	Dragon	Dragones de México

Lira, Ignacio	Cabo	Dragones de México
Lira, Mariano	Cabo	Dragones de México
López, Calletano	Dragon	Dragones de México
López, Doroteo	Dragon	Dragones de México
López, Francisco	Sargento	Dragones de San Carlos
López, Gabriel	Dragon	Dragones de San Carlos
López, Joaquín	Granadero	Dragones de Ixtlahuaca
López, Juan	Teniente	Dragones de España
López, Juan Francisco	Dragon	Dragones de San Carlos
López, Manuel	Tambor	Infantería Fijo de México
López, Manuel	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
López, Mariano	Dragon	Dragones de México
López, Rafael	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
López, Victoriano	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Luera, Rafael	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Lugo, Mariano	Teniente	Dragones de México
Lujano, Manuel	Soldado	Realistas de José de la Peña
Lujano, José	Dragon	Dragones de México
Madera, Ildefonso	Soldado	Infantería Fijo de México
Maldonado, José	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Margarito, José	Soldado	Realistas de José de la Peña
Marín, José María	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Márquez, Agapito	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Márquez, Antonio	Alférez	Dragones de San Carlos
Márquez, Gabriel	Dragon	Dragones de México
Márquez, Guillermo	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Martínez, Bernardo	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Martínez, Damián	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Martínez, Felipe	Cabo 2º	Infantería Fijo de México
Martínez, Francisco	Cabo	Dragones de México
Martínez, Francisco José	Cabo 2º	Infantería Fijo de México
Martínez, Ignacio	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Martínez, Joaquín	Cabo	Dragones de Ixtlahuaca
Martínez, José Ignacio	Soldado	Infantería Fijo de México
Martínez, José María	Cabo	Realistas de Chapa de Mota
Martínez, Juan José	Subteniente	Infantería Fijo de México
Martínez, Mariano	Dragon	Dragones de México
Martínez, Roque	Dragon	Dragones de San Carlos
Martínez, Silverio	Soldado	Infantería Fijo de México
Mata, Lucio	Dragon	Dragones de San Carlos
Matamoros, Eligio	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Maya, Trinidad	Cabo	Dragones de Ixtlahuaca
Medina, Marcelo	Soldado	Infantería Fijo de México
Medina, Matías	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca

Mejía, Saturnino	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Méndez, Marcelino	Dragon	Dragones de San Carlos
Méndez, Pedro	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Mendoza, Guadalupe	Cabo	Dragones de San Carlos
Mendoza, Juan	Soldado	Infantería Fijo de México
Mendoza, Tomas	Dragon	Dragones de México
Merino, Félix	Subteniente	Infantería Fijo de México
Milano, Ricardo	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Miranda, Manuel	Soldado	Realistas de José de la Peña
Miranda, Marcelino	Dragon	Dragones de San Carlos
Moctezuma, Esteban	Alférez	Dragones Fieles del Potosí
Monsiváis, Nicolas	Dragon	Dragones de San Carlos
Montes, José	Dragon	Dragones de México
Mora, Carlos	Dragon	Dragones de México
Morales, Domingo	Soldado	Infantería Fijo de México
Morales, Lorenzo	Soldado	Realistas de José de la Peña
Morales, Manuel	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Morales, Matías	Granadero	Dragones Fieles del Potosí
Morán, Máximo	Teniente	Dragones de San Carlos
Moreno, José María	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Moreno, Vicente	Sargento	Dragones de Ixtlahuaca
Morillo, Ramón	Sargento	Dragones Fieles del Potosí
Moyeda, Ricardo	Dragon	Dragones de San Carlos
Munguía, José	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Muñiz, Gervasio	Dragon	Dragones de San Carlos
Murillo, Ramón	Sargento	Dragones Fieles del Potosí
Nájera Claudio	Dragon	Dragones de San Carlos
Nájera, Andrés	Soldado	Infantería Fijo de México
Nava, Antonio	Dragon	Dragones de México
Niño, Agustín	Dragon	Dragones de San Carlos
Niño, Amador	Cabo	Dragones de San Carlos
Nolases Luna, Pedro	Tambor	Infantería Fijo de México
Noriega, Ignacio	Alférez	Dragones de Ixtlahuaca
Noriega, Pedro	Soldado	Realistas de José de la Peña
Núñez, Agustín	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Núñez, Antonio	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Núñez, José	Granadero	Dragones de Ixtlahuaca
Obregón, Ángel Francisco	Tambor	Infantería Fijo de México
Obregón, Pablo	Teniente	Infantería Fijo de México
Olascoaga, Guadalupe	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Olgún, Benedicto	Dragon	Dragones de México
Olivera, José	Cabo 2º	Infantería Fijo de México
Olivier, José	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Olvera, Bartolo	Dragon	Dragones de San Carlos

Olvera, José	Cabo 2º	Infantería Fijo de México
Ordoñez, Manuel	Granadero	Dragones de Ixtlahuaca
Orihuela, Pánfilo	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Ortega, José María	Soldado	Realistas de José de la Peña
Ortega, Luis	Dragon	Dragones de San Carlos
Ortega, Olayo	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Ortega, Pedro José	Dragon	Dragones de San Carlos
Ortega, Vicente	Cabo	Dragones de San Carlos
Ortiz, Reyes	Dragon	Dragones de San Carlos
Osorio, Juan José	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Osornio, Benito	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Oyuela, Inocencio	Dragon Distinguido	Dragones Fieles del Potosí
Pacheco, Victoriano	Soldado	Infantería Fijo de México
Paredes y Arrillaga, Mariano	Subteniente	Infantería Fijo de México
Paredes, Ricardo	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Parras, José	Soldado	Infantería Fijo de México
Parres, Joaquín	Ayudante	Dragones Fieles del Potosí
Pavía, Joaquín	Capitán	Dragones de México
Pedraza, Vicente	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Peinado, Sebastián	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Peña, Estanislao	Dragon	Dragones de San Carlos
Peña, Felipe	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Peña, José	Cabo 1º	Infantería Fijo de México
Peña, José Ignacio	Cabo	Realistas de Chapa de Mota
Pérez, Faustino	Dragon	Dragones de San Carlos
Pérez, Félix	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Pérez, Francisco	Sargento 1º	Infantería Fijo de México
Pérez, Francisco	Dragon	Dragones de San Carlos
Pérez, Leonardo	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Pérez, Manuel	Dragon	Dragones de San Carlos
Pérez, Obispo	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Pérez, Onofre	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Pérez, Romualdo	Dragon	Dragones de México
Pérez, Roque	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Pérez, Vicente	Soldado	Infantería Fijo de México
Piña, Benigno	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Polo, León	Sargento 2º	Infantería Fijo de México
Pruneda, Victoriano	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Puente, Bacilio	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Puente, Basilio	Dragon	Dragones de San Carlos
Puente, Fulgencio	Tambor	Dragones de San Carlos
Puente, Trinidad	Dragon	Dragones de San Carlos
Pulido, Juan	Soldado	Infantería Fijo de México
Puyade, Luis	Teniente	Infantería Fijo de México

Quintero, Juan	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Quintero, Vicente	Dragon	Dragones de México
Quiroz, Diego	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Ramírez, Domingo	Soldado	Infantería Fijo de México
Ramírez, Faustino	Soldado	Infantería Fijo de México
Ramos, Juan	Cabo 2º	Infantería Fijo de México
Ramos, Rafael	Dragon	Dragones de México
Ramos, Santiago	Dragon	Dragones de México
Rangel, Juan	Dragon	Dragones de San Carlos
Rebollosa, Pioquinto	Cabo	Dragones de San Carlos
Reina, Filomeno	Dragon	Dragones de San Carlos
Reina, Inocencio	Dragon	Dragones de San Carlos
Reina, José María	Dragon	Dragones de San Carlos
Reyes, Isidro	Dragon	Dragones de México
Reyes, José	Sargento	Dragones de Ixtlahuaca
Reyes, Marcelino	Cabo	Dragones de Ixtlahuaca
Reyes, Teodoro	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Reza, Nicolas	Dragon	Dragones de San Carlos
Ríos, Joaquín	Dragon	Dragones de México
Rivera, Luciano	Cabo	Realistas de Chapa de Mota
Rocha, Benito	Dragon	Dragones de San Carlos
Rodríguez Tercero, José	Soldado	Infantería Fijo de México
Rodríguez, Antonio	Dragon	Dragones de México
Rodríguez, Cándido	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Rodríguez, Fernando	Soldado	Infantería Fijo de México
Rodríguez, Filomeno	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Rodríguez, Ignacio	Dragon	Dragones de México
Rodríguez, José María	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Rodríguez, José María	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Rodríguez, Luis	Dragon	Dragones de San Carlos
Rodríguez, Marcos	Coronel	Dragones de España
Rodríguez, Tomas	Soldado	Infantería Fijo de México
Rodríguez, Trinidad	Soldado	Infantería Fijo de México
Rojas, Manuel	Dragon	Dragones de México
Roldan, Felipe	Soldado	Infantería Fijo de México
Roldan, Remigio	Dragon	Dragones de México
Romero, Cleto	Dragon	Dragones de México
Romero, José	Sargento 2º	Infantería Fijo de México
Romero, José	Soldado	Infantería Fijo de México
Romero, Marcial	Dragon	Dragones de México
Rosas, Desiderio	Dragon	Dragones de México
Rubio, Francisco	Teniente	Infantería Fijo de México
Rueda, Juan	Cabo	Dragones Fieles del Potosí
Ruiz, Francisco	Dragon	Realistas de Chapa de Mota

Ruiz, Manuel	Dragon	Dragones de México
Ruiz, Miguel	Cabo	Dragones de Ixtlahuaca
Ruiz, Pio María	Sargento Mayor	Infantería Fijo de México
Salazar, Albino	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Salazar, Juan	Dragon	Dragones de México
Salgado, José María,	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Sánchez, Agapito	Dragon	Dragones de San Carlos
Sánchez, Antonio	Dragon	Dragones de México
Sánchez, Apolonio	Granadero	Dragones de Ixtlahuaca
Sánchez, Asunción	Dragon	Dragones de San Carlos
Sánchez, Epitacio	Capitán	Realistas de Chapa de Mota
Sánchez, Eusebio	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Sánchez, Francisco	Tambor	Infantería Fijo de México
Sánchez, Francisco	Tambor	Dragones de México
Sánchez, Guillermo	Granadero	Dragones Fieles del Potosí
Sánchez, Ignacio	Dragon	Dragones de México
Sánchez, José	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Sánchez, José	Dragon	Dragones de México
Sánchez, Manuel	Soldado	Infantería Fijo de México
Sánchez, Marcos	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Sánchez, Pablo	Soldado	Realistas de José de la Peña
Sánchez, Rafael	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Sánchez, Ramón	Soldado	Infantería Fijo de México
Sánchez, Ramón	Soldado	Realistas de José de la Peña
Sandoval, Rafael	Sargento	Dragones de México
Santoyo, Juan	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Sanz, Blas	Dragon	Dragones de México
Sayavedra, Julián	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Seguedas, Francisco	Dragon	Dragones de San Carlos
Segundo, José	Sargento	Dragones de España
Serrato, Felipe	Soldado	Realistas de José de la Peña
Silva, José	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Solorzano, José	Soldado	Infantería Fijo de México
Sosa, Gregorio	Soldado	Infantería Fijo de México
Sotero, Lucero	Soldado	Infantería Fijo de México
Suarez, José	Dragon	Dragones de México
Suelo, Teodosio	Dragon	Dragones de San Carlos
Suero, Tomas	Teniente	Dragones Fieles del Potosí
Tamayo, Ignacio	Sargento	Dragones de México
Tenorio, José	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Tinoco, José	Soldado	Infantería Fijo de México
Tirado, Manuel	Alférez	Dragones Fieles del Potosí
Torrejano, Agustín	Cabo 1º	Infantería Fijo de México
Torres del Campo, José	Capitán	Infantería Fijo de México

Torres, Antonio	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Torres, Irineo	Dragon	Dragones de San Carlos
Torres, Nicolas	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Tovar, José María	Teniente	Dragones de México
Tovar, Lino	Dragon	Dragones de San Carlos
Tovar, Narciso	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Unza, Lucas	Cabo 2º	Infantería Fijo de México
Valdez, José	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Valiente, Onofre	Capitán	Infantería Fijo de México
Varela, José	Sargento	Infantería Fijo de México
Vargas, Joaquín	Soldado	Infantería Fijo de México
Velazco, Ignacio	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Velazco, José	Sargento	Dragones de Ixtlahuaca
Velázquez, Luis	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Velázquez, Miguel	Granadero	Dragones de Ixtlahuaca
Viera, Agustín	Soldado	Infantería Fijo de México
Vilchis, Ramón	Soldado	Realistas de José de la Peña
Vilchis, Vicente	Dragon	Dragones de Ixtlahuaca
Villa Fuente, José	Dragon	Realistas de Chapa de Mota
Villalon, Carmen	Cabo	Dragones Fieles del Potosí
Villalva, José	Cabo 1º	Infantería Fijo de México
Zambrano, Juan Manuel	Teniente Coronel	Dragones Fieles del Potosí
Zambrano, Nicolas	Granadero	Dragones de México
Zamora, Alexo	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Zamora, Juan José	Dragon	Dragones Fieles del Potosí
Zamora, Julián,	Cabo	Dragones Fieles del Potosí
Zavala, Pedro	Dragon	Dragones de San Carlos
Zeferino, José	Soldado	Realistas de José de la Peña
Zúñiga, Juan José	Dragon	Dragones Fieles del Potosí

**11. RELACION DE LA OFICIALIDAD REALISTA CON LA QUE EL CORONEL MÁRQUEZ DONALLO TOMÓ POR ASALTO EL FUERTE DE CÓPORO EN DICIEMBRE DE 1817.**

NOMBRE	GRADO	CUERPO MILITAR
Aguado, Manuel	Cabo	Batallón de Lobera
Barbabosa, Mariano	Teniente	Real Cuerpo de Artillería
Barradas, Enrique	Teniente	Batallón de Lobera
Barradas, José	Coronel	Batallón Ligero de San Luis
Benítez, José María	Subteniente	Batallón de Lobera
Carmona, Manuel	Capitán	Urbanos de Ixtlahuaca
Codallos, Felipe	Teniente Coronel	Batallón de Santo Domingo
Codallos, Juan José	Teniente	Infantería Fijo de México
Cosmes, Antonio	Teniente	Batallón de Santo Domingo
Cuadros, José	Capellán	Batallón de Santo Domingo
De la Madrid, Román	Capitán	Infantería Fijo de México
Fernández, Isidoro	Sargento	Batallón de Lobera
Filisola, Vicente	Capitán	Infantería Fijo de México
García, Matías	Capitán	Compañía de Ordenes Militares
Gómez, Manuel	Sargento	Batallón de Cazadores de San Luis
Gómez, Vicente	Capitán	Realistas de Apan
González Barredo, José	Ayudante	Batallón de Cazadores de San Luis
González, Remigio	Cirujano	Batallón de Lobera
Guerrero, Tomas	Ayudante	Batallón de Lobera
Gutiérrez, Nicolas	Teniente Coronel	Comandante de Toluca
Hernández, Manuel	Capitán	Batallón de Lobera
Herrera, Antonio	Teniente	Realistas de Teotihuacan
Iglesias, Agustín	Alférez	Realistas de Maravatío
Ignacio Sandoval	Teniente	Realistas de Maravatío
Márquez y Donallo, José Joaquín	Coronel	Batallón de Lobera
Márquez, Antonio	Ayudante	Batallón de Lobera
Martínez, Andrés	Ayudante	Batallón de Lobera
Matianda, José Antonio	Capitán	Batallón de Santo Domingo
Muñoz, Antonio	Cadete	Compañía de Ordenes Militares
Muñoz, Luciano	Teniente	Urbanos Fieles de Zitácuaro
Oviedo, José María	Subteniente	Batallón Ligero de San Luis
Oviedo, Valeriano	Teniente	Batallón Ligero de San Luis
Paredes, Luis	Cadete	Compañía de Ordenes Militares
Plazas, Francisco	Capitán	Batallón de Lobera
Puyade, Luis	Teniente	Infantería Fijo de México
Quilty, José Gabino	Cadete	Infantería Fijo de México
Ramela, Domingo	Subteniente	Batallón de Santo Domingo
Rayón, Ramón	Capitán	Urbanos Fieles de Zitácuaro
Rivera Melo, José	Cadete	Batallón de Santo Domingo
Rubio, Simón	Sargento	Compañía de Ordenes Militares

Ruiz, Pio María	Coronel	Infantería Fijo de México
Salazar, Francisco	Teniente Coronel	Escuadrón de Ixtlahuaca
Saldaña, Manuel	Sargento	Batallón de Lobera
Sevilla, José María	Comandante de Artillería	Batallón de Lobera
Torrejón Anastasio	Teniente	Realistas de Teotihuacan
Valiente, Onofre	Teniente Coronel	Comandante de Tuxpan
Vargas, Mariano	Capitán	Realistas de Apan
Vera, Custodio	Teniente	Real Cuerpo de Artillería
Vergara, José María	Teniente	Batallón de Lobera
Vico, Cayetano	Ayudante	Batallón de Cazadores de San Luis

**12. RELACION DE ALGUNOS DE LOS INDIVIDUOS QUE FUERON HECHOS PRISIONEROS EN CÓPORO Y QUIENES SOLICITARON LA GRACIA DEL INDULTO DESPUES DEL ASALTO AL FUERTE EN DICIEMBRE DE 1817.**

NOMBRE	GRADO	PRISIONERO O INDULTADO
Adame. Manuel	Teniente Coronel	Prisionero
Alas, Ignacio	Vocal de la Junta	Prisionero de los Insurgentes e Indultado
Almansa, Francisco	Capitán	Indultado
Areizaga, Francisco	Capitán	Prisionero
Bala, Ignacio	Sargento Mayor	Prisionero
Calapiz, Romualdo	Teniente	Indultado
Calderón José Francisco	Capitán	Indultado
Cardona, Gregorio	Alférez	Indultado
Carmonal, Ignacio	Capitán	Indultado
Carmonal, Juan	Teniente	Indultado
Farfán, José María	Teniente Coronel	Prisionero
Herrera, Anselmo	Proveedor General	Prisionero
Izaguirre, Ramón	Capitán	Prisionero
Llamas, José Antonio	Capitán	Indultado
Llamas, José Miguel	Capitán	Indultado
Llamas, José Vicente	Capitán	Indultado
López, Benedicto	Mariscal de Campo	Prisionero
Loreto Llamas, José	Capitán	Indultado
Luna, Mariano	Teniente	Prisionero
Méndez, Manuel	Teniente	Prisionero
Ochoa, Diego	Ayudante	Prisionero
Ordaz, Rafael	Capitán	Indultado
Rodríguez, Manuel	Capitán	Indultado
Rodríguez, Pedro	Coronel	Prisionero
Saucedo, Francisco Manuel	Coronel y Vicario General	Prisionero

## ANEXO 3: Poemas, Canciones y Romances Sobre el Fuerte de Cóporo

### LA MADRE DE LOS RAYONES.

Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM), *El Tiempo*, Año. XXVII, Núm. 8790, México, 18 de febrero de 1910, p. 6.

En medio de áspera sierra	Asaltar el fuerte, pronto
Que le ofrece sitio incomodo	Rayón, en tanto, medita
Al insurgente soldado	Poner a esa audacia coto.
Que con patriotismo heroico	Y enseñar a los tiranos
La miseria desafía,	Que es vano su empeño loco
Y del tirano de los odios;	De reprimir los esfuerzos
El hambre, la sed, la muerte	De un pueblo que dice: “rompo
Por triunfo tal vez remoto;	Para siempre las cadenas
En medio de las montañas,	Del esclavo vil y odioso”
Que como grandes colosos	***
Se levantan de la tierra	“Si rechazarlos consigo.
De Michoacán, se halla Cóporo	O si al llegar los derroto.
Teatro de la alta gloria	¡Ah, qué ventura la mía!
De Rayón el generoso	Veré de mi gloria el colmo;
Defensor de aquella plaza,	Muy en breve mis soldados,
Que al realista causa asombro.	A quienes por hijos tomo,
Se ocupa el bravo caudillo	Notarán que con mis planes
En disponer nuevos fosos,	Derramar su sangre ahorro”
Y en instruir al soldado	-Así Rayón se decía,
Y en estar presente en todo.	Recorriendo un punto y otro
Que no muy lejos acampa,	De su habitación, soñando
Henchido de fiero encono	En la patria, su tesoro
El español, y pretende	Cuando escucha que penetra

Con ademán respetuoso  
Un asistente que trae  
Pálido el labio antes rojo  
-“General, dice el soldado,  
Cuyo descompuesto rostro  
Indica la pena horrible  
De un presentimiento incógnito;  
De Tlalpujahua este pliego  
Os mandan aquellos lobos  
Pues han tomado esa plaza,  
Y aún esperan que nosotros...”  
Con calma Rayón le toma;  
Pero en breve, grande enojo  
Se refleja en su mirada.  
Y algún malestar muy hondo.

- “Id a mi madre, decide  
Que acuda aquí, que la invoco  
Porque una duda me asalta  
Y no la resuelvo solo.”

\*\*\*

“Duro caso, madre mía,  
En esta vez os propongo;  
Perdonad si mis palabras  
Os llegan del alma al fondo.  
Francisco, mi buen hermano,  
Que combate cual nosotros  
De España la tiranía,  
Sin temor y sin rebozo.

Se encuentra ya prisionero  
En Tlalpujahua: hace poco  
Que este pliego he recibido,  
En que Aguirre dice como  
No le condena al cadalso  
Si nuestra causa abandono.  
Lo que la patria me ordena  
En este trance horroroso,  
Yo bien lo sé; madre mía,  
Vuestra voluntad ignoro,  
Y acataré vuestro voto.”  
La matrona no vacila,  
Aunque brillan en sus ojos  
Dos gotas de amargo llanto.  
Y exclama con fuego heroico:  
- “Madre cual soy, yo daría  
Mi sangre y aun fuera poco,  
Por libertar esa prenda  
Que con toda el alma adoro;  
Pero nací mexicana.  
Y como tal ambiciono  
Mirar a México libre  
De sus tiranos; si el costo  
De esa aventura es acaso  
Vuestra vida, no me opongo;  
Que antes que ver vuestra afrenta,  
Quiero verter triste lloro  
En los sepulcros alzados

Por el español encono  
Que no perdona el delito  
Que cometemos nosotros”  
Rayón a su madre escucha  
Lleno de emoción absorto;  
Sobre su frente se inclina  
Y la besa fervoroso.

\*\*\*

Deja tú, Guzmán el Bueno

Deja tu lecho del polvo,  
Y saluda a la matrona  
Que es de México tesoro  
Que si en Tarifa pudiste  
Ganar renombre famoso,  
No se iguala tu grandeza  
A esta que yo pregono

Francisco Sosa

## A UN CORONEL REALISTA EN EL SITIO DE CÓPORO

Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM), *El Águila Mexicana*, Año. III, Núm. 361, México, 10 de abril de 1826, p. 3.

Anacreóntica.

Con alma belicosa,	Su lugar ocupando
Anhela Cleón, anhela,	La pálida miseria...
La conclusión feliz	Lidia, Cleón, y más lidia,
De tus arduas empresas;	Triunfa, tala, degüella;
Estrecha más el sitio,	Horrorícese el mundo
Los recursos estrecha;	Al vigor de tu diestra
Cuanto en Cóporo existe	Hasta que en triunfo tanto
Redúzcase a pavesas.	Veas con frente serena
El ronco bronce truene	La humanidad medrosa
Con explosión horrenda	Temblar en tu presencia.
Y con sangre y cenizas	Obra en todo conforme
Señala tu carrera.	Al tirano de Persia,
Las venerables canas	Que levantó sus glorias
Del anciano desprecia	Sobre la ruina ajena;
Y llore tus ultrajes	Mientras que yo animado
La tímida doncella.	De contrarias ideas,
Tu ánimo desarolla	Sin ser nocivo a nadie
De mavorte a la influencia,	Sin dar margen a quejas,
Y a escombros reducida	Me gozo en el cariño
Tu misma patria deja;	De mi adorada Celia.
Que la provida industria	De Celia, cuyas gracias,
A tu impulso falleces,	Cuya gentil belleza

Excede los modelos  
De la fecunda Grecia...  
De Celia; Cleón amigo  
Dicha muy de otra clase  
A la dicha que anhelas  
Entre pésimos hechos  
Entre bárbaras proezas.  
¡Amigo, crudo amigo!  
Si tú la conocieras,  
Al poderoso influjo

De esa muchacha tierna,  
Que en mereces su agrado  
Mi dicha se cimenta:  
De su vista halagüeña  
Le rendirías las armas  
Y tu alma, y tu existencia  
Confesando a despecho  
De tus altas empresas,  
De mi dicha a la tuya  
La grande diferencia

A. R.

## CANCION DEL INVALIDO

Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM), *El Siglo Diez y Nueve*, Año. I, Núm. 133, México, 17 de febrero de 1842, p. 3.

### Fandango

¡Viva el zumo de maguey!	Llenas de garbo y salero
Vamos, otro trago niña,	Baila por Dios, Agustín
Porque está el pulque de piña	De nada, chico receles
Bueno para el mismo rey	No salgas con tus pasteles
Acurrúcate, bien mío	Como salió don Baudin
Vamos, pareces de plomo	Oye, Rita espabila
Trin, tran sígase el palomo	Veremos estos brinquillos
Y después del tapatío.	Porque Baila con cuchillos
Zapato con herradura	Don Nicanor y Camila.
Y pantalón de coleta	Oiga comadre, ¿me quiere?
El sombrero de chapeta	Cómo que no, mejor al que guste
Y su banda en la cintura.	Pues a cuatro bailaste
Así don Luz zapatea,	Compadre, nadie los quiere
Y así celebra la oda	¡Que bailar, con la trencilla!
Y así la casuca toda	¡Jesús! Y que zarandeo
Con mirarlo se recrea	¡Tan! Cayó don Timoteo
Los novios están de tono,	Se despatarró la silla
El de capa, ella de túnico	Quítense los de la puerta
En el concurso es el único	Que ya no se ve la luz
Y por eso lo perdonó.	Hijo donde vas ¡que cruz!
Junto a la puerta el brasero	Roque, no ronque, despierta
Al lado de los bandolones	Arrímense los del suelo,
Y allí festivas canciones	Acércate acá buen viejo

Bebe sangre de conejo.  
Y con aspecto marcial  
Y su dulzaina debajo  
Acérquense con trabajo  
El invalido Pascual  
Rota su pierna derecha  
Más valiente entre valientes,  
Lo vieron los insurgentes  
Junto al cañón con su mecha.  
Y pudo su espada sola,  
Porque su espada le basta  
Derribar de un tajo las hasta  
De la bandera española.  
Cante usted algo, Don Pascual.  
Con mucho del placer, chico  
Pero remójame el pico  
Que así no lo haré tan mal  
El instrumento contempla  
Con despejo y con faz grata  
Saca su pluma de plata  
Y con gran destreza tiempla.  
Alza orgulloso la frente  
En medio del concurso mudo  
Y así cantó como pudo  
Pero entusiasta el valiente.  
No me hablen de los partidos  
Que es buscar tres pies al gato  
Háblenme de Guanajuato,

De las Cruces, del Palmar  
Háblenme de Hidalgo,  
De los buenos guerreadores  
Que gritaban en Dolores,  
La muerte o la libertad.  
No partidos, que es la soga  
Echada tras el caldero,  
Y perder lo verdadero  
Por lo dudosso ¡por Dios!  
Desnudo el pobre insurgente,  
Su caballo, su cuchilla,  
En la bolsa una tortilla  
Y gloria en el corazón.  
Así patria conquistamos  
De valientes siendo muestra;  
Lo demás no es culpa nuestra,  
Que le dimos libertad.  
Hoy el patio de palacio  
Tan solo infelices veo,  
Esperando un prorranteo,  
Por pascua y por Navidad.  
¿Dónde están los enemigos?  
¿Dónde?... son nuestros hermanos.  
A opresores, a tiranos,  
Lindo, lindo es combatir  
De Cuautla sitio glorioso.  
Acción grande de la Huerta  
Tu escudo es de gloria cierta,

Y se puede lucir.  
Corazón como palpitas:  
En Cóporo, en Granaditas,  
Como te sentí latir.  
Y humo de pólvora olía,  
Y con gozo sobrehumano  
Tendí mi grosera mano  
A mi guapo general.  
Voy a morir por la patria,  
Le dije; y en esto medro,  
Y le vi las de San Pedro  
De sus ojos rodar.  
Ran, ran, ran, ran, el tambor;  
Ta, tara, rara, el clarín;  
Y aquello fue un san quintín,  
Y nadie era de alfeñique.  
Y luego clan, el repique,

Después de recia batalla,  
Prom!!! Las piezas del calibre  
Y vivas del pueblo libre  
Y... las niñas, la alegría...  
Pero hoy la comisaria...  
Y luego a la pobre viuda.  
Si es bonita, Dios la ayuda.  
Y si fiera... bobería...  
Cantemos Señores.  
Yo sólo sé ser  
Padrino, madrina  
Servidor de uste  
Iba a decir cosas raras  
Pero hubo de contenerse...  
Hizo bien, era meterse  
En camisa de once varas.

Fidel (Guillermo Prieto)

## ROMANCE DEL ASALTO DE CÓPORO

Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM), PRIETO, Guillermo, *Romancero Nacional*, México, Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento, 1885, pp. 575 – 581.

Tiene de Cóporo el cerro  
En su cima dos alturas:  
Es una plana y extensa,  
Otra corta, y puntiaguda,  
Y ambas están separadas  
Por hondonada profunda:  
Por donde quiera le envuelven,  
Donde quiera le circundan  
Lisas, colosales peñas  
Que al parecer se derrumban  
Sobre inmensos precipicios  
Y cimas en que se ofusca  
La vista desvanecida  
Que no mira el fondo nunca.  
Como cortados a pico  
Paredones se columbran  
Que hacen más inaccesible  
La cima, que casi ocultan.  
Don Ramon Rayón el bravo  
Allí se apresta a la lucha.  
Tras de débiles trincheras  
Mal construidas é inseguras,  
Y allí el honor de la patria  
Se robustece y escuda.

Hay dos puntos vulnerables  
Que a los tímidos asustan:  
Uno al frente, otro al costado  
Por una vereda obtusa  
Que pudiera aprovecharla  
Tan sólo la audacia suma.  
Llano, que sitiaba el fuerte,  
Forma en su tienda una junta,  
En que muestra sus recursos  
Y hace presentes sus dudas,  
Y ni sus planes de ataque  
Ni sus temores oculta;  
Sólo Iturbide disiente  
Del parecer que consulta.  
Llano, con cálculos ciertos  
Y razones muy sesudas.  
Quiere él que se ataque el fuerte  
En una embestida ruda,  
Y la vereda del flanco,  
Perdiéndose gente mucha,  
Pero da tras el esfuerzo  
La victoria por segura ....  
Otro plan al fin se acepta,  
Y va a comenzar la lucha.

Llano antes le da a Iturbide  
El mando; dice que triunfa,  
Ensalzando sus talentos,  
Y su valor y su astucia.  
Antes de que el tres de marzo  
Alumbre la rubia aurora,  
Frente a Cóporo Iturbide  
Hace atrevidas maniobras,  
Y se prepara al asalto  
Su alma ardiente y ambiciosa,  
Viendo bosques de laureles  
Que alumbran soles de gloria.  
Ocupa de honor el puesto  
Don Vicente Filisola,  
Capitán de Granaderos,  
Esforzado hijo de Roma;  
Mas que sirve en las banderas  
De la falange española.  
Marcha allí don José Pérez  
Don Pío Ruiz, a quien abonan  
Hazañas que en varios tonos  
Ha repetido la Historia.  
Y se encarga la reserva,  
Con frases aduladoras,  
Al bravo Francisco Falla,  
Capitán de la Corona.  
Manda airolos escuadrones  
Que brava y fogueada tropa,

Señor don Pedro Monsalve,  
Cuya espada poderosa  
Está teñida en la sangre  
De renombrados patriotas.  
Y no contento Iturbide  
Con anuas tan ventajosas,  
Pretendiendo con engaños  
Asegurar la victoria,  
Finge le llega una carta,  
Que lúe con voz estruendosa,  
En pie le dicen del Fuerte:  
Que embista sin gran zozobra,  
Que ellos tirarán a lo alto  
Si las vidas les perdona  
Y si les dan lo ofrecido...  
Por tal y tal cual persona.”  
Entretanto, los del Fuerte  
Velan, cuidan, inspeccionan,  
Sin permitir al silencio  
En respiro, una voz sola.  
Mas la gente está resuelta,  
No hace ruido ni una hoja,  
Todo parece desierto,  
Envuelto en espesas sombras.  
De un can de repente se escucha el  
ladrido  
Que suena en la cumbre de Cóporo,  
audaz,  
Y el fuego responde, repítase, cunde,

Formando en instantes incendio voraz.  
Entre olas de fuego se miran trepando  
Feroces realistas, que el Fuerte al tocar.  
Rechazan las piedras, y bajan rodando  
Entre hondos gemidos y recio avanzar.  
De Pérez se arriesga la fiera columna,  
Cual tromba marina, la cerca a romper.  
Y hercúlea falange de horrendos titanes  
Peñascos arrojan de inmenso poder...  
Entonces el despecho recurre a la llama,  
Y alumbra, tremenda, matanza y horror;  
La vida no es nada delante el espanto.  
Se busca a la muerte temiendo al dolor.  
Parece luchando volcán encendido  
Con furia tremenda de horrísono mar;  
Retiemblan las cimas con cada estallido.  
Y sangre las peñas parecen llorar.  
Allí la fortuna os vio moribundos  
Garrido, Codallos, valiente Obregón;  
Allí revelaste con noble entereza  
¡Oh buen Filisola! tu gran corazón.  
Las peñas, los troncos que ruedan  
ardiendo,  
Dispersan la gente, y huyendo se ven,  
Dementes de espanto, los bravos realistas  
Que al criollo ¡insensatos! creyeron  
vencer.  
Que viva la Patria, que México viva,

Repite en sus ecos la voz del canon;  
Honor a los libres, ¡oh Patria adorada!  
¡Al fin la victoria feliz sonrió!  
De Cóporo la victoria  
Contenta a los insurgentes,  
Y los hermanos Rayones  
Recogen puros laureles,  
Don Ramon por sus trabajos,  
Don Ignacio como jefe,  
Que antes de romperse el fuego  
Aparece de repente,  
Y don Ramon, generoso  
Con gusto se le somete.  
El Virrey arde de enojo,  
Y en secreto reconviene  
A Llano, porque se aleja,  
Aunque con frases corteses.  
Iturbide, por el voto  
En que de Llano disiente,  
Por su arrojo en el combate,  
Y por miles de actos crueles,  
Del poder sigue mimado  
Y en el favor se mantiene.  
Pero camina furioso  
Entre su dispersa gente,  
Sediento de sangre humana,  
Que tirano doquier vierte.

## ROMANCE DE CÓPORO – LA MADRE DE LOS RAYONES

Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM), PRIETO, Guillermo, *Romancero Nacional*, México, Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento, 1885, pp. 624 – 625.

Entregado a la borrasca  
De sus tristes pensamientos,  
Como el acíbar amargos  
Y como la noche negros,  
Don Ramon Rayón se encuentra  
De Cóporo en el asedio.  
Treinta veces vio a la luna  
Reaparecer en los cielos,  
Y en cada vez el destino  
Se le mostró más adverso.  
Se vieron como esperanzas  
La matanza y el incendio,  
Y la muerte y sus horrores  
Llegaron a ser consuelos.  
El bravo Martin y Aguirre  
Terrible estrechaba el cerco,  
Y eran ruinas y cenizas  
Los circunvecinos pueblos.  
Entre espantosos escombros,  
Entre despojos sangrientos,  
Surgían medio desnudos  
Animados esqueletos,  
Con la locura del hambre,  
Rabiosos por lo sedientos;  
Mas con el fusil al hombro  
Y oyendo el toque de fuego,

Se animaban entusiastas,  
Honra y gloria dando a México.  
En los terribles asaltos,  
Aquellos héroes soberbios,  
No teniendo municiones  
Y de espadas careciendo,  
Viendo acercarse el peligro,  
Toda ira y todos nervios,  
Se trepaban a las rocas,  
Las socavaban intrépidos,  
Lanzándolas como rayos,  
Y con ellas descendiendo.  
Mientras tanto, entre las quiebras  
De los peñascos tremendos,  
Agonizante el herido,  
Y agua con fervor pidiendo,  
Moria junto a la madre,  
Que hallando exhausto su seno,  
Al verlo morir, rasgaba  
Con ambas manos sus pechos...  
Pero todo se olvidaba  
Si alzando la vista al cielo  
Se miraba la bandera  
De Hidalgo, el ala tendiendo,  
Como bendición divina  
Y como sublime premi

## ROMANCE DE CÓPORO – EL HEROE

Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM), PRIETO, Guillermo, *Romancero Nacional*, México, Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento, 1885, pp. 625 – 629.

En reducida barraca  
De ramas y rotos lienzos  
Por el polvo y por la lluvia  
Medio podridos y negros;  
Con una tabla por mesa  
Apoyada en unos leños,  
Y con piedras y ladrillos  
Formado inseguro asiento;  
A la luz de una lumbrada,  
Intermitente luciendo,  
A Rayón se contemplaba  
En hondo desasosiego,  
Cual se revuelve en su jaula  
Con liebre el león soberbio  
Cuando burla sus furores  
Implacable carcelero.  
¿Cuál es la causa funesta  
De tan horrible tormento?  
¿Por qué a ese hombre de granito  
Doblega el dolor intenso?  
¿Por qué se alza enfurecido?  
¿Por qué sucumbir le vemos,  
Y se ve en sus ojos llanto  
De la llama á los reflejos?  
La causa dice esa carta  
Que repasa veces ciento,  
Y que la estruja y la deja  
Y la sustenta con miedo,  
Desgranando letra á letra  
Su contenido siniestro.  
En ella el Virrey le dice  
Sin precaución ni rodeos,  
Que su hermano don Francisco  
En su poder se halla preso:  
Que, si libertarlo quiere,  
Rinda Cóporo al momento;  
Y que, si rehúsa obstinado,  
El patíbulo tremendo  
Proclamará su dureza,  
Predecirá su escarmiento.  
¿Cómo gimiendo decía  
Al cielo inclemente plugo  
Que yo compulse al verdugo  
A verter la sangre mía?  
¿Cómo mirar su agonía?  
¿Cómo, con furioso intento,

Entregarlo al escarmiento  
Con alma desapiadada,  
Hundiendo a mi madre amada  
En orfandad y tormento?"  
Si luchar es mi delito,  
Si exterminarte deseo,  
Ven a mí que soy el reo,  
A mí, ¡¡tirano maldito!!  
Más ¿por qué no solicito  
Yo solo tanto furor  
Apaciguar? ¿Y el honor?  
¿Y mi deber? ¿y mi ley?  
¿Qué hago, ofreciendo al Virrey  
La vida de un desertor?  
Pero ya hay sublevación;  
Los tormentos infinitos  
Hacen que se pida a gritos  
Tregua y capitulación.  
¿No me dice la razón  
Con su imperio soberano,  
Que no es proceder villano,  
Sino antes un beneficio,  
Evitar el sacrificio  
De lodos, y el de mi hermano?  
¿Y abrigo tal pensamiento,  
Yo, Rayón, yo, el insurgente?  
¿Rompo el primero, demente  
Mi sagrado juramento?

¿Este recinto sangriento,  
No le dirá a la Nación,  
Un día de redención,  
Con imponderable grito:  
Huid del lugar maldito,  
Qué aquí traicionó Rayón?  
Y callaba, y con braveza,  
Y gemebundo, y sin habla,  
Daba golpes en la tabla  
Su atormentada cabeza.  
De pronto, y con extrañeza,  
Vio venir, poco distante,  
Una sombra, sombra errante:  
Se acerca... duda... se abisma  
Es cierto... es su madre misma  
La que está viendo delante.  
Alta, pálida, terrible,  
Como aparecida en sueño;  
Ojo inmóvil, duro el ceño,  
Cual, de mármol, insensible.  
Con acento imperceptible  
Le dijo: "Ramón, no llores:  
Con tal que favor no implores  
Estaremos de concierto,  
Que yo quiero un hijo muerto,  
Y no dos hijos traidores.  
La visión despareció,  
Y el héroe, recuperado,

Con un pulso sosegado  
Tomó el papel y escribió:  
A mi madre, en mis dolores  
Vi, y me dijo con acierto:  
Llorar quiero d un hijo muerto,  
Y no a dos hijos traidores.

No quise decidir yo,  
Señor, de vuestros favores;  
Y al saber esa respuesta  
En el Olimpo sagrado,  
Sonrieron Guzmán el Bueno  
Y la madre de los Gracos.

## SEGUNDO ROMANCE DE CÓPORO – LA RIFA DE LA MUERTE

Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM), PRIETO, Guillermo, *Romancero Nacional*, México, Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento, 1885, pp. 631 – 635.

Más negra que la fortuna  
De los tristes insurgentes,  
Es la noche pavorosa  
Que está mirando mi mente,  
Ya Cóporo se distingue,  
Cual noble toro, que suele,  
Herido en el vasto circo,  
Orgulloso mantenerse,  
Aunque sienta que la vida  
Envuelta en su sangre riegue.  
Silenciosos centinelas  
De trecho en trecho aparecen,  
Cual de macizos pilares  
Haciendo toscos relieves.  
I)c cuando en cuando se animan  
Y un flaco brazo se mueve,

Dando el fusil en la tierra  
Para que sordo resuene,  
Y ronco el alerta diga  
Y exacto el alerta exprese.  
Es el silencio tan hondo,  
Que remeda el de la muerte;  
Y ni rumores lejanos  
Ni bullidoras corrientes,  
Ni el ladrar de can inquieto  
Hacen que el eco despierte.  
Las lumbradas moribundas  
En las cenizas perecen,  
O bien la cárdena llama  
De algún leño que se enciende,  
Alumbrando los semblantes  
De los que allí cerca duermen,

Y que muertos insepultos  
Por lo extenuados parecen.  
Don Ramón Rayón, en tanto  
En su tienda permanece,  
Abrumado, silencioso,  
Sin esperanza y doliente.  
De saber el triste acaba,  
Que unos soldados y jefes  
Por capitular conspiran,  
Sofocándole la, pena,  
Aire codicia, aire quiere,  
Y se sale de su tienda,  
Porque enloquecerse teme.  
Cual sombra, el campo recorre,  
Cauto avanza, y se detiene  
A orillas de precipicio  
Que aquella plaza guarnecen,  
Y que forman con las rocas  
Inaccesibles paredes.  
En una arruga, que abriga  
Unos tulares agrestes,  
Oyó cual rumor siniestro,  
Que acento humano parece.  
Acércase sin ser visto,  
Paso y aliento contiene;  
Apenas se oyen las voces,  
Y son voces de mujeres.  
Se arrima, y escucha claro

Y proceder tan aleve  
El corazón le destroza  
Y le barrena las sienes.  
Y es la situación tan negra,  
Y el dolor es tan perenne,  
Y hace el hambre tal estrago,  
Que se le envidia al que muere,  
Y a quien con su propio llanto  
Logra el labio humedecerse.  
La discusión que mantienen...  
Cual quien escucha a sus plantas  
Víboras de cascabeles:  
Escuchemos lo que dicen,  
Aunque no pueda creerse.  
¡Oh! no es que cobardes esquiven la  
lucha,  
¡Oh! no es que volubles no quieran sufrir,  
Exclama el acento; pero es que destroza  
El alma, sin lucha, por hambre morir.  
Y bien otro acento con ira replica  
¿Veremos nosotras al fiero español  
Triunfante, y aquellos que tiernas  
amamos,  
Besando sus plantas sin patria ni honor?  
Perezcan primero, primero incendiemos  
El parque, primero muramos aquí;  
Primero lanzados a mutua matanza  
Salvemos nuestra honra con cruel  
frenesí.”

Y erguida muchacha de suelto cabello,  
De rostro de arcángel, de pálida tez,  
Con ojos que rayos despiden ardientes,  
Y acento que suena con raro poder:  
Rifemos las vidas, señale la suerte  
Quién es de nosotras quien deba morir;  
Sus miembros, sagaces cual vianda  
sirvamos  
Y así lograremos el hambre extinguir.  
Seré la primera. Y entonces la llama  
De oculta lumbrada su rostro mostré,  
Augusto, terrible, feroz, dominante,  
Con todo el prestigio de maga visión.  
Aquel pensamiento se acoge entusiasta:

“Juremos... Juramos... el eco repite  
En ser la primera cada una compite...  
¿Mañana?... Mañana funesto gimió...  
Volvió espantado a su tienda  
Rayón, miró sus papeles,  
Y anudó contestaciones  
Que antes rechazó valiente,  
Y que de Cóporo altivo  
Determinaron la suerte...  
Después traidor le llamaron  
Hombres villanos y aleves  
Al mirar sobre sus canas  
La corona de los héroes.

## ANEXO 4.- Planos de la Fortificación

### 1.- Plano del fuerte de Cóporo elaborado en el año de 1815 posteriormente a la acción llevada a cabo el 4 de marzo.

Colegio de San Luis (COLSAN) Centro de Documentación. Latin American History and Culture: An Archival Record. Series I: The Yale University Collection of Latin American Manuscripts. Part 2: Mexico. Collection. Unit 1. Reel 1. México 90. Reel 26. Box 28. Folder 481-482.

#### Explicación

- 1.- Fortificación Enemiga, apoyado su flanco en dos barrancos inaccesibles. Su longitud de 500 varas.
- 2.- Baluartes con las troneras que se indican
- 3.- Baterías de saquillos
- 4.- Rastrillo
- 5.- Caballos de frisa
- 6.- Foso
- 7.- Tala de espinos
- 8.- Mechas (6) qué usarán en los espinos para pegar fuego a 24 cañones de palo, empotrados, y ocultos en ellos
- 9.- Vereda de comunicación del campo enemigo qué se halla fuera de la vista en el bosque
- 10.- Parapetos
- 11.- Tanques de agua
- 12.- Parapeto con tronera y lugar de la acción del día 4 de marzo.
- 13.- Barranca de la izquierda
- 14.- Vereda que baja al arroyo y rancho de Cóporo
- 15.- Nuevo camino cubierto, llevado a la distancia de 60 varas de los espinos
- 16.- Barreras con 6 piezas
- 17.- Barrera con una pieza puesta la noche del 3 para proteger el asalto del 4 de marzo
- 18.- Ubicación de nuestra 1er batería de 2 piezas de a 8 y un obús a la distancia de 450 varas de la Izquierda. Se trasladó

19.- Altura a distancia de 10 varas de la fortificación a campo declive estaba nuestro campo fuera de la vista del enemigo

20. - Retaguardia del Cerro, escarpada e inaccesible

21.- Bosque y declive que oculta el campo enemigo

\* Agradezco al Dr. Moisés Guzmán Pérez quien me compartió generosamente esta imagen del plano del fuerte de Cóporo, así como su explicación.

*Yucca elata* Wightiana and Cogn. ex Griseb.



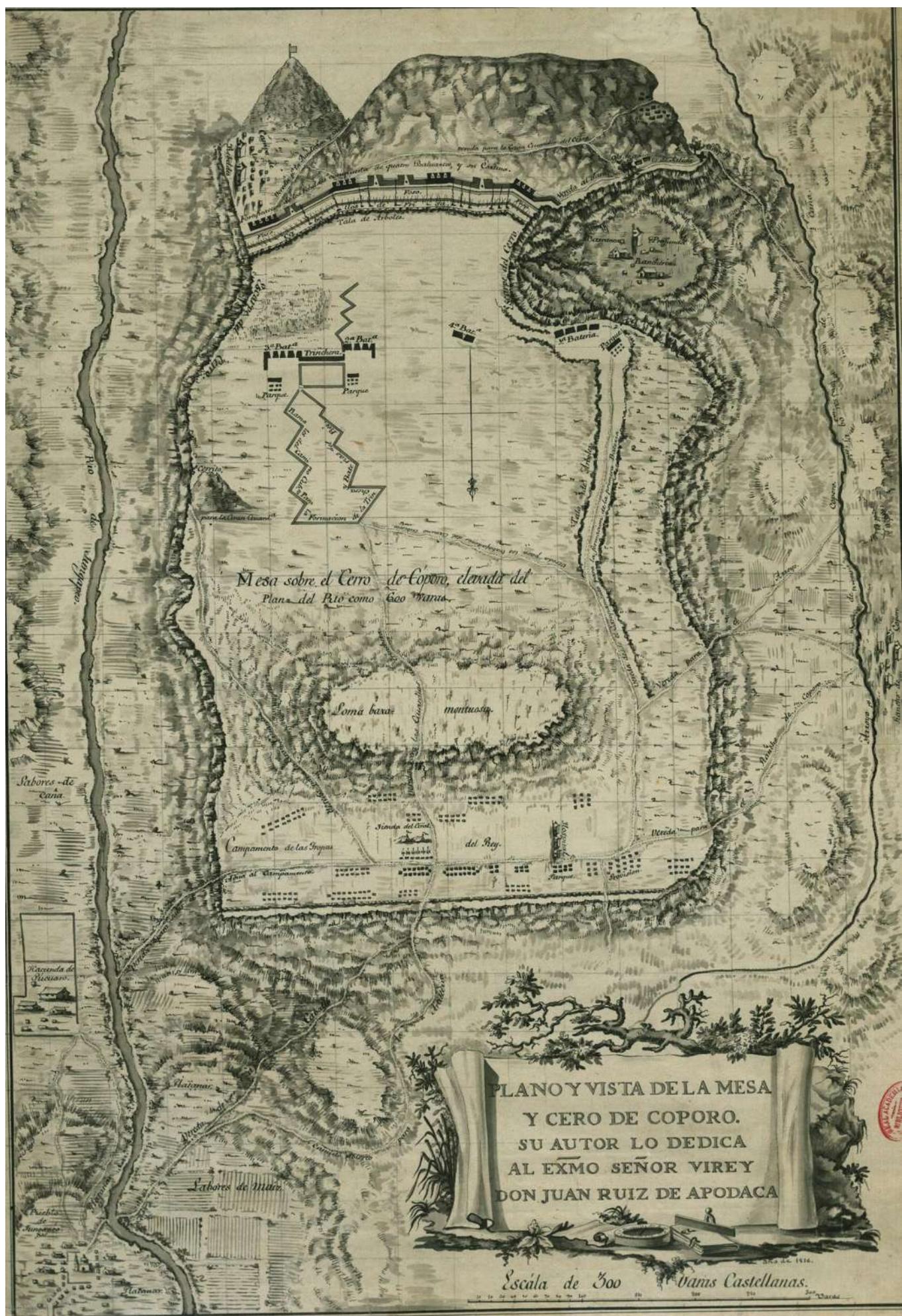
**2.- Plano y vista de la mesa y cerro de Cóporo elaborado por un anónimo en el año de 1816 y remitido al virrey Juan Ruiz de Apodaca y Eliza**

Real Academia de la Historia Española (RAHE), Memorias de la RAH (Fondo Apodaca), t. X, 1886, n 104, f. 848; y MANSO PORTO, Carmen, *Cartografía histórica de América. Catálogo de manuscritos (Siglos XVIII-XIX)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1997, No. 73, pp. 85-86.

Explicación

Presenta un plano y vista de la mesa y cerro de Cóporo en 1816, cuando se hallaba sitiada por las tropas realistas. En la parte superior se representa la fortificación de los rebeldes, compuesta de cuatro baluartes con su cortina, el campamento de los rebeldes y varias veredas. Más abajo, en la "Mesa sobre el Cerro de Coporo, elevada del Plan del Río como 600 varas", se hallan la trinchera, las baterías reales y los "Ramales del camino cubierto para la formación de la trinchera y baterías del rey". Al sur de la mesa se halla el campamento de las tropas reales. En el llano, por la parte inferior izquierda, el pueblo y río de Jungapeo, zonas de cultivo, caminos y veredas. A la derecha, el arroyo de Coporo con el rancho del mismo nombre.

En la parte inferior derecha tiene una cartelera con filacteria ornada con rocas, árboles y arbustos. En la base, instrumentos de cartografía: brújula, compás, libro y pliego de papel. Orientado en cuadrante con el norte y al sur del plano. Relieve por sombreado, arbolado, vegetación, parcelas de cultivo, toponimia, indicados caminos y veredas. Manuscrito dibujado a plumilla en tinta china, iluminado en gris y negro. Cuadrícula de referencias dibujada a lápiz, de 50 varas cada una, con numeración horizontal y vertical.

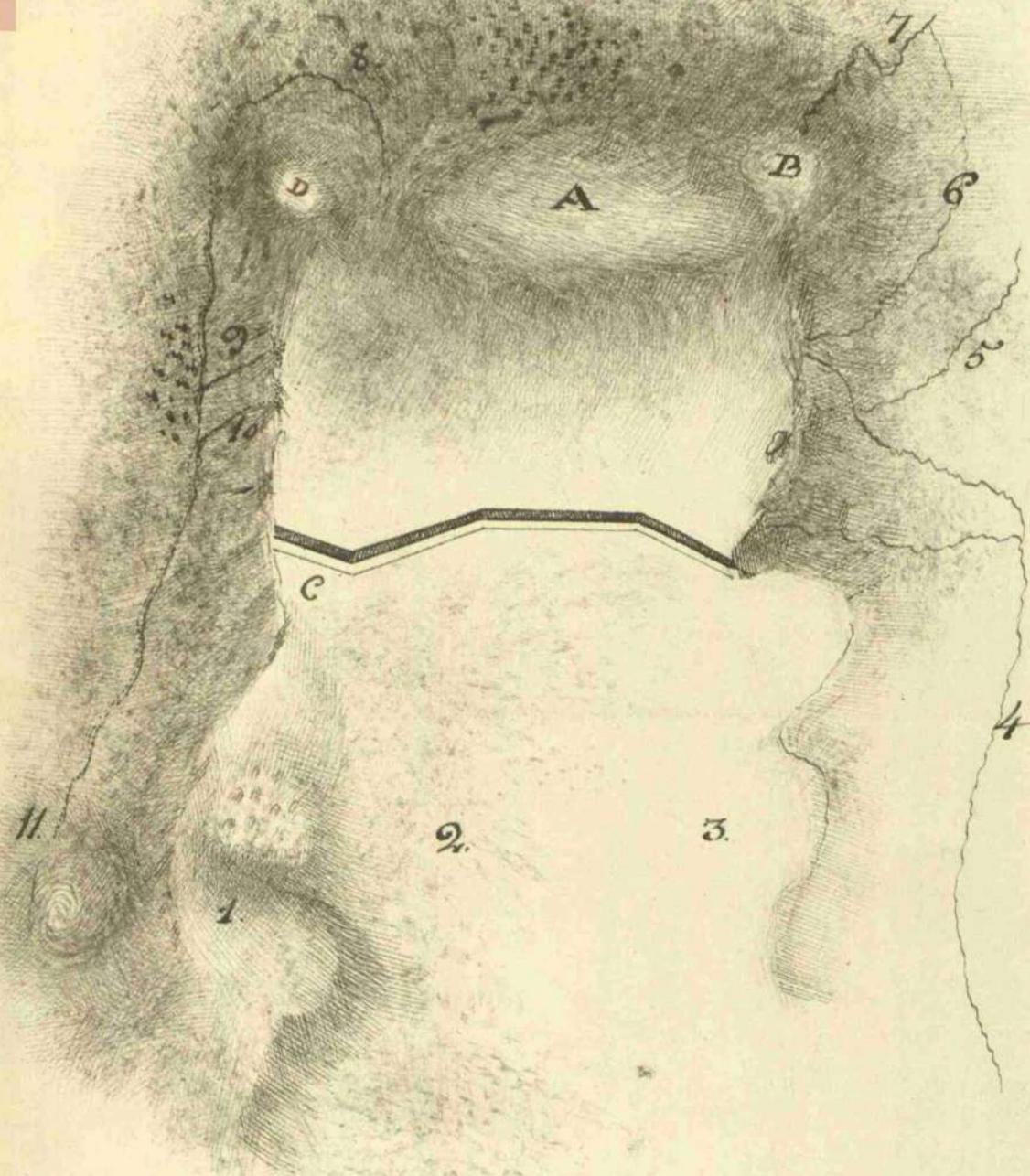


**3.- Plano del fuerte de Cóporo elaborado por Ramón Rayón durante el sitio realizado por el coronel Márquez Donallo en noviembre de 1817.**

Archivo General de la Nación de México (AGNM), Operaciones de Guerra, Vol. 107, f. 83.  
No. 2625.

Explicación

Hace uso de números y letras para indicar cada espacio. Se señalan la loma donde debía situarse la tropa, el terreno o punto donde podría colocarse la artillería, varios caminos y veredas que conducían a la fortificación, igualmente el puerto donde estaría un destacamento para seguridad del camino, un baluarte y el cerro del campo enemigo, entre otros. Diseñó la Fortificación de Cóporo y señaló puntos por donde se creía hubiera podido ser tomada.



**4.- Plano del fuerte de San Pedro Córupo elaborado por un anónimo en el México Independiente.**

Archivo General de la Nación de México (AGNM), Operaciones de Guerra, Vol. 303, Exp. 7, f. 66. No. 2643.

**Explicación**

1.- Fortificación apoyados sus flancos en dos barrancas inaccesibles. Su longitud de 500 varas.

2.- Baluartes con las troneras que se indican

3.- Baterías de saquillos en las cortinas

4.- Foso en toda la longitud de lo fortificado

5.- Rastrillo

6.- Estacada y tala de espinos

7.- Varias mechas que pasan sobre la cortina y foso y rematan en los espinos.

8.- Vereda de la Izquierda reconocida por el señor coronel Iturbide

9.- Barranca que baja con mucha pendiente hasta el arroyo y rancho de Córupo

10.- Vereda de comunicación con el campo enemigo que se halla en el bosque 16 a la caída de la parte opuesta de la loma.

11.- Tanques de Agua

12.- Altura a distancia de 10 varas de la fortificación en cuyo declive se halló nuestro campamento fuera de la vista del enemigo.

13.- Batería de 2 piezas de a 8 y un obús situado a la distancia de 550 varas de la izquierda de su fortificación

14.- Retaguardia del cerro escarpada e inaccesible

15.- Camino cubierto comenzado.

Nota: Por declaración de un prisionero, el día 9 de febrero se sabe que las mechas indicadas con el numero 7 son conductos para pegar fuego a 24 cañones de palo y cargados a metralla tienen empotrados y cubiertos en la tala de espinos. Las mechas son 6 y con cada una se da fuego a 4 cañones.

Dibujo de la Fortificación del Cerro de S. Pedro Capitana

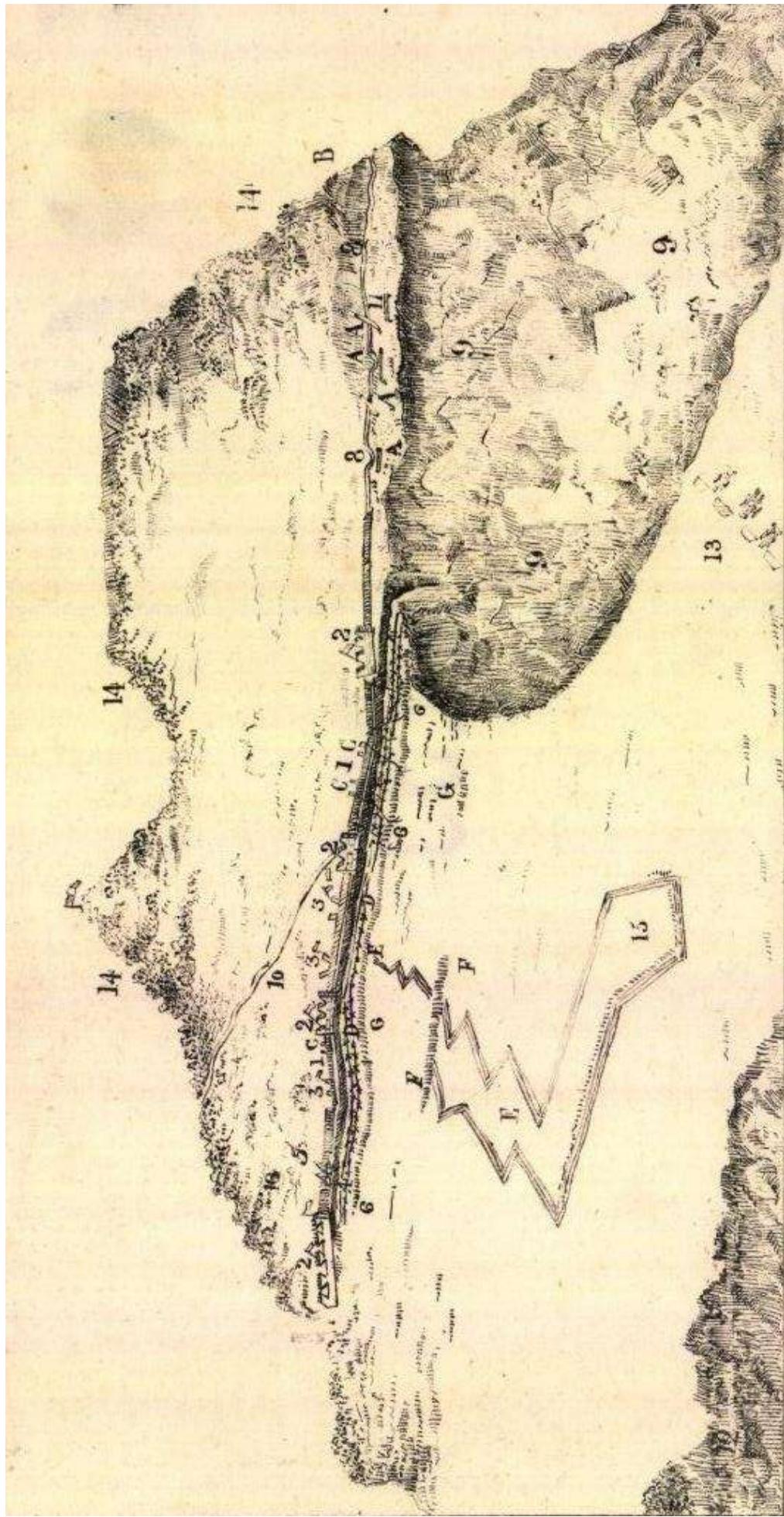


**5.- Plano del fuerte de Cóporo presentado por Carlos María de Bustamante en su obra Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana.**

BUSTAMANTE, Carlos María de, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla cura del Pueblo de Dolores, en el Obispado de Michoacán, dedicado al Exmo. Sr. D. Ignacio Trigueros, secretario del Despacho y de Hacienda (Segunda edición corregida y muy aumentada por el mismo autor)*, México, Imprenta de J. Mariano Lara, calle de la Palma número 4, 1843, T. III, p. 127.

Explicación

Hemos decidido agregar este plano del fuerte de Cóporo, debido a que el Archivo General de la Nación de México sostiene en su registro de la mapoteca, que su imagen numerada 2643 perteneciente al ramo de Operaciones de Guerra, Vol. 303, Exp. 7, f. 66, y que presentamos previamente a esta explicación, data del año de 1815, cuando evidentemente es imposible debido a la representación de un águila republicana en el centro superior del documento, siendo por lógica posterior al año de 1824. Por lo anterior pensamos que el plano que resguarda el AGNM en realidad está basado en el elaborado que se resguarda en su colección de manuscritos latinoamericanos la Universidad de Yale y que Carlos María de Bustamante también replicaría y que presentamos como primero en este anexo. He aquí entonces el plano de Carlos María de Bustamante:

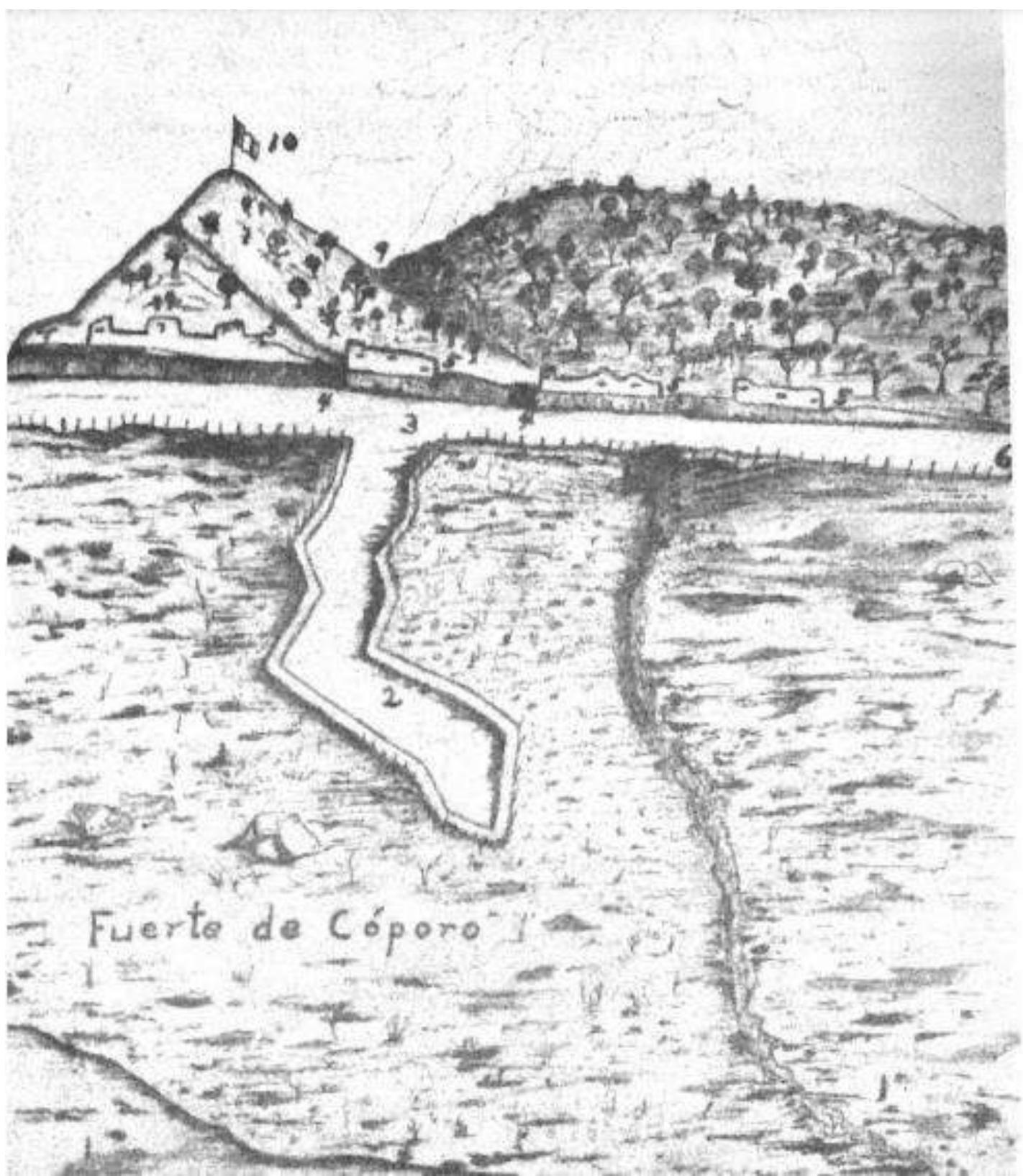


**6.- Plano del fuerte de Cóporo elaborado por Vicente Marín Iturbe en el año de 1965, para ilustrar sus publicaciones referentes a las localidades del oriente de Michoacán.**

MARÍN ITURBE, Vicente, *Jungapeo en la Historia*, México, Imprenta Arana, 1966, p. 23.

#### Explicación

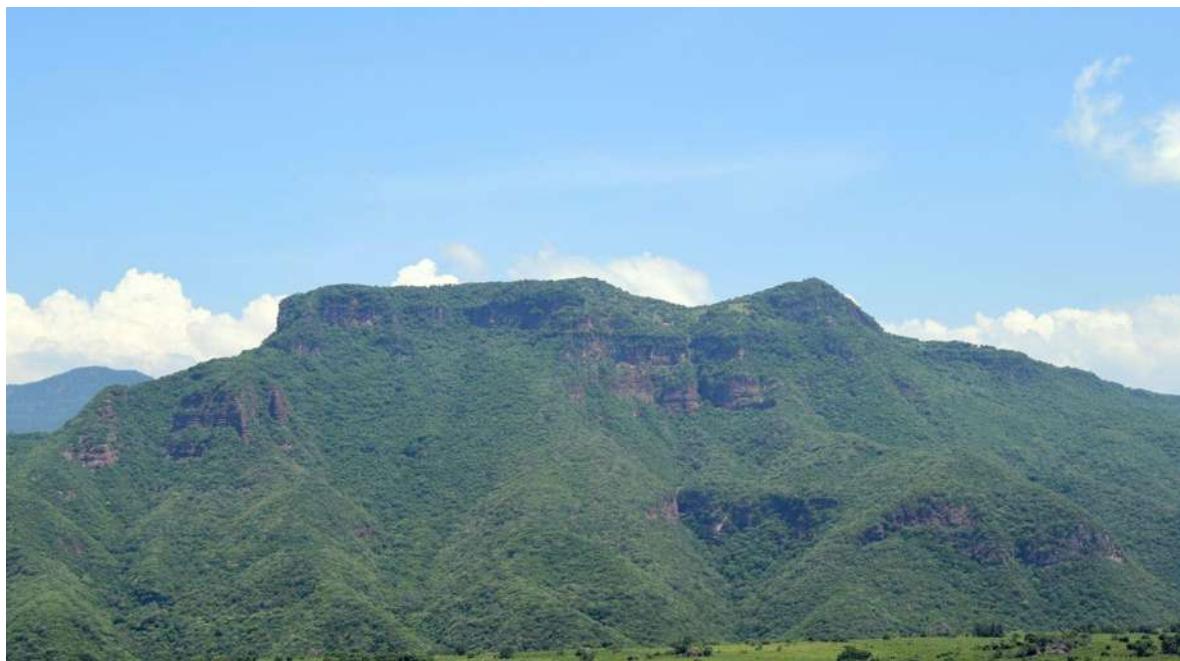
- 1.- Malpaís
- 2.- Foso con diferentes frentes
- 3.- Foso general
- 4.- Covachas en el paredón (viviendas)
- 5.- Baluartes
- 6.- Manantial
- 7.- Cerro de la bandera
- 8.- Campo de la muralla (Potrero)
- 9.- Cortadura
- 10.- Bandera



## ANEXO 5: Fotografías del Estado Actual



Fotografía de la elevación donde se encontraba asentado el fuerte de Cóporo tomada desde las cercanías del Río de Jungapeo, Colección Particular.



Fotografía de la elevación donde se encontraba la fortificación de Cóporo vista desde su sección trasera, siendo por esta parte donde en el año de 1815, por medio de caminos ocultos, Agustín de Iturbide intentó su asalto. Colección Particular.



Camino de terracería por el cual se accede a la Mesa del Campo de Cóporo donde se encontraba la fortificación. Colección Particular.



Vista de la Mesa del Campo de Cóporo desde el Cerrito de la Bandera, es decir desde el lado donde se encontraban las fuerzas insurgentes. Colección Particular.



Fotografía de municiones de mosquete encontrados en la zona de la Mesa del Campo de Cóporo, seguramente utilizados por las fuerzas insurgentes, realistas o trigarantes. Colección Particular.



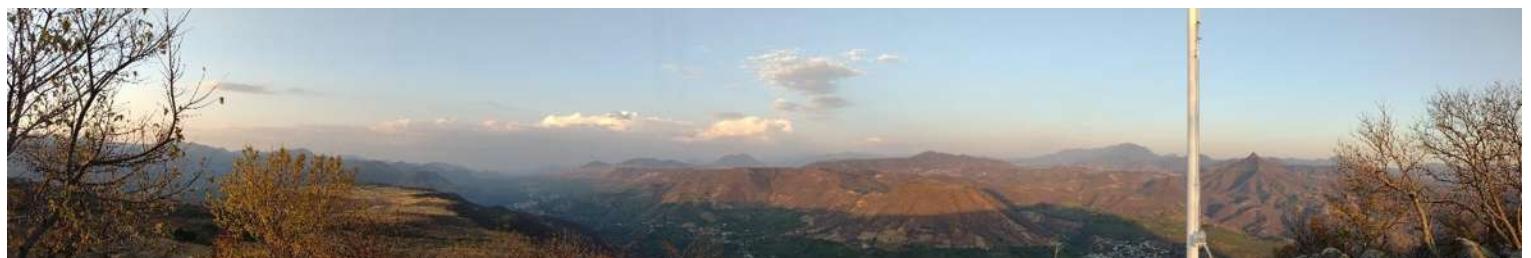
Fotografía de municiones en bronce encontradas en las cercanías de donde estaba asentado el fuerte de Cóporo. Colección Particular.



Vista panorámica de la Mesa del Campo de Cóporo, desde el lugar donde se encontraba levantado el fuerte. Colección Particular.



Vista panorámica desde la retaguardia de donde se encontraba el fuerte de Cóporo. Colección Particular.



Vista Panorámica de la Mesa del Campo de Cóporo desde el Cerrito de la Bandera, en ella se puede alcanzar a percibir la localidad de Jungapeo y el volcán monogenético conocido como Cerro del Molcajete, Colección Particular.

## **GLOSARIO\***

### **A**

Adarve: Espacio o camino que hay en lo alto de la muralla, significa también esconderse detrás de algún muro para defender la fortaleza.

Artillería: Conjunto de armas que comprenden el cañón, las bombas, balas, granadas, petardos y otras armas de fuego, que se cargan con balas y cartuchos. Entiéndase también por artillería la pólvora y todos los útiles e instrumentos necesarios para la guerra.

Asalto: Es el ataque que se hace a cuerpo descubierto contra un campo, una plaza o un puesto para apoderarse de él.

Astillero: Establecimiento donde se construyen y reparan buques.

Azuela: Instrumento corto, no muy grande, hecho de madera, que tiene en el extremo un hierro doble, extendido, acerado y afilado, que sirve para labrar y desbastar la madera.

### **B**

Baluarte: Es una gruesa masa de tierra, revestida de ladrillo o piedra, que se avanza fuera de la plaza o lugar para fortificarlo. También se trata de una obra arquitectónica que sobresale del muro y lo flanquea complementándose con otro baluarte, junto al que forma un frente abaluartado. Posee una altura que no suele ser considerable y tiene planta generalmente poligonal. Su origen va unido a la aparición de la artillería pirotécnica en los campos de batalla europeos, muy generalizada ya a finales del siglo XV. Esta construcción permitía emplazar cañones en su parte superior y resistir bien la onda expansiva de los proyectiles enemigos.

Barbeta: Es un muro corrido que sobre la muralla o en la parte alta de un fuerte protege a los artilleros que sirven a las piezas emplazadas.

Barrera: Es una gruesa sección de piezas de madera, plantadas regularmente a diez pies de distancia una de otra, para detener a aquellos que quieran entrar con violencia a un lugar fortificado y poderles preguntar qué quieren o de dónde vienen.

Barreta: Barra pequeña de hierro que se utiliza para moldear los metales.

Barricada: Obstáculo callejero construido por elementos y materiales muy diversos, tomados de las propias inmediaciones. Suele ser levantada en tiempo de revueltas y alborotos populares y tiene por fin el obstaculizar la actuación de alguna fuerza del orden, cerrando los caminos o algún paso cualquiera.

Batería: Es el agregado de algunas piezas de artillería puestas en la forma conveniente, para batir o defender alguna parte de la fortificación de una plaza o un lugar.

Bayoneta: Arma que usan los soldados de Infantería y Dragones, y se compone de un hierro acerado, para herir de punta, que unas se hacen esquinadas de media vara de largo, y otras más pequeñas con corte, y anchas a manera de cuchillo, y unas y otras tienen un cañoncillo de hierro en la parte opuesta a la punta, dentro del cual se mete la boca del fusil.

## C

Caballos de Frisia (o frisa): Palizada horizontal de estacas gruesas de seis o siete pies de alto, las cuales encierran la tercera parte o mitad de la muralla de una plaza fortificada, a fin de que no se pueda marchar sobre ellas sin deslizarse, al estar en forma de cruz cada una impide al enemigo poderlas escalar. Madero de regular escuadría atravesado por largas púas de hierro o estacas aguzadas, que se usa como defensa contra la caballería.

Caja de Guerra: percusión hecha de madera y de cuero de carnero que se toca con baquetas, aunque algunas veces a fue elaborado con cobre o latón permaneciendo el cuero de la misma confección, es lo que vulgarmente se conoce como un tambor.

Camino Cubierto: Se denomina generalmente así a una vía que circula a lo largo del foso y sirve para que los soldados de la fortificación puedan efectuar una primera defensa de él.

Camisas embreadas: Se le llama camisa alquitranada o embreada, a un pedazo de tela vasto y usado, que se empapa en alquitrán, brea u otras materias combustibles y se prende fuego, la cual ha servido para diversos usos en la guerra como es incendiar las embarcaciones enemigas, descubrir de noche los trabajos y alojamientos hechos por los enemigos para atacar una plaza, defenderse de un asalto, etc.

Campo: es un vasto terreno, en el que un ejército planta sus tiendas para acampar y lograr obtener alguna ventaja.

Cañón: Arma de bronce o de hierro de figura de cono troncado, vacío en medio en figura cilíndrica. Arma de fuego compuesta de tubo, cierre y alza. En su tubo o ánima tiene lugar la explosión de una carga explosiva, cuya energía potencial impulsa una bala o proyectil al exterior a gran velocidad.

Carabina: Arma de fuego semejante a la escopeta o arcabuz, pero de poco más de una vara de largo y con su mira para tirar derecho encarando al enemigo, la cual se ataca con baqueta de hierro, para que salga la bala más forzada y tenga mayor vigor y alcance.

Centinela: Soldado que se separa del cuerpo de guardia y se pone sobre un terreno para asegurar, por su vigilancia y fidelidad, algún puesto contra las sorpresas del enemigo. Soldado armado situado en las inmediaciones de un punto de interés militar, con el fin de protegerlo y señalar todo movimiento sospechoso,

Circunvalación: Es una línea o un foso que los sitiadores hacen a tiro de cañón de la plaza y corre alrededor del Campo, para asegurar sus cuarteles, contra los socorros que los sitiados intentaran introducir.

Convoy: Es un socorro que consiste en tropa, dinero y municiones de guerra, que desea entrar en una plaza o conducir a un campo. Conjunto de vehículos con o sin protección armada que se traslada de un lugar a otro.

Cortadura: Es una obra con que se corta el paso al enemigo, y se realiza en las brechas o caminos.

Cortina: Es el tramo de muralla, generalmente en línea recta, comprendido entre dos torres o dos baluartes

Culebrina: Pieza de artillería, que, aunque tira menor bala que otras, la arroja a gran distancia y por eso se hace para efecto de ofender de lejos al enemigo.

**D**

**Destacamento:** Porción de gente elegida y apartada del cuerpo principal del ejército, para alguna expedición, guardia, convoy, u otro fin. Se denomina así a la fuerza destinada para el cuidado, vigilancia y seguridad de un puesto dependiente de una plaza.

## **E**

**Enramada:** Choza cubierta que se hace de ramas, para tener sombra en el campo.

**Espaldón:** Es una serie de trabajos que se hacen para cubrir un costado de un punto fortificado, sea por elevaciones de tierra o por sacos o costales de la misma. Valla artificial de altura y cuerpo suficiente, para resistir y detener el impulso de un disparo.

**Estacada:** Defensa accesoria constituida por filas de estacas clavadas a corta distancia unas de otras, que sirven para impedir el paso del enemigo al punto fortificado.

**Estopín:** Mecanismo o artificio con una composición fulminante que, por percusión o ignición, origina la explosión de la carga explosiva que impulsa a un proyectil; está destinado a inflamar la carga de las armas de fuego o la de explosivos, por un medio mecánico o químico. Conjunto que contiene la capsula y el cebo para iniciar el encendido de la carga de proyección en las piezas de artillería.

## **F**

**Faginas:** Son fajos de ramas las cuales mescladas con tierra sirven para segar los fosos.

**Foso:** Es la excavación, más o menos profunda, que circunda la fortaleza inmediatamente antes de la elevación del circuito amurallado. Los fosos podían ser secos o bien estar inundados, en ocasiones a voluntad. Su objeto era dificultar la aproximación del enemigo a la muralla.

**Fragua:** Horno en que el herrero y otros artífices, trabajan los metales para la creación de armas.

## **G**

**Glacis:** Terreno descubierto dispuesto en pendiente suave, a partir de los elementos exteriores de una fortaleza. Terreno en pendiente junto a una fortificación.

**Guarnición:** Nombre que se le daba a la guardia de defensa de una fortaleza. Fuerza militar asignada a una posición o población para guarnecer o defender ese lugar.

## **I**

**Indulto:** Perdón concedido por la superior autoridad, con que se libera a un individuo de la pena correspondiente a la ley. Gracia, o privilegio concedido a alguno, para que pueda hacer alguna cosa, que sin él le era prohibida.

**Inexpugnable:** Lo que no se puede rendir o batir. Lo que no se puede conquistar o tomar a fuerza de armas.

**Inaccesible:** Espacio que no puede ser ocupado. Fuerte que no puede ser escalado.

## **M**

**Maestranza:** Instalaciones militares donde se construye y repara armamento y material de guerra de todas las clases.

**Mazmorra:** Lugar subterráneo, a modo cisterna o aljibe seco, el cual sirve para aprisionar y encerrar los enemigos.

**Merlón:** Cada uno de los lienzos de parapeto que hay entre dos troneras.

**Metal Argentífero:** Es un metal de transición blanco, brillante, blando, dúctil, maleable. Se encuentra en la naturaleza formando parte de distintos minerales o como plata libre.

**Hornillas:** Cajón que entierran debajo de alguno de los trabajos de una fortaleza, que está lleno de pólvora, al que se le pega fuego cuando el enemigo se ha hecho dueño del sitio.

**Muralla:** Son aquellos trabajos que cierran para su defensa alguna Plaza. Unos la toman por todo el terraplén de una Plaza fortificada, y otros solo por la parte exterior. Recinto o línea permanente de las obras del exterior de una plaza, territorio o fortaleza.

## **O**

**Obús:** Pieza de artillería de gran precisión. Por el gran ángulo de caída de sus proyectiles es idóneo para utilizarse en terrenos accidentados. En razón de la curvatura de la trayectoria del proyectil que dispara, se puede considerar intermedio entre el cañón y el mortero.

## P

Parapeto: Elevación de tierra destinada a cubrir al soldado contra el efecto del cañón. Muro muy ligero construido de forma improvisada hecho de tierra o madera, que protege hasta el pecho a un tirador o a los defensores de una fortificación, permitiéndoles disparar con mayor facilidad

Pedrero: Cañón que, en lugar de cargarse por la boca, se carga por la culata, la cual está abierta para que se le coloquen piedras, y el cartucho, tiene una recamara de hierro que se llena de pólvora para hacer expedir la carga. Pieza de artillería que arroja balas de piedra, o gran cantidad de balas menudas, gastando menos cantidad de pólvora, que las piezas de otros géneros. Se llamaba también así al soldado que servía con honda y piedras.

Poliorcética: Arte o ciencia de atacar y defender las plazas o fuertes. Disciplina que se encarga de construir fortalezas, bastiones, baluartes o fortificaciones. Se trata de una de las artes marciales o de guerra, dentro de la ingeniería militar.

Puente Elevadizo: Se trata del acceso clásico a las fortalezas. Básicamente era una plataforma que salvaba el paso del foso hacia la puerta y que podía retirarse a voluntad para sellar herméticamente el acceso al castillo: con él se cubrían las puertas y estaba sostenido de dos gruesas cadenas de Hierro, afirmadas al madero que sirve de contra peso para levantarla

## R

Refrescar: Corregir o moderar el calor de alguna cosa, por la introducción, o comunicación del frío o el agua en ella. Volver a cargar alguna pieza de artillería.

Retaco: Escopeta algo más pequeña y ligera que lo regular.

Retincherar: Es toda especie de trabajo, que fortifica un puesto, contra el ataque del enemigo en el que destacan los parapetos, los fosos guarnecidos, los sacos de tierra, maderos atravesados etc.

## T

Terraplén: Es la superficie horizontal de la muralla, esto es la parte superior de ella que poco más o menos es paralela al plano horizontal. Fábrica de tierra apretada, y oprimida, con que se llena algún vacío o se levanta para defensa.

Toesa (medida): Era una antigua medida de longitud, francesa, equivalente a 1,949 m (194,9 cm).

Torno: Máquina simple que consiste en un cilindro dispuesto para girar alrededor de su eje por la acción de palancas, cigüeñas o ruedas, y que ordinariamente actúa sobre la resistencia por medio de una cuerda que se va arrollando al cilindro.

Trabuco: Máquina bélica, que se usaba antes de la pólvora, y artillería, y con ella se arrojaban piedras muy gruesas con mucho ímpetu, como ahora la pieza de cañón. Se llama también a una especie de escopeta corta, que tiene la boca mui ancha, y por consiguiente calza bala más gruesas.

Trinchera: Zanja excavada en la tierra que permite moverse y disparar a cubierto del enemigo y que constituye una posición defensiva. Defensa que se forma levantando tierra y disponiéndola, de modo que cubra el cuerpo del soldado, e impedida al enemigo acercarse a la fortificación.

Tronera: Abertura larga y estrecha en un muro preparada para el uso de artillería o algún artefacto que lance proyectiles utilizando pólvora. Agujero o abertura, que se hace en las baterías o ataques, para disparar la artillería y reconocer los movimientos del enemigo.

Troquel: Molde empleado en la acuñación de monedas, medallas, etc.

## V

Vara (medida): La vara es una medida española que corresponde a 0,836 metros.

Venera: Corriente de agua que brota del suelo de forma natural.

## Z

Zanja: Excavación larga y estrecha que se hace en la tierra con diversos fines, como echar los cimientos de un edificio, permitir que corra el agua, colocarse de manera defensiva, sembrar, etc.

Zapador: Militar perteneciente o encuadrado en unidades básicas del arma de ingenieros, que efectúa obras de zapa y trincheras. Tropas técnicas encargadas de la construcción y mantenimiento de caminos y de construcción o destrucción de obstáculos observatorios, así como tendido o remoción de campos minados, etc.

\*El glosario que aquí presentamos fue elaborado con base en las siguientes obras: *Diccionario militar, o recolección alfabética de los términos propios al arte de la guerra. Explicación y practica de los trabajos que sirven al ataque y defensa de las plazas, sus ventajas y defectos, según sus diferentes situaciones, con un detalle histórico del origen y naturaleza de diferentes especies, tanto de empleos antiguos modernos, como de las armas que se han usado en diferentes tiempos*, traducido por Raymundo Sanz; *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, consultado en: <https://apps2.rae.es/DA.html> el 1 de enero de 2023; y el *Diccionario Naval de la Secretaría de Marina Armada de México*, compilado por el contralmirante Carlos A. Martínez de Anda.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### a) **Repositorios Documentales**

*Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional (ASEDENA)*

*Archivo General de la Nación de México (AGNM)*

*Archivo General Militar de Madrid (AGMM)*

*Archivo Global de Prensa (AGP)*

*Archivo Histórico Casa de Morelos (AHCM)*

*Archivo Histórico Municipal de León (AHML)*

*Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM)*

*Archivo Parroquial de Santiago Tuxpan (APST)*

*Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América (BCEU)*

*Biblioteca Digital Europea (BDE)*

*Biblioteca Digital Real Academia de la Historia (BDRAH)*

*Biblioteca Nacional de España (BNE)*

*Biblioteca Virtual de Prensa Histórica de España (BVPHE)*

*Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM)*

*Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres (HPUMJT)*

### b) **Periódicos**

*Buscabullas, El Semanario del Pueblo (2019)*

*Diario Político Militar Mejicano (1821)*

*El Correo Español (1892)*

*El Monitor Republicano (1850)*

*El Republicano (1846)*

*El Siglo Diez y Nueve (1851 - 1894)*

*El Tiempo (1910)*

*Gaceta de Caracas (1817)*

*Gaceta del Gobierno de México (1811 – 1820)*

*Gaceta Imperial de México (1822)*

*Gaceta Parlamentaria del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo (2020 – 2022)*

*Nederlandse Staatscourant (1815)*

*Noticioso General (1817)*

*Prensa libre (2013)*

*Privilegirte Liste Der Borsen-Halle (1815)*

### c) Bibliografía

ALAMÁN, Lucas, *Historia de Méjico. Desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, Libros del Bachiller Sansón Carrasco, 1985, 5 tomos.

*Álbum Mexicano: Retratos de los Personajes Ilustres de la Primera y Segunda Época de la Independencia Mexicana y Notabilidad del Presente*, México, J. Michaud y Thomas, 1845.

ALESSIO ROBLES, José Vito, *La Correspondencia de Agustín de Iturbide después de la Proclamación del Plan de Iguala*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, Taller Autográfico, 1945, 2 tomos.

AVILA, Alfredo, Virginia GUEDEA, Ana Carolina IBARRA, *Diccionario de la Independencia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenarios de la Revolución Mexicana, 2010.

BONILLA, Juan de Dios, *Historia Marítima de México*, México, Editorial Litorales, 1962

BUSTAMANTE, Carlos María de, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla cura del Pueblo de Dolores, en el Obispado de Michoacán, dedicado al Exmo. Sr. D. Ignacio Trigueros, secretario del Despacho y de Hacienda (Segunda edición corregida y muy aumentada por el mismo autor)*, México, Imprenta de J. Mariano Lara, calle de la Palma número 4, 1843, 5 tomos.

CALDERÓN QUIJANO, José Antonio, *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, Sevilla, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953.

CARDENAS DE LA PEÑA, Enrique, *Historia Marítima de México. Guerra de Independencia 1810 – 1821*, México, Ediciones Olimpia, 1973.

CAVA MESA, María Begoña, *Méjico: Entre la Lealtad y la Independencia. Correspondencia Reservada de los Mariscales José de la Cruz y Pascual de Liñán (1816 - 1821)*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, 2017.

*Correspondencia y Diario Militar de Agustín de Iturbide (1810 – 1816)*, México, Secretaría de Gobernación, Imprenta de Don Manuel León Sánchez – Talleres Gráficos de la Nación, 1923 – 1930, 3 tomos.

CUEVAS GARCIA, Mariano Francisco, *El Libertador. Documentos Selectos de Agustín de Iturbide*, México, Editorial Patria, 1947.

DE MENDIBIL, Pablo, *Resumen histórico de la revolución de los Estados Unidos Mejicanos, sacado del “Cuadro Histórico” que en forma de cartas escribió el Lic. D. Carlos*

*María de Bustamante y ordenado en cuatro libros por..., edición facsimilar de la de 1828*, México, Miguel Ángel Porrúa (Col. Tlahuicole, núm. 8), 1983

DEL ARENAL FENOCHIO, Jaime, *Agustín de Iturbide*, México, Booket México, 2004.

DEL ARENAL FENOCHIO, Jaime, *Un Imperio Constitucional. El inédito proyecto de constitución del Imperio Mexicano de la Junta Nacional Instituyente (marzo de 1823)*, México, El Colegio de Michoacán, Centro de Estudios Interdisciplinarios, Editorial Notas Universitarias, 2021.

DEL ARENAL FENOCHIO, Jaime, *Un Modo de Ser Libres. Independencia y Constitución en México (1816 – 1822)*, México, El Colegio de Michoacán, 2002.

*Documentos Fundamentales del Proceso de Independencia en México, Edición Conmemorativa. Bicentenario, 1821 – 2021*, México, Cámara de Diputados LXIV Legislatura, Consejo Editorial H. Cámara de Diputados, 2021.

DUARTE SOTO, Crispín, *El fuerte de Córupo Símbolo de Heroísmo, Independencia y Libertad*, México, Gospa Editorial, 2015.

ESPINOSA AGUIRRE, Joaquín E., *Que se Organicen sus Pueblos. Agustín de Iturbide y la Contrainsurgencia en la Comandancia de Guanajuato (1813 -1816)*, México, Instituto de Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Estatal de Cultura de Guanajuato, 2022.

FLORES CARREÑO, Iliria Olimpia, *Vida cotidiana y violencia durante la Guerra de Independencia. Guanajuato y Michoacán, 1810 – 1830*, México, Forum Cultural Guanajuato, 2018.

GARCÍA CUBAS, Antonio, *Diccionario geográfico, histórico, y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, s.e., 1898.

GARCÍA, Genaro, *Documentos Históricos Mexicanos, edición facsimilar de la de 1910*, México, Comisión Nacional para las Celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia

Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, 7 tomos.

GARIBAY K., Ángel María (Dir.), *Diccionario Porrúa de Historia, biografía y Geografía de México*, México, Porrúa, 1964.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, José, *Cartas desde Cóporo*, México, Imprenta Particular, 2019.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, José, *Jungapeo un Viaje a Través de la Historia del Pueblo*, México, H. Ayuntamiento de Jungapeo, 2016.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés (Coord.), *Cabildos, Repúblicas, y Ayuntamientos Constitucionales en la Independencia de México* (col. Bicentenario de la Independencia), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, 2009.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *Benedicto López Benemérito de la Patria*, México, Ateneo Miravalle de Tuxpan, 2010.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *El Momento Iturbide. Una Historia Militar de la Trigarancia* (Edición Especial), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Coordinación de la Investigación Científica, Instituto de Investigaciones Históricas, 2021.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *En defensa de mi patria y de mi persona. Benedicto López y su lucha por la independencia*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas – Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Col. El Hombre y su Tiempo, núm. 1), 1995.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *Ignacio Rayón. Primer secretario del Gobierno Americano*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revoluciones de México (Col. Historia para Todos), 2010.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *La Junta Zitácuaro 1811 – 1813. Hacia la institucionalización de la insurgencia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo (Col. Historia Nuestra, núm. 10), 1994.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *La Suprema Junta Nacional Americana y la independencia. Ejercer la soberanía, representar la nación*, Morelia, Universidad Michoacana de San

Nicolas de Hidalgo, Secretaría de Cultura de Michoacán, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2011.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *Las Mujeres Michoacanas en la Independencia*, col. Historia Ilustrada de la Guerra de Independencia en Michoacán, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán, 2010. Tomo 11.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *Los constituyentes, biografía política de los diputados del Supremo Congreso Mexicano (1813 – 1814)*, Madrid, Instituto de investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, Marcial Pons (Col. Historia Contemporánea de América), 2018.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *Morelos por Siempre...*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2015.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *Mujeres y Revolución en la Independencia de Hispanoamérica* (col. Bicentenario de la Independencia), México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, Secretaría de la Mujer, Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, 2013.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *Tuzantla, Historia en la Tierra Caliente*, México, H. Ayuntamiento Constitucional de Tuzantla (1990 – 1992), 1991.

HAMNETT, Brian R., *Raíces de la Insurgencia en México*, Historia Regional, 1750 – 1824, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

HAMNETT, Brian R., *Revolución y Contrarrevolución en México y el Perú (liberalismo, realeza y separatismo 1800 – 1824)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

HEREDIA PACHECO, Tzutzuqui y Ramón Alonso PÉREZ ESCUTIA, *La Evolución de la Comarca Histórica en México: El Caso de Ucareo, Michoacán. De la Época Prehispánica al Ocaso del Municipio*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, Programa de Fortalecimiento de Calidad Educativa, Editorial Morevalladolid, 2018.

HERNANDEZ Y DAVALOS, Juan E., *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México. 1808 – 1821 (Edic. de Alfredo Ávila y Virginia Guedea)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana, 2010. Versión digital.

HERREJÓN PEREDO, Carlos y MEJÍA ZAVALA, Eugenio, *Diputados Constitucionales del Supremo Congreso Mexicano. Octubre 1814 – Diciembre 1815*, Morelia, H. Ayuntamiento de Morelia, Archivo Histórico Municipal de Morelia, Edit. Morevalladolid, 2018.

HERREJÓN PEREDO, Carlos, Ignacio RAYÓN hijo, Ignacio OYARZABAL y otros, *La Independencia Según Ignacio Rayón, Introd., selección y complemento biográfico de...*, México, Secretaría de Educación Pública, (Col Cien de México), 1985

HERREJÓN PEREDO, Carlos, *Morelos (Col. La Antorcha Encendida)*, México, Clío, 1996.

HERREJÓN PEREDO, Carlos, *Morelos. Revelaciones y enigmas*, México, El Colegio de Michoacán, Penguin Random House, 2019.

HERREJÓN PEREDO, Carlos, *Tlalpujahua*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1980.

IBARRA LÓPEZ, Daniela, *La Iglesia de Michoacán, 1815 – 1821. Guerra, Independencia y Organización Diocesana*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.

INCLÁN, Luis G., *Astucia. El jefe de los Hermanos de la Hoja o Los Charros Contrabandistas de la Rama*, México, Editorial Porrúa, 2019.

ITURBIDE, Agustín de, *Correspondencia y diario militar de don Agustín de Iturbide, 1810-1821*, México, Secretaría de Gobernación, Imprenta de don Manuel León Sánchez – Talleres Gráficos de la Nación, 1926, 3 tomos.

ITURBIDE, Agustín de, *Memorias escritas desde Liorna*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.

JUÁREZ NIETO, Carlos, *Guerra, Política y Administración en Valladolid de Michoacán, La Formación Profesional y Gestión del Intendente Manuel Merino, 1776 – 1821*, Morelia, Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán, CONACULTA, 2012.

JUÁREZ NIETO, Carlos, *La Diputación Provincial de Valladolid de Michoacán, 1821 – 1824, Independencia, Imperio y Repùblica*, Morelia, Editorial Morevalladolid, 2017.

LARA BAYÓN, Javier y Víctor Manuel LARA BAYÓN, *Ñadó. Un monte, una hacienda, una historia*, México, Gobierno del Estado de México, (Col. Mayor Historia y Sociedad, núm. 9), 2009.

LARA VALDEZ, José Luis, *Guanajuato: el paisaje antes de la Guerra de Independencia*, Guanajuato, Ediciones la Rana, Universidad de Guanajuato, 2010.

LEDUC, Alberto y Luis LARA Y PARDO, Diccionario de Geografía, Historia y Biografía Mexicanas, por... para los artículos históricos y biográficos, y Carlos ROUMAGNAC para los artículos geográficos, México, Librería de la viuda de C. Bouret, 1910.

LICEAGA, José María, *Adiciones y rectificaciones a la historia de México que escribió D. Lucas Alamán*, México, Imprenta de E. Serrano en el Hotel del Emporio a cargo de Francisco A. Oñate, 1868.

LOMBARDO DE RUÍZ, Sonia, *Trajes y Vistas de México en la Mirada de Theubet de Beauchamp: Trajes Civiles y Militares y de los Pobladores de México entre 1810 y 1827*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Turner, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2009.

LÓPEZ DE CANCELADA, Juan, *Sucesos de Nueva España hasta la coronación de Iturbide*, México (Estudio Introductorio y Notas de Verónica Zarate Toscano), México, Instituto Mora, 2008.

LÓPEZ MAYA, Roberto, *Tuxpan*, México, Gobierno del Estado de Michoacán, 1979.

MANSO PORTO, Carmen, *Cartografía histórica de América. Catálogo de manuscritos (Siglos XVIII-XIX)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1997,

MARÍN ITURBE, Vicente, *Jungapeo en la Historia*, México, Imprenta Arana, 1966.

MIQUEL I, VERGES, José María, *Diccionario de Insurgentes*, México, Porrúa, 1980.

MIRANDA ARRIETA, Eduardo y MAGAÑA MORALES, José, *Por el rey y por la Independencia Mexicana. José Gabriel Armijo y Vicente Guerrero (1814 – 1821)*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, 2019.

MIRANDA ARRIETA, Eduardo, *Nicolas Bravo*, Guerrero, Gobierno del Estado de Guerrero, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, 2018.

MIRANDA ARRIETA, Eduardo, *Nicolas Bravo. Acción y Discurso de un Insurgente Republicano Mexicano, 1810 – 1854* (col. Bicentenario de la Independencia), Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, 2010.

MONTEAGUDO, Manuel y PANIAGUA, Eliel, *Cóporo, Tradiciones de la Guerra de Independencia 1810 – 1910. Recuerdos del Centenario*, Zitácuaro, Boletín Postal de los Estados Unidos Mexicanos, 1910.

MORENO GUTIÉRREZ, Rodrigo, *La Trigarancia: Fuerzas Armadas en la Consumación de la Independencia. Nueva España, 1820 – 1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor, 2016.

MUSACCHIO, Humberto, *Diccionario Enciclopédico de México*, México, Andrés León, 1990.

NAVA GARCIA, Mayté y PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, *La Hacienda de Los Laureles, Michoacán. Siglos XVI – XX*, Morelia, H. Ayuntamiento Constitucional de Juárez, Michoacán, 2005 – 2007, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morevallado Editores, 2005.

OCHOA SERRANO, Álvaro, *Los insurrectos de Mezcala y Marcos. Relación crónica de una resistencia en Chapala*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006.

OLVEDA LEGASPI, Jaime (Coord.), *La expedición fallida de Xavier Mina*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2019.

OLVEDA LEGASPI, Jaime, *De la Insurrección a la Independencia. La Guerra en la Región de Guadalajara*, México, El Colegio de Jalisco, 2011.

ORTIZ ESCAMILLA, Juan, *Guerra y Gobierno. Los Pueblos y la Independencia de México 1808 – 1825*, México, El Colegio de México, Instituto Mora, 2014.

PADILLA GAONA, Martha, *El Fuerte del Sombrero, Vida y Obra de Pedro Moreno y Javier Mina*, Guanajuato, Archivo Histórico Municipal de León, H. Ayuntamiento de León, 2018.

PASCOE, Juan, *José María Idiáquez, impresor en el oratorio de la congregación de San Felipe Neri de Oaxaca (1807 – 1826)*, México, Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca A.C, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Biblioteca Francisco de Burgoa, 2011.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, *Historia de Maravatío, Michoacán*, Morelia. Comité organizador de los festejos del 450 aniversario de la fundación de Maravatío, Michoacán: 1540 – 1990, 1990.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, *Irimbo, Historia de un Pueblo*, Morelia, Secretaría de Cultura del Gobierno de Michoacán, H. Ayuntamiento Constitucional de Irimbo 2008 – 2011, Fondo Editorial Morevallado, 2011.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, *Origen y desarrollo de las Fuerzas Armadas Nacionales en Michoacán. 1820-1830*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, Coordinación de la Investigación Científica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2016

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, RUBIO MORALES, Luis Daniel, *Síntesis histórica de la comarca de Taximaroa/Hidalgo*, Michoacán (Col. Biblioteca Histórica del Oriente Michoacano N.- 6), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, TV Taximaroa, Morevalladolid, 2015.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, RUBIO MORALES, Luis Daniel, y CERVANTES TOVAR, Alfredo, *San Pedro Jacuaro Michoacán, Una Aproximación a su Historia y el Recuerdo*, Morelia, Sociedad Civil de San Pedro Jacuaro, H. Ayuntamiento Constitucional de Hidalgo Michoacán, Secretaría de Cultura del Gobierno de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2012.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, *Senguo Michoacán. Una Historia de Haciendas, Pueblos y Ejidos*, México, H. Ayuntamiento de Senguo, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, 2006.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, *Un Taximaroense de Prosapia: José Antonio Rafael Manzo de Cevallos, Gobernador de Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, H. Ayuntamiento Constitucional de Hidalgo, Michoacán, 2018 – 2021, Museo de Historia y Cultura Popular “Tlaximaloyan”, Editorial Morevalladolid, 2019.

PÉREZ RODRÍGUEZ, Gustavo, *Xavier Mina el Insurgente Español, Guerrillero por la Libertad de España y México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.

REYES PRUNEDA, Pablo S. (Coord.), *Bicentenario de la Guerra de Independencia de México (Quinta y Sexta Serie de Estampillas)*, Dirección General del Servicio Postal Mexicano, Correos de México, 2010.

RIONDA ARREGUIN, Isauro, *Pedro Moreno, Francisco Javier Mina y los fuertes del Sombrero y Los Remedios en la insurgencia guanajuatense: 1817*, Guanajuato, Ediciones La Rana, Universidad de Guanajuato, 2011.

ROJAS, Cristóbal de, Teórica y Práctica de Fortificación, Conforme las Medidas y defensas de estos tiempos: Repartida en tres partes, Madrid, Imprenta de Luis Sánchez, 1598.

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Martín, “*El mejor de los títulos*” Riego, organización social y administrativa de recurso hidráulicos en el Bajío mexicano, México, El Colegio de Michoacán, 2005.

SANZ, Raymundo, *Diccionario militar, o recolección alfabética de los términos propios al arte de la guerra. Explicación y practica de los trabajos que sirven al ataque y defensa de las plazas, sus ventajas y defectos, según sus diferentes situaciones, con un detalle histórico*

*del origen y naturaleza de diferentes especies, tanto de empleos antiguos modernos, como de las armas que se han usado en diferentes tiempos*, traducción del francés al español, Madrid, Oficina de D. Gerónimo Ortega y Herederos de Ibarra, 1794.

SAUCEDO ZARCO, Carmen, *Ellas, Que Dan de Qué Hablar, Las Mujeres en la Guerra de Independencia*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, México, 2010.

SERRANO ORTEGA, José Antonio (Coord.), *El sexenio absolutista, los últimos años insurgentes: Nueva España (1814-1820)*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2014.

SERRANO ORTEGA, José Antonio (Coord.), *La Guerra de Independencia en el Obispado de Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Cultura, 2010.

SOBRADIEL, Pedro I., *Tiburcio Spanoqui, Ingeniero Mayor y Arquitecto Militar e Hidráulico del Rey. Aportaciones Sobre su Trayectoria Profesional.*, Zaragoza, España, Institución Fernando el Católico, Excma. Diputación de Zaragoza, 2015.

SOSA, Francisco, *Biografías de mexicanos distinguidos (Doscientas noventa y cuatro biografías)*, México, Porrúa, 1985.

SPENCE ROBERTSON, William, *Iturbide de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

TORRES, Mariano de Jesús, *La Diadema de Gloria*, Morelia, Imprenta Particular del Autor, 1986.

VALLE, Rafael Heliodoro, *Iturbide. Varón de Dios (Col. Vidas Mexicanas)*, México, Ediciones Xóchitl, 1944.

VÁZQUEZ OLIVERA, Mario, *El Imperio Mexicano y el Reino de Guatemala. Proyecto político y campaña militar, 1821 – 1823*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Sobre América Latina y El Caribe, 2009.

VIGIL, José María, *Boletín de Biblioteca Nacional de México*, Números. 45 - 46, 49 – 50, México, Grandes Talleres Tipográficos y Litográficos de la Europa, marzo – agosto de 1908, años. V – VI.

VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR, Alejandro, *Biografías de los héroes y caudillos de la independencia*, México, Del Valle de México, 2004.

ZAMACOIS, Niceto de, *Historia de México desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días, escrita en vista de todo lo que de irrecusable han dado a luz los más caracterizados historiadores y en virtud de documentos auténticos, no publicados todavía, tomados del Archivo Nacional de Méjico, de las bibliotecas públicas y de los preciosos manuscritos que hasta hace poco existían en las de los conventos de aquel país*, México, J. F. Parres y Compañía Editores, t. X, 1888.

ZARATE, Julio, *La Guerra de Independencia*, en *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, científico y literario de México desde la Antigüedad más remota hasta la época actual. Obra única en su género publicada bajo la dirección del general Vicente Riva Palacio*, México, Editorial Cumbre, 1973. Tomo III.

ZAVALA, Lorenzo de, *Ensayo Histórico de las Revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830*, México, Imprenta a cargo de Manuel N. de la Vega, 1845.

ZORAIDA VÁZQUEZ, Josefina, *La Patria Independiente (Col. La Antorcha Encendida)*, México, Clío, 1996.

#### **d) Artículos y capítulos de libro**

“*Correo de los Estados*”, en *El Correo Español*, Núm. 637, México, 28 de junio de 1892, p. 2.

BASTOS AMIGO, Santiago y MUÑOZ MORÁN, Oscar, “*The Insurgents of Mezcalá (1812 – 1816) Recreation of Bicentennial Conflict in Mexico*”, en *Cuadernos de Marte/ Año2*, Nro. 1, abril 2011, pp. 247 – 280.

BERNAL RUIZ, Graciela, “*Luis Cortázar y la Independencia Mexicana*” en *Estudios Jaliscienses*, núm. 125, Zapopan, agosto de 2021, pp. 23 – 35.

BLANES MARTÍN, Juana Tamara, “*La fortificación española en la América caribeña. De los orígenes a nuestros días*”, en RUIBAL RODRÍGUEZ, Amador, *Castillos de España: publicación de la Asociación Española de Amigos de los Castillos*, Nº Extra 167 – 170, 2012, pp. 2 – 25.

BUSTAMANTE, Carlos María de, “*¿Hablaré o Callaré? Tiempo es de Hablar*”, en *El Republicano*, núm. 49, México, 18 de abril de 1846, pp. 2 - 4.

DEL ARENAL FENOCHIO, Jaime, “*Cartas de Agustín de Iturbide Dirigidas a Vicente Guerrero y otros Documentos del Primero Suscrito entre Mayo y Junio de 1821 que se hallan en el Archivo Epistolar de Vicente Guerrero*”, en IBARRA, Ana Carolina, Juan ORTIZ ESCAMILLA y Alicia TECUANHUEY (Coords.) *La Consumación de la Independencia, Nuevas Interpretaciones (Homenaje a Carlos Herrejón)*, México, Universidad Veracruzana, El Colegio de Michoacán, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021, pp. 535 – 584.

DEL ARENAL FENOCHIO, Jaime, “*Una Nueva Lectura del Acta de Independencia de 1821*”, en SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis y Serafín ORTIZ ORTIZ (Coords.), *Nuevas visiones e interpretaciones del proceso emancipador, 1821-2021*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2022, pp. 177 – 219.

ESCOBEDO DELGADO, Martín, “*Estrategia del virrey Apodaca para aniquilar la expedición de Mina y derrotar a la insurgencia*” en: OLVEDA, Jaime (Coord.), *La expedición fallida de Xavier Mina*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2019.

ESPARZA LÓPEZ, Rodrigo, *Arqueología Histórica en el Fuerte del Sombrero*, en Revista Chicomoztoc, Vol. 2. No. 2., Julio 2019, pp. 191 – 222.

ESPINOSA AGUIRRE, Joaquín E., “*Anastasio Bustamante y la Independencia en Guanajuato*”, en *Estudios Jaliscienses*, núm. 125, Zapopan, agosto de 2021, pp. 5 – 22.

GARCIA, Genaro, *El General Paredes y Arrillaga. Su Gobierno en Jalisco; sus Movimientos Revolucionarios; sus Relaciones con el General Santa Anna, etc., Según su Propio Archivo*,

en: Documentos Inéditos o muy Raros para la Historia de México, México, Porrúa, (Biblioteca Porrúa de Historia N-. 56), 2006, p. 7.

GARIBAY MARES, “*Morelos y Trujano rompen el sitio de Huajuapan, 23 de julio de 1812*”, en *Prensa Libre*, año XXXIV, Periódico de Jacona, Michoacán, 8 de julio 2013, p. 2.

GORBEA TRUEBA, José, “*La arquitectura militar en la Nueva España*”, en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. 2, 1968, pp. 213 - 231.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, “*El cabildo de Zitácuaro y la Independencia, 1808 – 1821*”, en GUZMÁN PÉREZ, Moisés (Coord.), *Cabildos, Repúblicas, y Ayuntamientos Constitucionales en la Independencia de México*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, 2009, pp. 183 – 268.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, “*El Generalísimo: Configuración, prácticas políticas y representación del poder supremo (Méjico, 1810 – 1822)*” en *Revista de Indias*, vol. 79, N.º 275, 2019, pp. 165 – 196.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, “*El quebranto institucional de la insurgencia*”, en MIRANDA ARRIETA, Eduardo, *La Insurgencia, Caudillos, Instituciones y Guerra, 1815 – 1821*. Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2023, en prensa.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, “*Fabricar y luchar... para emancipar. La tecnología militar insurgente en la época de la independencia*” en *Fronteras de la historia*, vol. 15/2, Instituto colombiano de Antropología e Historia, Colombia, junio – diciembre de 2010, pp. 245 – 281.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, “*Fortificación, pensamiento estratégico e innovación tecnológica en la insurgencia mexicana, 1811 – 1817*”, en *Instituto de Historia Militar Argentina, 4to. Congreso Internacional de Historia Militar Argentina, “Bicentenario de la Independencia”*, Vol. I, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 7, 8 y 9 de junio de 2016, pp. 156 – 189.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, “*La Trigarancia. Su Dimensión Simbólica*”, en IBARRA, Ana Carolina, Juan ORTIZ ESCAMILLA y Alicia TECUANHUEY (Coords.) *La Consumación*

*de la Independencia, Nuevas Interpretaciones (Homenaje a Carlos Herrejón)*, México, Universidad Veracruzana, El Colegio de Michoacán, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021, pp. 261 – 305.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, “*Lecturas militares. Libros, escritos y manuales de guerra en la independencia, 1810 – 1821*”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXVIII, núm. 110, El Colegio de Michoacán, verano 2007, pp. 95 – 140.

GUZMÁN PÉREZ, Moisés, “*Los pueblos otomí y mazahua de Michoacán: de la Independencia a la primera República*”, en GARCÍA ÁVILA, Sergio y GUZMÁN PÉREZ, Moisés (Coords.), *Los indígenas y la formación del Estado mexicano en el siglo XIX*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, (Col. Encuentros núm. 13), 2008, pp. 75-102.

IBARRA LÓPEZ, Daniela, “*Diezmos y Guerra en el obispado de Michoacán (1815 – 1821)*”, en SERRANO ORTEGA, José Antonio (Coord.), *El sexenio absolutista, los últimos años insurgentes: Nueva España (1814-1820)*, Zapopan, El Colegio de Michoacán, 2014, pp. 29 – 54.

JUÁREZ NIETO, Carlos, “*El Sendero de la Independencia en Michoacán, 1820 – 1821*”, en IBARRA, Ana Carolina, Juan ORTIZ ESCAMILLA y Alicia TECUANHUEY (Coords.) *La Consumación de la Independencia, Nuevas Interpretaciones (Homenaje a Carlos Herrejón)*, México, Universidad Veracruzana, El Colegio de Michoacán, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021, pp. 393 – 422.

JUÁREZ NIETO, Carlos, “*Minero, Militar y Diputado a Cortes: Matías Martín de Aguirre y el ocaso de la insurgencia en Michoacán, 1817 – 1821*”, en AGUILAR GONZÁLEZ (Coord.), *Estudios sobre la Historia y las Memorias Regionales en Homenaje a Gerardo Sánchez Díaz*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2022, pp. 265 – 305.

MARTÍNEZ LANDA, Abner, “*Un Acercamiento a la Exposición Colombina de Madrid en 1892, Desde la Escuela Normal Primaria del Estado de Veracruz*”, en *Antropofagia*, Núm. 4, México, noviembre de 2009, pp. 13 – 18.

MONCADA MAYA, J. Omar y Nelly Arcos Martínez, “*Las fortalezas de la Nueva España. Historia, conservación y protección*”, en *Dimensión Antropológica*, Año 23, vol. 67, mayo – agosto, 2016, pp. 54– 79.

MORA PIRIS, Pedro, “*Tratados y tratadistas de fortificación siglos XVI AL XVIIIP*”, en POSADA SIMEÓN, Carlos y Patricio PEÑALVER GÓMEZ, *Cartografía histórica en la biblioteca de Universidad de Sevilla*, 2010, pp. 1 – 41.

NATERAS ESPINOZA, Víctor Daniel, “*Artículo 7º Constitucional, Fuerte de Cóporo 1814 - 1817*”, en *Buscabullas el Semanario del Pueblo*, Edición 663 del 26 de noviembre de 2019, p. 9.

NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ, José de Jesús, “*Un compañero de Rayón y Mina, Pedro Patiño Gallardo*”, en *Anales Del Instituto Nacional De Antropología E Historia*, vol. 4, N.º 1, 1929, pp. 55–60.

OLVEDA LEGASPI, Jaime, “*Las Villas y los Puertos del Pacífico Norte Novohispano*”, en DE ITA RUBIO, Lourdes (Coord.), *Organización del Espacio en el México Colonial: Puertos, Ciudades y Caminos*, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2012, pp. 229 – 244.

OLVEDA LEGASPI, Jaime, “*Pedro Celestino Negrete, de Realista a Trigarante*” en *Estudios Jaliscienses*, núm. 125, Zapopan, agosto de 2021, pp. 36 – 51.

ORTIZ ESCAMILLA, Juan, “*La Guerra de Independencia y la Autonomía de los Pueblos*”, en ZORAIDA VÁZQUEZ, Josefina (Coord.), *Interpretaciones de la Independencia de México*, México, Nueva Imagen, 1997, pp. 177 – 207.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, “*Angangueo, Michoacán: Un Ayuntamiento de Mineros, 1820 – 1838*”, en GUZMÁN PÉREZ, Moisés (Coord.), *Cabildos, Repúblicas, y Ayuntamientos Constitucionales en la Independencia de México*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, 2009. Pp. 335 – 374.

PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, “*Represión y Perseverancia: Las Mujeres en el Ocaso de La Guerra de Independencia*”, en: GUZMÁN PÉREZ, Moisés, *Mujeres y Revolución en la Independencia de Hispanoamérica* (col. Bicentenario de la Independencia), México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, Secretaría de la Mujer, Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, 2013, pp. 287 – 318

PINZÓN RÍOS, Guadalupe, “*De Acapulco a San Blas: Reestructuración de los Puertos del Pacífico Novohispano*”, en: DE ITA RUBIO, Lourdes (Coord.), *Organización del Espacio en el México Colonial: Puertos, Ciudades y Caminos*, México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2012, pp. 245 – 272.

PRIETO, Guillermo, “*Romancero Nacional*”, en *El Siglo diez y Nueve*, núm. 14320, México, 21 de diciembre de 1885, p. 2.

ROBREDO, Manuel, “*El 24 de septiembre de 1824 y el 24 de julio de 1850*”, en *El Monitor Republicano*, Núm. 1900, México, 26 de julio de 1850 p. 4.

RODRÍGUEZ GUERRERO, María de Jesús, “*Méjico, Independencia, Mujeres, Olvido, Resistencia, Rebeldía, Dignidad y Rescate*”, en *Alegatos*, Núm. 73, México, septiembre/diciembre de 2009, pp. 355 – 380.

RUIZ, Eduardo, “*La Guerra de Intervención en Michoacán. Zitácuaro, Capítulo Inédito de los Apuntes para la Historia de Michoacán*”, en *El Siglo diez y Nueve*, núm. 16899, México, 18 de abril de 1894, p. 2.

SAÍD, Alberto, “*El Brigadier Francisco de Arroyave y Beteta: Hombre de Rayos y Luces (1766 – 1814)*”, en FERRER MACGREGOR, Eduardo, *Derecho procesal constitucional en perspectiva histórica. A 200 años del Tribunal de Ario de Rosales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Poder Judicial del Estado de Michoacán, t. II, 2018. Pp. 268 – 282.

SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis, “*Iturbide, El Plan de Iguala y El Origen del Estado Mexicano*”, en SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis y Ana Carolina IBARRA (Coords.), *El Bicentenario de la Consumación de la Independencia y la Conformación del Primer*

*Constituyente Mexicano*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021, pp. 1 – 27.

SOSA, Francisco, “*La Madre de los Rayones*”, en *El Tiempo*, núm. 8790, México, 18 de febrero de 1910, p. 6.

TREJO BARAJAS, Deni, “*El Puerto de San Blas, El contrabando y el Inicio de la Internacionalización del comercio en el Pacífico Noroeste*”, en TZINTZUN, Revista de Estudios Históricos, N.º 44, julio – diciembre de 2006, pp. 11 – 36.

TREJO BARAJAS, Deni, “*Implicaciones del Comercio por el Puerto de San Blas Durante la Guerra de Independencia*”, en *Revista de Indias*, vol. LXVI, núm. 238, 2006, pp. 711 – 736.

**e) Tesis**

BELTRÁN SILVA, Marisela de la Luz, “*Economías de Guerra y Acciones Militares en la Región de Toluca, 1810 – 1816*”, Tesis de Maestría en Humanidades y Estudios Históricos, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México – Facultad de Humanidades, 2018.

ESTRADA VELÁZQUEZ, Ricardo Emmanuel, “*Ramón Rayón, Hacendado, Insurgente y Trigarante (1777 – 1839)*”, Tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – Facultad de Historia, 2018.

JIMÉNEZ LESCAS, Raúl Javier, “*El gobierno insurgente en Oaxaca, 1812 – 1813*”, tesis de Maestría en Historia Regional, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo – Facultad de Historia, 2015.

JIMÉNEZ VÁZQUEZ, Juan, “*Vicente Filisola y las Independencias Española, Mexicana y Centroamericana*”, Tesis de Maestría en Historia, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México – Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007.

NAVARRO MÉNDEZ, José María, “*La mujer del emperador Ana María Huarte de Iturbide (1786-1861). Una biografía histórica*”. Tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Facultad de Historia-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2015.

NAVARRO MÉNDEZ, José María, “*Legitimar el Imperio Mexicano: Fiesta, Rito y Ceremonia (1821 – 1823)*”. Tesis de Maestría en Historia, Culiacán, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, 2018.

PÉREZ ESPINOZA, Anaximandro, “*Contrainsurgencia en el sur y rumbo de Acapulco (1814 – 1820)*”, Tesis de Maestría en Historia, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México – Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018.

PÉREZ ESPINOZA, Anaximandro, “*El Grupo Insurgente de Vicente Guerrero (1816 – 1821). Un Acercamiento a sus Raíces Sociales*”, Tesis de Licenciatura en Historia, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México – Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, 2016.

REYES MONROY, Jaime, “*Las Élites de Pátzcuaro y Valladolid. Negocios y Política en la Transición del Antiguos Régimen al Estado Nacional (1808 – 1825)*”, tesis de Maestría en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo – Facultad de Historia, 2006.

TORRES DUEÑAS, Iván Arturo, “*Maestranzas de la Guerra de Independencia, 1808-1820. Fabricación, aprovisionamiento y usos del armamento insurgente*”, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – Facultad de Historia, 2016.

#### **f) Páginas Electrónicas**

<http://2006-2012.semar.gob.mx/unidad-de-historia-y-cultura-naval/independencia/la-insurgencia.html>

[http://fortalezas.org/?ct=fortaleza&id\\_fortaleza=947](http://fortalezas.org/?ct=fortaleza&id_fortaleza=947)

<http://hemerotecadigital.bne.es>

<http://hemerotecadigital.bne.es/results.vm?q=parent%3A0004620247&s=1090&lang=es>

<http://prensalibremexicana.com/wp/wp-content/uploads/2014/02/PrensaLibre-No.859-8Julio2013-Pagina2-APREFOJAC.jpg>

[http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1813\\_112/Don\\_Agust\\_iacute\\_n\\_Iturbide\\_da\\_parte\\_y\\_acompa\\_ntilde\\_a\\_iras\\_informaci\\_oacute\\_n\\_sobre\\_la\\_conducta\\_que\\_observa\\_el\\_presb\\_iacute\\_tero\\_don\\_Luciano\\_Navarrete\\_printer.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1813_112/Don_Agust_iacute_n_Iturbide_da_parte_y_acompa_ntilde_a_iras_informaci_oacute_n_sobre_la_conducta_que_observa_el_presb_iacute_tero_don_Luciano_Navarrete_printer.shtml)

<http://www.hndm.unam.mx>

<http://www.hndm.unam.mx/index.php/es/>

<https://bibliotecadigital.rah.es>

<https://gpa.eastview.com/>

[https://members.tripod.com/playa\\_sisal/fuerte\\_de\\_sisal.htm](https://members.tripod.com/playa_sisal/fuerte_de_sisal.htm)

<https://menteurbana.mx/la-historia-del-fuerte-de-san-felipe-bacalar/>

<https://prensahistorica.mcu.es>

<https://sanblasrivieranayarit.com/blog/que-ocurrio-en-el-cerro-de-la-contaduria/>

<https://www.europeana.eu/es>

<https://www.revistabuenaviaje.com/conocemexico/destinos/nayarit/sanblas/sanblas.php>

[www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)